

**LA PRESENCIA DE SIRIOS, LIBANESES Y PALESTINOS EN
BUCARAMANGA ENTRE 1890-1950**

LEIDY DIANA LANDAZABAL HERNANDEZ



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2010

**LA PRESENCIA DE SIRIOS, LIBANESES Y PALESTINOS EN
BUCARAMANGA ENTRE 1890-1950**

Presentado por

LEIDY DIANA LANDAZABAL HERNANDEZ

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de
Historiadora**

Director:

JUAN ALBERTO RUEDA CARDOZO

Magister en Historia



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2010

AGRADECIMIENTOS

Al profesor Juan Alberto Rueda Cardozo, director de la investigación, por creer desde un principio en este proyecto.

Al doctor Luis Armando Zarruk Zarruk, por su constante apoyo y contribución a esta investigación.

A todos los descendientes de estos inmigrantes que aportaron sus recuerdos a esta investigación.

A Mauricio Ortiz, por toda su colaboración durante el fichaje.

A mis amigos y familiares, que siempre me han brindado su ayuda y su cariño.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	14
1. POLÍTICAS MIGRATORIAS EN COLOMBIA	30
1.1 POLÍTICAS MIGRATORIAS EN EL SIGLO XIX	31
1.1.1 Gobernar Es Poblar	32
1.1.2 El proyecto de Manuel Ancizar: sueño de la inmigración masiva	35
1.1.3 El concepto de un experto: Agustín Codazzi.	41
1.1.4 Políticas durante el periodo radical	45
1.1.5 Políticas durante la regeneración	50
1.1.6 Políticas migratorias en el siglo xx.....	55
1.1.7 Gobernar es sanear.....	56
2. ASPECTOS MIGRATORIOS.....	82
2.1 LA ERA DE LA MIGRACIÓN EN MASA	82
2.2 CAUSAS DE LAS MIGRACIONES ÁRABES.....	84
2.2.1 IMPULSO.....	85
2.2.2 Atracción.....	88
2.2.3 Trayectoria de la migración.....	90
2.2.4 ÁRABES EN COLOMBIA	92
2.2.5 Inmigrantes Sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga.....	99
2.2.6 Flujo migratorio hacia Bucaramanga	105
2.2.7 Perfil socio demográfico del Inmigrante	109
2.2.8 Nacionalidad.....	110
2.2.8 Provincias de Origen.....	111
2.2.9 Ocupación Original	112
2.2.10 Sexo del Inmigrante.....	114
2.2.11 Edad del Inmigrante	116
2.2.12 ESTADO CIVIL DEL INMIGRANTE	117
2.2.13 Acompañantes Durante el Trayecto	118
2.2.14 TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD.....	120
3. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LOS SIRIOS, LIBANESES Y PALESTINOS EN EL COMERCIO DE BUCARAMANGA.....	122
3.1 EXPANSIÓN REGIONAL.....	129

3.1.1	Casas Comerciales.....	131
3.1.2	Diversificación en las actividades económicas	135
3.1.3	Importación de mercancías.....	136
3.1.4	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.....	148
3.1.4	Minería.....	153
3.1.5	SECTOR FINANCIERO.....	155
3.1.6	PRESTAMISTAS	158
3.1.7	Las inversiones en finca raíz	162
3.1.8	Transporte	167
3.1.9	Industrias	173
3.1.10	Industria del tabaco	177
3.1.11	Contratos con el estado.....	182
4.	SOCIABILIDAD.....	184
4.1	FAMILIA Y NUPCIALIDAD.....	186
4.2	ASOCIACIONES.....	191
4.2.1	Asociaciones comerciales.....	192
4.2.2	Asociaciones sociales.....	194
4.2.3	Asociaciones culturales	197
4.2.4	Participación en política	200
4.2.5	CARGOS PÚBLICOS	201
4.3	FILANTROPIA.....	203
4.4	TURCOFOBIA.....	207
4.5	NACIONALIZACIÓN	218
4.6	RESISTENCIA CULTURAL	220
4.7	DESCENDIENTES.....	224
	CONCLUSIONES	229
	BIBLIOGRAFIA.....	233
	ANEXOS.....	245

LISTA DE TABLA

	Pág.
Tabla 1. Contactos de comerciantes sirios, libaneses y palestinos con compañías extranjeras entre 1900-1950.	136
Tabla 2. Contactos de comerciantes sirios, libaneses y palestinos con compañías nacionales entre 1900-1950.....	137
Tabla 3. Importaciones de sirios, libaneses y palestinos verificadas por los ríos Lebrija y Sogamoso (1894, 1895, 1896, 1897, 1904).....	138
Tabla 4. Almacenes fundados por comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 en Bucaramanga.	142
Tabla 5. Comerciantes afectados por el incendio en 1931.....	147
Tabla 6. Participación de comerciantes sirios, libaneses y palestinos en la conformación de sociedades agropecuarias en Bucaramanga entre 1900-1950.....	149
Tabla 7. Comerciantes sirios, libaneses y palestinos propietarios de predios rurales.....	151
Tabla 8. Empresas mineras con participación de comerciantes sirios, libaneses y palestinos	155
Tabla 9. Socios de la Sociedad Colombia Mutual Corporation creada en 1920.....	157
Tabla 10. Sociedades constituidas por sirios, libaneses y palestinos dedicados al sector del transporte en Bucaramanga, 1900-1950.....	171
Tabla 11. Sociedades dedicadas al sector de los alimentos conformadas por comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 en Bucaramanga.	175
Tabla 12. Sociedades industriales conformadas por comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 en Bucaramanga.....	176
Tabla 13. Marcas de cigarros y cigarrillos más reconocidas en Bucaramanga entre 1919-1930	178
Tabla 14. Sociedades dedicadas a la industria tabacalera conformadas por comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 en Bucaramanga.	180
Tabla 15. Pautas matrimoniales de los sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga entre 1890-1950.....	189
Tabla 16. Participación de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos en cargos públicos (1900-1950).....	202
Tabla 17. Total de nacionalizaciones de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos establecidos en Bucaramanga por décadas en Colombia entre 1920-1960.....	219

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1. Municipios con presencia de sirios, libaneses y palestinos entre 1890-1950.....	105
Grafica 2. Flujo migratorio de sirios, libaneses y palestinos hacia Bucaramanga entre 1890-1900.....	106
Grafica 3. Inmigrantes por país de origen.....	110
Grafica 4. Inmigrantes por provincia de origen.....	112
Grafica 5. Inmigrantes por sexo.....	114
Grafica 6. Inmigrantes por edad.....	116
Grafica 7. Inmigrantes por estado civil.....	117
Grafica 8. Inmigrantes por acompañantes al momento de llegada.....	118
Grafica 9. Inmigrantes por acompañantes al momento de llegada.....	120
Grafica 10. Número de letras protestadas por falta de pago contra los comerciantes sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga entre 1924-1933..	145
Grafica 11. Dinero prestado por los sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga (1899-1946) por quinquenios.....	160
Grafica 12. Valores prestados por las principales casas comerciales (1899-1946).....	161
Grafica 13. Número de inversiones en finca raíz realizadas por los comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 por quinquenios.....	162
Grafica 14. Total de inversiones en finca raíz de los comerciantes sirios, libaneses y palestinos durante 1900-1950 en Bucaramanga- discriminado entre rural-urbano.....	164
Grafica 15. Mayores compradores sirios, libaneses y palestinos de finca raíz en Bucaramanga entre 1900-1950.....	166

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. Escudo de la familia Habeych	114
Imagen 2. Edificio nuevo de Sociedad Comercial LEGA HERMANOS en Bucaramanga. Vanguardia Liberal, 20 de marzo de 1923.....	133
Imagen 3. Arteria principal del comercio de Bucaramanga,	146
Imagen 4. Propaganda de la Empresa Barbur pautaada en Vanguardia Liberal en abril de 1927.	170
Imagen 5. Aviso publicitario pactado por.....	178
Imagen 6. Tipos de familias conformadas por las sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga entre 1900-1910	187
Imagen 7. origen de los padrinos en los ritos religiosos conmemorados por los sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950.	190
Imagen 8. Caricatura aparecida en el periódico Vanguardia Liberal, durante el periodo en que Gabriel Turbay fue diputado de la Asamblea Departamental.....	215

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexos 1.Relación de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que hicieron presencia en Bucaramanga entre 1890-1950	246
Anexos 2.sociedades comerciales organizadas por los comerciantes sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga entre 1890-1950.	249
Anexos 3 .Contribuciones realizados por los inmigrantes árabes a obras benéficas en Bucaramanga entre 1919-1932	254
Anexos 4.Nacionalización de Sirios, libaneses y palestinos que hicieron presencia en Bucaramanga entre 1900-1950	256

RESUMEN

TÍTULO: LA PRESENCIA DE SIRIOS, LIBANESES Y PALESTINOS EN BUCARAMANGA ENTRE 1890-1950

AUTORA: LANDAZABAL HERNANDEZ, Leidy Diana**

PALABRAS CLAVES: Inmigrantes, sirios, libaneses, palestinos, árabes, Bucaramanga, siglo XX.

DESCRIPCIÓN: Los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos jugaron un papel significativo en el desarrollo económico de Bucaramanga entre los años 1890 y 1950. Para comprender su influencia, se hace necesario conocer sus orígenes, las condiciones que generaron las migraciones de sus pueblos y las condiciones jurídicas y políticas que encontraron a su llegada. También quiénes fueron los pioneros, cuáles fueron las actividades que realizaron, cómo fue su ascenso social y establecer cuáles fueron sus principales aportes al desarrollo de la región.

Esta investigación de corte histórico-regional, mostró la habilidad de estos inmigrantes en el comercio. Estos inmigrantes incursionaron en una variedad de actividades económicas como: importación de mercancías extranjeras, ventas al por mayor y al detal, actividades industriales, prestamos, compra y venta de bienes raíces de predios rurales y urbanos, actividades agrícolas y financieras. El éxito comercial obtenido se tradujo en su integración y asimilación a la sociedad local, que se manifestó con la pertenencia a las asociaciones comerciales, sociales y culturales de la época.

La estructura del texto se dividió en cuatro capítulos: en el primero se realizó un examen de las políticas migratorias estatales de la época en Colombia. El segundo capítulo exploró los aspectos migratorios, tales como las causas, la trayectoria y se mostró el perfil socio demográfico de los inmigrantes que se instalaron en Bucaramanga. En el tercer capítulo abordó el proceso de participación económica de los inmigrantes en Bucaramanga. En el cuarto capítulo, se caracterizó el proceso de inserción e integración de los inmigrantes en la sociedad bumanguesa.

* Proyecto de grado.

* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. Director: Juan Alberto Rueda Cardozo. Magister en Historia.

SUMMARY

TITLE: THE PRESENCE OF SYRIAN, LEBANESE AND PALESTINIAN IN BUCARAMANGA BETWEEN 1890-1950.

AUTHOR: LANDAZABAL HERNANDEZ, Leidy Diana**

KEY WORDS: Inmigrants, syrians, lebanese, palesrinians, Bucaramanga, arabs, twentieth century.

DESCRIPTION: Syrian, Lebanese and Palestinians immigrants played a significant role in the economic development of Bucaramanga in the years 1890 and 1950. To understand its influence, is necessary to know its origins, the conditions that led to the migration of peoples and their legal and political conditions found on arrival. Also who were the pioneers, what were the activities carried out, how was your social advancement and to establish what were his main contributions to the development of the region.

This study and the regional historical, showed the ability of these immigrants in the trade. These Arabs stormed a variety of economic activities such as importation of foreign goods, wholesale and retail, industrial, loans, buying and selling real estate in rural and urban land, agricultural and financial activities. Achieved commercial success led to its integration and assimilation into local society, which manifested itself with membership in trade associations, social and cultural time. The structure of the text was divided into four chapters: the first was an examination of migration policies of the time in Colombia. The second chapter explored the migration issues, such as the causes, trajectory and was the socio-demographic profile of immigrants who settled in Bucaramanga. The third chapter dealt with the process of economic participation of immigrants in Bucaramanga. In the fourth chapter characterizes the process of inclusion and integration of immigrants into society.

* Thesis

* Faculty of Human Sciences, School of History. Director: Juan Alberto Rueda Cardozo. Magister of History.

INTRODUCCION

Las migraciones son un fenómeno histórico muy antiguo y de enorme trascendencia que ha impregnado y marcado a numerosos grupos sociales. La importancia del fenómeno se debe en gran parte a las repercusiones que provoca tanto en el ámbito económico, como político e ideológico y en general, a todos los niveles de la realidad en las sociedades que la experimentan, por lo que es fácil comprender que interese a todas los campos de las Ciencias Sociales.

Esta investigación se ocupa de uno de los procesos migratorios que se han presentado en la historia de la humanidad, específicamente de la migración de sirios, libaneses y palestinos hacia Bucaramanga entre los años de 1890 y 1950, proceso que hizo parte de las grandes corrientes migratorias que afectaron al mundo desde mediados del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX. Pese a que la población inmigrante estudiada provenía de varias regiones del Líbano, Siria, y Palestina se obvió la existencia de subgrupos¹ y se denominó con el termino general de árabes*, teniendo en cuenta que los procesos migratorios fueron análogos al poseer el mismo idioma, la misma religión y al estar estos pueblos bajo el mandato del Imperio Otomano durante la mayor parte de su proceso migratorio, razones por las cuales la sociedad receptora los homogenizó al denominarlos indiscriminadamente “turcos”².

¹ “Las comunidades culturales no son homogéneas, sino que por lo general es posible reconocer subgrupos, ya que dentro del colectivo étnico se dan semejanzas en función de otras categorías sociales, religiosas, sociales, políticas, etcétera” FRANCISCO, Checa. (ed.) Migraciones a debate: De las teorías a las prácticas sociales. Barcelona. Ed. Icaria 2002. Pág. 125.

* Para la presente investigación se denominaran con el nombre de árabes aquellos inmigrantes que vinieron a Bucaramanga provenientes de Siria, Líbano y Palestina. A estos inmigrantes se les denominara árabes por ser su idioma nativo. Aunque se entiende que esta denominación es imprecisa, al igual que lo fue en la época apodarlos “turcos” por el hecho de llegar con pasaporte turco al estar sometidos bajo el Imperio Otomano.

² Turco: en Colombia se ha dado este apelativo a los individuos sirios, libaneses y palestinos que han inmigrado a nuestra patria porque eran súbditos de las Turquía europea, vasallos forzados del gran imperio turco. Es impropia esta denominación, porque aquellos individuos nunca han sido de la lengua turca, ni de raza turca, sino árabe; ni de la religión turca o mahometana, sino cristiana. REVOLLO Pedro María. Costeñismos Colombianos. Barranquilla. 1942.

La delimitación temporal se determinó en su fecha inicial (1890), guiada por los estudios del mismo fenómeno realizados para la región de la Costa Atlántica en los cuales se concluye que: a partir de 1880 empiezan a aparecer en los registros los primeros nombres de familias e individuos “árabes” provenientes del Líbano, Siria y Palestina y se da un lapso de 10 años para que el proceso migratorio los enrumbe hacia la ciudad de Bucaramanga. Como fecha final se decidió aceptar 1950, a pesar que las investigaciones advierten que en los años 30, el número de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos radicados en Colombia había disminuido paulatinamente³, esta decisión se tomó con el fin de dar cabida en la presente investigación a los inmigrantes que estuvieron radicados por algún tiempo en otras partes del país y que después por diversos motivos terminaron viviendo en Bucaramanga.

Para mayor comprensión de este fenómeno, en el presente trabajo se construyó una caracterización de las condiciones y problemáticas sociales originales de los inmigrantes, a la vez que se expuso las circunstancias de su establecimiento en la ciudad, las particularidades de la adaptación e inserción en la sociedad de destino, las relaciones que establecieron en su entorno y finalmente los logros y aportes de los inmigrantes que llegaron y se instalaron por un tiempo o definitivamente en una región tan remota y poco desarrollada como lo era Bucaramanga en el mencionado período. Teniendo presente que la integración de un inmigrante a la nueva sociedad depende en gran parte de la posición del Estado como receptor, se realizó un análisis de la legislación existente.

La estructura del texto se dividió en cuatro capítulos: en el primero se realizó un examen de las políticas migratorias estatales de la época en Colombia. El segundo capítulo se exploró los aspectos migratorios, tales como las causas, la trayectoria y se mostró el perfil socio demográfico de los inmigrantes que se instalaron en Bucaramanga. En el tercer capítulo abordó el proceso de

³ FAWCETT, Louise y POSADA CARBÓ, Eduardo. Árabes y judíos en el Desarrollo del Caribe Colombiano, 1850-1950. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Bogotá. Número 49. 1998. Pág. 4.

participación en la sociedad receptora y en la eficacia con la cual ella se realizó. En el cuarto capítulo, se caracterizó el proceso de inserción e integración de los inmigrantes en la sociedad bumanguesa.

Estado del arte

Este proyecto transitó por problemáticas que no han sido objeto de profundo debate dentro de la historiografía de Santander. Si bien en la ciudad de Bucaramanga, y en general en todo el territorio santandereano, hubo presencia de inmigrantes que contribuyeron de manera activa al crecimiento y desarrollo de la ciudad; alemanes, ingleses, italianos, daneses, norteamericanos, etc. no hay investigaciones o publicaciones que aborden este tema ni de modo general, ni de manera individual, es decir por grupos, exceptuando el caso de las publicaciones sobre migraciones alemanas que de ningún modo dejaron concluido el tema.

En lo referente a la producción historiográfica relativa al departamento, encontramos dos textos. El de Horacio Rodríguez Plata: *La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander en el siglo XIX*⁴ nos presenta la inserción de esta comunidad, (él estima aproximadamente 100 alemanes) como un proyecto concebido desde la misma Alemania. Dichos inmigrantes con su bien conocida mentalidad comercial aprovecharon los recursos naturales de nuestro territorio para lograr un capital considerable que los colocó en la cima de la élite bumanguesa de la época. El texto muestra que tras los éxitos personales de estos empresarios vinieron las pugnas con los comerciantes locales en un periodo de depresión de la economía manufacturera de la región.

⁴ RODRIGUEZ PLATA, Horacio, *La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander: Repercusiones socio-económicas de un proceso de transculturación*. Bogotá. Editorial Kelly. 1968. 273 p.

El segundo, es el artículo de Manuel Alberto Garnica Martínez denominado Guarapo, champaña y vino blanco⁵ donde nos presenta las dos caras de la inmigración alemana a Santander: el comercio y la educación. Además retoma el tema del conflicto social generado por la preeminencia de ellos en el comercio. Sobre este tema tan neurálgico se han escrito varios trabajos como el de Mario Acevedo Díaz, la culebra pico de oro: historia de un conflicto social⁶, Edmundo Harker Puyana titulado: siete y ocho. Escenas criminales en Bucaramanga de 1879⁷ y los realizados por Orlando Pardo Martínez; Pico de oro: la resistencia artesanal en Santander⁸ y Los pico de oro: fracaso de un programa anti radical en Santander (1869-1879)⁹ y la obra literaria: La otra raya del tigre de Pedro Gómez Valderrama¹⁰.

La producción historiográfica sobre el fenómeno de los inmigrantes a Colombia es escasa, esto se debe a que la migración para el caso del país no fue significativa en términos de cantidad, como lo fue para países como Argentina, Brasil y Estados Unidos. Pero esto no indica que el tema tenga un carácter intrascendente o carente de interés para el país, por el contrario indica que hay un vacío que debe ser llenado para una comprensión más adecuada de nuestra procedencia pluriétnica.

El trabajo más reciente que abarca la migración a escala nacional fue el realizado por Rodrigo García Estrada¹¹ quien se encarga de hacer un estudio compilatorio

⁵ GARNICA MARTÍNEZ, Manuel Alberto, Guarapo, Champaña y vino blanco. Presencia alemana en Santander en el siglo XIX. En: Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Bogotá. Vol. XXIX N° 29 1992, Págs.41-60.

⁶ ACEVEDO DÍAZ, Mario, La culebra pico de oro (historia de un conflicto social). Biblioteca Colombiana de Cultura. Bogotá. Imprenta Nacional, 1978. 258 p.

⁷ HARKER PUYANA, Edmundo. El siete y ocho. Escenas criminales en la Bucaramanga de 1879. Bucaramanga. Punto Grafico Ltda.1995. 76 p.

⁸ MARTINEZ PARDO, Orlando. Pico de oro: la resistencia artesanal en Santander, Bucaramanga, Publicaciones UIS, 207 P.

⁹ MARTINEZ Pardo, Orlando. Pico de oro: Fracaso de un programa anti radical en Santander (1869-1879). Tesis (historiador). Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. 1995. 343 p.

¹⁰ GOMEZ VALDERRAMA, Pedro, La otra raya del tigre, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1977.

¹¹ GARCIA ESTRADA, Rodrigo de J. Los Extranjeros en Colombia. Su Aporte a la Construcción de la Nación 1810-1920. Bogotá. Editorial Planeta. 2006. 240 p.

sobre las diversas corrientes que ha acogido nuestro país, desde los comienzos de la República hasta las primeras dos décadas del siglo XX, además de un extenso análisis sobre las políticas migratorias en Colombia.

De los estudios que se han realizado para Colombia, el caso de la Costa Caribe, específicamente Barranquilla, es el más estudiado debido a que la acción de los extranjeros influyó positivamente en el desarrollo económico de la ciudad y originó, a su vez, un cambio en la estructura urbana de la ciudad. El trabajo realizado por la Doctora Adelaida Sourdis Najera en su libro “El Registro Oculto: los Sefardíes del Caribe en la Formación de la Nación Colombiana 1813-1886”¹², plantea que las comunidades de emigrantes, especialmente de judíos sefardíes, hacen parte importante del desarrollo de la nación colombiana al ser portadores de heterogéneas culturas e imaginarios. La Doctora Sourdis posee un artículo titulado Los Judíos Sefardíes en Barranquilla. El caso de Jacob y Ernesto Cortissoz¹³, que merece ser referenciado, en donde realiza una historia de vida y empresarial sobre el caso de los Cortissoz, judíos que contribuyeron en gran medida al desarrollo comercial de Barranquilla.

Otro texto que trata sobre la misma corriente migratoria es el de Croitoru Rotbaum. De Sefard al Neosefardismo¹⁴ El autor también plantea la participación del elemento judío en el milagroso auge de la antigua villa de Barranquilla, desempeñando un papel trascendental. Además precisa la formación y el desarrollo de algunas de las comunidades hebreas en todo el territorio de la república las cuales son expuestas como la corriente Neosefardita¹⁵ Un aporte inexplorado del texto es que nos familiariza sobre algunas nociones sobre judaísmo y con algunas particularidades de esta cultura.

12 SOURDIS NÁJERA, Adelaida. El Registro Oculto: Los Sefardíes del Caribe en la Formación de la Nación Colombiana. 1813-1886. Bogotá. Academia Colombiana de Historia. 2001. 191 p.

13 SOURDIS NÁJERA, Adelaida. Judíos Sefardíes en Barranquilla. El caso de Jacob y Ernesto Cortissoz. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Número 49. 1998. Páginas 31-48.

14 CROITORU Rotbaum. De Sefard al NeoSefardismo. Bogotá. Editorial Kelly. ITIC. Bogotá. 1967.

15 Así es llamado al nuevo judío que vive en América.

Otra de las investigaciones encontradas sobre esta comunidad judía es el estudio realizado por Daniel Mesa Bernal en su libro *De los Judíos en La Historia de Colombia*¹⁶ quien presenta la historia de las migraciones de judíos conversos al territorio nacional en tiempos de la Conquista y la Colonia, basado en fuentes bibliográficas en colecciones documentales de España y de América. El texto está centrado en una prolija revisión de textos antiguos de cronistas españoles y de historiadores judíos, con detalladas genealógicas de funcionarios peninsulares que llegaron a América y que parecen ser de clara ascendencia hebrea, como también en un minucioso registro de aquellos usos y costumbres antioqueñas que ofrecen paralelismo con las costumbres judías, muchos de los cuales se han definido como rasgos característicos de la personalidad y el espíritu de los antioqueños, es decir, intenta buscar en el comportamiento paisa, un componente de aporte judío.

Ya para el caso concreto de producción historiográfica sobre las migraciones sirios, libaneses y palestinos hacia Colombia, la escasa cantidad de investigaciones se hace aún más notoria. Debemos destacar cuatro textos. El primero es el trabajo realizado por Joaquín Viloria de la Hoz, publicado en: *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*¹⁷, publicación del Banco de la República, donde realiza un estudio a esfera local de la colonia árabe presente en Llorica, sus nexos comerciales, su importancia social vista desde la perspectiva del ascenso político y económico. El texto hace un estudio detallado de la familia de inmigrantes, de origen sirio, que llegó a construir el emporio comercial Holding Olímpica.

El segundo es el realizado en *Libaneses, palestinos y Sirios en Colombia*¹⁸ donde Louise Fawcett de Posada nos regala un acercamiento más íntimo y exacto con

16 MESA BERNAL, Daniel. *De los Judíos en la Historia de Colombia: La azarosa y apasionante historia de los inmigrantes hebreos desde los tiempos de la conquista hasta la colonización antioqueña*. Bogotá. Ed. Planeta. 2 ed. 1997. 415 p.

17 VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. *Llorica, una Colonia Árabe a Orillas del Río Sinú*. Bogotá. Banco de la República. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*. Número 10. 2003. 82 p.

18 FAWCETT DE POSADA, Louise. *Libaneses, palestinos y sirios en Colombia*. Barranquilla. CERES. Universidad Del Norte. 1991.

los datos sobre las dimensiones de este fenómeno, tomando como fuente censos y archivos tanto en Colombia como en Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

El tercero es una monografía de grado titulada: La actividad empresarial de los inmigrantes “árabes” en San Andrés, 1953-2000.¹⁹ Es un trabajo de historia empresarial que tiene un matiz exploratorio, como lo aceptan sus autores y está ligado a la esfera de la isla de San Andrés. Para el caso San Andrés los autores toman a los “árabes” con el grupo compuesto por los ciudadanos de Libia, Siria, Turquía, Palestina e Irak, ya que para el tiempo estudiado en la monografía estos territorios ya eran Estados autónomos. El texto describe y explica el proceso histórico que creó las condiciones para atraer la migración de extranjeros de origen árabe a la isla. Muestra como los cambios institucionales, como lo fue la transformación de San Andrés en puerto libre en 1953, influyeron en la reacción migratoria.

Por último, se encuentra el texto recientemente publicado Los Árabes en Colombia: Del rechazo a la Integración.²⁰ Donde se hace una mezcla interesante entre la creación literaria propiamente dicha y la presentación de los estudios realizados. Esta amalgama hace el proyecto mucho más atractivo en cuanto a su narrativa. Profundizando en su contenido, el texto muestra este fenómeno desde el punto de vista de la prensa. Las autoras aprovechan de buena forma todas las posibilidades que les brinda la fuente para averiguar, a través de todas las partes de que se compone un periódico, los diversos procesos en que se vieron inmersos los árabes en Colombia desde su llegada hasta su total desaparición después de haber sido asimilados. Está perfectamente complementado con entrevistas a diversos personajes involucrados más íntimamente con este fenómeno y algunas fuentes oficiales.

¹⁹MALVEHY RAMÍREZ, Daniel Enrique y RAMIREZ Galeano, Sebastián. La Actividad Empresarial de los Inmigrantes árabes en San Andrés, 1953-2000. Bogotá. UNIANDES. Monografías de Administración. Número 89. 2005. 131 p.

²⁰VARGAS ARANA, Pilar y SUAZA VARGAS, Luz Marina. Los árabes en Colombia: Del rechazo a la integración. Bogotá. Ed. Planeta. 2007. 230 p.

Finalmente, el hecho de que las migraciones árabes hacia Bucaramanga estuvieron insertas en un proceso masivo, que se dio desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, llevó a realizar una búsqueda de publicaciones historiográficas sobre el tema, encontrando que éste no se funda en el vacío. Existe una exuberante producción mundial de trabajos sistemáticos dedicados a estudiar los diferentes tipos de corrientes migratorias que se dieron durante este periodo, además son varias las instituciones y revistas dedicadas al asunto; el grupo investigativo español Colectivo IOÉ y las publicaciones La Internacional Migrations Review y Estudios Migratorios Latinoamericanos por dar tres de los ejemplos más significativos en el campo.

Dentro de esta abundante bibliografía internacional es importante destacar primeramente el trabajo realizado por el señor Magnus Mörner en su texto clásico titulado “Aventureros y Proletarios: Los Emigrantes en Hispanoamérica”²¹ donde realiza un estudio detallado a la esfera de América Latina de todos estos movimientos, tomando como punto de partida un análisis estadístico sobre las fuentes demográficas para lograr ubicarnos de una manera esquemática en el contexto real de las migraciones para este territorio. Este es precisamente el gran aporte que hace Mörner a todas las nuevas investigaciones del fenómeno migratorio. Su prestigio como investigador y su evidente erudición en el tema nos relaciona de una manera acertada con todas las cifras necesarias para una comprensión cuantitativa del fenómeno.

En cuanto a los estudios sobre comunidades migratorias concretas hacia América Latina nos enfrentamos con una diversidad tanto de producción como de enfoques. Los estudios más frecuentes son los que se tratan concretamente de españoles tanto en el periodo de la conquista como las migraciones más contemporáneas generadas por el exilio. Aquí encontramos los trabajos realizados por Nicolás Sánchez Albornoz un investigador que conoce a fondo Latinoamérica

21 MÖRNER, Magnus. Aventureros y Proletarios. Los emigrantes en Hispanoamérica: Los emigrantes en Hispanoamérica. Madrid. Editorial MADFRE. 1992. 220 p.

y que en “Españoles hacia América: La Emigración en Masa”²² lo demuestra haciendo un trabajo compilatorio apoyado sobre los mejores estudios de este tema español, explicando que la partida de esa gran cantidad de españoles afectó gradual aunque persistentemente a la sociedad española y a las naciones receptoras de diversas formas. La obra abarca media centuria entre las postrimeras del siglo XIX y los comienzos del XX.

Daniel Rivadulla Licenciado en Historia Contemporánea, Jesús Raúl Navarro y María Teresa Berrueza Doctores en Historia de América, contribuyen a ampliar el panorama español con el trabajo titulado “El Exilio Español en América en el Siglo XIX”²³ donde nos presentan un muestrario de los exilios causados por la situación política y social de la península en el siglo XIX; migraciones forzosas o forzadas, deportaciones, destierros, refugiados y emigraciones de minorías disidentes en el ascenso de gobiernos y regímenes. Además hacen un recuento de los emigrantes que contribuyeron a hacer nación en los países en América a donde llegaron. Los autores de este texto le dan una mirada desde arriba, desde el punto de vista del Estado como generador del exilio en las diferentes etapas de este proceso.

Uno de los enfoques de los inmigrantes que más se ha tratado en estudios historiográficos es el de su contribución en el plano económico. Hay una cantidad de artículos y libros enfocados hacia esa perspectiva en específico, uno de los estudios más delimitados es el texto: Los alemanes en el Táchira Siglos XIX. Memorias de Henrich Rode.²⁴ Este libro está basado en las memorias escritas por Henrich Rode que son fuente de valor incalculable para la historia del comercio alemán del siglo pasado en la región andina fronteriza. En el texto se hace una descripción completa de su sociabilidad durante su estancia en el Táchira, junto con las condiciones locales en las cuales se desenvolvían sus actividades

22SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. Españoles Hacia América: La Emigración en Masa. 1880-1930. Madrid. Alianza Americana. 1988. 346 p.

23RIVADOLLA, Daniel; NAVARRO, Jesús Raúl y BERRUEZA, María Teresa. El Exilio Español en América en el Siglo XIX. Madrid. MAPFRE. 1992. 420 p.

24VELÁSQUEZ, Ramón J. Los alemanes en el Táchira. Memorias de Henrich Rode. Caracas. Bibliotecas de Autores y Temas Tachirenses. 1993.

económicas. Presenta el autor muy claramente las causas por las cuales llegaron las casas comerciales alemanas a este territorio inhóspito, corroborando el postulado de algunos teóricos de las migraciones cuando se habla del efecto impulso-atracción. Que en este caso fue la importancia mundial del café. El autor también hace énfasis en el aporte social que trajo la inmigración alemana para el caso del Táchira ya que las casas comerciales alemanas hacían de institutos de crédito y agrícolas; además de ser los únicos que adiestraban a los jóvenes nativos en las nuevas prácticas comerciales. Por último, hace un recorrido por las diversas compañías alemanas que hicieron presencia en el Táchira y tenían relación con la comunidad que los acogió y realiza unas breves biografías del desarrollo de las principales casa comerciales presentes en el Táchira.

Al hacer ser una búsqueda de las publicaciones realizadas sobre la comunidad cultural que es objeto de estudio para el área de Latinoamérica nos encontramos con una gran variedad de producciones historiográficas con diversos enfoques y matices. El caso de Argentina es bastante particular gracias a la gran cantidad de inmigrantes que recibió, tanto así que “la Argentina contemporánea no podría ser comprendida sin un análisis detenido de la inmigración masiva”²⁵ Los árabes han sido copiosamente estudiados en países donde su migración fue en masa, como es el caso de Argentina y Brasil, por solo adentrarnos en el ámbito de Latinoamérica. Para empezar podríamos referirnos al documento escrito por Julián de Luca titulado: La inmigración Sirio-libanesa en la Argentina en el cual presenta de manera esquemática una periodización de las fases u olas migratorias en las que se dividió este fenómeno para el caso de Argentina. Esta división en periodos la realiza basándose exclusivamente en las causas o motivos políticos que generaron el éxodo de estas comunidades. Además de lo anterior presenta un concienzudo análisis sobre la estructura de las comunidades sirio-libanesas que penetraron en la cultura argentina y sus principales características, como los patrones de asentamiento, composición religiosa, índices de masculinidad, etc. Es

²⁵GERMANI, Gino. Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas. ED. Piados. Buenos Aires. 1966.

de rescatar de este documento el continuo contraste que el autor hace de la colectividad árabe con las otras comunidades inmigrantes que para el caso de Argentina serían la italiana y la española y la francesa en orden de importancia según este mismo texto.

Chile también recibió una cantidad de emigrantes de estas zonas, aunque no como el caso argentino, y por supuesto este fenómeno ha sido estudiado desde varios enfoques desglosando cada una de las particularidades de esta inmigración. El trabajo realizado por Lorenzo Agar y Antonia Rebolledo es una muestra de ello. En *La emigración árabe en Chile: los caminos de la integración*.²⁶ Retratan los procesos sociales, políticos y económicos por los cuales paso la inmigración árabe en Chile. Haciendo un exploración macro social de los procesos migratorios para toda Latinoamérica encontramos que en todos los países donde se pueden percibir las huellas de esta inmigración transcurrieron historias similares al menos en lo superficial ya que no puede ignorarse las particularidades dentro de este examen. Por otra parte, es importante recalcar el análisis de los procesos de integración y de asimilación en la esfera social que presentan los investigadores para el caso Chileno, en donde muestran que no siempre el proceso de integración se da a la par con el de la asimilación. En la sociedad receptora puede presentarse uno u otro en menor medida.

Marco teórico

Como en el estudio de las migraciones, considerado como un fenómeno multifacético y complejo que requiere de la conjunción de todas las ciencias que puedan aportar a su mayor comprensión, podemos distinguir por lo menos tres procesos principales: la decisión de emigrar (impulso), el traslado real y la aculturación en la sociedad de llegada, resultó conveniente valorar varias teorías y enfoques, debido a que las diversas dinámicas que generan la salida y llegada de

²⁶AGAR, Lorenzo y REBOLLEDO, Antonia. *La emigración árabe en Chile: Los caminos de la integración*. En: *El mundo Árabe y América Latina*. Chile. Ediciones UNESCO/Libertarias/Prodhufi. Págs. 283-309.

nuevos habitantes, la multiplicidad de países tanto emisores como receptores de inmigrantes y sus diversos comportamientos, le confiere tanto a los que llegan como a los pobladores, relaciones, actividades y hasta nuevos patrones sociales y culturales, que deben ser tenidos en cuenta y analizados desde diferentes perspectivas.

Con respecto a las causas de la migración, se utilizó la teoría del efecto de “impulso - atracción”²⁷, apoyada por la propuesta de William Petersen²⁸ y su principio de inercia. La teoría del “impulso- atracción” supone que “el hombre es sedentario, es decir, permanece arraigado hasta que alguna fuerza lo obliga a moverse, en contraposición el hombre migra a causa de un impulso que lo lleva a la vida errante. Petersen sostiene que, en la tipología se debería incluir no sólo el concepto de fuerza sino la teoría de la inercia, lo cual lo lleva a formular que un grupo social en reposo o un grupo social en movimiento (nómadas) tienden a permanecer en ese estado a menos de que se les impulse a cambiar. Porque con cualquier patrón posible de vida se desarrolla un sistema de valores en apoyo de este patrón.

Por lo tanto se buscó en fuentes secundarias, los hechos generales que impulsaron la migración de ese colectivo. Estas fuentes fueron apoyadas por entrevistas realizadas con descendientes de inmigrantes, debido a que, si bien, en la decisión de emigrar se presenta la interdependencia de factores históricos, económicos, sociales y culturales, el fenómeno migratorio no deja de ser la agregación de decisiones subjetivas, en coherencia con una visión del mundo como suma de acciones individuales.

En cuanto al traslado real, que implica la tipificación del carácter de los inmigrantes, se tuvo en cuenta la teoría “individualista”, en la cual, para abordar la cuestión de los individuos recién llegados y, por tanto, no integrados, los

27 PETERSEN William. Tipología de las Migraciones. En: Migraciones Internas. Teoría, Métodos y Factores Sociológicos. ELIZAGA Juan y MACISO Jhon. Santiago de Chile. CELADE. Pág. 42.

28 Ibíd. pág. 42.

elementos macro suele ser ignorados. Por lo tanto, se realiza más una descripción de los fenómenos mediante procedimientos puramente estadísticos, a partir de diversos indicadores; económicos y socio laborales, fundamentalmente; porque en definitiva, en esta parte del trabajo lo que interesa es determinar el grueso del problema, “cuántos son”. Esta parte se basó en la recopilación de datos procedentes de fuentes oficiales, principalmente.

Finalmente, considerando la afirmación del Sociólogo Douglas Massey²⁹ y por considerarla la teoría más integral, se utilizó el enfoque teórico “histórico-estructural”³⁰, para realizar el análisis de todo el proceso migratorio. Este enfoque construye su unidad de análisis en el sistema y sus elementos, estudiando, más que a individuos, la interdependencia de los polos migratorios en todos sus vínculos (históricos, económicos, políticos, sociales, culturales), y comprendiendo el fenómeno con un carácter dinámico; más que de leyes universales se habla de polos de atracción. Desde este enfoque, el inmigrante deja de ser un número estadístico, valorándose su papel dentro de la sociedad receptora como miembro especial de la misma, y mostrándole no como un individuo pasivo, sino como un sujeto social activo, que comprende su entorno, toma sus propias decisiones e interviene en un contexto de alternativas reducidas. Este enfoque facilitó el paso de lo cuantitativo y descriptivo a lo cualitativo y analítico, que asimismo se vio reflejado en sus aspectos metodológicos: las encuestas y datos oficiales fueron completadas con historias de vida y entrevistas en profundidad.

29“En el presente, no existe una única teoría coherente de la migración internacional, solamente un conjunto fragmentado de teorías que se han desarrollado ampliamente, muchas veces de manera aislada, aunque no siempre, por límites disciplinarios. Los patrones y las tendencias actuales de la inmigración sugieren sin embargo, que el entendimiento exhaustivo de los procesos migratorios contemporáneos no podrá alcanzarse echando mano de las herramientas de alguna disciplina aislada, o focalizando un único nivel de análisis. Es más, la naturaleza compleja y multifacética de las migraciones requiere una teoría que incorpore una variedad de perspectivas, niveles y supuestos.” MASSEY, Douglas. Theories of International Migration: a Review and appraisal. *En:* Population and Development Review, Vol. 19. Numero 3, 1993, p 432.
30 FRANCISCO, Checa. (ed.) Op.cit. Pág. 39-45.

Marco conceptual

La, ya mencionada, multidimensionalidad en el tratamiento de las migraciones propicia que se tomen préstamos conceptuales de otros campos de las Ciencias Sociales para aplicarlos al ámbito del estudio de las migraciones; como la demografía, el derecho, la Psicología, la economía; si bien nos remitimos especialmente a la Sociología para conceptualizar términos necesarios para una comprensión general del proceso migratorio.

Para este estudio el primer término a conceptualizar es migración. La migración en este trabajo fue entendida como:

Un movimiento espacial permanente o semipermanente de individuos, familias o grandes colectivos de un lugar geográfico a otro, que tiene como resultados cambios en el sistema interactivo de los emigrantes. Toda migración tiene una relevancia histórica en el grado de haber ejercido una influencia significativa en el cambio estructural de la tierra originaria, la nueva tierra o ambas.

También hubo que acercarse a varios conceptos sociológicos sobre el tema específico de la asimilación de los inmigrantes al territorio nacional. Es sabido que este concepto es algo ambiguo. Se define como el proceso social a través del cual una persona, y a veces una parte de la población (por ej., los inmigrantes), se adapta a las formas de vida y de pensar de una nueva sociedad, se trata, por lo tanto, del proceso por el que esta persona es aceptada en gran parte como consecuencia de esta adaptación. La capacidad que tienen los diversos grupos étnicos para ser asimilados varía enormemente entre unos y otros³¹.

Con el concepto de participación³² adoptamos, el punto de vista no del migrante, sino de la sociedad receptora. Se presentan tres dimensiones en la participación:

31 SCHOECK, Helmut. Diccionario de Sociología. Barcelona, Editorial Herder, Sección Ciencias Sociales. Vol. 136. 1977. Pág. 36.

32 *Ibíd.*, Pág. 66.

la extensión y el grado de participación del individuo, los roles que desempeña dentro de las instituciones, los grupos sociales y los diversos sectores de la sociedad; la eficiencia con que el individuo desempeña los roles, debiendo definirse la eficiencia desde el punto de vista de las instituciones y grupos recipiente y de los valores de la sociedad recipiente y la recepción brindada por la sociedad como reaccionan la sociedad y sus grupos e instituciones con respecto a los inmigrantes y a su participación. Aquí podemos encontrarnos con situaciones de participación aceptada, no aceptada o conflictual.

Integración³³ refiriéndolos especialmente al grado de participación aceptada y/o no conflictual. Esta distinción significa que un grupo de inmigrante podría participar en una determinada estructura sin estar integrada a ella, si el grupo desempeña roles dentro de la misma, pero tal actividad es resistida o no aceptada por otros grupos importantes de ella. La integración³⁴: se trata de la de la inserción en una unidad social ya existente.

Con aculturación³⁵ indicamos el proceso y el grado de adquisición y aprendizaje por parte del inmigrante de los modos de comportamiento (incluyendo roles, hábitos, valores, actitudes y conocimientos). La Aculturación³⁶ tiene lugar cuando unos individuos o grupos (inmigrantes, obreros extranjeros etc.), en la mayoría de los casos ya adultos, arraigados en su propia cultura originaria, hacen suyos elementos de una cultura extraña (generalmente esquemas de conducta internos y externos, valores) Tal proceso no se produce sin ejercer alguna influencia en la sociedad recipiente. La adquisición de los nuevos rasgos culturales puede tener lugar de diferentes maneras: puede consistir en un aprendizaje relativamente superficial o penetrar profundamente en la personalidad. Puede estar internalizados en mayor o menor grado y el sujeto puede sentirse en mayor o menor forma comprometido en la nueva pauta de comportamiento. La aculturación

33 *Ibíd.*, Pág. 67.

34 SCHOECK, Helmut. *Op.cit.* Pág. 387

35 GERMANI, Gino. *Op.cit.* Pág. 67.

36 SCHOECK, Helmut. *Op.cit.* Pág. 5.

puede ser fruto de una aspiración voluntaria, de una imposición forzada o de una aceptación indiferente.

Adaptación³⁷: considerada como situación final y relativa del proceso de aculturación. Se da adaptación cuando un individuo, un grupo o una minoría o una institución a lo largo de un espacio de tiempo y en la mayoría de los casos debido a un cambio consiente de las propias características, ha adoptado una disposición interna que hace q sus relaciones con otras personas dentro del mismo ambiente social tengan menos fricciones que las existentes al principio de este proceso. Solamente se puede hablar de adaptación como el estado de mutua tolerancia (posiblemente el máximo que se puede lograr), si antes se ha dado un contacto de esas mismas personas en una situación menos adaptada o completamente inadaptada. El individuo que se adapta generalmente conserva un margen mayor de acción que aquel que se deja asimilar.

³⁷ *Ibíd.*, Pág. 6

1. POLÍTICAS MIGRATORIAS EN COLOMBIA

Al hablar de las políticas migratorias en Colombia debemos remontarnos a la época colonial donde las medidas que se tomaron para controlar el flujo migratorio fueron de corte restrictivo. Esta época se caracterizó por una rigidez extraordinaria. En la Recopilación de las leyes de los Reinos de Indias, puede observarse que el paso de la Península a los reinos de ultramar se efectuaba bajo un permiso y licencias limitadas con un rigor absoluto, tanto que fueron muchos los que no pudieron obtenerlas. El objetivo de la Corona Española, al prohibir el contacto con ciudadanos de otros países europeos, era tener un mayor control de sus posesiones en ultramar pensando en dominar la carrera colonialista en la que se encontraba involucrada y desde luego, no permitir la mezcla de religiones, razas, el comercio ilícito, contrabando, etc.

El carácter cerrado que a este respecto presentaba la legislación quedaba, hasta cierto punto subsanado con la posibilidad de la obtención de “cartas de naturaleza”. Eran estas unos permisos reales que exigían ciertos requisitos que fueron cambiando y haciéndose más exigentes a medida que el transcurso del tiempo y los abusos cometidos produjeron un incremento de extranjeros peligrosos para el comercio. Sin embargo, con el cambio de la casa dinástica se evidenció una mayor flexibilidad frente a esta política. Los Borbones, con su política ilustrada, permitieron la entrada de extranjeros a sus posesiones para generar dinamismo económico y con ello lograr competir con las potencias que le habían despojado de su superioridad. Este cambio no significó una política de fomento, motivo por el cual fueron escasos los inmigrantes no ibéricos que vinieron a finales del periodo colonial.

A pesar de las numerosas leyes restrictivas sobre la entrada de extranjeros en Indias, es un hecho incuestionable el paso ininterrumpido de italianos, franceses, flamencos y sobre todo portugueses al Nuevo Mundo durante los siglos XVI al

XVIII. Ya fuera de forma legal, por medio de licencias especiales, o por vía clandestina una considerable cantidad de personas naturales de los más diversos puntos europeos se establecieron a lo largo y lo ancho de toda la geografía Colombiana.

1.1 POLÍTICAS MIGRATORIAS EN EL SIGLO XIX

Un cambio radical respecto a la política migratoria se percibió a partir de la constitución de Colombia como nación independiente, se pasó de la apertura controlada a una política en la que se estimulaba y se les otorgaban incentivos económicos a las personas que vinieran al país con la intención de establecerse. Este periodo de libertad y de fomento migratorio se extiende a todo lo largo del siglo XIX. Pero las políticas migratorias en Colombia para este periodo estaban lejos de ser homogéneas; en el transcurso de todo el siglo se perciben diversas corrientes y posturas que le dieron un carácter versátil a las migraciones durante este periodo.

Desde principios del proceso independentista, el país se vio inmerso, casi con la misma intensidad que los otros países hispanoamericanos³⁸, en el debate sobre los beneficios y los peligros de recibir a la gran cantidad de habitantes del Antiguo Continente que estaban migrando hacia nuevo Mundo³⁹. Este debate, que revistió innegable interés e importancia, ofrece un observatorio privilegiado sobre el imaginario que tenían los grupos de dirigentes colombianos en cuanto a la capacidad “civilizadora” de la población europea o de la influencia “desfavorable” de otros pueblos.

³⁸ En las Provincias Unidas del Río de la Plata en una fecha tan temprana como 1812 se dictaron leyes favoreciendo a los inmigrantes, autorizándoles a instalarse y adquirir propiedades. MÖRNER, Magnus. Óp. Cit. Pág. 15.

³⁹ Esta gran corriente migratoria internacional se presentó en el período que va desde 1850 a 1930; y que es conocido como la “era de las migraciones en masa”; se estima que en ella emigraron alrededor de 60 millones de personas desde Europa hacia países del Nuevo Mundo que poseían abundantes recursos pero carecían de mano de obra suficiente. Tales países fueron Argentina, Australia, Brasil Canadá, Nueva Zelanda y los Estados Unidos. En América Latina, el principal país destino de los emigrantes europeos fue Argentina, otros países de América Latina que acogieron una cantidad considerable de emigrantes europeos fueron Uruguay, Cuba, México y Chile. *Ibíd.* Pág. 14

1.1.1 Gobernar Es Poblar

Inicialmente el ideal migratorio se manifiesta como una intensa preocupación demográfica, gráficamente representada por aquel paradigmático aforismo que se hizo célebre en América “Gobernar es poblar”⁴⁰. La tarea del Estado era la de limpiar, homogenizar, de “civilizar” con la ocupación del territorio con inmigrantes europeos. En efecto, los proyectos oficiales de inmigración en Colombia nacieron más de la convicción que se debe emprender lo más pronto posible el gran proyecto de colonización interior con población extranjera, preferiblemente europeos de países “civilizados”, que de una necesidad concreta e inmediata de mano de obra. Uno de los primeros promotores de la inmigración hacia la Nueva Granada, quien confesaba esta convicción, fue el antioqueño Francisco Antonio Zea, Ministro de Relaciones Exteriores en 1822. Zea editó en Londres un libro titulado “Colombia: una relación geográfica, topográfica, agricultura, comercial, política de aquel país”, orientado a despertar la atención de comerciantes y colonos dispuestos a establecerse en los territorios recién emancipados. La intención de Zea y la primera generación pos independentista estaba orientada a poblar el territorio nacional con inmigrantes, sustituyendo a los pobladores nativos que se caracterizaban, según ellos por la pereza y la indolencia.

Este sueño que concebía la inmigración europea como instrumento de modernización de la sociedad aparece como el producto de una ideología eurocentrista. Esta dimensión ideológica figura sin duda entre los rasgos comunes de la cultura política hispanoamericana del siglo XIX. Sin embargo, a diferencia de otros países, Colombia se caracterizó por su imposibilidad de transformar este

⁴⁰ *Gobernar es poblar*, expresa Alberdi creador de esa frase, *en el sentido que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer rápida y espontáneamente, como ha sucedido en los Estados Unidos. Poblar es enriquecer cuando se puebla con gente inteligente en la industria y habituada al trabajo que produce y enriquece. Poblar es civilizar cuando se puebla con gente civilizada, es decir, con pobladores de la Europa civilizada. Pero poblar no es civilizar, sino embrutecer, cuando se puebla con chinos y con indios de Asia y con negros de África.* Bajo estos preceptos girará la política inmigratoria de casi todos los países de América Latina en el siglo XIX. ALBERDI, Juan Bautista. Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Valparaíso. 1852. Internet: www.alberdi.org.ar/PDF/alberdi-bases.pdf

proyecto en realidad. La falta de incentivos económicos impidieron que la fuerza laboral, económica e intelectual que se esperaba de estos inmigrantes llegara en la en la cantidad que lo hizo en otros país como Argentina⁴¹, Brasil y México. Las causas de este rezago fueron varias; el país quedó prácticamente arruinado por la guerra de independencia, tardó en cambiar las estructuras económicas coloniales, su topografía agreste aislaba las regiones, sufría de inestabilidad política y, en especial, tenía exceso de mano de obra. En suma, no era un destino atractivo.

Prueba de dicho ideal fue la proclamación de la primera ley sobre inmigrantes, postulada en el Congreso de Cúcuta de 1823, cuya primera consideración es que una población proporcionada al territorio de un Estado es el fundamento de su prosperidad y de su verdadera grandeza⁴². Con esta ley se fijaron las condiciones de la naturalización de los extranjeros que quisieran instalarse en el país, a los cuales se les otorgaba el goce de ciertos derechos ciudadanos, aunque se reservaba el disfrute de los derechos políticos a los ciudadanos de nacimiento o a los que tuvieran determinado número de años de residencia en el territorio y a su vez se estipulaban los incentivos que otorgaba el gobierno "... hasta 200 fanegadas se le podían adjudicar a cada familia de inmigrantes..."⁴³ Una inmigración familiar y específicamente de agricultores y artesanos europeos o norteamericanos, modestos y trabajadores eran los deseos de los gobernantes de la época.

Otra de las preocupaciones de los gobernantes de la Gran Colombia era propender por el desarrollo económico y tecnológico de la naciente república, lo cual significaba promover la inmigración de ingenieros y prácticos de minas y también de científicos europeos destacados en todos los campos de la ciencia

⁴¹ No existe otro caso, incluso en los países de gran inmigración como los Estados Unidos, en que la proporción de extranjeros haya alcanzado, en las edades adultas, el nivel que tocó en la Argentina, donde por más de sesenta años los extranjeros representaron alrededor del 70% en la ciudad capital... y casi la mitad en el grupo de provincias de mayor peso demográfico y económico. GERMANI Gino. *Estructura Social de la Argentina*. Óp. Cit. Pág. 64.

⁴² Ley 13, 11 de julio de 1823, Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1921 a 1923. Pág.187-188.

⁴³ *Ibid.* Pág. 187-188.

que pudieran incrementar la productividad del sector minero, mediante la aplicación de tecnología y a su vez contribuyeran a la fundación de escuelas. Esta combinación del interés científico y pragmático de los gobernantes provocó la llegada al país de un grupo significativo de ingenieros, expertos y obreros europeos quienes interesados en obtener jugosas ganancias mediante la explotación de las minas de oro existentes en el país, aunque la mayoría de estos inmigrantes regresaron a sus países de origen después de permanecer algún tiempo en el país.

De nuevo, en 1826⁴⁴, 1832 y 1834 se sancionaron leyes que autorizaban al gobierno nacional para disponer de las tierras baldías, pertenecientes a la nación, con el propósito de ofrecer incentivos a los inmigrantes, como la exoneración a los inmigrantes del pago de impuestos indirectos y de los derechos de importación de las herramientas y la maquinaria agrícola. Una de las primeras compañías extranjeras beneficiadas fue Herring, Graham & Powles, que recibió 200.000 fanegadas de tierras baldías para ser pobladas por extranjeros.⁴⁵ Especialmente la década de 1830 se caracterizó por una verdadera fiebre inmigracionista, unas 24 empresas y empresarios extranjeros recibieron en este periodo un total de 2.386.000 hectáreas de tierras. Un caso particular es el del Ingles, James Tyrell Moore en Antioquia quien presentó una proposición con el fin que se le concedieran 100.000 fanegadas de tierras con miras al establecimiento de una colonia extranjera. Con el fin de facilitar la llegada de estos inmigrantes, el gobierno autorizó eximirlos del diezmo eclesiástico por 20 años y del servicio militar por 12 años. Pero a pesar de contar con el beneplácito del gobierno, el proyecto no llegó a feliz término, como en la mayoría de las concesiones realizadas, debido a que la población autóctona de la región protestó contra estas disposiciones, en las cuales se otorgaban exagerados beneficios a explotadores, protestantes europeos.

⁴⁴ Con esta ley se faculta al Poder Ejecutivo para distribuir un millón más de fanegadas de tierras baldías. Decreto, 1º mayo de 1826. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1826. pág. 335.

⁴⁵ TOVAR PINZÓN, Hermes. Que nos tengan en cuenta. Bogotá. Colcultura. 1995. Pág. 45.

La regulación de los extranjeros instalados en el país también fue una de las preocupaciones de los gobernantes. Así, por ejemplo, la ley del 11 de abril de 1843, redactada por Mariano Ospina Rodríguez, tras señalar la urgencia de fomentar la inmigración de extranjeros a la Nueva Granada, decretó remover los obstáculos, dificultades y dilaciones que para naturalizarse hallaban hasta esos momentos los inmigrantes, y también ordenó dar carta de naturaleza a todo extranjero que la solicitara. Para tener acceso a estos beneficios el interesado debía presentar un memorial haciendo la petición, jurar o renunciar para siempre a cualquier vínculo que lo ligara a otro gobierno, sostener y cumplir la Constitución y las leyes de la República.

No obstante, se siguieron presentando dificultades que retrasaban el proceso de naturalización de los extranjeros, ocasionando de paso congestiones en las oficinas públicas. Por ello, a fines de 1843, Joaquín Acosta, Ministro del Interior, insistía en que el deseo del Presidente de la República era el de facilitar a los extranjeros residentes en el país la naturalización, para que adquirieran los derechos y prerrogativas de los ciudadanos neogranadinos y con ello aumentar cada día la fuerza y prosperidad de la nación. Los gobernadores debían por lo tanto proporcionar cuantas facilidades estuvieran en sus manos para allanar las dificultades que pudieran presentarse en la redacción de los memoriales, y para aconsejar a los extranjeros en todo lo relacionado con su establecimiento en el país.

1.1.2 El proyecto de Manuel Ancizar: sueño de la inmigración masiva

Ante los resultados desalentadores de las leyes anteriores, el liberal instruido en la escuela inglesa de negocios, Manuel Ancizar propuso una reordenación definitiva de la política inmigratoria, con el fin de impulsar una llegada masiva de extranjeros. En un artículo de prensa oficial, publicado el 20 de mayo de 1847 y titulado “inmigración, naturalización i colonización de extranjeros”, hizo un balance

de los logros de las políticas migratorias anteriores. Según el artículo, el número de naturalizados entre 1843 y 1846 era insuficiente para las necesidades del país, señalando la ineficiencia de la ley vigente.

“Liberalidad en las condiciones determinantes de la inmigración, i publicidad, constante y sistemática de ella i de los atractivos de nuestro país, son los medios que hemos de adoptar si en efecto deseamos poner mano vigorosa en el fomento nacional. El primero de estos medios se obtiene con dar una ley que autorice al poder Ejecutivo para ajustar y pagar del tesoro el pasaje de cuantos emigrantes soliciten venir a participar de nuestra benigna nacionalidad i de nuestras riquezas naturales, i para concederle a su llegada, si son agricultores cierto número de fanegadas por persona y los necesarios auxilios de establecimiento, i si artesanos, los recursos de trasladación a nuestras ciudades interiores donde hayan de establecerse. De esta manera la invitación que se haga a los hombres útiles y desacomodados de Europa presentara mucho de positivo i claro i la oferta de ventajas tendrá un carácter de una verdad de hecho, porque apoyados en las concesiones de ley especial serán incuestionables, i en último resultado se reducirán a ofrecer a los hombres industriales necesitado de un teatro donde desplegar con fruto su actividad productora... todo esto sin que le cueste un centavo, i ni aun siquiera el trabajo de preguntar cuál será el camino que debe conducirlos a su nueva patria”⁴⁶.

La propuesta de Ancizar consistía en llevar a cabo una campaña sistemática de publicidad de nuestra geografía y recursos recurriendo para ello al nombramiento de agentes de inmigración, encargados además de promover personalmente la venida de colonos en aquellos pueblos que denominaba “de nacionalidad indefinida o débil pero de índole laboriosa i obediente”, es decir; cántabros, castellanos, catalanes, tirolés e italianos, con los que supuestamente se formaría una masa de “inmigrantes dóciles”. Decidirse por los inmigrantes de las procedencias aludidas responde a la familiaridad en idioma, religión y costumbres,

⁴⁶ Gaceta de la Nueva Granada. Número 879. Bogotá. 20 de mayo de 1847. Pág. 517.

con nuestros campesinos y artesanos, por lo que se facilitaría su incorporación. Los agentes de inmigración tendrían el cargo de promover en las naciones europeas el consumo de los productos nacionales, con lo que sería de esperar “que a la par de los buques conductores de útiles inmigrantes vendrían otros a traernos la paz del comercio i los beneficios de la civilización”

Con base en la anterior propuesta el 2 de junio de 1847 se expidió una nueva Ley “sobre inmigración de extranjeros” que revela la voluntad del Estado de estimular el proceso de inmigración. Con esta ley se reorganizaba la política migratoria en el país y se aumentaban los incentivos económicos que habían sido establecidos antes. En esta ley el gobierno asignaba 3 millones de fanegadas para los inmigrantes, daba un auxilio de cincuenta pesos por cada inmigrante y no restringía el ingreso al país de ciudadanos de determinadas nacionalidades y de ciertas profesiones⁴⁷, es decir, se abrían las puertas a nuestro país tanto a europeos, asiáticos o norteamericanos, a agricultores, mineros y artesanos.

El dispositivo fue elaborado por Ancizar, Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Mosquera, y apuntaba también a establecer una serie de apoyos, a oficiales y empresas privadas tanto en el exterior como al interior del país para volver efectiva la política gubernamental de inmigración. En primer lugar, a los cónsules y vice cónsules de la República, en los países susceptibles de brindar un contingente de candidatos para la inmigración, se les atribuía el papel de agentes de emigración y debían asegurar la promoción, por vía de la prensa, de la Nueva Granada como tierra que acogía a los emigrantes europeos, informar a los candidatos de todos aquellos elementos sobre el territorio nacional, investigar sobre su moralidad, seleccionarlos, establecer un certificado de buena conducta y organizarles el viaje poniéndose en contacto con las sociedades de inmigración europeas. Los representantes del gobierno de la Nueva Granada en el extranjero que pusieran en marcha este plan con contundencia se verían recompensados sus esfuerzos, obtendrían una prima de 50 pesos por cada emigrante que

⁴⁷ Ley 43, 2 de junio de 1847. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1847. Págs. 135-137.

trajesen al país. En cuanto a las empresas privadas serian remuneradas con 80 pesos por extranjero que arribase al país bajo su resguardo.

En segundo lugar, internamente establece una verdadera red inmigracionista. Las aduanas deberían registrar la entrada de los inmigrantes que arribaran como producto de su política en el exterior o los que venían por sus propios medios. Las sociedades de protección de industria existentes en las provincias se veían obligadas a hacer de la inmigración una de sus prioridades. Finalmente, enviando circulares a todos los gobernadores de provincia, los encargaba de organizar en sus territorios respectivos, sociedades de apoyo a la inmigración. La ley otorgaba la naturalización, con todos los derechos y obligaciones de los demás granadinos, a los inmigrados, desde su llegada al país. Se trataba, pues, de una ley bastante liberal surgida como respuesta a las primeras desilusiones en cuanto a la venida de los tan deseados europeos.

Llama la atención que en esta Ley se solicita la traída de indios coolies, en calidad de jornaleros al servicio de los agricultores granadinos⁴⁸. Esta propuesta probablemente estuvo bajo la influencia de la política de inmigración peruana emprendida en el mismo año cuyo objetivo era abastecer los cultivos de caña y de algodón. Lo paradójico de esta propuesta es que Colombia no disponía en la época de una actividad económica suficientemente importante y estable, que requiriera la importación masiva de mano de obra agrícola, como en el caso de otros países latinoamericanos, que, dotados de un poderoso sector exportador recurrían a la importación de mano de obra agrícola en estado de semi-esclavitud. Ni la minería, ni el tabaco, ni las quinas necesitaban de mano de obra extranjera para su desarrollo⁴⁹. Es más, la mano de obra para los pocos cultivos de exportación que tuvo Colombia en este siglo la obtuvo en el interior. Mas sin

⁴⁸ Hubo por lo menos un intento por parte de un terrateniente que, alertado por la evolución de un verdadero mercado de trabajo, trató de traer *coolies* chinos, pero las víctimas se amotinaron antes de llegar a Honda. DEAS, Malcon, La influencia inglesa y otras influencias en Colombia (1880-1930) En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá.1989. Página 163.

⁴⁹ DEAS, Malcolm. Ibíd. Pág. 163.

embargo, los ataques a esta propuesta por parte de los sectores del gobierno y de la opinión pública nacional no tuvieron que ver con lo innecesario de traer mano de obra al país sino con el factor racial. “No ofrece ventaja aumentar nuestra población con la raza asiática o malaya, sino con la vigorosa raza europea”⁵⁰ explicaba el Secretario de Relaciones Exteriores, Lino de Pombo, al Congreso en 1856.

Aunque la Ley abría las posibilidades de acoger tanto norteamericanos, asiáticos y europeos, ésta se había concentrado de antemano sobre la inmigración europea haciendo sus respectivas recomendaciones: “Sin embargo, de la completa libertad de acción que se deja a Us, tengo orden de insistir en lo útil que sería promover con preferencia la emigración proveniente de la península itálica, de la ribera izquierda del Rin, de los pueblos alemanes, de la suiza y de las provincias septentrionales de España para asegurar en todo evento alguna de las cualidades que debería concurrir en los emigrantes destinados a la Nueva Granada, a saber: buena índole, hábitos de subordinación, amor al trabajo comunidad de origen, religión e idioma, analogía de carácter y de principios políticos”⁵¹. La tendencia a preferir los pueblos europeos nórdicos, italianos o españoles, dominará el imaginario de la inmigración desde primera mitad del siglo XIX hasta la mitad de siglo XX cuando se dio por sentado que una inmigración masiva a Colombia fue un esfuerzo imposible.

Dos años después de expedida la Ley sobre inmigración de extranjeros de 1847, el balance que realizó el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores, Cerbeleón Pinzón, ante el congreso Constitucional fue desalentador. Se concluía que los esfuerzos hechos para atraer al territorio de la Nueva Granada población excedente de otros países no habían dado los resultados esperados, pero no encontraba los argumentos para explicar el fracaso de la política anterior. El nuevo secretario seguía la línea de su antecesor y se declaraba partidario de una

⁵⁰ Rel. 1856:25.

⁵¹ CARTA de Manuel Ancizar a Manuel María Mosquera. Colección sobre inmigración de extranjeros. Reimpresos de la Gaceta de la Nueva Granada. 2 de septiembre de 1847. pág. 31

inmigración numerosa con la cual nuestra nación se convertiría en prospera. Explicaba que “para que la inmigración pueda favorecer la civilización i mejora del país, de un modo sensible, es necesario emprenderla en grande, mientras no vengan a nuestro suelo expediciones numerosas capaces de existir por así mismas e influir con ejemplo sobre las masas, este principio de prosperidad no podrá dar sino resultados débiles que no alcanzarán a dejarnos satisfechos⁵²”.

A los gobiernos liberales de mitad del siglo les interesaba fomentar una inmigración masiva que pudiera incidir en el blanqueamiento de la población neogranadina, en el poblamiento y civilización de los territorios despoblados; una inmigración que impulsara la valoración por el trabajo entre los sectores populares, que desarrollara las artes y la industria, realizara mejoras materiales y progreso moral. Se esperaba que ellos trajeran sus herramientas, sus conocimientos, capitales de su país de origen y que su actividad hiciera subir el precio de las tierras, saneará las regiones, abriera vías de comunicación, desarrollará el comercio. Y por otro lado, que desempeñen un papel moral, cívico, para ayudar a construir las instituciones nacionales, la civilización material e inculcarle al pueblo el amor por el trabajo y el orden. En suma, la inmigración masiva sería la vía más expedita y económica para alcanzar el grado de civilización anhelado. Más que mano de obra, los dirigentes colombianos buscaban importar ciudadanos, factores de progreso material y de civilización.

A pesar del gran interés del gobierno por fomentar la inmigración de europeos el sentimiento de frustración crecía al no recibirlos en la cantidad deseada. No sólo era el hecho que Colombia no era un destino atrayente para los inmigrantes debido a su geografía y falta de vías de comunicación. Por parte del gobierno también faltaban los recursos económicos que permitieran emprender este proyecto ambicioso. Era necesario el estudio y deslinde de los terrenos para la adjudicación de los baldíos, pagar las recompensas a las empresas privadas y a los funcionarios públicos que del exterior fomentaran la inmigración, socorrer el

⁵² Gaceta Oficial. Número 1039. Bogotá. 26 de abril de 1849. P. 149.

pasaje y el traslado de los colonos a sus nuevas tierras, entre otros gastos con los que debería correr el Estado y que le resultaban onerosos.

1.1.3 El concepto de un experto: Agustín Codazzi.

Aprovechando llegada al país del geógrafo y cartógrafo italiano Agustín Codazzi, invitado por el gobierno de José Hilario López para presidir la Comisión Corográfica y recolectar datos de la geografía física y humana de Colombia, se le solicitó un diagnóstico sobre el tema de la inmigración. En un largo informe, publicado en la Gaceta Oficial en diciembre de 1850, titulado Apuntamientos sobre inmigración y colonización, el renombrado científico cuya experiencia en la fundación de una colonia de alemanes en Venezuela y sus conocimientos sobre la geografía suramericana le confería autorización para dar su juicio sobre el tema, expresó su análisis, sus prevenciones y por supuesto criticó a quienes pensaban que este país contaba con condiciones similares a las de Estados Unidos para atraer gran cantidad de inmigrantes. “Piensan que pueden venir a la América del Sur un torrente de inmigrados con la misma facilidad con que los vemos dirigirse a la de Norte; otros imaginan que bastaría dar a conocer las riquezas que el interior de estas comarcas encierra para verlas pobladas de repente como ha sucedido con las californias, i jeneralmente se opina que es cosa fácil traer y situar en estos países colonias numerosas de inmigrados útiles. La experiencia y la observación dicen lo contrario, y como en esta materia cualquier empresa poco meditada causaría la miseria de muchos seres humanos, i no pequeño mal a la Nueva Granada.⁵³

El llamado de atención de Codazzi apuntaba a calmar los ánimos de los partidarios del plan Ancízar, ocupados afanosamente en convertir a la Nueva Granada en un polo de atracción para la población europea. Su experiencia

⁵³ CODAZZI, Agustín. Apuntamientos sobre inmigración y colonización. En: Gaceta Oficial, Número 1.181. Bogotá. 21 de diciembre de 1850. Pág. 692.

negativa como fundador de la Colonia Tovar en Venezuela y como dibujante de la carta cartográfica de ese mismo país, además de los avances realizados en el trazado de la de nuestro país, le permitían encontrar aspectos comunes entre aquel país y la nueva Granada, en cuanto a calidad de terrenos, producciones, temperaturas, estaciones, y en cuanto a las calidades de los terrenos baldíos que se ofrecían a los inmigrantes.

El concepto que Codazzi expidió luego de varios años de estudio de nuestra geografía apuntaba a que la elección de los terrenos destinados para la colonización que habían hecho los gobernantes no había sido la adecuada. El sugería en este punto designar a la Sierra Nevada de Santa Marta como región prioritaria para la inmigración: su proximidad al mar evitaba los riesgos del viaje por el Magdalena, sus tierras altas ofrecía climas a los cuales podían adaptarse fácilmente los europeos. Consideraba poco conveniente seguir tomando como modelo la inmigración hacia los Estado Unidos, país que ofrecía a los inmigrantes la libertad, seguridad, trabajo, salud, riquezas, clima y producciones análogas a las de Europa, además de una política de fomento e inversión pública destinada a tal fin que nuestro país no se encontraba en posición de ofrecer con sus menguados tesoros.

Codazzi también reconocía, al igual que nuestros gobernantes, la urgente necesidad de introducir brazos extranjeros que trajeran la industria e impulsaran el desarrollo agrícola y minero. Para ello era necesario invertir por parte del gobierno y de los empresarios colonizadores, unas buenas sumas de dinero en el establecimiento de las colonias europeas. Estos dineros deberían ser invertidos además de costear el pasaje de los inmigrantes, en la ejecución de los desmontes, la apertura de caminos con mano de obra criolla, la disposición de ranchos y la alimentación de los inmigrados por lo menos por tres meses para permitirles su aclimatación. ¿Se cree que estos con un hacha y una azada, pregunta Codazzi, irían a lanzarse en medio de nuestros baldíos para cultivarlos? esto no es

probable ni posible, para jentes que van a encontrarse en un estraño clima⁵⁴. Los costos de esta tarea disminuirían en las segundas inmigraciones y en cuya contraprestación se recibiría el beneficio de la civilización. Codazzi agrega: “Abierto el canal de la inmigración i removidos los males de la inexperiencia, las empresas de colonizar son, no solamente fáciles sino mui lucrativas, i entonces puede dejarse a los particulares, seguros de que no se arruinarán ni perjudicarán al país con tentativas infructuosas⁵⁵”.

La propuesta de Codazzi involucraba total grado de participación del Estado en las primeras colonias, pero dejaba en manos privadas el desarrollo posterior de la inmigración, contando con el apoyo que brindaban en Europa las denominadas sociedades de emigración, que ayudaban a las familias pobres a cubrir los gastos de transporte. Además del caudal civilizatorio que se esperaba con la llegada de los inmigrados, el gobierno se vería recompensado con el trabajo de los colonos, tres días a la semanas, en tierras cercanas de propiedad del Estado, hasta recuperar el dinero invertido en su instalación, y el lucro obtenido en esas tierras estatales se utilizaría para continuar los desmontes a fin de preparar el terreno a los nuevos inmigrantes.

Finalmente Agustín Codazzi consiente de la realidad del país en esos momentos propondría una alternativa al gobierno en caso de carecer de suficientes recursos para promover la inmigración por medio de colonias⁵⁶, consistente en favorecer una inmigración suelta, por familias o individuos, formada por artesanos, profesores de artes y oficios, artistas europeos, los cuales abundaban en el Viejo Continente en condiciones de pauperización y que estarían dispuestos a cambio de una oferta de empleo a venir y propagar sus conocimientos entre la juventud

⁵⁴ Ibid. Pág. 692.

⁵⁵ Ibid. Pág. 693.

⁵⁶ Si las sumas votadas para inmigración fueron pequeñas e insuficientes para colonizar los pueblos o el Gobierno prefiere colonizar por familias decidiéndose por la emigración suelta, será menester renunciar a la idea de aumentar la población mediante la influencia de emigrados establecidas en mi plan anterior, i buscar los efectos, no de población sino de civilización o progreso industrial. Ibid. Pág. 695.

neogranadina. Finalmente este sería el tipo de inmigración predominante en casi todo el país.

Fruto de las experiencias negativas y de las consideraciones de Agustín Codazzi, en amplios sectores de la dirigencia nacional fue creándose una visión más crítica y realista frente a las oportunidades que brindaba el país para atraer a los inmigrantes. Tras un intenso debate se replanteó el papel que debería cumplir el Estado en cuanto a la inmigración. Se hacía evidente que las persistentes penurias de la finanzas públicas bastaban para descartar los proyectos migratorios en los cuales el Estado tenían un papel de financiador y organizador. Por este motivo el Congreso rechazó dos costosas y utópicas propuestas, una norteamericana y otra francesa para emprender una colonización masiva. El nuevo giro en la política migratoria consistía en adelantar un sistema de concesión a empresas privadas de inmigración. Se trataba de apoyar las empresas colonizadoras privadas, pero al mismo tiempo contemplaba una serie de incentivos a los inmigrantes que exigía del gobierno una participación parcial en la inmigración.

No obstante, de nuevo los hechos mostraron que las dificultades para obtener resultados satisfactorios en materia de inmigración eran considerables. Durante este periodo fueron varios los intentos de colonización masiva con inmigrantes europeos iniciadas por sociedades privadas de colonización que no dieron los resultados esperados. Uno de los más ambiciosos fue un proyecto de explotación agrícola en la región de Santa Marta, iniciado en 1855 por el francés Eliseo Reclus, denominado la Sociedad Hesperia a cargo del sueco Carlos F. de Greiff⁵⁷. También se malograron proyectos de colonización con irlandeses y

⁵⁷ Proyecto de colonización que se trató de promover en la región antioqueña por parte de José María Faccio Lince, gobernador de la Provincia de Medellín, quien presentó un plan de colonización bajo el nombre de Sociedad Hesperia, cuyo objetivo era comprar y colonizar el territorio comprendido entre las costas occidentales del Cauca y el Océano Pacífico. Este proyecto que estaba bajo la dirección del minero sueco Carlos Sigismundo de Greiff, había recibido una respuesta entusiasta en Alemania, Prusia, Suecia y Noruega. Esta propuesta, a pesar de los esfuerzos iniciales, concluyó en abandono. Informe del gobernador de Medellín

alemanes en la Sierra Nevada de Santa Marta; otros resultaron en ilusiones, como el contrato firmado en 1855 por el gobierno nacional con la Compagnie Sainte-Rose, para obtener una concesión de 640.000 hectáreas con miras a la instalación de inmigrantes.⁵⁸

1.1.4 Políticas durante el periodo radical

Luego del triunfo del liberalismo radical, durante la década de 1860 la legislación colombiana dejó de lado la idea de incentivar la inmigración en masa y se dedicó a establecer jurisprudencia en cuanto a la condición de los extranjeros que ya residían el país ante su creciente reconocimiento social. Se expidió el decreto de 10 de junio de 1862⁵⁹, el cual estaba encaminado a darles el derecho a adquirir bienes raíces libremente⁶⁰ y el decreto de 14 de agosto de 1866⁶¹ sobre cómo y cuáles eran las condiciones requeridas para naturalizarse en el país. Las leyes de 1865⁶² y 1866⁶³ le otorgaban a los extranjeros, transeúntes o domiciliados⁶⁴, los mismos derechos civiles y garantías que ahora gozaban los colombianos, como el matrimonio y divorcio civil, el libre porte de armas y su libre comercialización, es decir, el goce absoluto de las libertades individuales, pero a su vez estaban

a la Cámara de la Provincia en 1852. Medellín, Imprenta de Jacobo Faccio Lince. 1852. pp. 44,45. En: GARCIA ESTRADA, Rodrigo de J. Óp. Cit. Págs. 46-47.

⁵⁸ GARCIA ESTRADA, Rodrigo de J. *Ibíd.* Pág. 47.

⁵⁹ Decreto 10 de junio de 1862. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1861-1862. Págs. 87-88.

⁶⁰ Anteriormente a este decreto los extranjeros domiciliados en el país que quisieran adquirir bienes raíces, tenían que cumplir con los requisitos fijados en el IX Pacto Unión firmado por los plenipotenciarios de todos los Estados, el 20 de septiembre 1861.

⁶¹ Decreto 14 agosto de 1866. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1866. Pág. 532-534.

⁶² Ley 16, 19 de abril de 1865. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1865. págs. 22- 23.

⁶³ En esta ley se redefine la condición de extranjero, sus derechos y sus obligaciones, por lo tanto deroga lo estipulado en la ley 16 del 19 de abril de 1865. Ley 51, 21 de junio de 1866. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1866. Págs. 360-361.

⁶⁴ Son domiciliados: los que se establecen permanentemente en la Nación; los que tal ánimo manifiesten al Presidente de la Unión o a los presidentes, gobernadores o jefes superiores de los Estados, y los que hayan permanecido por mas de dos años en el territorio de la Unión. Ley 16, 19 de abril de 1865. Óp. Cit. Pág. 22-23.

sujetos a las mismas obligaciones de los colombianos, a excepción del servicio militar, todo tributo o carga personal, préstamos forzosos o empleos públicos.

Entre 1863-1886, periodo correspondiente a los Estados Federales, en Colombia se inician los ferrocarriles, el telégrafo, la organización de los bancos comerciales y otras expresiones iniciales del desarrollo industrial y tecnológico. Este ciclo histórico tiene también caracteres de inestabilidad político-económica, con una débil economía en su estructura de base y un enfrentamiento político continuo, en un país dividido entre conservadores y liberales, trabados en guerras civiles, en luchas fanáticas por la obtención del liderato y del poder, las cuales llevaron a numerosas guerras civiles, algunas de ellas generales y la mayor parte provinciales. Durante este periodo, debido a las constantes revueltas, el Estado se desvinculo de la responsabilidad por los daños y perjuicios que se le ocasionaron a los extranjeros y además les prohibió la intromisión en la política nacional sentenciando que si estos participaban de cualquier forma de las contiendas civiles del país, perdían su carácter de neutral, quedando sujetos a las mismas penas y gravámenes de los demás colombianos. Estos conflictos internos y la negligencia del Estado frente a los bienes extranjeros desestimuló aún más la presencia de inmigrantes al país e hizo que muchos de los ya establecidos emigraran.

Sin embargo, el ideal migratorio persistía. Una de las principales características de las diversas políticas de inmigración de este periodo fue el consenso de los partidos y de las diversas tendencias políticas en torno a la necesidad de promover la inmigración europea, como condición para llevar a cabo la modernización y el ingreso definitivo de la nación en el proceso civilizatorio de Occidente. A principios de la década de 1870, durante los gobiernos liberales de Santos Gutiérrez (1868-1870) y de Eustorgio Salgar (1870-1872) se aprobó la ley 33 del 1º mayo de 1872⁶⁵, en la cual el poder ejecutivo le pedía al Estado del Magdalena los territorios de la Guajira y La Sierra Nevada de Santa Marta para

⁶⁵ Ley 3, 1º mayo de 1872. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1871. Pág. 453.

colonizarlos, tal vez siguiendo las recomendaciones hechas dos décadas atrás por Agustín Codazzi. En esta zona se tenía ideado un proyecto en el cual el gobierno podría hacer contratos con compañías privadas para abrir vías, desarrollar navegación, impulsar la producción de cacao, café, algodón, índigo, azúcar y otros productos de exportación.

El Secretario de Finanzas, Salvador Camacho Roldán, destacado como uno de los políticos liberales más activos del país, quien con su estilo jurista propuso una nueva política inmigratoria que quedó plasmada en la Ley del 9 de junio de 1871⁶⁶ “Sobre protección de los inmigrantes extranjeros” cuyo principal objetivo era la búsqueda de mejores condiciones jurídicas y materiales para las iniciativas individuales de los inmigrantes. La ley en cuestión creó en los principales puertos del país (Colón, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Riohacha, Buenaventura y Tumaco) juntas de protección para los inmigrantes que llegaran sin recursos económicos. Las mencionadas juntas de inmigración se obligaban a brindar a los inmigrantes recién llegados información sobre geografía económica y legislación, alojamiento, asistencia médica, relaciones en el puerto y a ayudar a buscar un trabajo en la industria. Además se comprometían a establecer casa de asilo y hospital para inmigrantes y llevar un registro de éstos.

La idea de Camacho Roldán era crear una propuesta realista que atrajera a una pequeña pero productiva cantidad de inmigrantes extranjeros. Estaba ya lejos la ilusión de una migración masiva que viniera a repoblar a toda Colombia y a “civilizar” a los nacionales. El país no se encontraba en situación de sostener una política con esos argumentos y los gobernantes ya estaban concientes de ello, es por eso que el secretario decía que “el objeto de esa ley no es llamar, por medio de promesas más o menos lisonjeras, a la inmigración europea: simplemente crear algunos medios para recibirla si espontáneamente quisiese dirigirse a nuestras playas”. Con el fin de evitar excesos peligrosos, recomienda la mayor prudencia a

⁶⁶ Ley 80, 9 de junio de 1871. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1871. págs. 303-305.

los diplomáticos y cónsules en su trabajo de promoción: “De ninguna manera deben hacerse descripciones ilusorias y exageradas de nuestras ventajas”.

La ley contemplaba además una medida de fomento a la inmigración para colonos agrícolas, concediendo a cada extranjero competente en materia agrícola (cultivo de cereales, frutas, ganadería, irrigación, conservación de carnes, uso de abonos y de la maquinaria agrícola) la propiedad de 25 hectáreas de terrenos baldíos. El ideal de esta ley era atraer principalmente población europea, pero los inmigrantes que hablen el idioma español y han vivido en el trópico y sus inmediaciones eran también bienvenidos. Para lograr poner en marcha toda esta maquinaria Estatal y atraer con mejor suerte que los gobiernos anteriores se declara un presupuesto anual de hasta 20.000 pesos. De ellos 1.500 servirían para publicaciones publicitarias en Europa, y el resto se repartiría entre los puertos nacionales, para el funcionamiento de las juntas de inmigración.

Los resultados de esta propuesta no se hicieron esperar, al poco tiempo, en mayo de 1872, el Congreso de la República autorizó al Poder Ejecutivo a conceder un crédito con bajos intereses (7% anual), por valor de 200.000 pesos, a la empresa de inmigración acometida por la Compañía de Inmigración y Fomento de Santa Marta, “con el fin de llevar a cabo empresas de colonización en el Estado del Magdalena o en los territorios limítrofes con él.”⁶⁷ Dichos dineros serían sacados de los 600.000 que se habían destinado para la colonización e inmigración extranjera en la ley “sobre fomento y mejoras materiales y colonización de tierras baldías”⁶⁸ dada el 5 de junio del año anterior.

Una vez finalizados los estudios pertinentes, en 1873 se puso en marcha el proyecto más ambicioso de colonización extranjera. Con la ley 33⁶⁹ se le adjudicó al ciudadano francés Jean-Ellie Gautuet una extensión de 2.500 hectáreas de tierras baldías del gobierno de la Unión, sobre la ribera del río Santa Clara, en la

⁶⁷ Ley 33, 1º mayo de 1872. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1872 - 1873. Págs. 41-42.

⁶⁸ Ley 69, 5 de junio de 1871. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1871. Págs. 287.

⁶⁹ Ley 33, 1º mayo de 1872. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1872 -1873. págs. 372.

región de la Sierra Nevada de Santa Marta para el establecimiento de una colonia agrícola de 100 inmigrantes franceses. El proyecto consistía en establecer una colonia agrícola dedicada al cultivo de trigo y de la viña. El gobierno aceptó la propuesta ⁷⁰ y el Congreso votó una partida adicional de apoyo para favorecer esta iniciativa inmigratoria⁷¹. En esta ocasión el proyecto terminó en tragedia, ya que la familia Gautuet fue diezmada por las enfermedades tropicales. Esta vez, el fracaso de este proyecto no podía imputársele a la escasez de los recursos públicos, ni a la fiabilidad de los agentes de inmigración, sino a las condiciones geográficas de esta región del país.

Impulsado por su política liberal, el gobierno de los Estados Unidos de Colombia, en 1870 expidió el Decreto Orgánico de Instrucción Pública, por medio del cual intentaba modernizar y laicizar la educación, quitándole a la Iglesia el poder que anteriormente había tenido. Esta disposición se concretó con la contratación de una misión pedagógica extranjera para dirigir la enseñanza normalista en las diferentes capitales de los Estados Soberanos. En este contexto llegaron al país pedagogos alemanes cuya principal tarea era establecer las escuelas normales de los diferentes estados, introduciendo los métodos más modernos para la formación de los maestros de primaria y secundaria.⁷²

Debido a estas disposiciones, en 1871, el Estado Soberano de Santander contrata una misión alemana para ayudar a la orientación de la formación normalista. Esto motivo a que más de cien hombres alemanes, todos solteros, comerciantes, cultos y de buenas familias, entraran por Maracaibo para establecerse en Cúcuta, Ocaña, Bucaramanga y Socorro.⁷³ La inmigración alemana Santander ya se había iniciado con anterioridad cuando un empresario alemán, Geo von Lengerke llegó a la región y después de sus logros invitó a unos jóvenes, algunos parientes

⁷⁰ Ley, 30 de abril de 1873. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1872 a 1873.

⁷¹ La ley asigna 1000 pesos de ayuda financiera a cada uno de ellos. Ley 61 de 1874, Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1874 y 1875.

⁷² GARCIA ESTRADA, Rodrigo de J. Óp. Cit. Pág. 155-157.

⁷³ GARNICA MARTÍNEZ, Manuel Alberto. Óp. Cit. Pág. 45.

suyos, a tierras de Santander. Ya para finales de la década de los 70s desde Berlín se estaba preparando una gran inmigración motivada por las ganancias económicas logrados por los alemanes en esta región. Pero ésta fue interrumpida abruptamente, por los motines que tuvieron lugar en Bucaramanga el 7 y 8 de septiembre de 1879, donde dos alemanes fueron asesinados y el escudo del consulado fue apedreado, evidenciando el rechazo del pueblo contra los alemanes. La consecuencia directa de estos hechos fue que se repelió definitivamente la llegada de cualquier inmigración alemana a este país. Al respecto, jóvenes de la clase gobernante se pronunciaron desde la capital; “Cual sería el porvenir del hermoso Estado de Santander, si el odio a los extranjeros proscribiera su inmigración y si el odio a los capitales impone su emigración”⁷⁴.

Durante el decenio de 1870 los gobernantes Colombianos trataron de hallar soluciones para recuperar del atraso que ya caracterizaba al país con respecto a otras repúblicas hispanoamericanas, en particular con respecto a aquellas que han logrado una inmigración masiva, como Argentina y Uruguay. Esta década se cierra, así, con un nuevo fracaso. Decepcionados por los repetidos fracasos, numerosos dirigentes comienzan a concluir que toda esperanza de recibir inmigrantes extranjeros es una quimera; otros continúan buscando, por el estudio del éxito en Estados Unidos y, sobre todo, de otras repúblicas suramericanas, los medios para hacer de Colombia un país de inmigración a pesar de todo.

1.1.5 Políticas durante la regeneración

Al comienzo del período de la Regeneración, inaugurado durante el primer gobierno de Rafael Núñez se dieron cambios significativos en el tema de la inmigración, entre otras razones por que los gobernantes estaban concientes de que al país no vendría una inmigración masiva pero también porque empezó a

⁷⁴ Gaceta del Estado Soberano de Santander. número 1.346. Año XXI. 18 de noviembre de 1879. En: GARNICA MARTÍNEZ, Manuel Alberto. Óp. Cit. Pág. 55.

verse en la migración una amenaza al orden social que se empezaba a establecerse. Con esta nueva postura Colombia pasó de tener una política marcada por el principio de "civilizar es poblar", a buscar una inmigración más seleccionada. No se trataba de ninguna forma de un rechazo absoluto a la entrada de inmigrantes, como sucedió en el periodo colonial, solo de un freno arbitrario en las medidas encaminadas a atraer inmigrantes. Se propendía por una inmigración espontánea cuya principal característica era su grado de calificación y el deseo de hacer fortuna mediante el ejercicio de su profesión.

El Poder Ejecutivo colombiano permitía la entrada al país a todo artesano o agricultor extranjero que viniera a trabajar en el país, ingresar libres de impuesto, además de su equipaje, hasta 100 kilos de peso en las herramientas para desempeñar su oficio⁷⁵. Además estaba autorizado a cancelar, por una sola vez, hasta mil pesos, a los inmigrantes que vinieran con maquinaria a establecerse como industriales en el país, según la importancia de la industria⁷⁶

El nuevo núcleo de la política migratoria de la Regeneración, fue la recuperación del catolicismo por vía de la inmigración española, quienes podían responder mejor a la idiosincrasia nuestra y podían hacer más fácil su adaptación. Esta nueva postura reemplazó al antiguo ideal liberal decimonónico: ya no se trataba de buscar el progreso sino de recuperar el alma católica del pueblo colombiano, y para ello se necesitan educadores extranjeros idóneos. La presencia de congregaciones religiosas extranjeras fue fomentada en este período, sin importar el país de origen de la congregación. La nueva administración conservadora esperaba que esa inmigración no alterara el orden social católico, lo que hizo que los requisitos exigidos a los extranjeros se hicieran más estrictos.

Es sobre todo después de la expedición de la nueva constitución de 1886 que se empezó a adoptar un plan de inmigración restringida, con el cual se promulgan

⁷⁵ Ley 65, 31 de agosto de 1886. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1886. pág. 166.

⁷⁶ Ley 50, 15 de mayo de 1888. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1888 -1889. pág. 147-149.

ciertas leyes de inmigración hostiles para algunos tipos de inmigrantes. Estas restricciones se reflejan en el rechazo a la inmigración de trabajadores chinos, de proletarios desposeídos europeos e italianos, abogando por una inmigración de preferencia española, por responder mejor a la idiosincrasia nuestra y por su mayor facilidad en su adaptación social. Es indudable que los discursos tanto del gobierno de Rafael Núñez como de Holguín reflejaban con insistencia los temores de ver difundirse en el país por vías de los inmigrantes europeos las proclamas revolucionarias. Esta posibilidad constituye en efecto, el peor de los temores.

Bajo esta política se promulgó la Ley 62 de 1887⁷⁷, en la cual se prohíbe: “la importación de los chinos para cualesquiera trabajo en el territorio colombiano sin perjuicio de lo que se haya estipulado con determinadas compañías antes de la expedición de la presente ley”⁷⁸ Sin embargo esta ley quedó derogada cinco años después, en el gobierno de Miguel Antonio Caro, con la Ley 64 de 1892. La cual fue expedida con el fin de autorizar al gobierno “para que cuando lo estime necesario, permita la introducción al territorio nacional de obreros chinos destinados a trabajar en empresas industriales de cualquier clase”⁷⁹ Así mismo, el gobierno se compromete con los empresarios que traigan mano de obra extranjera para que todos los contratos tuvieran eficaz cumplimiento.

Respecto a las condiciones de los extranjeros en el país, los gobiernos de la Regeneración no propusieron cambios sustanciales a las políticas anteriores. Así, pues, la ley 145 de 1888, promulgada durante el gobierno de Carlos Holguín, afirmaba que los extranjeros tendrían los mismos derechos amparados por la constitución, las leyes, la jurisdicción y la policía de la República y las mismas obligaciones de los nacionales, excepto que los transeúntes estaban obligados a pagar sólo las contribuciones indirectas, mientras que los domiciliados en el país deberían cancelar además las contribuciones extraordinarias. La ley exoneraba a

⁷⁷ Ley 62, de 1887. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1887.

⁷⁸ Una cantidad considerable de chinos fueron traídos por compañías extranjeras en para realizar las obras del Canal de Panamá.

⁷⁹ Ley 64, 20 de noviembre de 1892. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1892. Pág. 84.

los extranjeros a prestar servicios en caso de guerra y el Estado no se comprometía a pagar ningún tipo de indemnización con motivo de las frecuentes expropiaciones sufridas por los extranjeros por fuerzas del gobierno o de los insurgentes. Para la defensa de sus bienes, derechos y acciones, los extranjeros deberían recurrir, como cualquier otro ciudadano colombiano, a los jueces y tribunales nacionales. En caso de que un extranjero ejerciera funciones electorales, hubiera desempeñado un cargo de carácter político, o fuera demostrada su participación en una sedición, rebelión o guerra civil, perdía el derecho a las exenciones reconocidas por su calidad de extranjero, y el Gobierno quedaba autorizado para expulsarlo del territorio colombiano.

En lo concerniente al procedimiento de naturalización y expedición de las cartas de ciudadanía a los extranjeros tampoco se presentaron cambios sustanciales con respecto a la ley de 1843⁸⁰. Se concedía la tutela al marido sobre la mujer y los hijos menores de 21 años, y exigía la presentación de un memorial a la Gobernación del departamento en que residía el interesado. Este memorial debía ser luego remitido por el correspondiente gobernador a la oficina del Ministerio de Relaciones Exteriores para su respectiva aprobación. La Ley también exigía renunciar a todo vínculo con otros gobiernos y cumplir la constitución y las leyes de la República.

La nueva situación de Colombia como país exportador de café llevo al gobierno a preocuparse, después de varios años de olvido, sobre el tema de la inmigración. Igual que en anteriores ocasiones esta preocupación no nace de una necesidad concreta de mano de obra para las labores correspondientes a este cultivo sino como una manera de atraer migrantes europeos que en ese momento fluían en gran cantidad a países de América Latina. En 1892 el gobierno “anuncia la introducción al país, bajo los medios que el Poder ejecutivo lo estime conveniente,

⁸⁰ Ley 11, 30 de abril de 1843. Óp. Cit. Pág. 136.

de trabajadores adecuados para el cultivo del café, caña de azúcar y demás industrias agrícolas y mineras⁸¹

Este proyecto se amparaba en empresas de inmigración a quienes se les concederían los contratos, quienes se comprometían a cumplir los contratos firmados con los inmigrantes y se verían en la obligación de desembolsar una tercera parte del dinero invertido por el gobierno en el traslado de los inmigrantes. Por lo tanto esta nueva empresa de inmigración se daría con capital mixto, es decir tanto público como privada. El gobierno se comprometía con ese capital primigenio con la intención de impulsar esta inmigración, por su parte, esperaba que los empresarios agrícolas estuvieran dispuestos a captar a los extranjeros en las actividades agrícolas que estaban en auge en el país. La administración de esta inmigración estaba a cargo de una Junta, compuesta por el ministro de Fomento y cuatro especialistas agrícolas. El gobierno además autorizó la suma de 150.000 pesos anuales del presupuesto para el éxito de esta nueva política.

Un año más tarde el decreto 335⁸² hace posible el nombramiento de agentes de inmigración en Europa y prevé la instalación de un agente en la isla de Tenerife, con una paga de 250 pesos por mes. Todas estas medidas estaban encaminadas a atraer alguna parte de esos inmigrantes que salían diariamente de los puertos de Europa, muchos de ellos sin destino fijo. El hecho que el gobierno y los empresarios colombianos asumieran los costos de los viajes, constituía un aliciente. No obstante, los inmigrantes no afluyeron en las cantidades que se esperaban, sino como fue lo frecuente para Colombia, en grupos pequeños.

El siglo XIX termina para Colombia con el advenimiento de la Guerra de los Mil Días y este telón violento borrara a Colombia de los itinerarios de los europeos dispuestos a conquistar la América y a su vez detendrá por algún tiempo los esfuerzos de los gobernantes colombianos por atraer inmigrantes al país. Después de terminada esta confrontación entre liberales y conservadores el gobierno se vio

⁸¹ Ley 117, 29 de diciembre de 1892. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1892. Pág. 237.

⁸² Decreto 335, 4 de enero de 1893. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1893.

en la necesidad de responder la gran cantidad de reclamaciones que individuos extranjeros presentaron ante el gobierno de la República por empréstitos, suministros, expropiaciones o daños materiales causados a las propiedades de los extranjeros que se encontraban ya en este territorio y que tuvieron que soportar los embates de tan violentas confrontaciones. Para que dichas reclamaciones fueran tenidas en cuenta los extranjeros tenían que probar el carácter neutral, mediante certificados debidamente autenticados de las respectivas autoridades civiles, o en su defecto con prueba testimonial creada con asistencia del Ministerio Público. Aquellos extranjeros que hubiesen participado activamente en las confrontaciones no tendrían derecho a reclamar por sus pérdidas. Y en todo caso el gobierno no se hacía responsable por los daños y exacciones causadas a extranjeros por los rebeldes.⁸³

1.1.6 Políticas migratorias en el siglo xx

Colombia entró al siglo XX en medio de una la crisis más fuerte de su historia, la Guerra de los Mil Días. Los muertos por causa de esa guerra civil se calcularon entre 60.000 y 180.000, la economía arruinada, la moneda devaluada y la estructura productiva, ya de por sí precaria, bastante deteriorada. Y como si fuera poco, el país termina mutilado con la secesión de Panamá, que contó con el apoyo de los Estados Unidos interesados en el istmo para construir el canal. Enfrentados al fondo de la crisis se produce una necesidad de reacción y los partidos empiezan a enfrentarla unidos, a lo cual colaboró el triunfo electoral en 1904 del candidato moderado, Rafael Reyes. Bajo su gobierno se inicia la reconstrucción y se hacen reformas tanto políticas como monetarias y por supuesto no se deja de lado el ideal decimonónico de ser un gran receptor de inmigrantes europeos, los cuales serían un factor de modernidad y progreso.

⁸³ Ley 27 del 17 de octubre de 1903. Leyes de Colombia Bogotá. Imprenta Nacional. Tomo 1903

Se expide durante este gobierno el decreto 34 de 1905⁸⁴, con el cual quedaba “autorizado para contratar con empresarios de colonización, inmigrantes agrícolas e industriales, mediante la entrega de tierras baldías a favor de las colonias, las excepciones y franquicias que se consideren convenientes hasta por 30 años”. Esta campaña de promoción de la inmigración a Colombia no tuvo la respuesta que se esperaba, y el pequeñísimo número de inmigrantes que llegó a Colombia contrastaba chocantemente con el gran contingente, estimado en más de un millón, que entre 1904 y 1913 se lanzaron a hacer las Américas. En suma a Colombia no le tocó sino una ínfima parte de esa gran corriente migratoria, muy lejos de los destinos favoritos, en su orden, Argentina, Brasil, Cuba y Uruguay. Por tal motivo estuvo olvidada la legislación sobre inmigración hasta 1913 cuando se crea una Junta de Inmigración esta junta tendrá por objetivo promover la colonización gratuita del Caquetá y el Putumayo asumiendo los gastos del transporte de los colonos.⁸⁵ Otro proyecto consistía en la Colonización de tierras en el Chocó (Bahías de Cupica y Solano) y el valle en el cual el gobierno se comprometía a Pagar los gastos de viaje⁸⁶

1.1.7 Gobernar es sanear

Después de terminada la Primera Guerra Mundial uno de los problemas capitales que preocupaban a Suramérica era el de el aumento en los flujos migratorios que se estaban presentando como consecuencia de la guerra universal. Tomando en cuenta el estado en que quedó Europa a raíz del conflicto y las condiciones que por muchos años habrían de vivirse allí no era difícil advertir que la corriente migratoria podría crecer repentinamente en proporciones no sospechadas. Se tenía la información que habían mas de un millón de alemanes de todas la clases sociales dispuestos a emigrar hacia Sur América, especialmente a Argentina y

⁸⁴ Decreto 34 de 1905. Diario Oficial Bogotá. 10 de febrero de 1905.

⁸⁵ Ley 52 del 5 de noviembre de 1913 Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. Tomo 1913. Decreto 80 de 1914. Diario Oficial. Bogotá. 5 de enero de 1914.

⁸⁶ Ley 82 de 1913. Diario Oficial. Bogotá. 17 de noviembre de 1913.

Chile⁸⁷. Este éxodo se dirigió a la parte meridional de América, sobre todo después que Estados Unidos anunció la imposición de nuevas leyes restrictivas a la inmigración.

Las élites colombianas ambicionaban que el país estuviera listo para recibir esa gran corriente migratoria, encauzarla y convertirla en savia fecunda a través de la expedición de leyes que protegieran y estimularan la inmigración de razas vigorosas. Porque mientras "...que otros pueblos de la América se agitan virilmente, se preparan y se empeñan para recibir en su seno a los fugitivos de Europa...nuestros legisladores han tenido olvidada esta importantísima cuestión" Pero ellos estaban de acuerdo con la entrada de extranjeros a Colombia algunos sectores de la opinión pública colombiana, sobre todo el ramo de los comerciantes, temían por la influencia que estaban tomando los extranjeros que ya se habían domiciliado con antelación en algunas regiones del país y por la falta de vigilancia de las autoridades⁸⁸ pero sobre todo por la competencia, según ellos desleal y deshonesto, con los comerciantes locales.

Es evidente la convicción de nuestras élites sobre que nuestra raza era la causa del atraso de la nación⁸⁹ y que los extranjeros, particularmente los europeos, eran fuente de progreso⁹⁰ y el modo indispensable una renovación de nuestra raza⁹¹. Por eso solicitaban tan poderosamente a los legisladores colombianos que se expidiera una clara legislación de inmigración. ¿No tenemos infinidad de territorios

87 Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 10 de julio de 1919.

88 Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 10 de Julio de 1919.

89 nuestro pueblo, que por si solo es suficiente a mantener el estancamiento de nuestra nacionalidad, si es que no contribuye a estimular día por día el retroceso con esa mezcolanza de caracteres y condiciones inferiores, la practica constante de todos los excesos, que es uno de los salientes atributos de nuestra raza en vías de degeneración, el alcoholismo, la anemia tropical, la pereza y la abulia y todo ese cortejo de vicios o defectos, de enfermedades o de hábitos que constituyen el distintivo de la gran masa de nuestros coterráneos. Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 12 de septiembre de 1919.

90 "importa mucho que el gobierno se frase un plan ajustado a las conveniencias étnicas de nuestro país, pero ante todo y sobre todo, a las conveniencias del progreso que nos atropella". Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 25 de abril de 1920.

91 Se necesita la competencia de otras razas que arrollen lo podrido de la nuestra o que la inciten a luchar, a buscar en la aplicación de los esfuerzos el éxito que solamente se consigue con el trabajo asiduo. Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 12 de septiembre de 1919.

baldíos, que colonizados y explotados ventajosamente serían fuentes de colosales riquezas, de gran prosperidad para el país? Nuestros terrenos baldíos, para los europeos pueden ofrecer un gran halago, para ellos que tanto anhelan la propiedad de la tierra, para convertirla de improductivo campo en emporio de civilización y de riqueza. ¿Acaso nuestra población y nuestra raza, por sí solas, están en capacidad de dar a estos territorios todo el desarrollo que se espera de ellos?⁹² Con estas preguntas se reabrió el debate sobre la inmigración en Colombia a principios de la segunda década del siglo XX y que conllevó a la expedición de una legislación claramente discriminatoria que duró hasta la mitad del siglo XX y que imponían barreras para que los individuos y familias de ciertas nacionalidades.

Las discusiones sobre a quienes se le debía permitir el ingreso al país no eran nuevas y se dieron desde el comienzo de nuestra vida como república, al igual que en todos los países de América. No es sorprendente, entonces, que un liberal de la estatura del argentino Juan Bautista Alberdi se opusiera al ingreso de inmigrantes provenientes de las regiones menos desarrolladas de Europa, vale decir del sur y del este del Viejo Continente, tanto como de asiáticos y africanos. Tampoco sorprende que fuera Estados Unidos el primer país en emprender medidas prohibitivas o limitadoras contra la inmigración masiva de chinos⁹³. Y por supuesto que varios países hispanoamericanos, siguieran el ejemplo norteamericano, y empezaran a realizar una selección de inmigrantes poniendo límites a una inmigración que hasta entonces había sido espontánea, irrestricta e incluso promovida en esos países⁹⁴.

⁹² *Ibíd.*

⁹³ Ya en 1882 la federación americana aprobó el Chinese Exclusion Act, primera legislación de la historia migratoria de ese país que imponía restricciones al ingreso de extranjeros, dirigida a un grupo étnico en particular: los chinos.

⁹⁴ En 1890 aparece en Uruguay la primera ley migratoria con algunos patrones de rechazo a ciertos grupos raciales, específicamente asiáticos. Aunque levanta la prohibición solo cuando se tratara de individuos provenientes del Líbano. En Argentina Ley Avellaneda 1876, Las leyes de Residencia y de Defensa Social, promulgadas en 1902 y 1910 respectivamente, con de corte restrictivo.

Pero es en la segunda década del siglo XX cuando estas prevenciones toman gran fuerza y una base teórica en la eugenesia.⁹⁵ Esta campaña se desarrollaba en algunos países de Europa y en Norteamérica se convirtió en uno de los movimientos más típicamente americanos que siempre estuvo en vigor. En realidad ciertos programas extremos de la eugenesia formaron parte de la manía reformadora que atacaba a los norteamericanos, y la cual los hizo tomar con gran entusiasmo toda clase de utopías científicas desde la prohibición del tráfico del alcoholismo hasta el establecimiento de las barreras contra la inmigración. Llegaron en Estados Unidos hasta el punto de adoptar una legislación que controlaba la reproducción de los “indeseables”, que consistía en realizar esterilización en los manicomios y en las cárceles de algunos Estados con el fin suprimir con una operación, legalmente efectuada, la capacidad de reproducirse de los locos y de los delincuentes, especialmente de los culpados por delitos sexuales.⁹⁶ Con la generalización de estas prácticas esterilizadoras en los criminales confirmados o presuntos pensaban obtener una progenie físicamente sana.

En Colombia esta teoría generó diversos debates, especialmente en la década de los veinte, creando gran polarización entre los ciudadanos y legisladores colombianos. Y la pregunta por la capacidad de progreso de la población colombiana rondaba permanentemente entre algunos intelectuales de la época que se preocupaban por la defectuosa constitución psíquica, moral y física de los colombianos, causante de los males sociales, intelectuales, económicos y políticos de la república. Dentro de este marco intelectual, la conformación de una nación moderna y civilizada, con una población considerada bárbara, infantil y enferma, era una tarea poco menos que imposible. Por tal motivo, consideraban la teoría

⁹⁵ Las teorías eugenistas impulsadas por el inglés Francis Galton nacieron a mediados del siglo XIX y planteaban la necesidad de controlar la procreación. Señalaban una jerarquía entre los seres humanos... para obtener los mejores productos... diferentes para cada población y para cada pueblo, o raza. Se hablaba de una diferenciación entre razas- razas superiores del norte, raza aria, razas inferiores del sur- Raquel Álvarez “Evolucionismo y eugenesia en la elaboración de las identidades y políticas nacionales latinoamericanas en el siglo XX. Internet: <http://bv.gva.es/documentos/Alvarez.doc>, 15 de agosto de 2006.

⁹⁶ BARZENI, Luigi. **Criminalidad y Eugenesia**” Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 12 de enero de 1928.

eugenésica como factor esencial para desarrollar una política de inmigración que se convirtiera en el vehículo para mejorar la estirpe colombiana y que a su vez sirviera para acrecentar la fuerza laboral del país, lograr un desarrollo agrícola superior al del siglo pasado y tal vez una industrialización acelerada como las que estaban viviendo países como Estados Unidos, Argentina y Brasil.

Durante la segunda década del siglo XX, Jiménez López ⁹⁷expuso en repetidas ocasiones la necesidad de controlar los excesos y las pasiones enfermizas de la raza nacional para formar ciudadanos útiles. La raza colombiana de principios del siglo XX era, para Jiménez López, una raza menos apta para la lucha por la vida que sus ascendientes indígenas, negros y blancos. Según él, la primera de estas degeneraciones se expresaba en baja estatura, disimetrías craneanas, enanismo, baja longevidad, altas tasas de tuberculosis, lepra y cáncer; la segunda de ellas en continua imitación intelectual y consecuente falta de ideas propias, impaciencia, emotividad e inestabilidad mental que provocaban constantes guerras civiles, reformas constitucionales y una alta tasa de criminalidad, suicidio y locura; y la tercera degeneración, la moral, se expresaba en el sectarismo, el fanatismo, la prostitución, la criminalidad infantil, la toxicomanía y las perversiones sexuales. Además, estos signos de degeneración estaban claramente localizados geográfica y socialmente en una escala, en la cual la distancia de los centros urbanos, el alejamiento fenotípico del modelo blanco y la pobreza eran equivalentes a una mayor degeneración.

⁹⁷ Este médico boyacense realizó una serie de investigaciones empíricas y estadísticas: mediciones antropométricas y revisión de las enfermedades más comunes en Colombia, para demostrar que la población colombiana o, mejor dicho, la raza colombiana presentaba signos inequívocos de degeneración somática, psíquica y moral. Jiménez López defendió su punto de vista partiendo del concepto de degeneración entendido a la manera de Morel: “La degeneración significaba una regresión de la capacidad vital y de producción de la raza en relación con las razas europea, africana e indígena originarias” JIMÉNEZ LÓPEZ, Miguel. “Primera conferencia”. En: LÓPEZ DE MESA, Luis. Los problemas de la raza en Colombia. Bogotá, El Espectador, 1920. p. 45.

Jiménez López no solo enunció los signos de degeneración sino que también mostró sus causas y planteó soluciones: el alcoholismo, la miseria, la alimentación y la educación inadecuada debían ser resueltos con acertadas políticas sanitarias, educativas y económicas. No obstante, estas medidas eran paliativos y no respuestas definitivas a una terrible verdad: el menguamiento racial que provocaba el trópico, comprobado por la inexistencia de civilizaciones a través de la historia en climas cálidos, y la existencia de éstas solo en zonas templadas con variaciones estacionales. Como única solución posible, Jiménez López proponía la inmigración masiva de poblaciones europeas como la suiza, belga, holandesa y alemana del sur, consideradas fuertes y laboriosas, que podían transmitir sus cualidades, con el tiempo, a la raza colombiana y revertir el proceso de degeneración colectiva.

Puesto este debate sobre la mesa el gobierno encauzó una política migratoria restrictiva en la cual por encima del ideal migracionista existían condiciones que no se podían quebrantar abiertamente y ellas eran: la raza, la moral, la higiene y la estabilidad del Estado. Así, la primera preocupación para los legisladores fue pensar en la "calidad" del inmigrante que se esperaba recibir. Y por supuesto fueron catalogados como inmigrantes de mayor calidad los europeos, especialmente los del norte de continente y de menor calidad los inmigrantes asiáticos y africanos. Es claro entonces que la inmigración de árabes no fue vista como ventajosa desde un ningún punto de vista, inspiraba prevenciones de carácter étnico, por pertenecer "a pueblos perniciosos y ociosos" y de económico, por que las élites colombianas no consideraban el desarrollo del sector terciario de la economía, especialmente el comercio minorista y el crédito al consumo, como una prioridad relevante.

La Ley 48⁹⁸ de Noviembre 7 de 1920, “sobre inmigración y extranjería” vino cargada ya de algunas restricciones sobre la entrada de ciertos inmigrantes que eran considerados peligrosos. Aunque en su artículo 1° comienza con una frase muy generosa “El territorio de Colombia está abierto para todos los extranjeros”, inmediatamente después, en el artículo 7°, aclara que se había extranjeros que tenían vedada la entrada al país; “tales como enfermos graves, leprosos, enfermos mentales, mendigos, traficantes en prostitución, los que sufran condena por crímenes infames y los que revelen perversión moral”. Estas restricciones de orden aséptico, higiénico o sanitario de debieron a que, de acuerdo con varios intelectuales de élite, este problema debía ser la mayor preocupación estatal. Mariano Ospina Pérez, quien llegó a ser Presidente de Colombia entre 1946 y 1950, afirmó por esta época que gobernar, antes que poblar, educar o ferroviar, era sanear; puesto que los países más avanzados no habían sido nunca los más ricos sino los más vigorosos⁹⁹.

Tampoco podían ingresar al país durante este período “los que aconsejen enseñen o proclamen el desconocimiento de las autoridades de la República, o sea, anarquistas o comunistas que atentan contra el derecho a la propiedad privada”. En este punto las prevenciones pasan a un orden político. Se empieza a sospechar de ciertos inmigrantes pueden alterar la paz social de la República, introduciendo al país sus ideas políticas subversivas (particularmente se trataba de evitar la entrada de anarquistas) Se debe recordar que esta ley fue aplicada en tiempos en los que la consolidación de la Unión Soviética y la formación de sindicatos y partidos socialistas y comunistas son percibidos como amenazas inmediatas ante las cuales se hace necesario El estado no iba a permitir que se desestabilizara el orden con planteamientos comunistas o anarquistas que

⁹⁸ Ley 48, 3 de Noviembre de 1920. Leyes de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. tomo 1919 a 1920. Pág.58.

⁹⁹ OSPINA PÉREZ, Mariano “El problema sanitario es el primero”. En: MUÑOZ, Laurentino La tragedia biológica del pueblo colombiano. Estudio de observación y de vulgarización. Bogotá. Ediciones Antena.1943.317 p.

penetraran el imaginario colectivo del pueblo colombiano, que en las condiciones económicas en que se encontraba era presa fácil de estas. Pero a pesar de todos los esfuerzos gubernamentales por restringir la entrada de estas ideas, prohibiendo la llegada al país de inmigrantes con prontuarios revolucionarios, estas utopías hicieron su arribo al país en boca de jóvenes idealistas colombianos de clase pudiente y luego se fueron mezclando con todo ese imaginario rebelde que tenía la multitud desposeída.

Con la proclamación de la Ley 114 de diciembre 30 de 1922, “sobre inmigración y colonias agrícolas”, los legisladores tratan de presentar un perfil ideal de inmigrante que se espera recibir “Con el fin de propender al desarrollo económico e intelectual del país y el mejoramiento de sus condiciones étnicas, tanto físicas como morales” Dicha inmigración estaría compuesta idealmente por “individuos y familias que por sus condiciones personales y raciales no puedan o no deban ser motivo de precauciones respecto del orden social o del fin que acaba de indicarse, y que vengan con el objeto de labrar la tierra, establecer nuevas industrias o mejorar las existentes, introducir y enseñar las ciencias y las artes y en general que sean elementos de civilización y progreso”¹⁰⁰.

Aunque no se enuncia claramente lugar de procedencia ni se hace alusión a un tipo de raza específica se puede entrever que el ideal de migrante es un indoeuropeo. Para trazar este perfil se introduce al concepto de de raza; que ha servido de justificación para implantar el estado de esclavitud, la persecución de minorías y otros grupos sociales, como la del pueblo judío durante la Alemania nazi, o el sistema de segregacionista del apartheid en Sudáfrica. Aunque cabe aclarar que esta ley no lleva los credos discriminatorios al plano de una restricción tasita. Dentro de ninguno de sus artículos establece alguna prohibición expresa para la entrada de ciertos inmigrantes al país, salvo que no cumplieran con los papeles de identificación; tales como el pasaporte con foto y el certificado de

¹⁰⁰ Ley 114, 30 de diciembre de 1922. Leyes De Colombia, tomo 1921 a 1923. Pág. 189-192.

sanidad conforme a la Ley 99 de diciembre de 1922¹⁰¹, pero se pueden percibir claramente criterios que pueden ser clasificados como abiertamente racistas.

Además de tipificar el ideal de inmigración para el país esta ley distingue como inmigrante, “todo extranjero, jornalero, artesano, industrial, agricultor, profesional o profesor que siendo menor de sesenta años y acredite su identidad, moralidad y aptitud, llegue a la República para establecerse en ella”¹⁰² y lo divide en dos categorías: Los inmigrantes que se espera que entren al país como obreros o rendidores de servicio a jornal, y Los empresarios que tengan la intención de establecer artes e industrias en el país. Es decir, captar por un lado capital humano necesario para emprender las labores agrícolas y por otro capital económico necesario para fomentar la industrialización de nuestra sociedad. Los primeros no estaban obligados a llenar requisito alguno en cuanto a su capacidad pecuniaria. A los segundos el gobierno los exhorta a acreditar sus recursos y establecer que su capital no fuera menor a \$200 para poder ingresar a realizar sus proyectos en este país.

Detrás de este aliento inmigracionista se puede apreciar un Estado negligente que no quiere educar a su pueblo para crear mano de obra calificada sino que tiene la expectativa de acoger a inmigrantes obreros que ya poseían el conocimiento para desarrollar programas agrícolas tecnificados. A su vez, tampoco quiere invertir en generar empresas productivas, estaba esperando que lo hiciera el abundante capital de los extranjeros que llegarían con la invitación generosa que acababa de extender el gobierno a todos los empresarios de europeos que quisieran establecerse en el país.

Las ventajas que anunciaba el Gobierno para lograr atraer a esa gran cantidad de mano de obra calificada y capital extranjero eran entre otras; ser alojados y

¹⁰¹ Ley que rezaba “sobre higiene pública” donde se estipulaba en su artículo 31 que “el médico de sanidad del puerto exigirá a todo pasajero que haya desembarcado, el certificado de vacunación o de revacunación antivíricos...si no trae certificado, lo vacunarán gratuitamente sin lo cual no podrá desembarcar. Ley 99 de 1922. Leyes De Colombia,. Bogotá. tomo 1921-1923

¹⁰² Ley 114 de 1922. Óp. Cit. Artículo 8.

mantenidos por la Junta de Inmigración, durante los primeros cinco días de su llegada, Auxiliarlos en el viaje de la costa hasta el interior, Recibir la adjudicación de hasta veinticinco hectáreas de tierras baldías, Recibir el beneficio de amparo de pobreza en asuntos judiciales, administrativos o de policía durante un año. Además de esta larga lista de ventajas para los inmigrantes, se suma también las ventajas fiscales para los que intermediaran en esta migración. A los dueños de los buques mercantes que trasportasen más de 20 de inmigrantes, se le procuraba una rebaja del 25% en el impuesto de tonelaje siempre y cuando estos inmigrantes tuvieran arreglados en forma legal sus pasaportes y demás papeles, de manera que no sean rechazados por el puerto de destino¹⁰³ Gracias a la intervención de este tipo de intermediarios fue que se movió, en todos los países de América el proceso de inmigración. Los dueños de buques fueron los que en cierta medida decidieron los destinos de los inmigrantes que no tenían elegido su el lugar de arribo (estos inmigrantes representan casi el 70% de la población que emigró para la fecha).

El gobierno tenía previsto controlar y regular la entrada de los inmigrantes que llegaran a establecerse en Colombia nombrando en “cada población fronteriza por donde se determine una corriente inmigratoria” los correspondientes funcionarios que se encargarían de oficializarla, controlarla y vigilarla para que todas sus características; lugar de llegada, puntos a que se dirigían los inmigrantes, ocupación para la que están capacitados, quedaran dentro de su ojo fiscalizador. Todo esto con el fin de poder hacer más efectivo el cumplimiento de todas las promesas en las que se había comprometido para con los nuevos inmigrantes.

Otra de las grandes intenciones de esta ley era establecer colonias agrícolas de inmigrantes¹⁰⁴. Al parecer el fracaso de esta política en el siglo XIX no desalentaba a los nuevos dirigentes que esperaban que las colonias formadas por inmigrantes

¹⁰³ *Ibíd.* Pág. 191

¹⁰⁴ En el Artículo 17 se “Autoriza al Gobierno para fundar colonias agrícolas [...] actamente o por medio de empresas colonizadoras, que ofrezcan garantías de eficacia y solvencia suficientes, destinando en cada Departamento o Intendencia hasta cien mil hectáreas de tierras baldías” *Ibíd.* Pág. 92.

contribuyeran con el proceso de modernización de las técnicas agrícolas y a si poder alcanzar los resultados que estaban logrando otros países de la esfera latinoamericana. A este nuevo proyecto colonización agrícola, el gobierno le tenía destinado además de las tierras baldías que se le adjudicaba a cada colonia, la suma de 1.000.000 pesos para invertir en el estudio de la zona de colonización, la propaganda en el exterior, el transporte y protección del inmigrante, la adecuación de caminos, el pago de hoteles, la compra de herramientas para el trabajo agrícola y cualquier otro gasto que se presentara por el mismo orden.¹⁰⁵ Este ambicioso proyecto, al cual el gobierno pensaba invertirle una gran suma de dinero, es encargado a la Oficina de Información y Propaganda del Ministerio de Agricultura y Comercio a quien “le correspondería especialmente el señalamiento de los lugares en que puedan establecerse colonias agrícolas de inmigrantes”¹⁰⁶ como también la propaganda iniciada para atraer a los inmigrantes que se hacía desde los principales periódicos nacionales dando cuenta de las grandes riquezas naturales y atractivos comerciales de nuestra patria. Dichas publicaciones leídas en el exterior dejaban ver a los que deseaban emigrar un país con un gran potencial.

Puede decirse que el resultado de esta propaganda nacional y de la que se realizaba en las Oficinas de Información de los consulados de Europa fue efectivo. En agosto de 1922 este proyecto de colonización agrícola con inmigrantes fue puesto a prueba con la solicitud que hicieron unos 200 trabajadores alemanes que fueron contratados por la “Caribe Nord” en calidad de emigrantes hacia Venezuela. Dichos trabajadores en una carta dirigida al Cónsul de Colombia en Caracas, por conducto de Reinhold Faelloscak y Otto Urbano también alemanes, expresaron sus deseos de variar de itinerario y venir a establecerse en Colombia, siempre y cuando se les facilitara el transporte, y se les concediera el auxilio en dinero que la ley disponía. El Ministerio de Agricultura y Comercio respondió afirmativamente disponiendo que se concederían a cada uno de ellos hasta 2000

¹⁰⁵ Ibíd. Artículo 18. 192

¹⁰⁶ Ibíd. Pág. 189.

hectáreas de tierras baldías pero que en lo referente al auxilio en dinero, el Gobierno no dispone, ni puede disponer por ahora de partida alguna¹⁰⁷.

A pesar del ideal de inmigración europea y de la efectividad de las propagandas el gobierno colombiano no se encontraba en capacidad económica para cubrir con las ventajas que fueron estipuladas para atraer a los inmigrantes. Por lo tanto la ley devino en promesas e ilusiones no solo para los nacionales que deseaban ver al país poblado por fornidos extranjeros sino también para los inmigrantes que se atrevieron a cruzar el Atlántico pensando en una tierra de venturas y esperanzas como fue el caso de unos 20 trabajadores agrícolas italianos, de la región del Piamonte, quienes venían en busca de trabajo, atraídos por la propaganda y que pertenecen, como lo sabe todo el mundo a la mejor clase de obreros para tales labores, así como para la minería, aserío de maderas y otras¹⁰⁸ cuya llegada a Bogotá la prensa anuncio con gran júbilo. Pero que debido a la insuficiencia de recursos económicos para sustentar el proyecto tuvieron que marchar del país en busca de mejores ofertas, dejando atrás las esperanzas de progresar en este país.

Para 1924, Como lo estuvo anunciando, el gobierno de Estados Unidos expidió una nueva ley de inmigración cuyo objetivo era frenar del todo la inmigración de indeseables. Esta nueva ley arrojó un juicio de valor sobre todos los pueblos del mundo; los dividió en “deseables” e “indeseables”, y entre los extremos: “más deseables” y “menos deseables”. Por ejemplo los inmigrantes alemanes, escandinavos e ingleses eran los más deseables; los italianos ya lo eran mucho menos, los chinos eran, en absoluto, indeseables. Los legisladores norteamericanos fundaron esta ley con base en procedimientos, según ellos, estrictamente científicos que llevan como fundamento las teorías eugenésicas. Para llegar a esta tipificación de las razas examinaron datos estadísticos de individuos reclusos en cárceles, sanatorios, hospitales de tuberculosos, refugios de mendigos, manicomios, hospitales de sifilíticos, etc. Y tomaron el número de

¹⁰⁷ Vanguardia Liberal. Bucaramanga. Jueves, 6 de julio de 1922.

¹⁰⁸ Vanguardia Liberal. Martes, 9 de enero de 1923.

americanos y extranjeros, con distinción de nacionalidad, que recibieron asistencia y asilo en estos lugares. Con esta base estadística calcularon “el índice de degeneración mental” de cada pueblo realizando una división entre el total de la población de cada pueblo entre el número de enfermos. De esta manera creyeron demostrado la superioridad de las razas del norte de Europa sobre las meridionales, latinas y balcánicas.

Como consecuencia de estas investigaciones el gobierno planteo se establecieron nuevas restricciones sobre las razas meridionales, latinas y balcánicas de las cuales se permitiría la inmigración en pequeñísimas proporciones. Las migraciones chinas y japonesas, consideradas según los datos como “menos deseables” quedaron, en realidad, abolidas. Pero además la ley estableció que en ningún caso, ni aun para los favorecidos anglosajones y germanos, el número de inmigrantes podía exceder del 2% anual de los inmigrantes de su nacionalidad ya residentes en los Estados Unidos.¹⁰⁹ Posteriormente el gobierno norteamericano también implementó cuotas de inmigración para los centroamericanos¹¹⁰.

Esta nueva restricción impuesta por el gobierno de Estados Unidos a los inmigrantes hizo que la corriente fluyera hacia la América Latina. Y prontamente los gobiernos hispanoamericanos se alistaron para recibirla con brazos ansiosos. Pero en la realidad, al igual que sucedía en Colombia, muchas de las políticas migratorias de algunos países hispanoamericanos se distinguieron por su absoluta falta de seriedad. Algunos países no se encontraban en las condiciones económicas adecuadas para poner a producir los brazos que llegaban de Europa. En varias ocasiones los enganchadores de trabajadores o los comités de inmigración en cada país no cumplían con lo que ofrecían al momento de atraerlos. Los obreros llegan engañados con promesas y generalmente no encontraban trabajo y que de hallarlo lo hacían con jornales exiguos mientras

¹⁰⁹ Vanguardia Liberal, lunes 14 de julio de 1924

¹¹⁰ Vanguardia Liberal, 22 febrero de 1930.

mejoraban su situación o emigran a otro país cercano donde se visualizaran mejores perspectivas o regresaban a Europa con los bolsillos vacíos.¹¹¹

Entre 1923 y 1926 Colombia vive una etapa que se caracteriza por un mayor movimiento económico empujado sin duda por los dineros provenientes de la indemnización del gobierno de Estados Unidos por la participación de Colombia en la Compañía del Canal de Panamá, que fueron pagados en una cuota inicial de diez millones en 1923 y tres más de cinco millones anuales. Estos dineros se invirtieron en obras públicas, especialmente en transporte, y en sanear la moneda con la creación de un banco emisor. Simultáneo a estos eventos se dio un incremento en el precio del café, cuyas exportaciones para los años 1924 y 1925 sobrepasarían los \$ 60.0000 por primera vez en la historia¹¹². La recuperación patente generó un incremento en el consumo superior al de la producción. Se empezaron a importar alimentos debido en gran parte a los deficientes y rudimentarios métodos de explotación agrícola, a la destinación preferente de las tierras para la ganadería y el cultivo del café, a la escasez de capitales y los altos intereses del crédito agrario, a la falta de medios de transporte y a la migración de personas del campo a la ciudad y de las labores agrícolas a las obras públicas que se estaban emprendiendo.

Debido al abandono de las actividades agrarias para atender los requerimientos de las vías férreas y carreteras que los núcleos de población reclamaban como una urgencia inaplazable, se expresa de nuevo la necesidad de traer inmigrantes para que los campesinos colombianos no abandonaran las grandes cosechas (sobre todo de café que estaba generando grandes dividendos) en los principales centros productores del país. La Sociedad Colombiana de Agricultores se opuso a que se tomaran de las labores del campo los trabajadores para las obras públicas

¹¹¹ Vanguardia Liberal, 11 de Abril de 1925

¹¹² BERGQUIST, Charles, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil días, sus antecedentes y consecuencias*. Banco de la República/El Acoras Editores. Bogotá. 1999. 290 p.

que con tan férvido anhelo se estaban realizando¹¹³, y a su vez el Ministro de Obras Públicas, Rafael Escallón, también opinó que no era conveniente distraer en la construcción de las obras públicas más de 15.000 o 20.000 obreros nacionales. Los que faltan deben traerse del extranjero de lo contrario se malversaría un capital que celosamente debemos conservar¹¹⁴.

Algunos sectores veían la inmigración de colonizadores agrícolas extranjeros de países donde la agricultura ha alcanzado un alto grado de perfección como un estímulo para el desarrollo de nuestras enormes riquezas, para el agrandamiento económico de la patria y a la vez para la renovación de sistemas envejecidos y rutinarios de cultivos que están urgidos por una sustitución radical. Se decía que si “Argentina y Brasil deben su actual grado de evolución y progreso precisamente a las inmigraciones de sangre extranjera. Italianos, españoles y gentes de otras diversas nacionalidades han fundado allí alianza y mezcla con el elemento racial terrígena una nueva raza pujante una civilización que promete mucho... su venida a Colombia nos traerá el fruto de civilizaciones más avanzadas que la nuestra y de métodos de trabajo eficaces¹¹⁵. Otros sectores simpatizan con la idea de traer a hombres negros y mulatos, cuya naturaleza es más resistente a nuestros climas insalubres y al penoso trabajo de los ferrocarriles... no obstante la repugnancia que pudiera inspirarnos la importación de nuevos contingentes de razas de color, sería el caso de que no vacilaríamos en fomentarla para satisfacer las imperiosas necesidades. Pero esta idea era sólo en caso de no tener otra solución que armonizase mejor aquella necesidad con las aspiraciones de mejoramiento de nuestra raza,¹¹⁶ es decir, la de abrir la posibilidad de importar gentes de razas superiores.

¹¹³ Vanguardia Liberal, 23 marzo de 1927

¹¹⁴ Vanguardia Liberal, 25 de octubre de 1929.

¹¹⁵ Vanguardia Liberal, 27 de mayo de 1932.

¹¹⁶ Vanguardia Liberal, 13 de Febrero de 1926.

A raíz de las muchas solicitudes de traer negros el Ministro de Industrias se limitó a desdecir que por fortuna clarísimas disposiciones legales prohibían perentoriamente la entrada al país, sin previa licencia de gobierno, de esos individuos “que ofrecen serios peligros para las condiciones étnicas y el nivel moral del pueblo colombiano y que sobre el particular el gobierno ha tenido una orientación definida: negar tales permisos. El Ministro consideraba preferible la inmigración de los italianos del norte, raza fuerte y de sanas costumbres... dice... muy apropiada para Colombia, o la inmigración sueca, que también sería provechosa¹¹⁷ y de la cual existe un gran número de familias que se han diseminado ya en Todo el territorio del país. El Ministro además opinaba que para que el proyecto de fomento la inmigración funcionará efectivamente se estimaba preciso destinar fondos suficientes para crear juntas de inmigración en los puertos por donde los inmigrantes pudieran entrar y cubrir sus gastos de viaje y tener donde alojarse, porque la escasa partida de cien mil pesos asignada por la Ley 114 de 1922, que aún estaba vigente, no había sido incluida hasta ese momento en ninguno de los presupuestos nacionales de gastos.

Para contrarrestar los efectos negativos del abandono de los campos por el trabajo en obras pública y para atraer inmigrantes que resistieran esas condiciones tan rudas de trabajo sin que pereciera debido a los malos climas y el trabajo agobiador bajo la mirada abrasante del sol del trópico fue expedida la ley 74 de 1926.¹¹⁸ En la nueva ley aplicada fueron son plenamente removidas las prohibiciones y restricciones de la Ley 114 de 1922¹¹⁹, tan citadas por el Ministro de Industrias. Esta ley solo restringía la entrada a aquellos inmigrantes que no llenaran las condiciones legales requeridas para su ingreso. Así quita cualquier traba racial y abre la puerta a los ciudadanos o súbditos que posean las condiciones exigidas, siempre que se ocupen en los trabajos públicos o en la

¹¹⁷ Vanguardia Liberal, 22 de Febrero de 1926

¹¹⁸ Ley 74, 30 de noviembre de 1926. Leyes de Colombia. Bogotá. Tomo 1924 - 1926. Pág. 156 - 157.

¹¹⁹ Las prohibiciones o exclusiones... no corresponden ni pueden aplicarse a los súbditos y ciudadanos de cualquier raza que sean, siempre que llenen las condiciones legales. *Ibíd.* Parágrafo 3°. Pág. 157.

minería y agricultura, o en pequeñas industrias, y con tal que se radiquen en las costas o a lo largo de los ríos en climas superiores a 24 ° del centígrado. Esto daba la posibilidad a inmigrantes de países que tenían o no tratados con Colombia de poder entrar al país y residir ejerciendo industria honesta o trabajo manual remunerado¹²⁰.

El ideal de la Ley era atraer gran cantidad de inmigrantes, aunque para esta fecha el flujo migratorio estaba diezmándose paulatinamente. “Por cada inmigrante europeo varón, mayor de 18 años, apto para trabajo en obras públicas o en agricultura, que sea traído al país por las entidades públicas a su costa y con las cualidades exigidas por las leyes de inmigración, el tesoro público abonara hasta 30 pesos que se pagaran al introductor cuando presente a la autoridad que el gobierno designe los respectivos inmigrantes en capacidad de trabajar”. Este nuevo proyecto emprendido por el gobierno incluía a toda la familia (la esposa e hijos de los inmigrantes) por los cuales se abonarían quince pesos más por cada uno de ellos. Para que este plan funcionará de una forma eficiente el gobierno ordena a las posibles entidades que contratasen a estos inmigrantes a quedar en la obligación de suministrarles las mejores condiciones de trabajo posibles, dejando a su cargo la tarea de conducirlos a sus nuevos lugares de trabajo.

Después de expedida la Ley fueron varias las solicitudes que se le hicieron al gobierno con el fin de programar migraciones masivas de trabajadores europeos. Fue muy comentada el aviso del Ministro de Colombia en Berlín de que “tres mil quinientos trabajadores sajones con muy buenas referencias querían venir a colonizar nuestros territorios deshabitados, mediante el pago de precios equitativos de las áreas de terreno que consideraran necesarias para sus proyectos, y siempre y cuando se les pagaran los gastos del viaje y se le hubiesen perfeccionado los respectivos contratos con forme a la ley.”¹²¹ También el Sindicato polaco de inmigración envió una comisión, compuesta por un

¹²⁰ Ibid. Parágrafo 3º Pág. 157

¹²¹ Vanguardia Liberal, 23 de marzo de 1927

ingeniero y un agrónomo polaco, para ver las posibilidades que podría ofrecer el país, especialmente en el relativo con la agricultura y la industria minera¹²². En ambos casos el gobierno les ofreció las facilidades para los trámites legales necesarios y darles una benévola acogida pero no se comprometió con proveer ningún tipo de apoyo económico, ni con los costos del viaje transoceánico ni con los necesarios para trasladarse dentro del país, porque a pesar de estar las partidas dispuestas por la ley el Estado no tenía las condiciones económicas necesarias para costear esas empresas.

Por otro lado, algunas gentes celosas de nuestra soberanía y tal vez egoísta con exceso, miraban con ojos de pavor el que a ciudadanos extranjeros se les fuera otorgar concesiones de tierras en Colombia. Estimaban que no era necesario fomentar la inmigración de trabajadores extranjeros, pues sería un motivo de competencia para los agricultores colombianos. Era para ellos más urgente procurar la colonización de nuestras tierras por nosotros mismos, normalizar el trabajo en las tierras ya cultivadas en los centros de producción ya formados, incentivar la distribución conveniente de la población y de las tierras y buscar la mejora material del estado económico de nuestros trabajadores, cuya comodidad, avance y confort deberían importar más que hacer participes a los extraños de los bienes naturales de nuestro país. Gran parte de este sector estaba compuesto por comerciantes, lo cual era natural debido a que un alto porcentaje de los pocos inmigrantes que llegaron a Colombia se dedicaron al comercio y se convirtieron en la competencia directa de los comerciantes locales y en algunas ciudades lograron monopolizar el comercio.

Pero no sólo eran los comerciantes los contrarios a la idea de promover la inmigración de trabajadores europeos hacia el país. Voces expertas también coincidían en la inconveniencia y sobre todo lo innecesario de esta política. El señor José Medina, Jefe de comunicación y propaganda en Londres en un

¹²² Vanguardia Liberal, 17 de mayo de 1927

extenso informe pedido por el Ministro de Industrias sobre la viabilidad de promover la inmigración escandinava a Colombia enfatizó que “no estamos aún preparados para fomentar la introducción de brazos extraños en tanto no se resolviera dentro de nuestras propias fronteras la emigración de los centros cultivadores y populosos hacia los incultos y faltos de brazos”. Según el analista del gobierno “dentro de la extensa área de Colombia debe estimularse en primer término el intercambio o movimiento de población de un departamento a otros”¹²³. Aunque este agente especial si consideraba que el gobierno debería fomentar una pequeña emigración pero de capitalistas y empresarios que dieran ocupación a los brazos de que disponemos y desarrollarán al mismo tiempo nuestras tierras incultas.

El sentimiento anti inmigratorio y nacionalista se avivo con la noticia de que estaban por llegar a las playas de Colombia un grupo de inmigrantes que acaban de ser deportados de los Estados Unidos como resultado de la política migratoria norteamericana que imponía cuotas a inmigrantes de algunas nacionalidades y restringía totalmente la entrada de otros. Por tal motivo algunos sectores de la opinión pública volvieron a clamar por la imposición en Colombia de cuotas migratorias ante el hecho de que el país se está llenando de gentes indeseables.¹²⁴ Con este temor la actitud tolerante de la ley de 1926 fue remplazada por una postura segregacionista bajo el amparo de la ley 89 de 1927¹²⁵, en la que se ordenó derogar las disposiciones que daban la libertad de entrar al país a los extranjeros sin reponer en su origen racial sino en sus condiciones laborales¹²⁶. El gobierno podía contratar técnicos extranjeros para la organización y funcionamiento de los servicios agrícolas y estaciones experimentales siempre y cuando se hiciera una selección de inmigrantes y de las

¹²³ Vanguardia Liberal, 13 de marzo de 1927.

¹²⁴ Vanguardia Liberal, 7 de mayo de 1927.

¹²⁵ Esta ley consistió en una adicional y reformativa de la 74 de 1926. Ley 89, 18 de noviembre de 1927. Leyes de Colombia. Bogotá. tomo 1927 - 1929, Pág. 359-363.

¹²⁶ *Ibíd.* El párrafo 3, artículo 46 y 47. Pág. 362.

posibles empresas de colonización por parte Ministerio de Industrias. La ley también preveía sanciones a los cónsules que expedieran pasaportes a inmigrantes no deseables. Estas sanciones los obligaban a pagar el valor del transporte de regreso de dichos inmigrantes al ser expulsados del país. Igualmente se dio instrucciones a los Cónsules, a los Administradores de Aduanas y a los Jefes de Resguardo Nacional para que impidan el acceso al país de elementos indeseables

Durante toda la década de los veinte fueron muchas las leyes que el gobierno puso en vigencia que autorizaban fomentar la inmigración de trabajadores pero nunca se hizo uso de ninguna de ellas ni se les acordó una reglamentación adecuada. Si se legisló de modo plausible con unos interesantes decretos sobre colonización que favorecían a hombres y familias de diversas nacionalidades y de razas afines a la nuestra, cuyo costo de transporte e instalación con casa y cultivos pagaría el tesoro colombiano pero ninguno dio los frutos esperados a pesar de las muchas gestiones intentadas por compañías extranjeras para adquirir tierras baldías e iniciar empresas agrícolas¹²⁷ que fueron atraídas por la propaganda iniciado por los agentes especiales del gobierno en Europa, que prestaron valiosos servicios anunciando las riquezas, en algunas veces excedidas, de nuestro país. El problema para llevar a la realidad las leyes sobre inmigración radicaba, según el Ministro de Industrias, en que deben antes prepararse convenientemente el sitio o sitios a donde hayan de destinarse, pues el buen éxito o fracaso del primer grupo de inmigrantes que se traiga sería decisivo para el porvenir de la inmigración en Colombia y como el país no tiene en el momento los recursos para hacerlo no se ha traído oficialmente ningún grupo de inmigrantes¹²⁸

¹²⁷ El sindicato norteamericano deseaba adquirir en Colombia un millón de acres de tierras baldías para su colonización y cultivo por gentes de Canadá y Europa. Al propio tiempo se habló de una cooperativa agrícola chilena que se dirigió al Ministro de Industrias solicitando también tierras baldías para en ellas establecer a cincuenta familias, “que obrarían en comunidad y por el sistema cooperativo de industrialización agrícola” y también volvió hacerse público el anhelo de la empresa industrial alemana por fomentar una corriente inmigración agrícola hacia nuestras tierras incultas. Vanguardia Liberal, 15 agosto de 1923.

¹²⁸ Vanguardia Liberal, 4 de octubre de 1929.

La década de los treinta se caracteriza por ser el periodo en donde fueron aplicadas las mayores restricciones a la inmigración de extranjeros de las razas orientales, asiáticas y algunas europeas, con decretos casi prohibitivos para la entrada de individuos pertenecientes a esas nacionalidades a Colombia y también donde se aprobaron gran cantidad de expulsiones de aquellos que residían en nuestro territorio y eran considerados perniciosos.¹²⁹ La inmigración oriental podemos decirlo con franqueza, expresaba un columnista de Vanguardia Liberal, tiene un noventa por ciento de hombres ignorantes que en su generalidad pertenece a la clase agrícola... Hombres sin instrucción, sin mayores iniciativas, acaso de un gran corazón de buenas cualidades sanos de espíritu, humildes de alma, pero que no aportan ningún contingente a la grandeza y a la prosperidad de los países hospitalarios¹³⁰.

Este tipo de ideas estaba tan extendidas que Jorge Eliécer Gaitán, a quien se podría ubicar fácilmente en el polo opuesto del espectro político, manifestaba en 1937: No habrá agricultura, no habrá industria próspera si persistimos en tener la raza débil que hoy tenemos; una raza tarda y lenta para el trabajo, que se fatiga a muy leve andar y que presenta los defectos psíquicos que todos conocemos, los que no son otra cosa que una consecuencia de los elementos biológicos y fisiológicos que le son característicos. Buscar gente inteligente y capaz; gente honrada y sociable en organismos débiles y enfermos, atacados de todas las taras atávicas herenciales y circunstanciales, es un imposible metafísico.¹³¹

También se debe decir que la crisis mundial iniciada en octubre de 1929 y que se prolongó durante los primeros años de 1930, extendiéndose geográficamente desde Estados Unidos al resto del mundo influyó de manera determinante a que

¹²⁹ Vanguardia Liberal, 18 de noviembre de 1930

¹³⁰ Vanguardia Liberal, 20 de diciembre de 1931.

¹³¹ GAITÁN, Jorge Eliécer. "Sobre el problema antropológico". En: VILLAVECES, Jorge (editor). Los mejores discursos, 1919-1948. Bogotá, Jorvi, 1968. Pág. 168.

los países americanos adoptaran por un criterio más estricto a lo que se refiere a las leyes de inmigración con el fin de impedir la inmigración de más trabajadores manuales que ensancharían las grandes tasas de desempleo y desocupación y por ende la agravarían la situación de los obreros nacionales y la de los extranjeros que ya tenía establecida su residencia en cada uno de los países. Para contrarrestar los efectos negativos de la Gran Depresión algunos gobiernos latinoamericanos además de imponer barreras raciales también prohibieron la entrada al país, con el ánimo de permanecer en él, de aquellos que no contaban con las rentas suficientes para sufragar sus necesidades y de las que viajaban bajo su custodia¹³².

En 1931 se establece en Colombia el primer sistema de restricciones para la entrada al país de individuos de las siguientes nacionalidades: Búlgara, china, griega, hindú, libanesa, lituana, Palestina, rumana, rusa Siria, turca y yugoslava¹³³ Mas tarde se empezaron a fijar cuotas de entrada de extranjeros al país de las siguientes nacionalidades: 5 armenios, 5 búlgaros, 5 chinos, 10 estones, 5 griegos, 5 hindúes 5 letones, 10 libaneses, 10 lituanos, 10 palestinos, 10 polacos, 5 persas, 10 rumanos, 5 rusos, 10 sirios, 5 turcos y 5 yugoeslavos.¹³⁴ En 1935 se baja la cuota de los palestinos de 10 a 5 inmigrantes y se tipifican a los gitanos como una raza peligrosa con lo cual dictaminan que “sea cual fuere la nacionalidad que pertenezcan, solo podrán entrar al país mediante el permiso especial del Ministerio de Relaciones Exteriores; los funcionarios diplomáticos o consulares sólo les podrán visar el pasaporte con la autorización expresa del Ministerio.”¹³⁵

¹³² El gobierno de la República de Panamá prohibió la entrada al país aquellas personas que no viajaran en primera clase y que no comprobaran ante el respectivo cónsul que poseía bienes y medios suficientes para atender a sus propias subsistencias. Además debería traer consigo la suma de \$ 500 y una suma adicional de \$ 250 por cada una de las personas que lo acompañara. Vanguardia Liberal, 7 de febrero de 1933

¹³³ Decreto 2232 de 1931. Diario Oficial. Bogotá. 27 de diciembre de 1931.

¹³⁴ Decreto 25 de 1934. Diario Oficial. Bogotá. 8 de enero de 1934.

¹³⁵ Decreto 148 de enero 28 de 1935. Diario Oficial. Bogotá 28 de enero de 1935.

Para 1937 se ponen más condiciones para la entrada de los extranjeros de las nacionalidades ya determinadas; tales como requisitos de conducta, estado civil, salubridad (venérea, lepra, tuberculosis) y un depósito de inmigración. Además se estipula de manera taxativa cuales son los extranjeros deseables y cuáles no.¹³⁶ Con estas disposiciones les daban un trato de ciudadanos de segunda a los inmigrantes de los países que tenía que acogerse a dichas restricciones al ser considerados como gentes con grandes vicios y perversiones. La entrada de los indoeuropeos, especialmente alemanes, no se encontraba acogida por ningún tipo de restricción ya que estos eran considerados aún en el imaginario de los gobernantes como generadores de progreso y cultura

Antes que Colombia, otros países de Suramérica ya habían reglamentado estas inmigraciones y en algunos las prohibieron totalmente, por el peligro que entraña la aglomeración de esas gentes que alteran la integridad racial mediante uniones intersexuales¹³⁷ y la inutilidad de servicios que estos inmigrantes prestan al país hospitalario al convertirse en holgazanes y mercachifles, que perjudican más bien que benefician¹³⁸ Colombia era el único país que quedaba en América del sur sin leyes para los inmigrantes orientales. Firmado estos últimos decretos se puede decir que todo el continente americano quedaba a salvo de nuevos huéspedes de esas razas.

Pero el resultado de las prohibiciones que se establecieron en torno a la inmigración, en la preguerra, fue el tráfico de visas. Los inmigrantes que ya habían logrado asentarse y que vinieron a Colombia durante la década de los veinte y principio de los treinta, ante las dificultades que vivían sus familiares, hicieron lo imposible por traerlos legalmente. Sin embargo, el gobierno los obligó a depositar

136 Como europeos ideales están valuados los alemanes, austriacos, belgas, ingleses, checoslovacos. Por el contrario, los que tenían restricciones eran: búlgaros, estonios, griegos, lituanos, letones, polacos, rumano, rusos y turcos. Una particularidad esta política segregacionista es que no aparece ningún pueblo asiático sin restricción. Decreto 398 de 1937. Diario Oficial. Bogotá. 17 de febrero de 1937.

137 Vanguardia Liberal, 15 junio de 1930.

138 Vanguardia Liberal, 27 de marzo de 1932. Editorial titulada: Colonización por extranjeros.

en el Banco de la República la elevada suma de mil pesos para empezar las diligencias legales lo que hacía particularmente difícil y onerosa la traída de cualquier pariente al país. La angustia los llevó a trabajar en forma tesonera y a ahorrar para pagar la suma que demandaba el Estado para comenzar unos trámites que, no necesariamente, garantizaban la admisión de los suyos. Los que llegaban debían jurar que eran mecánicos agrícolas o expertos en aguas o riego, cualquier profesión o práctica, pero nunca la del comercio, la única que en verdad podían ejercer. Y por más que los decretos prohibieran la entrada de estos inmigrantes muchos consiguieron ingresar al territorio nacional con papeles falsos debido a que en Colombia siempre ha mantenido una actitud ambivalente y discrepante con sus propias leyes que nos hace movernos sin problemas entre un país legal y otro real.

Mientras los gobiernos americanos imponían nuevas leyes restrictivas para impedir que entraran a su territorio inmigrantes catalogados como “indeseables” algunos gobiernos orientales, de donde provenían gran cantidad de los inmigrantes, trataban por todos los medios de frenar estas migraciones alentadas por el amor a la aventura, al riesgo y a la riqueza. Desde 1930, el gobierno de la república libanesa venía apropiando considerables sumas para atender a la repatriación de los inmigrantes libaneses en estado indigente debido a que sus campos se estaban quedando sin manos para trabajar las campiñas. Las únicas medidas que dieron muy buenos resultados fueron las adoptadas por los gobiernos americanos de cerrarles las puertas, pues fue considerable el número de inmigrantes que retornaron a su patria por cuenta del gobierno libanes después de estas disposiciones.

Al entrar a la década de los cuarenta, cuando la inmigración había disminuido siguen adoptándose medida en pro de la inmigración de europeos, aunque también para controlar y vigilar los extranjeros que habían logrado instalarse en Colombia. El artífice de estas nuevas disposiciones es Luis López de Mesa,

Ministro de Relaciones Exteriores de la época, que gozaba entre los círculos de poder de una indiscutible fama de "sabio"¹³⁹, quien ante los fracasos de las políticas inmigratorias de las últimas décadas, planteó una agresiva estrategia que buscaba conceder extensas zonas del territorio a otros países para su provecho económico sin perder la soberanía nacional. El llamado era a incentivar la inmigración con el fin de crear un nuevo tipo de mestizo adecuado a las necesidades de progreso de la república. Progreso que requiere la explotación eficiente de las zonas productivas y la colonización de las zonas imaginadas como vacías.

Luis López de Mesa Propone la colonización de las zonas de vertiente desocupadas en las tres cordilleras, y a largo plazo, de la Amazonia y la Orinoquia, tanto con elementos colombianos que han mostrado su valía colonizadora, como con inmigrantes europeos bien seleccionados de procedencia italiana y española; para los climas menos malignos se podrían traer incluso alemanes, escandinavos e ingleses¹⁴⁰. Tres serían, entonces, las regiones privilegiadas: Boyacá, para preparar la colonización de los llanos orientales; Huila, para hacer lo propio con la de la Amazonía, y Antioquia.

Este programa a mediano plazo es fundamentado en una eugenesia blanda, común a toda la latinoamericana, en la cual los caracteres adquiridos durante la interacción con el entorno serían transmitidos a sus descendientes. Su teoría social si bien reconoce la decisiva influencia de factores socioeconómicos y políticos como actores de la descomposición social, tiene un componente biológico muy importante, que se refleja en su política migratoria segregacionista. Es por eso que su política también establecía nuevas causales de expulsión para

139 Luis López de Mesa (1884-1967) fue médico psiquiatra y político (Concejal de Bogotá, Senador, representante, ministro de instrucción pública y canciller), también publicó numerosos ensayos sociológicos e históricos en los cuales mostró su particular visión de Colombia y el mundo.

¹⁴⁰ LÓPEZ DE MESA, Luis. Disertación sociológica. Medellín, Bedout, 1970. pág. 253.

los inmigrantes y limitaba las actividades que los inmigrantes podían ejercer¹⁴¹. De manera clara condenó a aquellos que se dedican a la usura, especialmente de judíos por que consideraba inconveniente su inmigración “dadas sus costumbres invertebradas de asimilación de riqueza por el cambio, la usura, por el trueque y el truco, sin arraigar en las actividades de su producción y transformación”. Por tal motivo emitió una circular el 30 de enero de 1939 a todas las embajadas donde subrayaba: “Considera el Gobierno que la cifra de 5.000 judíos actualmente establecida en Colombia constituyen [sic] ya un porcentaje [sic] imposible de superar [...] opongan todas las trabas humanamente posibles a las visas de nuevos pasaportes a elementos judíos”¹⁴².

La mitad del siglo XX trajo para Colombia una de las crisis políticas más severas, como resultado directo de la profundización de los antagonismos entre las facciones liberal y conservadora que desencadenó una época de Violencia que persistió durante varios años. Este conflicto hizo que el interés por la necesidad de inmigración desapareciera del imaginario de los gobernantes, al mismo instante que las grandes masas de inmigrantes europeos dejaron de fluir. Para este periodo ya era claro que, a pesar del constante interés inmigracionista el país nunca pudo atraer una gran cantidad de migrantes y el sueño de hacer de Colombia una raza de mediterráneos y nórdicos aclimatados a América, que daría rumbo a una nueva etapa cultural; nunca se cumplió.

¹⁴¹ Decreto 1790 de 1941. Diario Oficial. Bogotá. 20 de octubre de 1941. Pág. 330.

¹⁴² LÓPEZ DE MESA, Luis. Óp. Cit. Pág. 247.

2. ASPECTOS MIGRATORIOS

2.1 LA ERA DE LA MIGRACIÓN EN MASA

Entre 1830 y 1930, fecha esta última en que la gran depresión colapsó el mercado mundial, salieron de Europa alrededor de sesenta millones de personas hacia otros continentes, sobre todo hacia América, Australia, África del sur y Nueva Zelanda. Este movimiento poblacional único, por su magnitud, fue denominado la era de las migraciones en masa.¹⁴³ Para que fuera posible este movimiento masivo de población dos procesos realmente importantes se extendieron al mismo tiempo por el Viejo Continente, la industrialización y el desarrollo urbano producido por el crecimiento gradual de la población debido a las altas tasas de natalidad y también a los efectos positivos que la Revolución Industrial introdujo en la sociedad¹⁴⁴. Estos dos procesos fueron insuficientes, o demasiado lentos para absorber el exceso humano derivado de la explosión demográfica. Favoreció, también, a este fenómeno las nuevas técnicas de construcción naval que permitieron fabricar veleros de madera de mayores dimensiones, capaces de transportar un mayor número de pasajeros y que desarrollaron valiosamente de los viajes transoceánicos.

En esta época, decenas de millones de europeos, asiáticos y africanos se embarcaron en busca de trabajo y asentamiento en tierras remotas, llegando en algunos casos hasta el otro lado del mundo. Estos inmigrantes y sus

¹⁴³MÖRNER, Magnus. Óp. Cit. Pág. 14.

¹⁴⁴Estos efectos fueron: la disminución de las grandes hambrunas, debido a que la nueva tecnología permitió una mayor productividad de las tierras, el mejoramiento de la alimentación y de los hábitos de higiene que lograron erradicar, en gran parte, enfermedades y epidemias que habían azotado y mermado a la población en épocas anteriores, los mejores y más baratos medios de transporte y la formación de un mercado mundial dividido estrictamente entre productores industriales y productores primarios.

descendientes aumentaron de forma notable la población autóctona y transformaron la mezcla de gentes y culturas en muchas partes del mundo, y más aún en América. El legado de este movimiento de personas sin precedentes continúa vigente en la actualidad.

Los europeos emigraban huyendo de las calamidades o para iniciar una nueva vida en tierras que prometían mayores oportunidades. Las guerras impulsaron a otros muchos a partir, lo mismo que los conflictos sociales ocasionados por la concentración de la propiedad de las tierras y por la difusión de la industrialización. A diferencia de las condiciones de pobreza que debían afrontar en sus países de origen, las tierras a las que emigraron prometían un empleo estable, salarios más elevados¹⁴⁵ y un territorio donde asentarse. La existencia de enormes territorios nuevos para colonizar en Estados Unidos y Canadá, así como en Sudamérica, Australia y otros lugares, atrajo a millones de europeos. La facilidad de adquirir casi sin costo alguno, campos fértiles y sanos lejos de la congestionada población europea influiría vivamente en la imaginación del inmigrante.

En esta época de migraciones se pueden distinguir tres etapas: La primera oleada migratoria, constituida fundamentalmente por europeos del norte, tuvo como principal destino los Estados Unidos, que ofrecía una cultura y un entorno similar a la tierra natal y unas claras oportunidades de progreso. En cuanto a los que migraron a América Latina es imposible medir con precisión las proporciones pero se ha sugerido que entre 1816 y 1850 unos 200.000 europeos entraron en países como Brasil, Argentina y Uruguay, que eran los países, sin duda, más atractivos. La segunda ola migratoria, que favoreció directamente a América Latina, se presentó entre 1870-1910 cuando en el sur y el este de Europa se comenzó a experimentar un acelerado crecimiento de la población y una grave crisis agraria. Los emigrantes durante este periodo incluían miembros de los estratos más bajos

¹⁴⁵ La expansión económica que convirtió a Estados Unidos en la primera potencia industrial del mundo hacia 1900 creó millones de nuevos puestos de trabajo con unos salarios muy superiores a los existentes en otros continentes

de países que habían sido pobres desde hacía mucho tiempo, tales como España, Italia y Rusia, cosa que no había pasado en el primer periodo.¹⁴⁶

La tercera ola migratoria corresponde a las migraciones ocurridas durante y después de la Primera Guerra Mundial. Esta ola humana trataba de buscar en distantes latitudes un campo más propicio para el bienestar y progreso de las clases desheredadas. América del Sur se extiende a su vista como una tierra de promisión debido a que Estados Unidos impuso leyes restrictivas a la inmigración. Durante todo el proceso migratorio las corrientes que fluyeron hacia América Latina fueron resultado de migraciones individuales y en muy pocos casos de migraciones colectivas, participando en proyectos de inmigración y colonización de un país determinado.

2.2 CAUSAS DE LAS MIGRACIONES ÁRABES

Los territorios que estaban bajo el dominio de Turquía fueron durante muchas décadas núcleos principales de donde fluía la corriente humana hacia otros lugares del planeta buscando condiciones sociales más amables. Las causas de ésta emigración masiva de cristianos maronitas del territorio sirio bajo dominio Otomano, y de Siria, Líbano y Palestina bajo los mandatos británico y francés, han sido analizadas por varios autores. Se puede plantear que las consideraciones económicas fueron determinantes en la decisión de emigrar, aunque también influyeron razones políticas, sociales y religiosas. Lo cierto es que en la base de todo está implícita la idea de que nadie emigra desde una situación de prosperidad. Por lo tanto, la posición de cualquier emigrante, al decidir partir, es de menoscabo. Menoscabo económico, de oportunidades, de derechos. El emigrante marcha con la esperanza de mejorar su situación que, en su país natal, es mala por diversas circunstancias, como cosechas ruinosas, descensos bruscos en los precios agrícolas, presión demográfica sobre la tierra, sometimiento político y

¹⁴⁶ *Ibíd.*, Pág. 57.

otras. Generalmente es la unión de varios factores de expulsión y también de poderosos factores de atracción lo que determina, efectivamente, el hecho migratorio.¹⁴⁷

2.2.1 IMPULSO

Las causas expulsivas de este proceso migratorio fueron el resultado de la concomitancia de varios factores. Por una parte, la tensa situación política reinante en la zona, bajo dominio Otomano, que luego se mantuvo dramáticamente bajo el mandato de las potencias europeas. La situación de malestar estalló en esas tierras en 1860, cuando los drusos¹⁴⁸ atacaron varias poblaciones cristianas libanesas, y luego extendieron su estela de persecuciones a Damasco, donde fueron masacrados miles de cristianos maronitas. Algunos autores estiman que en esa época cerca de 120.000 personas fueron obligadas a abandonar su domicilio y más de 360 pueblos cristianos fueron destruidos. Para detener esta masacre los gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Austria, Rusia y Turquía integraron un Concejo en Constantinopla que nombraba los pachás* que gobernaban el territorio, generalmente cristianos, no libaneses¹⁴⁹. Fue en este periodo donde se desencadenó la primera ola migratoria siria, libanesa y palestina hacia varias partes del mundo y luego masivamente a partir de 1880.

Este régimen de administración desapareció con sus poderes e influencias al primer resplandor de las baterías turcas. Los conflictos armados en que se vio

¹⁴⁷ CIPOLLA, Carlo. Historia económica de la población mundial. Barcelona. Editorial CRÍTICA. 1989. Pág. 148

¹⁴⁸ Comunidad religiosa musulmana de Oriente Próximo cuyos principales asentamientos se localizan en las regiones más montañosas del Líbano, del sur de Siria y de Israel. Se diferencian de sus vecinos sólo en cuanto a la influencia que ejerce la religión en sus costumbres y hábitos de vida. Su fe es impulsada por el islamismo fatimí, una rama de los chiitas.

* Pachá o Bajá es un título originalmente usado en el Imperio otomano y se aplica a hombres que ostentan algún mando superior en el ejército o en alguna demarcación territorial. Habitualmente equivale a gobernador, general o almirante, según el contexto. También se utiliza como título honorífico, en cuyo caso equivaldría al título inglés Sir u otros análogos.

¹⁴⁹ KABCHI, Raymundo. Óp. Cit. p. 26

involucrado el Imperio turco, desde inicios del XX, y obligaron, dada su debilidad, y contra todas sus costumbres, a enrolar en el ejército, ya no solamente a musulmanes de las regiones ocupadas, sino también a los cristianos de éstas. El servicio no existía de forma terminante, era voluntario hasta cierto punto, pues podía evadirse pagando en dinero la suma de dos francos anuales¹⁵⁰ o en especie, como por ejemplo en madera de cedro o de olivo a las autoridades otomanas. Evadir el servicio militar instaurado, que no tenía límite de tiempo y además era cruel, fue una de las razones poderosas por las que algunos jóvenes árabe-cristianos que no tenían los recursos con que sufragar estos gastos decidieran emigrar.

El gobierno otomano en vista de que a la orden de enganche voluntario no respondieron muchos jóvenes y previendo los inconvenientes que supondría una guerra interna, resolvió entregar a los sirio-libaneses a sus recursos, lo que dada la relatividad desproporcionada entre población y elementos equivalía entregarlos a la muerte porque a pesar de ser éste un territorio fértil y rico la guerra lo trastornó. Los mismos elementos naturales parecieron complacerse con la desgracia. La seda bajó a \$ 0.80 el kilo. Los valores bancarios descendieron increíblemente. El papel moneda que nunca se había conocido en el mercado lo inundó por completo. Una formidable plaga de langostas asoló los campos y destruyó totalmente las cosechas. El hambre se ensañó con caracteres indescritibles. Por las calles caían las gentes muertas de inanición permaneciendo varios días insepultos.¹⁵¹ Esta crisis económica, vivida a finales del siglo XIX, motivó a que cientos de sirio-libaneses abandonaran sus tierras en busca de mejores oportunidades.

Se suma a lo anterior, el diario vivir teñido por disputas de carácter religioso entre cristianos maronitas y musulmanes. Aunque si bien el cristiano se veía afectado por las malas condiciones económicas y sociales comparativamente con el resto

¹⁵⁰ ENTREVISTA a Jorge Chedraui titulada: Una interview con el importante miembro de la colonia siria Jorge Chedraui. Vanguardia Liberal, viernes 16 de enero de 1920.

¹⁵¹ *Ibíd.*

de la sociedad árabe musulmana, su situación era mejor. Entonces ¿Por qué fueron los cristianos los que más aporte migratorio registraron? Y si su situación era tan precaria ¿Por qué la población musulmana no participó en el movimiento migratorio, excepto en un numero insignificante?

En definitiva, el grupo cristiano emigró porque era el sector, dentro de la comunidad árabe, que, a pesar de compartir la realidad que vivía, tenía mayores probabilidades de decidirse a partir en razón de su proximidad a las misiones extranjeras instaladas en la zona y a su participación en las instituciones - especialmente educativas¹⁵²- mantenidas por estas, poseía la posibilidad de conocer la existencia de otros lugares, donde se podía ser algo más que un fellah*. La penetración económica y cultural de occidente en el área, y su contacto con el cristianismo, rompió el aislamiento en que este pudo vivir. Por lo tanto, este segmento de la sociedad poseía una mayor información, estaba más “cerca de occidente”. Esto fundamentalmente le abrió ante sí un mundo que, en vista de su religión y cultura más occidental, sintió más cercano y posible de conocer.

El fenómeno de la inmigración masiva sirio-libanesa presentó su más alto nivel a comienzos de siglo XX debido a los factores anteriormente mencionados y duró hasta finales de los años 20. A partir de 1930, el número de inmigrantes comenzó a declinar notoriamente. Durante esta etapa, es probable que las salidas fuesen motivadas más por los factores de atracción que ejercían las cadenas migratorias que por causas expulsivas. Aunque el área había cambiado de dominador político produciéndose enfrentamientos con las tropas de las potencias mandatarias, y la situación económica seguía siendo difícil, a diferencia de lo que había ocurrido durante el periodo otomano, los ideales nacionalistas estaban muy arraigados en

¹⁵² El Imperio Turco Otomano dio libertad en el campo educativo. Las escuelas en los territorios de Siria y Líbano fueron regentadas por las misiones cristianas francesas hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, cuando el enfrentamiento entre el Imperio Otomano y los Imperios Inglés y francés obligaron a cerrar las escuelas y todo lo que implicaba una influencia foránea en esos territorios. KABCHI, Raymundo. Óp. Cit.

* Fellah: es la denominación que reciben los campesinos en el Oriente próximo. Son los agricultores arrendatarios, es decir, los que no son propietarios de la tierra.

un amplio sector de la masa, y los que emigraron en esta etapa, lo hicieron incentivados por el llamado de parientes o amigos en América, más que huyendo de una situación determinada.

Durante los años treinta y cuarenta el movimiento migratorio fue casi nulo. Una nueva ola migratoria empieza tras la creación del Estado de Israel en 1948. Este acontecimiento originó una serie de enfrentamientos entre el pueblo árabe y judío. Como resultado de toda esta discriminación muchos palestinos fueron obligados a abandonar sus tierras y terminaron huyendo a los países limítrofes como Jordania, Siria, Egipto, Líbano y también al resto de países del mundo. Con esta última corriente migratoria se dio fin a las migraciones de árabes hacia el continente americano.

2.2.2 Atracción

Un papel tan relevante en la decisión de emigrar como el de las causales de expulsión, cumplen los factores de atracción de un determinado lugar. En el específico caso de Colombia, no se puede dar una respuesta sencilla sobre qué factores favorecieron la migración de árabes a nuestro territorio debido a que la llegada de estos inmigrantes no respondió a una política oficial que alentara el arribo y posterior asentamiento. No hubo concesiones de tierra, ni pasajes, ni vinieron contratados para realizar un trabajo determinado y por el contrario en varios momentos su llegada estuvo plasmada de críticas e inconformismos por parte de algunos sectores de la opinión pública colombiana.

Durante la época de la inmigración masiva de sirio-libaneses el principal destino de estos emigrantes era Norte América, seguido de Argentina, México y Brasil. Colombia en aquel entonces era un país con guerras civiles y problemas económicos y administrativos. Esta situación hacía que el país no estuviera en los itinerarios de ninguno de los inmigrantes. Sin embargo algunos árabes empezaron a instalarse en el norte del país. Los primeros inmigrantes llegaron a

nuestro país por error, pues se dirigían hacia los Estados Unidos o Argentina, y por cuestiones del azar o por que los embarcaron sin decirles cual era su destino final o por capricho de los inescrupulosos agentes marítimos arribaban en nuestro país. Otros probaron suerte primero en Norte América, y tras encontrar allí condiciones desfavorables, se movieron hacia el sur. Pero todos salían de su terruño con una sola idea en la cabeza; América. ¿Pero por qué América? ¿Qué conocimientos tenían de ella? ¿Cómo imaginaban a nuestro continente?

América era, desde finales del siglo XIX, foco de atracción para miles de emigrantes provenientes de todo el orbe, porque conjugaba dos factores que lo convertían en el continente de la esperanza donde todo estaba aun por hacer: espacios vacios y necesidad de población. La corriente migratoria árabe, por lo tanto, no hizo más que seguir la orientación del movimiento migratorio mundial. Las razones por los cuales, especialmente los sirios, libaneses y palestinos pioneros, sabían de América, fueron: la educación íntimamente relacionada con el cristianismo y los contactos comerciales mantenidos con puertos mediterráneos europeos. Con el tiempo la correspondencia recibida desde algún punto de América, de parientes y/o amigos y las visitas, aunque escasas y esporádicas de compatriotas que habían comprobado con sus propios ojos los prodigios de este continente aumentaron las ilusiones y expectativas de varios jóvenes dispuestos emprender el viaje que los llevaría a la tierra de promisión. Como lo recordó un inmigrante árabe: “Para nosotros emigrar al continente americano era encontrarse con la abundancia, la riqueza, con las grandes oportunidades, en fin con el paraíso terrenal. En forma simbólica muchos decían que el oro se encontraba en las calles de América”¹⁵³.

Para los pioneros constituía todo un acontecimiento salir de su tierra. Para los que vinieron más avanzado el siglo, probablemente no lo fuese tanto, pues el que no contaba con familiares o amigos en esta parte del mundo, siempre encontraba

¹⁵³ Conferencia dictada por Elías Saer Kayata en la Biblioteca Bartolomé Calvo, Cartagena, 2 de abril de 1986. VILORIA de la Hoz, Joaquín. Óp. Cit. Pág. 74.

algún paisano dispuesto a ayudarlo a dar sus primeros pasos en estas tierras. Es más, muchos fueron los que acudieron llamados por parientes que ya habían logrado cierta estabilidad y que les enviaban noticias respecto al país que ahora los acogía y de las oportunidades de trabajo y progreso que éste les ofrecía. Al llegar, éstos se asentaban en zonas cercanas a donde se encontraban sus familiares, amistades y paisanos en general, quienes les brindan afecto, contención, les facilitan posibilidades de vivienda y los asociaban a sus trabajos. Este factor jugó un papel cada vez mas importante en el proceso migratorio y a medida que pasaba el tiempo, cuando la inmigración ya llevaba algunos años, no hubo un árabe que al llegar a Colombia no tuviera, si no un pariente, por lo menos un paisano conocido y ni un solo inmigrante dejo de traer a los suyos, o parte de sus familiares, apenas el destino empezó a sonreírles. Fue así como la presencia de familiares o amigos, al tiempo que facilitó la adaptación a la nueva realidad, auspició la inserción laboral, subsanó el hecho de que el gobierno no favoreció su inmigración, se constituyo en el factor de atracción más poderoso.

2.2.3 Trayectoria de la migración

El movimiento migratorio árabe y sus características, concuerdan con el carácter que tuvo este proceso: fue iniciativa de cada uno de los individuos. Al no ser parte de una acción dirigida o alentada por el Estado, nadie les proporcionó pasajes ni los medios para solventar los gastos del viaje. El riesgo de partir se solucionaba al encontrarse con la abundancia, la riqueza, las grandes oportunidades, en fin con el paraíso terrenal donde el oro se encontraba en las calles.¹⁵⁴ Estimulados por los relatos de amigos o familiares, los que se habían decidido a emigrar, después de pedir permiso de salida al gobierno, hacer las conexiones con las agencias navieras francesas y reunir el dinero necesario para pagar los pasajes¹⁵⁵, iniciaban

¹⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 77.

¹⁵⁵ Esto es valido principalmente para los primeros viajeros, por cuanto será frecuente en años posteriores que los parientes ya establecidos envíen el dinero necesario para los gastos.

esta hazaña osada con el traslado desde su aldea o ciudad, hasta los puertos de embarque, en ferrocarril. Para Siria y el Líbano, los puertos principales eran Trípoli y Beirut, y en el caso de Palestina, Haifa (Jaffa) o Alejandría. Los barcos que salían de estos puertos estaban atiborrados de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos cuyo destino final muy seguramente era los Estados Unidos, Argentina o Brasil.

Después de una semana de navegar por el Mediterráneo pasando por Chipre, Grecia, se realizaba la primera escala en los puertos de Génova o Marsella, que eran los principales centros de distribución hacia América en esa época. Era en estos puertos donde se definía la situación de los inmigrantes cuyo último destino era indeterminado. Su rumbo se definía según al capricho de los agentes marítimos, de los cupos disponibles en cada uno de los barcos y por supuesto de los recursos que se hubieran juntado para el viaje. Un par de días después de arribar a estas ciudades portuarias zarpaban los barcos hacia los confines del Océano Atlántico, dejando a tras el colorido y legendario mediterráneo que algunos nunca más volverían a ver, en una travesía que duraba aproximadamente 25 días antes de llegar a las cálidas aguas del Caribe para luego penetrar a Suramérica. En general, esta fue la ruta seguida por la gran mayoría de los inmigrantes, con ligeras variaciones en algunos casos.

El viaje hasta la tierra de promisión era realmente difícil y sacrificado para los inmigrantes y no estaba libre de contrariedades a pesar de los grandes adelantos que se habían dado en la navegación para la época. Miles fueron las anécdotas que contaron a sus familiares o compatriotas en los lugares de arribo, tal vez una o dos por cada inmigrante que emprendió ese periplo. Smaya Chalela, una inmigrante libanesa que en 1914 salió de su tierra rumbo a nuestro país en estado de embarazo, junto a su esposo Pablo Chalela, tuvo que experimentar el dolor de la pérdida de su primer hijo, una niña que se precipitó a nacer mientras navegaban por las aguas del Atlántico y que murió pocos días después en la

embarcación. El dolor de la pérdida de su hija se prolongó, para los esposos Chalela Chalela, por semanas hasta el final de la travesía que duró un mes y 14 días¹⁵⁶. Pese a que no en todos los casos la situación pudo no ser tan cruda como la aquí destacada, de ningún modo fue un viaje exento de incomodidades y fatiga sobre todo para los que viajaban en tercera clase debido a que casi todos se venían apenas con lo que tenían encima y una talega con pan, aceitunas y aceite de oliva para mitigar el hambre durante la larga travesía del Mediterráneo y el Atlántico en el camarote más barato y hediondo de un barco con destino incierto. Además, se debe tener presente que la realidad se veía más pesada y terrible aun, por repetirse día a día durante tiempo que demoraba la travesía hasta tocar tierra americana.

2.2.4 ÁRABES EN COLOMBIA

Colombia, a pesar de su gran extensión y de sus recursos, recibió relativamente pocos inmigrantes sirio- libaneses, así como de cualquier otro origen. Como lo ha observado Malcolm Deas, “las grandes olas de migración transatlántica del siglo pasado no tocaban a Colombia”¹⁵⁷ Sus características tropicales, la pobreza de sus comunicaciones internas, las guerras civiles, los problemas económicos y la ausencia de una efectiva política de inmigración fueron una barrera significativa para que Colombia se convirtiera en un destino atractivo como Argentina, Brasil o Chile. Sin embargo, a pesar de las condiciones adversas, llegaron a sus costas una pequeña cuota de inmigrantes europeos y de otras regiones.

Desafortunadamente, es muy difícil estimar la población de origen árabe que llegó a nuestro país antes de 1930 debido a que los registros de las autoridades portuarias colombianas son escasos, lo cual nos lleva sólo a referirnos a un flujo constante de inmigrantes en esta época. Sin embargo, Malcolm Deas expone que

¹⁵⁶ ENTREVISTA con Victoria Teresa Chálela realizada el 12 de octubre de 2007 en Bucaramanga.

¹⁵⁷ DEAS, Malcolm. Óp. Cit. Pág. 162

en la primera década del siglo XX un informe inglés calculaba su número en algo así como tres mil personas, lo que los posicionaba como el grupo de inmigrantes de mayor número en el país en este periodo¹⁵⁸. Después de 1930 se ofrecen las primeras cifras confiables, sólo unos 300 libaneses, palestinos y sirios, llegaron a Colombia a los puertos de Barranquilla, Buenaventura y Cartagena ese año. Las cifras de 1931 son similares. Las posteriores comienzan a disminuir: solo 100 inmigrantes entraron a Barranquilla en 1937. Cuando las restricciones impuestas comenzaron a tener efecto en el año siguiente, la cifra se redujo a la mitad. Entre los años 1940 y 1943 solamente arribaron a Colombia 104 sirio libaneses. Estos censos también suministran informaciones sobre el número de extranjeros que vivían en Colombia. Así el censo de 1938 indicó que solo 680 árabes residían en Barranquilla.¹⁵⁹

En el estudio realizado sobre la comunidad árabe por Ahmed Mattar y publicado por primera vez en 1945, se identificó 900 adultos libaneses, sirios y palestinos, que lo se convertiría en un total de 5.000 a 6.000 de personas, teniendo en cuenta que la mayoría de los inmigrantes estaban casados y tenían familia numerosa¹⁶⁰. Las cifras del estudio de Mattar son incompletas debido a que algunos municipios con buen número de población árabe, tales como el Banco u Ocaña, fueron omitidos. Unas estadísticas más conservadoras presentó un informe de los Estados Unidos en 1944, sobre las poblaciones de lengua árabe en Latinoamérica, sólo unas 1500 personas de dicha procedencia, de un total de 310.000 que habitaban Latinoamérica se encontraban en Colombia.¹⁶¹ Por otra parte, Harfouche, estimó que para 1970 la población de origen libanes en

¹⁵⁸ Agrega Deas que, el imperio otomano no tuvo relaciones diplomáticas con Colombia y que a veces se encomendaba a la legación inglesa el papel protector de esta colonia. *Ibid.* Pág.163, 164.

¹⁵⁹ Estos censos solo incluían a los extranjeros residentes en el país y no a sus descendientes, muchos de ellos considerados ya nacionales, o por nacimiento en el país, o por naturalización.

¹⁶⁰ MATTAR, Anmad, Guía Social de la Colonia árabe en Colombia. Barranquilla, 1945. La publicación de Mattar, trae información sobre la comunidad sirio libanesa en Colombia en algunas poblaciones e incluye detalles sobre los miembros de familias y lugares de origen, por lo que se convierte en una fuente de consulta muy útil.

¹⁶¹ The arabics speaking communities in Latin America. Office of Strategic Services, Research and analysis Branch, R&A, n° 1186. 1° de enero de 1994. En: FAWCETT DE POSADA, Louise, y Posada Carbó Eduardo. *ÓP.* Cit. Pág. 20.

Colombia era de 25.000 personas entre inmigrantes y descendientes.¹⁶² Finalmente, para Louise Fawcett, teniendo en cuenta una relativa alta tasa de natalidad y la juventud de los inmigrantes un estimativo entre 5.000 y 10.000 para 1930 y entre 20.000 y 30.000 para 1960 parece aceptable y para la época actual podría presentarse una cifra tentativa de 50.000 personas de origen sirio libanés en Colombia.

El primer registro de un inmigrante sirio-libanes en Colombia data de 1818. Se trataba de un “turco” llamado Miguel Talames; quien se identificó como cristiano, proveniente de Jerusalén y vivía en Santafé de Bogotá. Su arribo a la ciudad se debía a que venía en busca de un hermano suyo que había partido desde su tierra natal con anterioridad. Estando en la ciudad el virrey lo detuvo, al sospechar que era un espía. Más tarde, le devolvieron su pasaporte y al parecer salió del país.¹⁶³ Este parece ser un caso único y aislado ya que la corriente migratoria sirio-libanesa a Colombia empieza presentarse en la década de 1880. Entre lo inmigrantes que llegaron para esta década se encuentran los hermanos Marún del Líbano, Meluk¹⁶⁴, Rumié de Damasco, Aljuri¹⁶⁵ y Mebarak¹⁶⁶ procedentes de Beirut, Muvdi de Bethala y Farvez¹⁶⁷ quienes se asentaron en un primer momento

¹⁶² También calculó un total de 1.800.000 personas en Brasil, 200.000 en Argentina, 40.000 en Venezuela. Estos datos incluyen a los inmigrantes libaneses solamente y sus descendientes. Estos datos aunque no dejan descubrir un censo real sobre la inmigración árabe si corrobora que en comparación con los otros países latinoamericanos la cuota de inmigrantes árabes en Colombia fue modesta. NWEIHED Kaldone, La emigración de sirios, libaneses y palestinos a Venezuela, Ecuador y Colombia. En KABCHI, Raymundo (coordinador). Óp. Cit. P 276-277.

¹⁶³ CABALLERO, José María. “Particularidades de Santafé”. Un diario de José María Caballero, Bogotá, 1946. Pág. 261. En: FAWCETT DE POSADA, Louise, y POSADA CARBÓ, Eduardo. Óp. Cit. P. 19

¹⁶⁴ Amín Meluk descendiente directo señala como fecha de arribo el año de 1882. Entrevista realizada en Bogotá, 21 23 de enero de 1992. GONZALEZ ESCOBAR, Luis Fernando. Sirio-libaneses en el Chocó, Cien años de presencia económica y cultural. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Número N°44, 1997. Pág. 73

¹⁶⁵ Llegó en 1884. Archivo Nacional Bogotá. Ministerio de Gobierno, 4a Vol. 300. En: FAWCETT DE POSADA, Louise. Libaneses, palestinos y sirios en Colombia. CERES, Universidad Del Norte. Barranquilla, Documento, N° 9, 1991.

¹⁶⁶ Llegó en 1886. VILORIA DE LA HOZ, Joaquín, Loric, una colonia árabe a orillas del río Sinú, Óp. Cit. P. 25.

¹⁶⁷ Según Jaime Exbratat, en 1890 llegó a Montería Julio Fraves, primer sirio en establecerse en la ciudad. EXBRATAT, Jaime, Historia de Montería, Domus Libris, Montería, 1996. En: VILORIA DE LA HOZ, Joaquín, Ibíd. P. 25.

en la Costa Atlántica colombiana y posteriormente accedieron a otros lugares del país.

Casi todos los inmigrantes sirio libaneses llegaron a Colombia directamente a Barranquilla¹⁶⁸ (Puerto Colombia) y un pequeño número a Cartagena y Santa Marta. Barranquilla, que en aquel entonces era la segunda ciudad más importante del país con un alto desarrollo económico, demográfico y social, pesar del duro clima, “del calor que hacía y las calles arenosas aun sin pavimentar”¹⁶⁹ se convirtió en la morada de gran cantidad de inmigrantes tanto de origen árabe, como también de judíos provenientes de las Antillas Holandesas, alemanes, ingleses, franceses, italianos, cubanos, norteamericanos y hasta de venezolanos. Muchos de estos inmigrantes regresaron a sus países de origen, pero su influencia, así como la de quienes se establecieron definitivamente en Barranquilla¹⁷⁰, fue suficiente para darle a la ciudad un distinguido aire internacional.

En estos puertos los primeros inmigrantes, que eran en su mayoría de escasos recursos económicos¹⁷¹, tuvieron su primer contacto con la sociedad receptora dándose un proceso gradual de adaptación tanto con el clima, el idioma como con las costumbres de los oriundos. La actividad a la que se dedicaron para sustentarse a su llegada fue la venta de una amplia gama de pequeños productos que traían en sus maletas y que habían sido adquiridos en los puertos europeos

168. En Barranquilla los inmigrantes pasábamos sin problema alguno. Fue un a suerte haber llegado a esta ciudad. Conferencia dictada por Elías Saer Kayata, Cartagena, 2 de abril de 1986. *Ibíd.* P. 77

169. *Ibíd.* P. 77.

170 Barranquilla fue comparada con otras ciudades latinoamericanas en los cuales los inmigrantes han representado un papel significativo en el desarrollo de la ciudad. Este papel ha sido bien documentado, entre otros en: FAWCETT DE POSADA, Louise, y POSADA CARBÓ, Eduardo. *Árabes y judíos en el Desarrollo del Caribe Colombiano, 1850-1950*; MEISEL ROCA, Adolfo y VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. *Los alemanes en el Caribe colombiano: El caso de Adolfo Held, 1880-1927*; SOURDIS Nájera, Adelaida, *Judíos Sefardíes en Barranquilla. El caso de Jacob y Ernesto Cortissoz*; GARCIA ESTRADA, Rodrigo de J. *Los Extranjeros en Colombia. Su Aporte a la Construcción de la Nación 1810-1920*; POSADA CARBÓ, Eduardo. *El Caribe colombiano: una historia regional, 1870-1950*; SOURDIS NÁJERA, Adelaida. *El Registro Oculito: Los Sefardíes del Caribe en la Formación de la Nación Colombiana. 1813-1886*; VILORIA DE LA HOZ, Joaquín, *Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920*. RODRIGUEZ BECERRA, M y RESTREPO RESTREPO, J. *Empresarios Extranjeros en Barranquilla 1890-1900*.

¹⁷¹ Algunos de ellos habían vendido casi todas sus pertenencias simplemente para pagar los pasajes KARPET, *Ottoman Emigración*. Pág. 178. En: FAWCETT DE POSADA, Louise, y POSADA CARBÓ, Eduardo. *Árabes y judíos en el Desarrollo del Caribe Colombiano, 1850-1950*. *Óp. Cit.* Pág. 20.

donde hacían escalas antes de embarcarse en los buques con destino a Suramérica¹⁷². La venta de estos artículos probó ser una forma efectiva para el ingreso a la vida comercial de la costa como lo prueba este comentario en un artículo de un periódico cartagenero: “Es sorprendente ver como prosperan los turcos en Colombia. Llegan al país con sus maletas llenas de chucherías y en poco tiempo han hecho una fortuna. Prácticamente de un día para otro se convierten en comerciantes al por mayor con un capital considerable”.¹⁷³

Luego de adquirir de cierta experiencia el comercio local y conseguir contactos comerciales, generalmente con inmigrantes anteriormente establecidos¹⁷⁴, iniciaron un proceso de apertura comercial hacia el interior de la región costera y hacia el Alto de Magdalena, siguiendo las oportunidades que ofrecía cada región en busca de nuevos mercados para sus mercancías y nuevas perspectivas de enriquecimiento. Este derrotero no es nada extraño debido a que las economías de los puertos estaban evidentemente basadas en la explotación de los recursos naturales de las regiones próximas¹⁷⁵. Los pequeños pueblos de la costa caribeña como Cereté, Ciénaga, Lorica, Fundación, Aracataca, Ayapel, Calamar, Montería y Quibdó¹⁷⁶ fueron pronto inundados con inmigrantes sirio-libaneses que gracias a las indudables condiciones favorables que le brindó cada región, extendieron sus actividades comerciales llegando en algunos casos a acaparar el comercio. Este fenómeno fue apreciado por un viajero Inglés, quien escribió “en Colombia los

¹⁷² Son muchos los inmigrantes que comparten esta misma experiencia. Tal fue el caso de Juan M. Turbay (Padre de Gabriel Turbay, candidato a presidente de la República en 1948) quien en París compró mercancías preciosas para venderlas al llegar su destino: Bucaramanga. RODRIGUEZ GARAVITO, Agustín. Gabriel Turbay. Un solitario de la grandeza. Bogotá, Ed. Procer 1965. Pág. 22

¹⁷³ La chicharra, Cartagena, 29 de marzo de 1911. En: FAWCETT de Posada, Louise, y Posada Carbó Eduardo. Árabes y judíos en el Desarrollo del Caribe Colombiano, 1850-1950. Óp. Cit. P. 23.

¹⁷⁴ Los pioneros tuvieron que establecer contactos con inmigrantes de otras nacionalidades o con comerciantes locales, buscar las potencialidades que la región les ofrecía y abrirse paso por sí solos entre la competencia. Para los que llegaron entrado el siglo XX la tarea fue mas fácil ya que contaban con las redes de familiares o paisanos anteriormente se habían establecido y ya tenían cierta notoriedad.

¹⁷⁵ GONZALEZ ESCOBAR, Luis Fernando, Óp. Cit. Pág. 73.

¹⁷⁶ El interés económico de esta región se potencio al final del siglo XIX por la explotación de la tagua, por el resurgimiento de las posibilidades del caucho mediante las plantaciones y por las expectativas de nuevas explotaciones mineras, especialmente platino, que tenían a empresarios estadounidenses, franceses y belgas en un frenética búsqueda y explotación de los caudales de los ríos.

“turcos” parecen haber monopolizado las tiendas. Se encuentran hasta en los villorrios más pequeños. Industriosos e inteligentes, fácilmente eclipsan a los nativos de Colombia como tenderos, manejan las tiendas y regatean para negociar en su español gutural, aún mas resueltamente que los colombianos...”¹⁷⁷

Ya para principios del siglo XX esta corriente se había derrapado tan rápidamente que se encontraban inmigrantes árabes instalados en todo el interior del país, en grandes proporciones como el caso de Bogotá y Cali¹⁷⁸, o en ciudades tan alejadas de la costa como Girardot, Ibagué, Honda, Neiva, Chaparral, Buga, Pereira, Ocaña, Cúcuta, Bucaramanga, Villavicencio y Tunja. La única región del país donde su presencia no fue significativa fue en Antioquía,¹⁷⁹ tal vez debido a su arraigada actitud mercantil en Antioquia el comercio era dominado por los antioqueños. Su arribo relativamente tardío al territorio, hizo que eligieran otros destinos aparte de los tradicionales en los que ya había demasiada competencia en el momento de su llegada, esto explica en parte fue el grupo de inmigrantes con el patrón de asentamiento más diversificado de todos los que llegaron a la república. Su presencia en los diversos lugares a donde fueron llegando promovió la expansión industrial y empresarial¹⁸⁰ y su influencia se extiende hasta nuestros días.

177 CUNINNGHAME GRAHAM, Robert. Óp. Cit. Pág. 240, 273.

178 Después de Barranquilla y Cartagena, Bogotá sobresalía al lado de Cali, entre la ciudad con mayor número de representantes de habla árabe en Colombia para 1945. FAWCETT DE POSADA, Louise, y POSADA CARBÓ Eduardo. En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia. Óp. Cit. Pág. 11.

179 Según Graham, el viajero inglés, la razón por la que en esta región no se encuentra presencia árabe es la misma por la cual en Aberdeen (Escocia) no prospera ningún judío; porque los nacidos en Antioquia son tan ladinos en materia de dinero como los mejores israelitas, árabes o catalanes. CUNINNGHAME GRAHAM, Robert. Óp. Cit. Pág. 263.

180 Fundaron fábricas de aguardiente, bolsas de papel, artículos de cuero, textiles, ropa, perfumes y jabones. Por ejemplo, los hermanos Siam eran los principales fabricantes de camisas, mientras que la familia Jaar operaba la segunda planta más grande de telas de algodón en Barranquilla. También fueron propietarios de astilleros y tenían buques de pasajeros y de carga que operaban en los ríos de Atrato y Sinú. Una de las cadenas comerciales más importante de país, Olímpica, se gestó con la llegada al país de la familia Char, procedente de Damasco. En la actualidad el Holding Olímpica cuenta en sus haberes con más de 20 supertiendas y droguerías alrededor de todo el país, arroceras, radio difusora, sociedades de inversiones y es socia del equipo de fútbol Junior F.C. VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Óp. Cit. Pág. 67.

No obstante, emprender el viaje hacia el interior del país para buscar riqueza y nuevas oportunidades era una experiencia durísima que no dejó de serlo a pesar del paso de los años, cuando el trayecto era menor. El viaje empezaba por la única vía que se remontaba a los Andes: el río Magdalena. Para unos inmigrantes el viaje les causaría una fuerte impresión por el paisaje, las barcas, la comida, la desnudez impúdica de los mulatos remeros y el calor sofocante de los días que en las noches se transformaba en una frenética invasión de mosquitos que se filtraban incluso hasta en la ropa. Solamente la madrugada traía algún alivio para los viajeros con la brisa fresca que era conducida por el río.

Otros inmigrantes vivirían experiencias aún más impactantes que el simple asombro o la incomodidad. Los esposos Pablo y Smaya Chalela, junto con su hija¹⁸¹ recién nacida, emprendieron el viaje desde Cartagena hacia Bucaramanga, donde el hermano mayor de Pablo, Julio Chalela, tenía ya establecidos negocios comerciales. Durante su travesía por el Magdalena la niña aun de brazos fue víctima de los piquetes de los insectos y antes de alcanzar el puerto que les permitiría adentrarse hasta Bucaramanga presentó fiebres incesantes, vómito y temblores. La niña murió de paludismo y fue enterrada a la llegada de la pareja a Bucaramanga en 1912¹⁸². Esta tragedia quedó tan alojada en la memoria de la desafortunada pareja que fueron muchas las ocasiones en las que repitieron la historia trágica a sus hijos nacidos en la ciudad.

¹⁸¹ Samuel Francisco Chalela asegura que los esposos Chalela Chalela tuvieron un niño y que fue llamado José como su abuelo. Mientras que su tía Victoria Chalela contó que habían tenido una niña. CHALELA ORTIZ, Samuel. La inmigración maronita a Santander en el ocaso del siglo XIX. En: Estudios, Órgano de la Academia de Historia de Santander, Número 335. año LXXXIII, Bucaramanga. 2006.

¹⁸² Samuel Francisco cuenta que el niño murió en la travesía por el río Magdalena y que los encargados de la chalupa les propusieron que arrojaran el cuerpo al río, pero don Pablo, desolado y escuchando los lamentos que su esposa lanzaba en francés y árabe, no hizo caso y lo cargó en sus brazos el resto del trayecto para Bucaramanga. En cambio la Señora Teresa Victoria Chalela Chalela comentó que su madre le había contado que la niña llegó viva a Bucaramanga pero en malas condiciones de salud. Ellos se hospedaron la primera noche el Hotel Saboy, se acostaron pusieron la niña en la mitad y en la madrugada su madre sintió mucho frío y la niña estaba muerta. En la Parroquia San Laureano se encuentra la partida de defunción de Naded Chalela, una niña de 13 meses de edad que murió de paludismo. Fol. 176. Partida # 306. Archivo Parroquial de Bucaramanga, Parroquia San Laureano: 1913

Tras llegar a los puertos correspondientes los inmigrantes debían remontar la cordillera de Los Andes, en su totalidad a lomo de mula. El mal tiempo, el frío intenso, los peligrosos desfiladeros, asustaban a los componentes de la expedición tanto locales como árabes, quienes además tenían que superar la barrera del idioma para hacerse entender. Todos dependían del buen juicio y la experiencia del arriero, que decidía el momento de partir, descansar, etc. El trayecto descrito duraba normalmente unos cuatro días, pero, si las inclemencias del tiempo disponían de otra cosa, fácilmente tardaban alrededor de una semana. Por fin, al llegar a sus destinos, los que tenían parientes, amigos o compatriotas eran recibidos por ellos y alojados en sus casas. Para éstos, la situación fue más fácil en comparación a aquellos que llegaron sin tener a nadie y tuvieron que iniciar un largo peregrinaje en busca de alojamiento.

2.2.5 Inmigrantes Sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga

Una de las ciudades donde los inmigrantes sirio-libaneses hicieron presencia y donde se pueden aun percibir sus huellas fue: Bucaramanga. Las razones por las cuales esta ciudad se convirtió en un atractivo para estos inmigrantes fueron varias. Según testimonios de algunos integrantes de esta comunidad la ciudad traía cierta evocación a sus pueblos natales debido a la similitud panorámica de la región Santandereana con sus regiones de origen, tanto en la forma del paisaje como en el clima provechoso. Pero la verdadera razón sobre su llegada a esta ciudad debe buscarse en las condiciones que ofrecía en el momento esta ciudad tan remota, que les brindó a todos ellos un marcado ascenso socioeconómico.

Uno de los posibles factores que contribuyó a aumentar la migración de árabes en Bucaramanga fue la resonancia de esta ciudad. Desde sus inicios presentó un desarrollo poblacional paulatino pero sostenido. Su designación como capital del Departamento de Santander en 1887¹⁸³ incrementó en gran medida su desarrollo

¹⁸³La consolidación de la posición político administrativa de Bucaramanga favoreció en gran medida su desarrollo como centro urbano durante el siglo XIX. De Villa y capital del cantón de Soto en 1824, pasó a ser, en 1857, capital del Estado

como centro urbano y produjo un aumento poblacional. En 1870¹⁸⁴ Bucaramanga tenía 11.255 habitantes que representaban el 24% de la población de la provincia de Soto. Para 1883 se configuraba como la sexta ciudad más poblada el país, luego de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Manizales y Cali. Y para 1896¹⁸⁵ contaba ya con 20.314 habitantes que correspondían al 23% de total de la población de la Provincia de Soto.

Con este crecimiento urbano la ciudad empezó a cambiar. Pronto aparecieron en las calles, parques (García Rovira, Romero y del de los Niños), edificios, plazas, clubes (Club de Soto que más tarde se convertiría en el Club del Comercio), escuelas (Colegio San Pedro Claver, Instituto de Artes y Oficios, Instituto de Santander), bancos (Banco de Santander y el Banco Prendario de Soto), locales comerciales, talleres, fabricas (Cervecería Clausen, cigarros de los Puyana, la de hielo de propiedad de los hermanos Ogliastri) que modernizaban el ambiente bumangués. Ya para 1895 el casco urbano de Bucaramanga presentaba; 291 tiendas(53 de mercancías, 188 de licores y granos), 33 almacenes, 9 boticas, 2 librerías, 4 templos católicos, 2 hospitales, 1 asilo de indigentes, 2 carnicerías, 2 cementerio, 1 casa de mercado, 1 teatro, 2 parques, 102 talleres(22 carpinterías, 8 herrerías, 4 hojalaterías, 13 zapaterías, 12 guarnecerías, 2 sastrerías, 4 platerías, oficinas de dibujo, 1 fotografías, 8 peluquerías, 4 imprentas, 2 sombrarías) 9 escuelas primarias de institución públicas, 3 establecimientos secundarios y profesionales, 1 sociedad científica y 13 corporaciones religiosos.¹⁸⁶

A finales del siglo XIX la ciudad había sido favorecida con una red de servicios públicos, encabezadas todas por iniciativas particulares, que brindaban tanto grandes beneficios a los habitantes como obvias ventajas para los comerciantes.

Soberano de Santander; en 1861 se convirtió en capital de la Provincia de Soto. AVELLANEDA NIEVES, Maribel. Los comerciantes de la Bucaramanga de finales del siglo XIX, tesis (historiadora), Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. Bucaramanga, 1999, Pág. 16

¹⁸⁴ Censo General del Estado Soberano de Santander. 1870.

¹⁸⁵ Censo de Población del departamento de Santander.1896.

¹⁸⁶ GARCIA, José Joaquín. Crónicas de Bucaramanga. Bogotá. Imprenta y Librería de Mercado Rivas. 1896 Óp. Cit. Pág. 494

Entre los servicios públicos fundados para la fecha en Bucaramanga se encontraban; el telégrafo que había sido instalado desde 1872 y que ofrecía su servicio a casi todas las poblaciones con 42 oficinas telegráficas en el departamento, el teléfono que había sido puesto en funcionamiento el 1 de noviembre de 1888 con 35 aparatos de magneto que poco a poco fueron aumentando, y el servicio de luz eléctrica que iluminó la ciudad por primera vez el 30 de agosto de 1891, con el orgullo de ser la tercera ciudad en el país en aplicar la electricidad como fuerza motora, después de Bogotá y Panamá. A comienzos del siglo XX Bucaramanga apenas soñaba con un acueducto; hasta el año se 1935 toda la población de la ciudad se surtía de las “aguadas”, preferiblemente de las Chorreras de Don Juan. El que podía pagar el transporte recurría al acueducto de las tres BBB (Burro, Barril y Bobo); los que no, se servían personalmente cargando por su cuenta el líquido que en las chorreras era completamente gratuito¹⁸⁷.

Mas sin embargo, el factor que favoreció la entrada de estos inmigrantes en el ámbito comercial de la ciudad estuvo relacionado con el desarrollo de un mercado externo que vinculó a la región a la economía nacional e internacional, resultado del rápido crecimiento económico de Europa occidental en la segunda mitad del siglo XIX que generó un excedente económico y permitió aumentar las importaciones de productos primarios de las zonas tropicales. En Santander la exportación del café a finales del siglo XIX fue de gran magnitud. Ya desde la década de los setenta se exportaban desde la región unos 12.000 bultos, que eran producidos en un 90%, aproximadamente, en la zona norte del departamento (actualmente Norte de Santander). Para 1893 las estadísticas hablaban de unos 55.000 bultos. Para esta década la zona sur había logrado recortar la disparidad y aportaba el 20% del total de la producción nacional contra un 25% que producía la zona norte. La producción cafetera en el sur de Santander se concentraba en Soto, no tanto dentro de la ciudad, sino más en los vecinos

¹⁸⁷ RIVERA MEJÍA, José del Carmen, Bucaramanga: alrededor de los hechos. Bucaramanga, 1999. Pág. 60.

pueblos de Rionegro y Lebrija donde el café llegó a ser el paisaje predominante. En esta zona prevalecieron los pequeños propiedades que representaban un 76.2% del total de los predios cafeteros, seguidos por los predios catalogados como de mediana propiedad con en 15% y un solo un 6.2% eran grandes haciendas.¹⁸⁸

Por otro lado, la última coyuntura de precios favorables de la quina, en la década de los ochenta, también beneficio a Santander y más concretamente a Soto, porque la mayoría de las selvas donde se extrajo la quina (bosques cercanos a Bucaramanga, Zapatoca y Socorro) estaban en su jurisdicción. Las exportaciones de la quina provenientes de Santander durante los años 1879 y 1883 se calcularon en 12.500-15.000 toneladas que representaron el 60% de lo producido en Colombia, siendo Soto el lugar de origen de gran parte de la producción de Santander. Como su recolección no necesitaba una infraestructura enorme, porque aparte de las bodegas para almacenar el producto, solo se requería que los peones entraran con machete en mano a recolectar lo producido por la naturaleza, los especuladores obtuvieron grandes ganancias con este negocio.

La ganadería de forma extensiva fue otro de las actividades que presentó un alto crecimiento en esta época. Con el desmonte de las riveras de los ríos Sogamoso y Lebrija, en la década de los ochenta, para dar lugar a potreros sembrados con pastos foráneos dedicados a la ganadería se alteró de una forma sustancial el paisaje. En la segunda mitad de la década el número de las reses que pastaban en el Sogamoso se calculó en 5.000, para inicios de la siguiente década el atractivo de estas tierras había crecido de forma tal que el número de reses aumentó a 8.000. Este crecimiento ganadero se reflejó en Soto en las

¹⁸⁸ CASTAÑEDA RUEDA, Luisa y VILLAMIZAR MEZA, Nancy. Producción de café en Bucaramanga, Lebrija y Matanza 1880-1912. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Historia. Bucaramanga. 1997.

exportaciones de cuero y en impuesto de degüello. En la rentas de Soto de 1881 este impuesto representó el 31% superado por el del aguardiente con un 50%¹⁸⁹.

El aprovechamiento de todas estas coyunturas favorables para la región dio como resultado el surgimiento de actividades especulativas que se caracterizaron por la obtención de grandes ganancias sin haber invertido fuertes sumas de dinero. Las riquezas producidas en la época por el auge agro-exportador con el cultivo del tabaco, la explotación de las quinas en los bosques y posteriormente el cultivo del café, fomentaron, durante cortos periodos de tiempo, los procesos de acumulación regional, y favorecieron siempre a Bucaramanga, como centro mercantil de Santander, convirtiendo a la ciudad en un foco comercial en expansión que concentraba las actividades de comerciantes locales y foráneos, quienes básicamente fueron los que obtuvieron las grandes ganancias de la exportación de estos productos, que fueron reinvertidas en la importación de mercancías lujosas.

Atraídos por estas condiciones comerciales favorables fueron llegando a mediados de la década del los noventa los primeros sirio-libaneses a la ciudad. Es probable que un inmigrante libanes hubiese llegado con anterioridad a esta fecha pero no se encuentran datos concisos sobre su arribo en fuentes oficiales. Según narraciones de sus descendientes, el señor José Chálela, un empresario agrícola del Líbano y prospecto de clérigo maronita, fue el primer inmigrante sirio-libanes en visitar nuestra ciudad. Llegó en la década de los 80s a Colombia procedente de Hadathel Goubbe, y estuvo en la ciudad reconociendo las oportunidades que brindaba. José resolvió volver al Líbano para casarse con la infortunada Edmosa Saab¹⁹⁰ pero nunca olvido aquella tierra que lo impresionó¹⁹¹.

¹⁸⁹ MORA VILLAMIZAR, Oscar, Las actividades económicas de la élite en la segunda mitad del siglo XIX en Bucaramanga. En: Memorias del XI Congreso Colombiano de Historia. Bogotá. Agosto de 2000.

¹⁹⁰ Una de sus descendientes narra una bellísima historia sobre las circunstancias que rodearon el matrimonio de sus abuelos. Cuenta que su abuela, Edmosa Saab Chalela, era una dama muy bella que había contraído matrimonio con un Chedraui, un hombre también muy buen mozo y que la noche de bodas a él le dio un infarto y murió y ella quedó viuda y virgen. Los habitantes del Hadeth Guibee decían que el motivo por el cual había ocurrido esa espantosa tragedia era porque el sol y la luna no podían juntarse. Inmediatamente su

Sin embargo, los primeros registros oficiales de inmigrantes de esta corriente en la ciudad datan de 1894 cuando aparecen reportados como importadores de mercancías los señores Nagib Habeych de Ghazir- Líbano, Salvador Jassir y Santiago Salah de Jerusalén- Palestina. Posteriormente para 1898 a parecen registrados Latuf G. Saab de Yader- Líbano, Juan M. Turbay de Baskinta- Líbano¹⁹² los hermanos Habib y Jorge Barbur y Antonio y Jacabo Aljure de Beirut- Líbano, Bajos Sarkis de Yadchit, Juan T. Haddat y Bechir Habeych quien llegó al país en busca de su hermano. A comienzos de 1900 había numerosas referencias de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos protocolizando negocios en las notarías de la ciudad. Además de los anteriores se encontraban los señores Sadek Cosma, Carlos Aboshar, Jorge Mattar, Nehme Sehady, los hermanos Gabriel y Miguel L. Saffi, los hermanos Jorge, Antonio y Miguel Chedraui, los hermanos Ramón y José Lega y Salim Korgi. Para ver el registro completo de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga ver Anexo A.

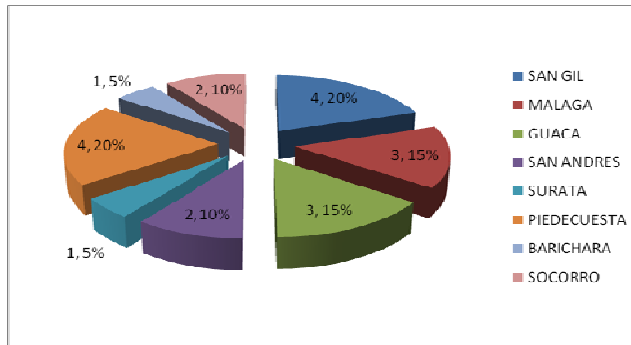
Aunque Bucaramanga acaparo más del 80% de la migración árabe por ser la capital, centro político administrativo y el eje del intercambio económico del departamento, otras poblaciones también se vieron favorecidas de este aporte migratorio. Floridablanca recibió el 3.8% correspondiente a un total de 6 inmigrantes, San Gil y Piedecuesta recibieron cada una el 2.5% que correspondiente a 4 inmigrantes, Málaga y Guaca acogieron el 1.9% que corresponde a 3 inmigrantes en cada una, y finalmente, San Andrés, Surata y el Socorro tuvieron un inmigrante establecido en cada una de ellas.

abuelo José, que estaba en la fiesta de boda, pidió la mano de su prima hermana de la que siempre había estado enamorado, y se casó con ella tiempo después. ENTREVISTA con Victoria Teresa Chalela. *Ibíd.*

¹⁹¹ Sus hijos crecieron escuchando las narraciones sobre las agrestes tierras y los ignotos pueblos que ofrecían al visitante oportunidades y cordialidad. Animados por estos relatos su hijo mayor decide emprender el viaje que su padre había realizado veinte años atrás, es así como Julio Chalela llegó a Colombia en 1910 para organizar negocios en el país. Posteriormente arribaron a Colombia sus hermanos Abraham, Zaither y Pablo Chalela. HARKER VALDIVIESO, Roberto. *Óp. Cit.* P. 137. CHALELA ORTIZ, Samuel. *Óp. Cit.* y ENTREVISTA con Victoria Teresa Chálela. *Óp. Cit.*

¹⁹² Juan M. Turbay llegó con su esposa Bárbara Abunader y con Mansour Turbay su hijo mayor.

Grafica 1. Municipios con presencia de árabes entre 1890-1950.



Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga, Archivos Parroquia La Sangrada Familia y San Laureano.

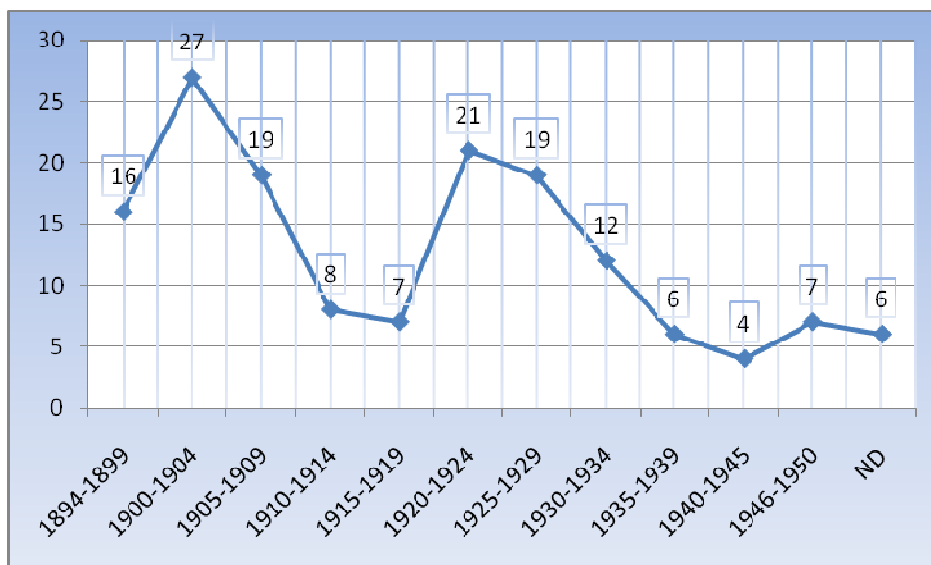
El hecho que Bucaramanga estuviera cerca de Floridablanca jalonaba su desarrollo, por otra parte Socorro y San Gil fueron siempre centros de intercambio económico. En Piedecuesta se asentó el señor Abraham Jasbon, quien se dedicó al comercio, compró grandes extensiones de tierras rurales a sus alrededores y emprendió grandes proyectos agrícolas en ellas. En Surata se estableció Jacobo Aljure, fue dueño de la hacienda “Málaga” y durante muchos años cuando no existían los automóviles, mantuvo el negocio de la arriería para el transporte de carga. En la población de San Andrés, que para el censo de 1912 tenía más de 12.000 habitantes y era el tercer pueblo más poblado de Santander, se ubicó la familia del inmigrante Juan Manuel Turbay, quien regentó una tienda de mercancías que abastecía a toda la poblaciones aledañas.

2.2.6 Flujo migratorio hacia Bucaramanga

La mayoría de los inmigrantes que llegaron a la ciudad pertenecieron a la primera ola migratoria que se desató hacia América después de 1880 como consecuencia de los múltiples factores de expulsión acaecidos en la región, entre ellos; las persecuciones religiosas, la mala situación económica, la presión demográfica sobre la tierra y el sometimiento político a potencias extranjeras. Cabe aclarar que

resulta verdaderamente imposible hacer coincidir las fases del movimiento migratorio de árabes a nivel mundial y sus correspondientes efectos de expulsión con la llegada de los inmigrantes a la ciudad de Bucaramanga, debido a que la mayoría había residido por corto o largo tiempo en algún o en algunos lugares del territorio colombiano antes de tomar la decisión de asentarse en forma definitiva en esta ciudad. Lo que si puede estipularse es que dicho movimiento fue constante, tal como lo demuestra la siguiente grafica.

Grafica 2. Flujo migratorio de sirios, libaneses y palestinos hacia Bucaramanga entre 1890-1900



Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga, Archivos Parroquia La Sangrada Familia y San Laureano. Vanguardia Liberal, 1980-1950.

Al igual que en todas las partes del continente, el fenómeno de la inmigración sirios, libaneses y palestinos a Bucaramanga presentó su más alto nivel a comienzos de siglo XX debido a los factores anteriormente mencionados. Entre 1900 y 1904 fue el periodo, en el cual, la corriente hacia Bucaramanga alcanzó su cima, aportando el 48%. Este periodo se caracterizó, además, por el predominio de inmigrantes libaneses, sólo un palestino y un sirio llegaron a la ciudad en este periodo. Por otra parte, en esta corriente los pioneros, llegados a Colombia hacia

finales del siglo XIX, cumplieron un papel fundamental. Son algunos de ellos quienes después de haber estado establecidos por un tiempo en la Costa Atlántica, iniciaron su peregrinaje hacia el interior buscando nuevos mercados, llegando a la ciudad de Bucaramanga. Y fueron ellos también quienes hicieron el llamado a sus familiares que desde el oriente llegaron atraídos por los beneficios detallados en las cartas. En esta etapa fue el mínimo el aporte de los palestinos al contingente migratorio que llegó a la ciudad, solo un palestino llegó durante este periodo.

Durante la década de 1910 el flujo migratorio disminuyó notoriamente, posiblemente debido a que la ciudad perdió preeminencia con respecto a otras ciudades del país. La población de Bucaramanga descendió en esta década; de 20.314 habitantes en 1896 paso a 18.854 en 1912. En 1918, con 24.919 habitantes, era la decima ciudad del país superada por Bogotá, Medellín, Barranquilla, Manizales, Cali, Neiva, Pasto, Ibagué y Cartagena. Las explicaciones a tal comportamiento sugieren como elemento clave los cambios que se presentaron en el sector productivo; las políticas económicas favorecieron el desarrollo de ciertas regiones mientras sumían a otras en contradicciones que las aletargaron.¹⁹³

Entre 1920 y 1930 se reanudó la corriente migratoria pero este repunte no igualó lo acaecido en los primeros años del siglo. Durante este periodo se dinamizó la vida de la sociedad bumanguesa con la aparición de nuevos apellidos, tales como; Levy Memorrach, Sus, Nassar, Sarquez, Massy, Chejne, Chahin (Chain), Mustafa, Farah, Hasbun, quienes en su mayoría se habían establecido con anterioridad en otras partes del territorio nacional. A esta época también corresponden las migraciones de familias que alcanzaron gran reconocimiento social en la ciudad debido a sus logros en el comercio local, particularmente las familias de Azzis Elcure Abraham, Edmond Saabi Sefeir y Jorge Cristo.

¹⁹³ AVELLANEDA NIEVES, Maribel. Óp. Cit. Pág. 18.

A partir de 1930, el número de inmigrantes comenzó a declinar notoriamente. Entre 1930 y 1940, el movimiento migratorio se caracterizó por aumento paulatino del aporte palestino a esta inmigración. Los libaneses que siempre habían repuntado se encontraron, en ese periodo, igualados en número con los palestinos. El aporte de los sirios a esta migración en todos los periodos fue casi nulo.

Este proceso migratorio no hubiera sido posible sin el influjo de las cadenas migratorias que permitían la llegada y el establecimiento de nuevos inmigrantes a la sociedad receptora. La cadena migratoria más sólida y que mayor cantidad de inmigrantes aportó a la ciudad fue iniciada en 1898 por José L. Chedraui, proveniente del Líbano. Decidió regresar a su tierra y sus historias sobre esta tierra de promisiones alentaron para sus primos hermanos que decidieron aventurarse a seguir sus pasos. En 1901 los hermanos Jorge y Miguel Chedraui llegaron a la ciudad con algún capital en sus bolsillos que decidieron invertir en la creación de una casa comercial denominada J. Chedraui & Hermano, la cual posteriormente modificaron a J. Chedraui & Hermanos para integrar a su hermano, Antonio J. Chedraui, que llegó en 1903. Desde ese momento y hasta 1925 fue constante el flujo de integrantes de la familia Chedraui hacia Bucaramanga.

Los recién llegados a principios del siglo XX, en su mayoría, trabajaban como administradores de las tiendas pertenecientes a las casas comerciales¹⁹⁴ creadas por los hermanos J. Chedraui o como agentes comerciales en diversos puntos del departamento¹⁹⁵. El total de inmigrantes libaneses con este patronímico en Bucaramanga fueron 20, entre los que se encontraban hermanos de los pioneros, primos y sus esposas. Del apellido Chedraui no subsiste ningún descendiente por

¹⁹⁴ Antonio A. Chedraui y Antonio Bechara Chedraui trabajaron como administradores de locales ubicados en la ciudad durante 1905 y 1908 respectivamente. Notaría Primera de Bucaramanga. (En adelante NPB) 1905. Tomo 3 Prot. 112 Fol. 447; Tomo 5 prot.245 Fol.1234

¹⁹⁵ Samuel Chedraui se convirtió a su llegada en 1903 en factor para la casa comercial J. Chedraui & Hermano en Sal Gil y Socorro. José N. Chedraui trabajo a su llegada en 1907 como administrador de un tienda que tenían la casa comercial J. y A. Chedraui en el municipio de Piedecuesta. ANB. 1903. Tomo 2 prot.103 Fol.357; Tomo 7 prot.1432, fol. 2087.

que se algunos se fueron a buscar progreso en otras ciudades y la mayoría, al parecer, regresaron al Medio Oriente.

2.2.7 Perfil socio demográfico del Inmigrante

Esta investigación está orientada a estudiar las inmigraciones de sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga sin mayores distinciones entre las diferentes comunidades. Sin embargo es necesario referenciar al tamaño de la corriente migratoria en general y de cada una de las comunidades, sus precisos lugares de origen y otros aspectos que contribuyen a una mejor comprensión del fenómeno a tratar. Las pesquisas realizadas dentro de esta investigación nos arrojan un consumado de 158 inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que hicieron presencia en la ciudad y contribuyeron a su desarrollo. Este dato incluye a los inmigrantes que estuvieron residiendo por corto o largo tiempo en la ciudad y después marcharon a otros lugares del país o fuera de él. También se incluyen en él, aquellos que por sus relaciones comerciales con casas de la ciudad tuvieron una constante presencia en la ciudad a pesar de tener su residencia principal en otras partes del país.

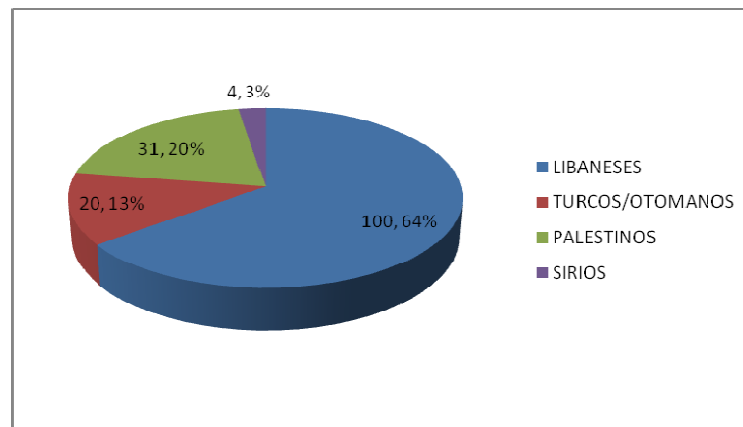
Es importante precisar que este dato no es obligadamente exacto, debido a que se ciñe a las relaciones protocolizadas en fuentes oficiales, hecho que deja de lado, sobre todo, a gran cantidad de menores y mujeres pertenecientes a esta corriente migratoria¹⁹⁶. El dato estimado sobre el total del contingente de sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga podría llegar sin duda a los doscientos inmigrantes durante todo el tiempo que duró el flujo constante, es decir, desde 1890 hasta 1950. Este dato, de por sí modesto, nos muestra que la inmigración a Bucaramanga en ningún momento se puede equiparar con ciudades como Barranquilla o Bogotá, lo cual no le resta importancia. Sin embargo, tanto en la cantidad general acopiada como en la cantidad total estimada no se ha tenido en

¹⁹⁶ Se trato de subsanar este hecho concurriendo a fuentes alternas como la presa local y a entrevistas con los descendientes de estos inmigrantes, pero de ningún modo puede hablarse de un dato preciso.

cuenta los hijos de los inmigrantes nacidos en el país fundamentalmente porque la legislación colombiana los consideraba inmediatamente nacionales.

2.2.8 Nacionalidad

Grafica 3. Inmigrantes por país de origen.



Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga, Archivos Parroquia La Sangrada Familia y San Laureano, 1890.1950.

Del total de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que hicieron presencia en Bucaramanga en el periodo que estamos estudiando, los libaneses constituyeron el grupo más numeroso, situación que se repite tanto en Colombia como en los demás países latinoamericanos que recibieron esta corriente migratoria. En un segundo lugar, hallamos a los palestinos y con un porcentaje ínfimo se encuentran los sirios. Esta situación difiere con lo acontecido en el resto del territorio nacional donde la presencia de sirios fue más significativa en términos de cantidad que la de los palestinos. A su vez, se encuentra un porcentaje alto (13%) de inmigrantes con nacionalidad indefinida que fueron catalogados bajo el nombre de “turcos”¹⁹⁷. La razón por la cual se designó como turcos a los inmigrantes en los que se

¹⁹⁷ Este sobrenombre aún se utiliza en algunos lugares para referirse a los sirio-libaneses. También se le llama “árabes” por el idioma que hablan.

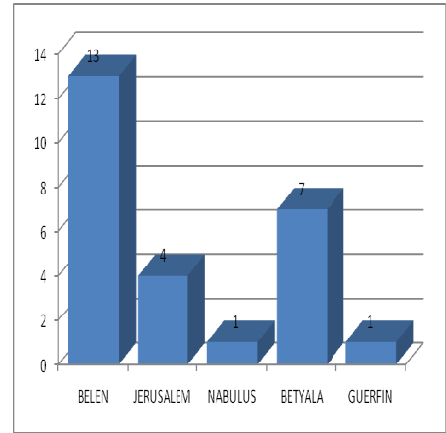
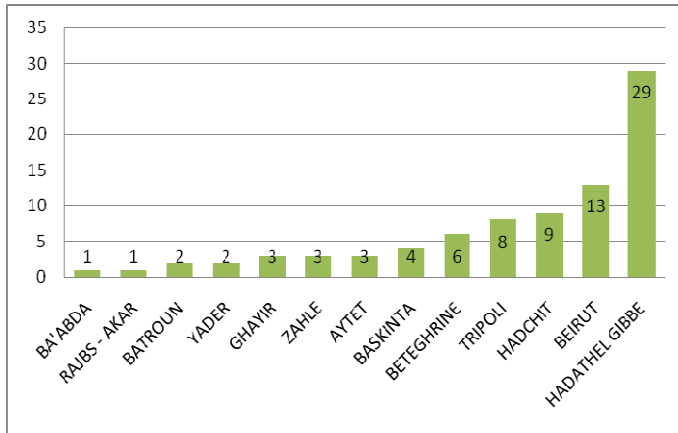
presentó conflicto¹⁹⁸ al tratar de definir su nacionalidad no es caprichosa y obedece al hecho de que con este epíteto la sociedad colombiana denominó a todos los extranjeros que vinieron a América procedentes de las tierras que estaban bajo el dominio otomano y, por lo tanto, partían con pasaporte turco. Por último, registramos el hallazgo 3 inmigrantes esporádicos que no pertenecen concretamente a esta corriente pero que vale la pena referenciarlos, ellos son; Jaub Jabour Iza (1904) y Enrique Sueke (1922) oriundos del Cairo y Samuel Papú (1925) de Constantinopla.

2.2.8 Provincias de Origen

Al simbolizar la localidad de procedencia de los inmigrantes sirios, palestinos y libaneses nos encontramos que estos últimos presentan un balance muy variado de lugares. Los libaneses no eran oriundos de una o dos aldeas y/o ciudades, como en el caso sirio, sino de 13 diferentes lugares, y sólo uno de ellos concentraba una mayoría notoria: Hadath el Gibbe, aglutinando el 34.5% del total de la inmigración libanesa a la ciudad. Otros lugares de ascendencia importantes fueron: Beirut (16%) Hadchit (10%) Trípoli (8.3%) y Beteghrine (7.1%). En cuanto a los lugares de origen de los palestinos el 50% de los inmigrantes venían de Belén, el 26% procedían de Bethala y un 15% de la ciudad de Jerusalén. El caso de los sirios era diferente, predominantemente eran oriundos de Damasco. Cabe anotar que al tratar de identificar los lugares de procedencia de estos inmigrantes nos encontramos con un cociente importante de insuficiencia de información que se acerca del 19% y que hizo difícil establecer una proyección más precisa sobre el origen de la migración.

¹⁹⁸ Estos inmigrantes sin nacionalidad definida pertenecen al grupo de inmigrantes que se instalaron por poco tiempo en la ciudad y que por tal no dejaron registros específicos de su procedencia.

Grafica 4. Inmigrantes por provincia de origen



Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga. Archivos Parroquia La Sagrada Familia y San Laureano. Vanguardia Liberal.

2.2.9 Ocupación Original

La información con que se cuenta hace difícil establecer la ocupación u oficio que ejercían las personas que emigraron a Bucaramanga en el periodo estudiado. Pero atendiendo a las características de los lugares de origen, se podría percibir que el perfil de ocupacional de estos inmigrantes. Entre las aldeas palestinas que aportaron el mayor número de inmigrantes estaban Bet-Jala, que tenía un marcado carácter agrícola¹⁹⁹ y Belén, en la cual, una proporción de la población se dedicaba al pastoreo mientras que otra al trabajo artesanal en nácar, concha perla y mármol, sobre todo de artículos de carácter religioso que comercializaban en su aldea, o en Jerusalén. Por su parte, Damasco, única en cuanto a los sirios aportados al movimiento migratorio, era una ciudad de segunda orden en su país, enclavada en el oasis agrícola de Trípoli - Homs. El trabajo de la tierra era la principal actividad en sus alrededores, pero, en la ciudad misma, el trabajo textil de carácter artesanal, era desarrollado por un gran número de familias en sus propias casas sobre todo en los crudos meses de invierno. Por su carácter urbano, Damasco congregaba a personas que practicaban los más diversos oficios

¹⁹⁹ Aunque también era importante en ella, el trabajo rudo de las canteras.

(peluqueros, zapateros, carniceros y otros). Por último, el gran número de regiones libanesas de donde provenían los inmigrantes, tenían un estilo eminentemente rural-agrícola.

Como vemos, los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos eran hombres acostumbrados al trabajo independiente, aunque éste fuera muy humilde. Por lo general, la mayoría provenían de regiones empobrecidas, hijos de agricultores de las montañas, cuyos reducidos ahorros los gastaban para comprar el pasaje hacia América. Sin embargo, se ha encontrado dentro de esta corriente un grupo pequeño emigrantes que pertenecían a la élite o que eran profesionales²⁰⁰ y que a su llegada aportaron sus capitales y conocimientos en esta ciudad.

Tal es el caso de Nagib. D. Habeych, uno de los pioneros de esta corriente a Bucaramanga. Los ancestros de los Habeych pertenecían a una prestante familia del Medio Oriente, entre los que figuraban Arzobispos Maronitas y gobernadores de provincias. Se puede contar entre los hombres ilustres de la familia Habeych, el Cheikh Iskandar Bey* Habeych, Cheikh Alouan Bey Habeych, Cheikh Youssef Yacoub Habeych, Cheikh Chedid Bey Habeych, entre otros, quienes ocuparon los más altos cargos administrativos durante el periodo de dominación turca²⁰¹.

²⁰⁰ Julio J. Chalela era abogado egresado de la Universidad de Beirut y además de un empresario agrícola. Félix B. Lían era farmacéuta, Salomón Sus era ingeniero civil y Vicente Hasbun era un experto en dactiloscopia y prestó sus servicios al gobierno de Santander. Roberto Harker Pág. 160.

* **Bey** o **beg** es un título de origen turco adoptado por diferentes tipos de gobernantes dentro del territorio del antiguo Imperio otomano. Como otros títulos de origen turco, se pospone al nombre. El título de bey tiene también un carácter honorífico. Ya en época otomana se utilizaba a veces como tratamiento similar al inglés *sir*. Tras la proclamación de la república de Turquía, se democratiza el uso y pasa a significar "señor", susceptible de aplicarse a cualquier persona en un contexto formal

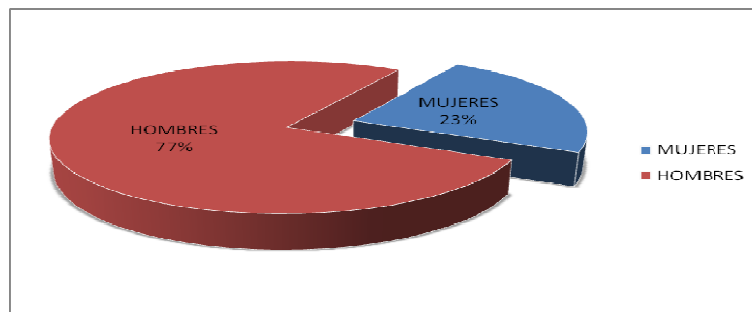
²⁰¹ Los cargos que ostentaron fueron Pachás de provincias, gobernadores de región, caimacanes entre otros. Artículo de un periódico francés, proporcionado por la familia Habeych, titulado "Les grandes familles libanaises. Si les Hobeiche m'étaient contés"

Imagen 1. Escudo de la familia Habeych



2.2.10 Sexo del Inmigrante

Grafica 5. Inmigrantes por sexo.



Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga. Archivos Parroquia San Laureano y La Sagrada Familia.

La corriente árabe, al igual que la generalidad de los movimientos migratorios internacionales, estuvo conformada mayoritariamente por hombres. Así, entre 1890 y 1950, del total de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que llegaron a Bucaramanga, las mujeres alcanzaban a sólo el 23 %, en tanto los hombres representaban el 77%, es decir una mujer por cada 3 hombres, similar a la proporción encontrada en otras partes del país. Las causas de la preponderancia de la inmigración masculina pueden deberse a varios factores: por un lado, la ilegalidad de las salidas en los años del dominio del Imperio Turco pudo haber provocado que sólo los hombres se arriesgaran a una escapatoria.

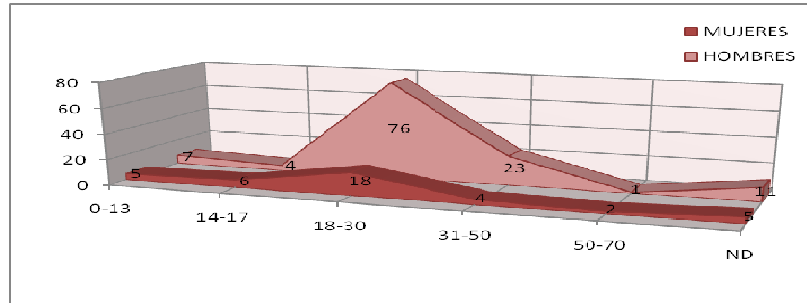
De otra parte, las múltiples confrontaciones en las que se vio inmerso el Imperio Otomano hicieron que muchos hombres huyeran antes de ser reclutados por el ejército. Pero el elemento más significativo que obró a favor de esta característica fue la mentalidad machista de la época predominante no sólo en la cultura árabe, sino en el resto de culturas, que imposibilitaba totalmente que la mujer pudiera tomar la decisión de emigrar sola y que hacía que la emigración femenina siempre dependiera de otros. La mujer árabe emigró en tanto estaba casada con un emigrante; soltera, junto a sus padres si éstos decidían emigrar, o, bien, cuando era solicitada en matrimonio por algún paisano ya residente en América, pero jamás lo hacían de manera independiente.

Durante las primeras fases de la inmigración árabe hacia Bucaramanga el aporte femenino fue anodino, sólo dos mujeres, casadas con pioneros, llegaron a la ciudad en este periodo. Esto debido a dos factores; a que la mayoría de los inmigrantes llegados eran solteros y a que en los casos en que el migrante titular era casado, llegaba solo. La familia era traída una vez que el titular ya estaba asentado, con trabajo y medios para sostenerla. Sin embargo, este patrón cambió pronto, bajo la influencia de las cadenas migratorias. Cuando comenzaron a llegar los parientes y familiares cercanos de los pioneros el aporte femenino a esta inmigración creció paulatinamente. Otro factor que contribuyó a este incremento

fue que muchos de los jóvenes inmigrantes retornaron a sus ciudades o pueblos de origen para escoger sus esposas entre miembros de su comunidad y regresaron a la ciudad con ellas. Hacia el final del flujo migratorio la proporción de mujeres había aumentada de forma tal que, por 2 hombres inmigrantes que llegaban a la ciudad, llegaba una mujer.²⁰²

2.2.11 Edad del Inmigrante

Grafica 6. Inmigrantes por edad.



Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga, Archivos Parroquia La Sangrada Familia y San Laureano.

La mayoría de los inmigrantes que llegaron a Bucaramanga entre 1890 y 1950 eran muy jóvenes. La estructura por edad confirma este tipo especial de la migración. De la grafica se desprende que, el 61.5% de los hombres y el 43.6% de las mujeres, estaban entre el rango de edad de 18 a 30 años. Durante las primeras décadas de la inmigración se hizo más evidente esta característica. Posteriormente, entre 1930 y 1940 la proporción de inmigrantes adultos, entre los 31 y los 50 años, aumentó posiblemente debido a que la corriente migratoria no fue causa de una migración forzada, como en los periodos anteriores a la Primera Guerra Mundial, sino se trató de una migración libre donde el inmigrante analizaba

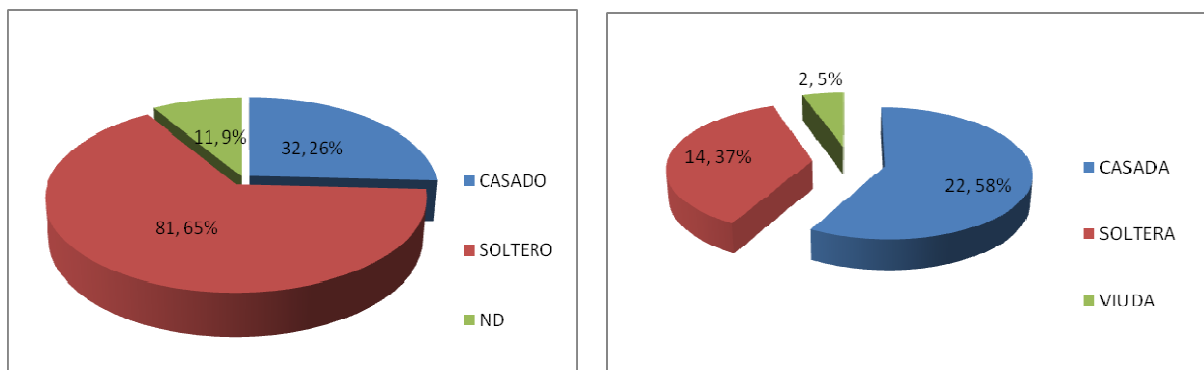
²⁰² No obstante, es necesario precisar que el porcentaje la inmigración femenina podría más representativo pero debido a su carácter incalculable no encontramos sus huellas en fuentes escritas

con detalle todas las eventualidades del proceso. Por otro lado puede ser también debido a que es en este periodo donde llegan los parientes de los inmigrantes ya establecidos en la ciudad, gracias a las cadenas migratorias.

Por un lado, se presentó una proporción exigua tanto de menores de edad, (rango entre 0-13 años), lo que se puede relacionar con el hecho de que la mayoría de inmigrantes eran solteros, como de inmigrantes mayores de 50 años. Sólo tres inmigrantes pertenecientes a la categoría de adultos mayores llegaron a Bucaramanga; Moura Janna Joamette Jrech, quien fue traída desde Trípoli al país, después de la muerte de su esposo, por su hijo Antonio Nassar quien desde 1912 había llegado al país y había residido en Barranquilla. Nimhe Jasbon madre de Abraham Jasbon quien la trajo al país, en 1921, después de residir por un tiempo en Francia²⁰³, y Muza Turbay quien llegó al país en 1932²⁰⁴

2.2.12 ESTADO CIVIL DEL INMIGRANTE

Grafica 7. Inmigrantes por estado civil



Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga, Archivos Parroquia La Sangrada Familia y San Laureano.

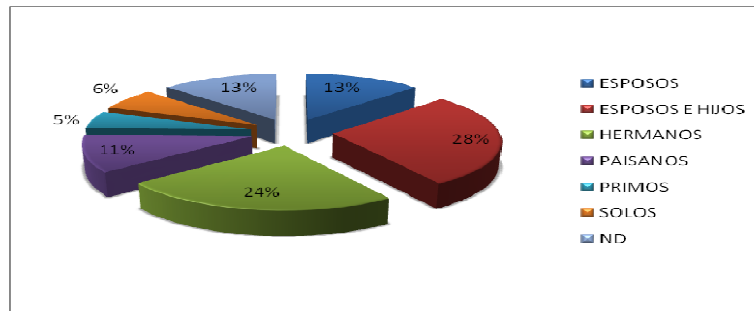
²⁰³ Vanguardia Liberal, 28 de febrero de 1921.

²⁰⁴ La falta de información obedece a que en las fuentes revisadas no se esta estipulada la edad del inmigrante a su arribo. Pero este dato puedo ser calculado en base a otros dos datos: edad del inmigrante durante su nacionalización o su defunción o en cualquier otro momento que quedara registrado y fecha de llegada del mismo. Con el primer dato, se obtuvo la fecha de nacimiento del inmigrante, y con ésta y el dato sobre la de llegada, su edad al emigrar.

Respecto al estado civil del contingente de inmigrantes, discriminado por sexo podemos comprobar que el carácter de inmigración fue eminentemente de hombres jóvenes y solteros. El contingente de inmigrantes hombres se dividió en tres grupos: un poco más de 2/3 partes de los inmigrantes eran hombres llegaron solteros al país, representado en un 65%, los que lo hicieron casados representan un 26%, y con un 9% se encuentran los hombres que no se pudo obtener un dato preciso²⁰⁵. En cuanto a las mujeres se encontró que, al contrario de los hombres, el porcentaje de mujeres que llegaron casadas fue superior representado en un 55%. Un 32% de mujeres llegaron solteras, junto con sus parientes más cercanos y en algunas ocasiones pedidas con anterioridad en matrimonio por algunos paisanos establecidos en la ciudad. Después de haber sufrido el dolor de enterrar a sus esposos y encontrarse solas en su tierra debido a que sus hijos habían migrado con anterioridad llegaron a la ciudad 2 viudas. Juntando los porcentajes de ambos sexos podemos notar que predominan los solteros con el 59%, los casados sólo alcanzaron el 33%.

2.2.13 Acompañantes Durante el Trayecto

Grafica 8. Inmigrantes por acompañantes al momento de llegada



Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga. Archivos Parroquia La Sangrada Familia y San Laureano.

²⁰⁵Se hizo la estimación del estado civil de los inmigrantes, sólo cuando fue posible, en base a la edad de arribo, nacionalidad de la esposa e hijos, y edad de estos últimos usando para ello los siguientes criterios: Si el inmigrante titular aparecía casado con colombiana se entendió que había llegado soltero; si ambos eran árabes, se consideró la edad de arribo del hombre y la de los hijos. Así, si al llegar tenía menos de 16 años, se supuso que lo había hecho soltero, casándose con alguna “paisana” que probablemente había emigrado en compañía de sus padres o, expresamente, a casarse. En cambio, si los hijos eran árabes se entendió que el titular había arribado casado; por último, si al año de su naturalización o en el momento que realizó alguna transacción comercial aparecía soltero, era obvio que, al inmigrar, también lo era.

Generalmente para realizar su viaje los emigrantes estuvieron acompañados por familiares, parientes cercanos o por paisanos con los que emprendieron la larga travesía. Empezar el viaje acompañado de los miembros de su familia nuclear, es decir, esposo, esposa e hijos fue lo más común representando un 28%. Los que se arriesgaron a realizar este viaje junto con toda su familia fueron aquellos que finalmente se establecieron de forma definitiva en la ciudad. Algunos retornaron a sus países solamente para traer a sus madres o a otros miembros de la familia. También se presentó un alto porcentaje de inmigrantes que viajaron con uno o más hermanos, como se puede apreciar en la gráfica ocupa un 24%, estos hermanos generalmente se instalaban en la misma región; aunque no siempre fue así²⁰⁶. Otro de los casos más frecuentes corresponde a las parejas de esposos, generalmente recién casados que llegaban al país con la idea de establecerse, prosperar y tener sus hijos lejos de las presiones de su tierra,²⁰⁷ con un 13%. Solo el 8% de los inmigrantes viajó en compañía de algún primo o primos.

Si bien podemos ver que se trata de una migración de tipo familiar, (70% si sumamos los inmigrantes que viajaron con sus esposos, hijos, hermanos y primos), también se presentaron casos en que inmigrantes viajaron con paisanos pertenecientes al mismo pueblo, 11%, y en algunas ocasiones emprendieron el traslado solos, 6%. Aunque de ninguna forma significaría que estuvieran solos en Bucaramanga, los parientes que los habían antecedido o precedido formaron su primer círculo social al que pronto se le añadieron los paisanos y compañeros de negocios que los acompañaron durante el proceso de socialización e integraron a la nueva comunidad. También es importante aclarar que falta un alto índice de información sobre la naturaleza de los compañeros de viaje en el 13% de los inmigrantes.

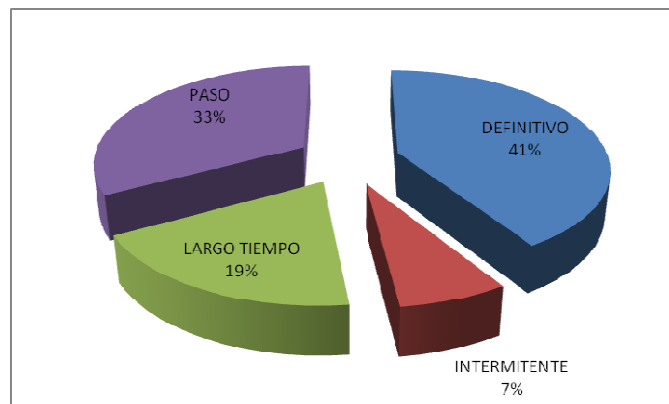
²⁰⁶ Santiago Salah emprendió la aventura hacia América con su hermano, pero al llegar al puerto tomaron rumbos diferentes, su hermano se fue para Venezuela y él, después de un recorrido por distintas partes del país, se radicó en Bucaramanga. ENTREVISTA con Edwin Rodríguez-Salah, Bucaramanga, Marzo 17 de 2008.

²⁰⁷ También se encuentran en esta categoría las esposas que llegaron después que algunos inmigrantes regresaran a sus pueblos para casarse y traerlas al país. No se encuentran en esta categoría los esposos de estas inmigrantes, en cuanto ellos habían inmigrando con anterioridad solos o con sus hermanos o con sus padres.

Según el estudio de las características socio demográficas del movimiento migratorio árabe se pudo generar el siguiente perfil dominante; la mayoría de los inmigrantes que se asentaron en la ciudad de Bucaramanga entre 1890 y 1950 eran libaneses que provenían de regiones empobrecidas, hombres jóvenes, solteros, y analfabetas, hijos de agricultores de las montañas, cuyos reducidos ahorros se gastaban en comprar el pasaje hacia América. Se trató de una migración familiar, la mayoría de los inmigrantes llegaron acompañados de sus parientes más cercanos o en los casos en que el migrante llegó solo, la familia era traída, posteriormente, una vez que el titular ya estaba asentado, con trabajo y medios para sostenerla. Todos esos emigrantes pertenecían a la religión cristiana y emigraban precisamente para descansar de las persecuciones de los turcos y más aun con la esperanza de hacer fortuna y vivir con mayores garantías que en su misma tierra.

2.2.14 TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD

Grafica 9. Inmigrantes por acompañantes al momento de llegada



Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga. 1890-1950. Archivos Parroquia La Sangrada Familia y San Laureano. 1900-1950. Vanguardia Liberal. 1919-1950.

El 42% de los inmigrantes que llegaron a Bucaramanga se radicaron definitivamente en la ciudad, conformaron férreas casas comerciales que

extendieron sus lazos por todo el departamento y perduraron hasta después de la mitad del siglo XX, participaron activamente del progreso de la ciudad, vivieron paso a paso, junto con los nacionales, el correr de la modernidad, se convirtieron en respetados miembros de la comunidad bumanguesa y fallecieron en esta ciudad que ya les pertenecía. El 19% de estos inmigrantes permanecieron durante largo tiempo en la ciudad y porque la fortuna no les sonrió o porque en otros lugares vislumbraron mejores perspectivas decidieron marcharse. Un 7% viajaban constantemente a la ciudad para realizar transacciones comerciales con las casas instaladas en la ciudad y eran siempre bienvenidos. Por último un 33% de estos inmigrantes después de haber conocido la ciudad, sus oportunidades y sus gentes tomaron la decisión de buscar otros rumbos. Tanto los unos como los otros dejaron huellas indelebles en la ciudad.

3. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LOS SIRIOS, LIBANESES Y PALESTINOS EN EL COMERCIO DE BUCARAMANGA

La presencia significativa de extranjeros en Santander data desde la segunda mitad del siglo XIX cuando un gran número de inmigrantes, especialmente alemanes, fueron atraídos por la prosperidad que alcanzó la casa comercial de Geo Von Lenguerke, quien llegó al Departamento en 1852. Este empresario teutón además de fomentar el crecimiento económico de Santander con sus negocios, cumplió un papel fundamental en el desarrollo de las obras públicas de la región, particularmente en la construcción de caminos. Bajo su impulso se construyeron los siguientes caminos; el camino entre Bucaramanga y Barrancabermeja sobre el río Magdalena, el camino de Zapatoca al Magdalena, el camino de cañaverales (entre Bucaramanga y Rionegro) a Puerto Botijas sobre el río Lebrija, el de Girón a la Ceiba, y el de Girón a Puerto Santa Marta en el río Sogamoso.

Después del establecimiento de Lenguerke, y en gran parte por iniciativa de éste, llegaron al departamento una cantidad considerable de inmigrantes que establecieron algunas casas comerciales en las principales ciudades santandereanas; Cúcuta, Ocaña, Bucaramanga, Socorro, San Gil y Zapatoca, las cuales llegaron a convertirse en un grupo de poder vinculados a la élite comercial del departamento. Para la década de los 70, se destacaba la nutrida presencia de franceses, daneses, españoles e ingleses. Sin embargo el grupo empresarial extranjero que dominaba la marcha de los negocios e impulsaba el desarrollo de la ciudad eran los alemanes. Algunos de ellos fueron: Ernesto y Guillermo Müller, Alejandro Koppel, Paul G. Lorent, Alberto Frisch, Cristian Goelkel, Emilio Minlos, Gustavo Volkman, Guillermo Diederich, Phillip Haskpiel, quienes compartían plaza con; los franceses Víctor Paillié, Luis M. Ebrat, Pedro Alcé Chambón, Eugenio Nougués; el danés Christian Peter Clausen, los italianos Francisco Giorgi y los hermanos Luis y Juan Ogliastri Salicetti y con los comerciantes de la élite local.

La economía bumanguesa de esta época estuvo bajo el influjo de la política económica librecambista no intervencionista que apoyaba la iniciativa privada y concebía al Estado como orientador y veedor de las empresas de los particulares. Esta política fomentó la importación de productos elaborados y la exportación de materias primas. Eso fue lo que hicieron los alemanes; exportaban tabaco en rama, cigarrillos, sombreros de jipa, café, cacao, tagua, plumas de pavo real, oro y plata; e importaban telas, vestidos para hombre y mujer, pianos, muebles de mimbre, sillas inglesas, cristales, porcelanas, licores, armas, pólvora, jabones, galletas, almendras, nueces, salmón. De tal manera crecieron con la presencia extranjera las actividades comerciales que el 7 de diciembre de 1872 se creó el Banco Santander, cuyo primer gerente fue el alemán Guillermo Schrader.²⁰⁸ El auge de las importaciones en Santander a la vez que enriqueció a la clase alta y propició el crecimiento de las casas comerciales en Santander, quebró la ya decaída manufactura local y empobreció al artesanado.

En 1879 el rechazo y las acusaciones directas contra los alemanes por la quiebra de la manufactura en Santander engendraron los hechos violentos que se sucedieron el 7 y 8 de septiembre en Bucaramanga, donde por un altercado de índole político dos alemanes murieron, los jóvenes Christian Goelkel y Hermann Henderich y fue apedreado el escudo del consulado alemán. Este evento violento es conocido en la historia de Santander como “La Zambra de los Pedros” o “Los sucesos del 7 y 8”²⁰⁹ Las consecuencias no se hicieron esperar: muchas de las

²⁰⁸ GARNICA MARTÍNEZ, Manuel Alberto. Óp. Cit. Pág. 49.

²⁰⁹ Para mayor información sobre estos hechos, véase: GARNICA MARTÍNEZ, Manuel Alberto, *Guarapo, Champaña y vino blanco. Presencia alemana en Santander en el siglo XIX*, Banco de la República, Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXIX, N° 29, 1992, Págs.41-60. ACEVEDO DÍAZ, M. *La culebra pico de oro (historia de un conflicto social)*, Biblioteca Colombiana de Cultura, Imprenta Nacional, Bogotá, 1978. HARKER PUYANA, Edmundo, *El siete y ocho. Escenas criminales en la Bucaramanga de 1879*, Punto Grafico Ltda., Bucaramanga 1995, 76 p. MARTINEZ PARDO, Orlando, *Pico de oro: la resistencia artesanal en Santander*, Bucaramanga, UIS, 207 P. MARTINEZ PARDO, Orlando, *Pico de oro: Fracaso de un programa anti radical en Santander (1869-1879)* Bucaramanga, 1995, 343h. Tesis (historiador) Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. RODRIGUEZ PLATA, Horacio, *La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander: Repercusiones socio-económicas de un proceso de transculturación*. Editorial Kelly, Bogotá, 1968.

familias alemanas emigraron a Bogotá, Barranquilla, Cúcuta, Ocaña; otros, solteros, regresaron a su país; muy pocos se quedaron en la ciudad. El comercio decayó, el Banco de Santander fue clausurado y la ciudad se llenó de desconfianza.²¹⁰

Sin embargo, no todos los alemanes abandonaron Santander, y por el contrario siguieron llegando inmigrantes de varias nacionalidades europeas, aunque no en igual volumen. De esta época se registran las migraciones de los italianos Quintilio Gavassa Mibelli, Antonio Pavolini, Elbano Mazzei, los alemanes Guillermo Bluhm, Bernh Welssels, Carlos Müller, Cesar Eduardo Lulle, Cesar Hoffman, los españoles Eugenio y Mariano Penagos. Estos inmigrantes, junto con la élite del comercio local, aprovecharon el auge comercial que está viviendo la ciudad gracias a la apertura del departamento al mercado internacional iniciada por los alemanes y se vieron beneficiados con el proceso de acumulación de capital regional que se vivió con las bonanzas de la exportación del tabaco y las quinas, que hallaban su principal mercado en Europa y luego el café cuyo principal mercado era Estados Unidos.

Hacia finales del siglo XIX la orientación del comercio exterior empezaba a cambiar. El comercio bumangués que había sacado partido de las actividades especulativas comenzó hacer más previsivo y prefirió o fue inducido a diversificar sus actividades. Además de la vinculación al comercio de importación y exportación y a la producción agrícola orientada principalmente al exterior, instalaron toda una galería de actividades alternas. Vendían y compraban finca raíz con bastante regularidad. Establecieron toda clase de negocios con el gobierno, los contratos, las concesiones y los privilegios son algunas de sus manifestaciones. Se podría afirmar que la ciudad progresaba al mismo ritmo que

²¹⁰ GARNICA MARTÍNEZ, Manuel Alberto. *Ibíd.* Pág. 54.

el grupo de comerciantes también lo hacían, compartiendo con ella buena parte de su prosperidad²¹¹.

Bajo estas circunstancias comerciales favorables fueron atraídos los inmigrantes árabes que se instalaron en la ciudad en los últimos años del siglo XIX. Estos inmigrantes hicieron su primer contacto con este país en la Costa Atlántica, en Barranquilla mayoritariamente, ciudad con un alto desarrollo económico y demográfico en ese momento. La mayoría llegaban al país con poco capital, lo cual exigía que empezaran a trabajar como empleados de algún otro negocio perteneciente un pariente o paisano anteriormente instalado en la ciudad, donde adquirirían experiencia, conocimiento del mercado y algún capital para luego independizarse e iniciar el proceso de apertura comercial hacia el interior del país. Otros, por su parte, venían ya con un objetivo específico trazado, habían sido captados por la influencia de las cadenas migratorias familiares y al llegar a Puerto, los parientes que los trajeron ya les tenían señalada la región donde iban a iniciar sus negocios, en muchos casos como enviados comerciales de estos negocios.

Para los pioneros, es decir, los primeros inmigrantes árabes establecidos en el país, la situación fue un poco más difícil y precaria. Al no contar con la ayuda que representaba la cadena migratoria, carecían de los contactos o de la red de relaciones necesarias para conseguir un empleo. Indudablemente la primera actividad a la cual se dedicaron casi todos los pioneros árabes ubicados en las diversas regiones del país, y aun, en los varios países latinoamericanos donde hicieron presencia, fue el comercio ambulante, es decir, a vender en las puertas, calles y caminos de cada ciudad todo tipo de pequeños artículos y baratijas, actividad que no era desconocida para los habitantes de las regiones de origen de esta emigración. Lentamente, construyeron un itinerario, ampliaron su radio de

211 AVELLANEDA NIEVES, Maribel. Óp. Cit. Pág. 15.

acción y formaron una clientela. Con el tiempo, todos los inmigrantes dedicados al comercio callejero se instalaron.

Aunque se puede plantear, que el tipo de actividad desarrollada en la sociedad de origen se reprodujo en la sociedad receptora, debido al espíritu comercial que desarrolló este pueblo a lo largo de la historia, este fenómeno sólo se puede explicar íntegramente si se tiene en cuenta las circunstancias socioeconómicas del inmigrante en país de origen y el ambiente del país de destino que lo condicionaron a dedicarse a esta actividad. Por un lado la mayoría de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos no poseían un oficio especializado y provenían de regiones empobrecidas de carácter agrícola, por lo tanto, eran trabajadores muy humildes, pero, en su gran mayoría independientes. Por otro lado, al no llegar como parte de una política estatal determinada, donde se les entregara tierras baldías para su aprovechamiento o donde se les solicitara para realizar trabajos específicos, su inserción en el ámbito laboral en el momento de llegar al país de destino fue incierta. Podemos sumarle a estos factores la barrera del idioma. Este distanciamiento dentro de la sociedad les indujo a dedicarse a una actividad independiente, sin exigencia de contactos sociales, los cuales únicamente podrían adquirir con el tiempo.

El pequeño comercio, o comercio al por menor, no representaba grandes complicaciones, pues no requería de una gran preparación letrada, no necesitaba de mucho capital ni de empleados como tampoco de gran infraestructura. Este tipo de comercio a pequeña escala probó ser la forma más efectiva para el ingreso a la vida comercial de la costa ya que sólo bastaba aprenderse unas pocas palabras para darse a entender y el resto lo hacían las señas. De esta etapa, de donde viene el imaginario del “turco” que va recorriendo las calles de voceando “Bendo, Bunito y Barrato”, hay numerosos testimonios, tanto en novelas como en los periódicos locales, donde también se evidenciaba su rápido ascenso económico. “Es sorprendente ver como prosperan los turcos en Colombia. Llegan al país con

sus maletas llenas de chucherías y en poco tiempo han hecho una fortuna. Prácticamente de un día para otro se convierten en comerciantes al por mayor con un capital considerable”²¹². Para Fawcett y Posada, lo que fue más notable de esta inmigración no fue la elección de su profesión, sino el hecho que su origen humilde no fue obstáculo para su rápido crecimiento económico²¹³.

Debido a que antes de establecerse en esta ciudad estuvieron asentados por un tiempo en la Costa Atlántica, donde fueron auxiliados por sus parientes o compatriotas, la mayoría de los sirios, libaneses y palestinos radicados en la ciudad no tuvieron que pasar por la cuestión circunstancial de ser comerciantes ambulantes. Por tanto, ejercieron desde un principio el oficio de comerciantes establecidos, es decir, instalaron sus propios locales, aunque fueran humildes, para ejercer sus actividades comerciales. Los que sí tuvieron que pasar primero por esta actividad, llevaban su negocio a cuestras, vendiendo, casa por casa y pueblo por pueblo, mercería y mercadería, como cordones, telas y mercancías variadas, eso sí, con férrea voluntad y notable disciplina. Utilizaban un sistema de ventas que era desconocido hasta el momento en el comercio de la ciudad que estimuló el consumo de las clases menos favorecidas, proporcionando créditos que anotaban en sus libretas y fiando productos que se pagaban por mensualidades.

Los inmigrantes establecidos tuvieron sus tiendas en los sectores más céntricos de la ciudad como en la calle quinta, la calle Real o del comercio²¹⁴. La pequeña y surtida tienda desbordada de las más heterogéneas mercancías perteneciente al mal llamado turco se convirtió en un elemento característico de la ciudad. En esta tienda se masificaron ciertos productos, algo muy característico era concentrar en

²¹² FAWCETT de Posada, Louise y POSADA Carbó Eduardo. Árabes y judíos en el Desarrollo del Caribe Colombiano, 1850-1950. Óp. Cit. pág. 23.

²¹³ FAWCETT de Posada, Louise y Posada Carbó Eduardo. Árabes y judíos en el Desarrollo del Caribe Colombiano, 1850-1950. Ibíd. pág. 22.

²¹⁴ Así por ejemplo, en la calle del comercio estaban ubicadas las propiedades de Bernardo Wessels, Chedraui & Korgi,, Barbur Hermanos, la Compañía telefónica de Santander, la sociedad López & Hijo.

los almacenes la mayor cantidad de objetos posibles e incluir productos colombianos en sus tiendas. Sus negocios estaban llenos de los más variados artículos, con un surtido extraordinario, que se encontraban dispuestos de tal forma que cubrían los muros y los mostradores de los locales, puestos al alcance de todos los clientes conformados por los más amplios sectores de la sociedad. Los sirios, libaneses y palestinos implementaron una forma de comercio sustentada en vender barato, traer productos por encargo y fiar. Entregaban mercaderías que eran pagadas semana a semana, cuando se pasaba a cobrar. Este sistema de pago, permitía a la gente pobre y humilde de la ciudad y de los pueblos aledaños, tener acceso a productos que, de otra forma, no podían adquirir. Este estilo peculiar de hacer comercio, innovó y llamó la atención del bumangués que disfrutó al obtener artículos, quizá prescindibles, que podía comprar a plazo en el negocio del “turco”.

El comerciante oriental podía dar más barato porque vivía austeramente y no necesitaba de gastos de representaciones, que para otros comerciantes eran indispensables. El trabajo y el ahorro fueron fundamentales para el futuro económico de estos inmigrantes. Esta etapa, para algunos fue muy fructífera, no teniendo competidores al detal, se hicieron dueños de todos los mercados. Fue en este periodo, cuando se amasaron los capitales que permitieron, a gran parte de ellos, seguir escalando posiciones en el mismo comercio o en la industria. La jornada de trabajo se iniciaba muy temprano en la mañana y culminaba cuando ya no había movimiento de clientes. Sin embargo, para muchos continuaba en las horas de la noche: preparando las mercaderías que ofrecía el negocio. El lema del inmigrante oriental era “hacer plata y regresar a mi país”. Pero los años pasaron y el árabe continuó su trabajo, quizá hizo la plata, pero nunca regresó a su país.

3.1 EXPANSIÓN REGIONAL

Pronto los sirios, libaneses y palestinos expandieron sus actividades comerciales a las provincias cercanas, sobre todo en el ámbito rural. En los inicios de la venta viajera, fue común que los viajes los realizaran los mismos dueños del almacén. En efecto, el árabe llegaba a apartados lugares, cargando un montón de artículos, comestibles y la mayor parte baratijas, pero del gusto e interés de la gente. Los testimonios personales nos hablan de ello, así como de las formas de pago. Se hizo clásica la visita del comerciante turco, que se trasladaba de pueblo en pueblo ofreciendo sus mercancías dejándolas a sus clientes para pagarlas en las próximas visitas al mismo lugar. En este aspecto, la mujer árabe cumplía un destacado papel, pues, amén de llevar el negocio cuando el marido se ausentaba en viajes comerciales, especialmente en el sur del departamento, debía atender la crianza de los hijos y el manejo de la casa.

La ampliación de sus negocios y la creación de casas comerciales, permitió, además de un rápido crecimiento económico, prestar más y mejor ayuda a los miembros de la familia que eran atraídos por las cadenas migratorias²¹⁵ o a compatriotas árabes que llegaban a la ciudad sin un trabajo fijo²¹⁶, incorporándolos al trabajo, ya fuera entregándoles la mercancía necesaria para

215 En este particular podemos referenciar ayuda que prestaron los hermanos Antonio y Jorge Chedraui a muchos allegados o familiares incorporándolos a su círculo comercial. Ya desde fecha temprana, 1904, Jorge Chedraui le daba poder de factor a su pariente Rachid Chedraui para que, en las provincias del sur del Departamento, se encargara de la administración y manejo de una tienda de venta a detal de mercancías extranjeras. En 1905 encargo a José A. Chedraui de la administración y manejo de una tienda en la ciudad y Antonio Chedraui también nombró como factor a José N. Chedraui para que en Piedecuesta y sucursales se hiciera cargo de una tienda de venta de mercancías al detal que el le suministraría, la paga por este trabajo iba hacer de \$1300. Para 1908 es incorporado otro miembro de la familia a los negocios que tenía establecidos en la ciudad, esta vez se trata de Antonio Bechara Chedraui al cual le suministraron el local y le entregaron las mercancías extranjeras para que él se encargara de venderlas al detal y de manejar y administrar el local, ganando como remuneración 1500 pesos. NPB; 1904, Tomo 7, Folio 3445, Número 1310; 1905, tomo 1, folio 43, Número 26; 1907, Tomo 1, Folio 25, Número 11; 1907. Tomo 1, Folio 25, Número 11.

216 Antonio Aljure también suscribió un instrumento donde nombraba a Luis K. Saab como factor en la Provincia de Soto, con un salario de 2000 pesos mensuales. Dos años después los hermanos Lega nombraron a mismo Saab para que se encargara, en donde ellos le indicaran, de la administración de una tienda de propiedad de ellos, ganando como remuneración el 10% de las ventas. NPB; 1906, Tomo 3, Folio 924, Número 414; 1908, Tomo 8, Folio 4002, Número 1687.

iniciar su peregrinaje como negociantes independientes o contratándolos como factores para sus negocios. Estos familiares, recién llegados, trabajaban como agentes viajeros que recorrían el departamento ofreciendo y satisfaciendo pedidos hechos a la casa central. Aunque no siempre buscaron como administradores de sus negocios a personas pertenecientes a su familia o a la comunidad árabe, fueron muy pocos los casos en que se contrataron como agentes a vecinos de la ciudad²¹⁷.

La labor que estos administradores desempeñaron fue esencial para el desarrollo de las actividades comerciales de los sirios, libaneses y palestinos, ya que fueron quienes llevaron a las provincias apartadas los artículos que se ofrecían su local principal instalado en la ciudad. Estos factores formaron parte de redes de distribución creadas por sus familiares y otros miembros del mismo entorno étnico, lo cual capacitaba para ofrecer facilidades de crédito a compradores de modestos recursos, al poder regresar en otros momentos a cobrar los créditos entregados a compradores en los distantes lugares donde llevaron sus mercancías. La sociedad comercial Lega Hermanos tenía dentro de su fuerza de trabajo un personal compuesto por 6 factores*, todos ellos sirios, libaneses y palestinos, que se encargaban de la administración y manejo de sus establecimientos ubicados en el sur del departamento, donde vendían al detal mercancías extranjeras. Estos agentes comerciales estaban dispuestos a prestar sus servicios tanto en la ciudad como en cualquier otro lugar que ellos les indicaran. Se protocolizaron poderes de “factor” en territorios tales como Piedecuesta, San Gil, Socorro, Málaga, San Andrés, Guaca, Los Santos, prácticamente se distribuyeron por todas las provincias del departamento de Santander y hasta saliendo de los límites del él, al instalarse un factor en la ciudad de Sogamoso.²¹⁸

²¹⁷ Jorge Chedraui elige a Salomón Lara, vecino y natural del municipio, para que le administre y maneje una tienda en la ciudad de Bucaramanga

* Factor. Agentes comerciales

²¹⁸ Poder dado por Canaan Yunes a Narciso Hecheime. NPB; 1905. Tomo 5, Folio 2133, Número 767.

3.1.1 Casas Comerciales

El crecimiento comercial de los sirios, libaneses y palestinos les permitió dar el paso de las prácticas individuales a la constitución de sociedades y de las relaciones comerciales con enfoque puramente local y regionales a aquellas que tenían como destino los mercados nacionales e internacionales, enfatizándose en el comercio al por mayor y la importación de productos. Desde temprana fecha, 1903, los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos vieron en la asociación una forma eficaz de ascenso económico. El comerciante con mayores ingresos pudo asociarse para emprender negocios a mayor nivel y que, por lo tanto, requerían de una inversión más fuerte. Estas sociedades comerciales aprovechando el dinamismo económico del periodo, lograron establecer una intrincada red de contactos comerciales.

El grupo familiar fue elemento básico para la formación de algunas casas comerciales dedicadas al comercio de importación y exportación. Es el caso de las sociedades creadas por hermanos tales como Gabriel y Miguel Safi denominada: G. Safi & Hermano, formada en Agosto de 1903²¹⁹, también Habib y Jorge Barbur se unieron para conformaron una sociedad comercial y la nombraron: Barbur Hermanos. Y finalmente el caso más particular tiene que ver con Jorge J. Chedraui, quien fue socio de sus hermanos en cuatro sociedades comerciales que existieron simultáneamente. Dichas sociedades fueron: J Chedraui & Hermano; que tenía como socios a Jorge y Antonio, iniciada en marzo el 1904²²⁰, Chedraui & Hermano, cuyos socios eran; Miguel y Jorge Chedraui, constituida en marzo de 1904²²¹ J & A Chedraui, cuyos socios eran Jorge y Antonio Chedraui, creada en julio de 1906²²², y finalmente J Chedraui &

²¹⁹ NPB; 1903 Tomo 5, folio 2605, número 1350.

²²⁰ Notaría Segunda de Bucaramanga (En adelante NSB) 1904. Tomo 1. Numero 62.

²²¹ NSB; 1904, Tomo 1, número 64.

²²² NPB; 1906, Tomo 5, folio 1838, número 814.

Hermanos, constituida en junio de 1908²²³, cuyos socios eran los tres hermanos Chedraui; Jorge, Miguel y Antonio. A este respecto Carlos Dávila sostiene que “sin excepción, los negocios de estos empresarios que exhibían altísima movilidad entre los diversos sectores de la economía, se realizaban en el marco de los grupos familiares. La unidad dominante, hasta aun entrado el siglo XX, fue la familia y no los empresarios individuales”²²⁴.

Fueron más comunes las asociaciones entre hermanos pero también hubo las que fueron organizadas entre paisanos* sin vinculación sanguínea, para estas; el origen, la procedencia de tal y cual pueblo constituían un valioso antecedente para establecer una sociedad. Como este tipo de asociación se puede referenciar a la sociedad comercial denominada Aboshar Cosma & Mattar, conformada en septiembre del 1903²²⁵ en Cartagena, renovada en diciembre de 1906 y disuelta finalmente en enero de 1908, cuyos socios eran; los libaneses; Churi (Carlos) Aboshar, del comercio de Cartagena, Sadek Cosma y Jorge Mattar, vecinos de la ciudad.

Igualmente cabe señalar que la característica más notoria de las asociaciones creadas por los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos fue la adaptabilidad de su estructura, la cual cambiaba constantemente: se admitían nuevos socios, otros se retiraban. Era común que se crearan y se disolvieran con una gran rapidez, inclusive antes del tiempo estimado en los instrumentos para el término de la sociedad. No se puede considerar que estos cambios se debieran al fracaso de los negocios que tenían a cargo estas sociedades por que en el corto tiempo que duraban las utilidades eran bastante considerables y cada que se disolvía una de ellas, aumentaba el capital con que se iba a constituir la siguiente. En varios casos la inestabilidad en dichas sociedades comerciales se debió a que fueron

²²³ NPB; 1908, Tomo 5, folio 2391, número 964.

²²⁴ DAVILA LADRON DE GUEVARA, Carlos, El empresariado colombiano: Una perspectiva histórica. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana (Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Programa de Postgrado en Economía), 1986. Pág. 12.

* La palabra paisano en el texto se aplica a la persona que ha nacido en el mismo lugar que otra.

²²⁵ NPB; 1903, Tomo 5, Número 1327; 1906, tomo 6, número 1480; 1908, tomo 1, folio 18, número 6.

constituidas rápidamente a la llegada de los inmigrantes y algunos de sus socios decidieron retirarse para asentarse en otros lugares del país o para regresar a sus países de origen.

El buen rumbo de los negocios, los logros económicos, la capitalización obtenida, comenzaron a traducirse en: la ampliación de los comercios, se comienza, asimismo, a importar más mercancías desde Europa y de otros lugares, además de surtirse en la industria nacional. Se aumentó el volumen de las importaciones llegando, de esta forma, a convertirse en comerciantes mayoristas. Además se mejoró en la calidad de las mercaderías, e incluso, se presentó la especialización en la venta de ciertos productos. Cuando se empezó a reunir más dinero pudieron adquirir locales más amplios y cómodos llegando a levantar edificios modernos para sus almacenes contribuyendo a embellecer la ciudad²²⁶

Imagen 2. Edificio nuevo de Sociedad Comercial LEGA HERMANOS en Bucaramanga. Vanguardia Liberal, 20 de marzo de 1923



²²⁶ En 1922, Vanguardia Liberal felicitaba a los señores Chalela Hermanos por la adquisición del cómodo y muy bien situado local “La Novedad” ubicado en la calle de la Cabaña donde acababan de instalarse con un variado surtido de mercancías. 226 Julio de 1922 Vanguardia Liberal. Por esa misma fecha la Sociedad Lega Hermanos empezó a construir un moderno almacén para atender a toda su clientela, que inauguró el año siguiente.

Fueron varias las casas comerciales fundadas por sirios, libaneses y palestinos que se convirtieron en punto de referencia de los negocios de la ciudad. La importante firma comercial Chedraui Hermanos & Cía., siempre fue reconocida como una de las casas importadoras de más merecido prestigio en la ciudad al igual que la sociedad Chalela hermanos, que tenía sucursales en San Gil, Socorro y Cartagena. La sociedad Abrajim Hermanos & Cía., establecida desde 1927 y administrada por Aziz Elcure Abrajim, supo distinguirse por su honorabilidad y por su solvencia económica. Por eso ocupó los primeros puestos entre el comercio local y por eso gozó de la mejor acogida por parte de todos los bumangueses.²²⁷ Tales fueron las ganancias de estas sociedades que, para 1949, la sociedad Lega Hermanos estaba ubicada en el sexto puesto de las sociedades con mayor capital constitutivo en Bucaramanga, con \$500.000 pesos. Este lugar lo compartió con Buitrago, Gómez & Cía. Ltda., y el Fondo Ganadero de Santander S.A.²²⁸

En 1922 se registraban 41 casas comerciales de importación directa , que se ubicaban en su mayoría en la calle del comercio y entre las que se destacaban las casas comerciales fundadas por sirios, libaneses y palestinos Aljuri Hermanos, Barbur Hermanos, Chedraui & Korgi, Chalela Hermanos y Lega Hermanos, al lado de las fundadas por nacionales y otros extranjeros como Azuero Hermanos, Gustaba Libinus, Jacome Niz & Cía., Bernh Wessels, Luis Ebrat, Manuel Blanco, Alfonso Silva, Eliseo Serrano, Pieschacón & Cía., Armin Haupt, Parra Hermanos, Pedro Martínez Hermanos, Valenzuela e Hijos y Vicente inmediato, entre otros.²²⁹ Para un listado completo de las Sociedades Comerciales fundadas por los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga véase Anexo B.

Por otra parte, algunas casas comerciales de vieja data pertenecientes a comerciantes sirios, libaneses y palestinos instalados en otras ciudades del país

²²⁷ Vanguardia Liberal, 11 de septiembre de 1932.

²²⁸ AVELLANEDA NIEVES, Maribel. Empresas y empresarios en Bucaramanga, 1930-1950. Bucaramanga, 2004, tesis (Maestría en Historia), Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. Anexo K. Pág. 29.

²²⁹ BARON, Ana Francisca, Monografía del Municipio de Bucaramanga. En: Escuela Primaria (ene-jun. 1923)Pág. 574.

establecieron sucursales de sus sociedades en Bucaramanga con el fin de ampliar sus mercados y abastecerse de las materias primas de la región. La casa comercial Rumie Hermanos, original de Cartagena, estableció una sucursal en Bucaramanga con el fin de extender su negocio ganadero; entre sus actividades figuraba la compra de ganado en comisión en cualquier lugar del país, también compraba cacao, manteca de cerdo, cueros de res, cachos de res, café, arroz y toda clase de productos naturales. Desde Cúcuta la sociedad Jorge Cristo & Cía., miembro importante del comercio norte santandereano instaló durante algún tiempo una sucursal en nuestra ciudad, con un gran surtido de mercancías, que era atendido por su hijo, Jorge Cristo Jr.

3.1.2 Diversificación en las actividades económicas

Con la creación de casas comerciales, el crecimiento de la mano de obra familiar y el aumento de los ingresos, se dio paso la ampliación y diversificación de actividades comerciales emprendidas por los sirios, libaneses y palestinos, lo que les proporcionó más seguridad. Aunque en nombre propio habían incursionado en los más diversos sectores, una vez se organizaron en sociedades sus actividades aumentaron notablemente. Además de su vinculación al comercio de importación y venta de un gran surtido de mercancías extranjeras y de artículos del país, que era su actividad principal, apostaron por un conjunto de actividades complementarias. Se dedicaron a la comprar y vender finca raíz con bastante regularidad, incorporaron dentro de sus actividades el otorgar créditos, bajo la modalidad de hipotecas como garantía del pago. También estuvieron vinculados a la producción agrícola, unos emprendieron actividades mineras, otros pasaron a ocuparse de oficios relacionadas con el sector financiero, algunas veces establecieron negocios con el gobierno. Finalmente, un reducido número de sirios, libaneses y palestinos fundaron importantes fábricas en la ciudad.

3.1.3 Importación de mercancías

La importación de mercancías extranjeras se consolidó como la actividad económica que más interés despertó en el grupo de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga y es finalmente por esta actividad que son todavía recordados en el imaginario de la población santandereana. Desde su arribo a la ciudad los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos, a través de sus casas comerciales, importaban un gran surtido de mercancías extranjeras que se destacaban por su alta calidad y que en la mayoría de los casos eran escogidas directamente en las fábricas productoras del continente europeo, por los socios que viajaban esporádicamente tanto a Estados Unidos como a los países europeos.

Tabla 1. Contactos de comerciantes sirios, libaneses y palestinos con compañías extranjeras entre 1900-1950.

COMPAÑIAS EXTRANJERAS	ORIGEN
EVERETT HEANEY & COMPANY	NEW YORK
PALLERMUS COMPANY	NEW YORK
ACCOUNT OF LAMPORT EXPORT COMPANY INC	
CASA COMERCIAL BOUNFOF	
AMERICAN FOREIGN RANKING CORPORATION	ESTADOS UNIDOS
UNIVERSAL MERCHANDISE COMPANY	
JOSE EUETER	NEW YORK
SREA LEUMANN BOESCH Y CIA KRONBUHL	SUIZA
ALEXANDER & SHASBOURGER	ESTADOS UNIDOS
A. V. VICTORIUS & CIA	NEW YORK
AMERICAN MACHINE & FOUNDRY POR GEO E. NACE	BROOHLYN
SCHULUBACH THIEMEN & CO	HAMBURGO
H. C. BOCK	HAMBURGO
BUSER & KEISEL & CO	
SCHLUBACH FLIMERS & Cº	HAMBURGO
SCHULUBACH THIEMEN & CO	HAMBURGO
LEUMANN BOECSH Y CIA	
THOMANN ARBEUZ Y CIA	
FRED TAYLOR Y SONS LYDA	

Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950

Tabla 2. Contactos de comerciantes sirios, libaneses y palestinos con compañías nacionales entre 1900-1950

COMPAÑÍAS NACIONALES	ORIGEN
CAFTUNI HERMANOS & CIA	BARRANQUILLA
NASSIM MEZRACHI E HIJOS	BARRANQUILLA
Z. CASSAB & CIA	
FARUD HERMANOS	
J. FOSHINI	BARRANQUILLA
G. FEHRMAM & CIA	BARRANQUILLA
ELIAS MUVDI	CARTAGENA
PACIN Y PUCCIN	BARRANQUILLA
RIGIO JASSON & CO	BARRANQUILLA
CHAMS & AFFACK	BARRANQUILLA
ADES BROS	BARRANQUILLA
OTTO MANGELS	
BAGIO JASSON & CORBC-	BARRANQUILLA
JAAR & CIA-	BARRANQUILLA
BECHARA JASSIR HERMANOS	BARRANQUILLA
SALDEYE DABAD	BARRANQUILLA
SEGEBRE & HILSACA	BARRANQUILLA
NASSIM MEZRACHI E HIJOS	BARRANQUILLA
BAROUH & BAJARYO R. MAYE	BARRANQUILLA
J. SAFDEGE DABAH & CIA	BARRANQUILLA
LOCARAZA HERMANOS	BARRANQUILLA
RIBOLI & CO	
ESPRIELLA & CO	CARTAGENA
COGEN CASTEL BRHOS & CO LTDA	BARRANQUILLA
DABAH Y CO	BARRANQUILLA
FAILLACE HERMANOS	BARRANQUILLA
SALIM BECHARA	CARTAGENA
DEBS HERMANOS	BARRANQUILLA

Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950.

Los comerciantes sirios, libaneses y palestinos establecieron siempre relaciones comerciales con compañías ubicadas en otras ciudades del país y con varias compañías extranjeras para realizar sus operaciones de importación de mercancías. Esos contactos comerciales fueron resultado de sus experiencias comerciales en la Costa Caribe, donde llegaron e iniciaron su vida comercial, por tanto, la mayor parte de estos aliados fueron casas comerciales de Barranquilla

que pertenecían a inmigrantes sirios, libaneses y palestinos con alta trayectoria en los negocios. Aunque estos inmigrantes tuvieron estrechos vínculos con sus coterráneos, también se relacionaron con compañías creadas por otras colectividades de inmigrantes y con sociedades fundadas por nacionales. En cuanto a las sociedades extranjeras con las que realizaron transacciones comerciales, se destaca la presencia de compañías norteamericanos, especialmente.

Tabla 3.Importaciones de sirios, libaneses y palestinos verificadas por los ríos Lebrija y Sogamoso (1894, 1895, 1896, 1897, 1904)

		IMPORTACIONES	
AÑOS	NOMBRES DE COMERCIANTE	ARTICULOS	BULTOS
1894	MIGUEL D. HABEYCH	MERCANCIAS	4
	SANTIAGO SALAH	MERCANCIAS	4
	SALVADOR JASSIR	MERCANCIAS	11
1895	MIGUEL D. HABEYCH	MERCANCIAS	3
	SANTIAGO SALAH	MERCANCIAS	19
	SALVADOR JASSIR	MERCANCIAS	6
1896	SANTIAGO SALAH	MERCANCIAS	7
	SALVADOR JASSIR	MERCANCIAS	53
	LATUF G. SAAB	MERCANCIAS	120
1897	SALVADOR JASSIR	MERCANCIAS	30
	LATUF G. SAAB	MERCANCIAS	42
1904	MIGUEL SAFI	MERCANCIAS	12
	N. S. HEICHEIME	MERCANCIAS	33
	ABOSHAR COSMA & MATAR	SINC ACANALADO, PALNCHAS	50
		BARRILES CON VINO SALIENDOSE EL CONTENIDO	4
		BARRILES DESOCUPADOS	16
		DAMAJUANAS CON VINO	8
		PETRÓLEO	2
MERCANCIAS	1		

FUENTE: Gaceta de Santander 1894, 1895, 1896, 1897, 1904

Desde su arribó a la ciudad, los comerciantes sirios, libaneses y palestinos empezaron a registrar importaciones de mercancías por los puertos principales, aunque las cuantías no fueran considerables debido a su establecimiento precoz.

De los siete primeros inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que registraron importaciones hacia Bucaramanga, sólo tres se asentaron definitivamente e hicieron vida comercial en la ciudad.

Curiosamente, los señores Santiago Salah y Nagib D. Habeych registrados como los primeros sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga importando mercancías fueron los únicos, de toda la corriente migratoria a la ciudad, que una vez establecidos no se dedicaron al comercio de importación o exportación, no fundaron casas comerciales y no instalaron almacenes de mercancías. Sus actividades económicas fueron de otra índole, don Nagib Habeych invirtió gran parte del capital con el que llegó en el negocio de la compra y venta de bienes raíces. Por otra parte, Santiago Salah realizó contratos con el Estado en infraestructura de obras públicas. Sólo uno de los inmigrantes que registraron importaciones durante estos primeros años, el señor Miguel L. Saffi, se dedicó a este rubro durante toda su vida en Bucaramanga, que terminó trágicamente en una de sus correrías comerciales por el país, cuando abandonó un barco de vapor precipitadamente al estallar la caldera²³⁰.

Los comerciantes sirios, libaneses y palestinos importaban una variedad de artículos de lujo. En el inventario de una importadora de propiedad de sirios, libaneses y palestinos se podía encontrar una gran existencia de mercancías de todo tipo y a gran escala. Importaban todo tipo de telas finas, por las que fueron reconocidos. Entre su surtido se encontraban; fluxes de paño, para niños y

²³⁰ El 31 de noviembre atracó en la Dorada en vapor “Libertador” que traía numerosos pasajeros de subida con dirección a Bogotá. Procedentes de Bucaramanga venían don José Lega; don Miguel L. Saffi y su hijito Miguel y otros. El capitán del barco permitió a los pasajeros de primera clase que pernoctaran en los camarotes que habían venido ocupando y ya la mayor parte de ellos se habían acostado, cuando en momentos en que el capitán examinaba los amarres del barco para también retirarse a descansar, voló el tapón de la caldera. El ruido de la explosión y el hecho de haberse llenado de humo el barco, produjeron enorme pánico entre los pasajeros, quienes creyeron que el buque se había incendiado. Aunque el capitán gritó haciendo saber que no había motivo de miedo y que nadie corría peligro alguno, algunos pasajeros se lanzaron a la orilla tan apresuradamente que cayeron al agua, pereciendo, así, los señores Miguel L. Saffi, comerciante sirio de Bucaramanga, Elias Muiki, comerciante sirio de Honda y Foción Delgado. A los pocos minutos de producida la explosión, ya el Libertador estaba limpio de humo y se comprobó que no había sufrido deterioros de consideración. Vanguardia Liberal, diciembre 1 de 1932.

hombres, rebozos, corbatas de seda, paños de lana y seda para bordar, punto hamburgués, velo de hilo, etamina de seda, pañuelos de seda gruesos, hilos de seda para bordar, chalinas de seda, zarazas, driles, mantas, lienzos, jersey francés para mantillas, cintas rizados, crepón esponja de seda, damasco para manteles, servilletas blancas de varios tamaños, corsets, glacés, canguro en varios colores, medias finas, cuellos duros y blando, sombreros estilo “borsalino fu lazzaro”, sobre camas, camisas , calzado fino para señoras, niños y caballeros, zapatos de charol y de kanguro, entre otros.

En el ramo de víveres, rancho y licores ofrecían; atún en filetes, sardinas, salsa de tomates, brandy, whiskey, ciruelas pasas, galletas, frutas en su jugo, vino blanco, vino tinto, champañas, cremas de menta, cacao y curazao, aceite de olivas finísimos. Como mercancías en general traían; polvos finos para tocador, loza fina, perfumes, jabones, brochas para afeitar, navajas inglesas para afeitar, pulseras de celuloide, palillas para limpiarse los dientes, boquillas para cigarrros y cigarrillos, postales, juguetes, máquinas de coser, máquinas de escribir, alfombras, revólveres, entre otros y como artículos de ferretería; velas, azadones, anilinas alemanas, cueros para zapateros, vaqueta charolada para tapicería de Automóvil, papel amarillo para imprenta, alambres, grapas para cercas, reverberos, petróleo, gasolina, entre otros. También importaban todo tipo de medicamentos de las mejores compañías farmacéuticas.

Para dar a conocer la amplia gama de sus productos, estas importadoras pautaban constantemente las publicaciones periódicas de la ciudad. Además de la constante publicidad registrada en Vanguardia Liberal, buscaron dar a conocer sus negocios en las más importantes publicaciones de la época como la Guía Comercial de Colombia que se publicó en 1920 y también al almanaque de hechos colombianos²³¹. Una de las propagandas pautadas en Vanguardia Liberal por la Casa Comercial Chedraui Hermanos & Cía. anunciaba de la siguiente manera su amplio stock de mercancías:

²³¹ En el anunciaron Chalela Hermanos, Lega Hermanos, Chedraui & Korgi y A. Aljuri & Hermano

“**PARA SEMANA SANTA** avisamos a nuestra selecta y numerosa clientela que en el gran surtido de mercancías que tenemos en existencia acabamos de recibir entre otros los siguientes artículos: **REBOZOS DE SEDA**, en ocho estilos y tamaños, que dejan satisfecho al gusto más exigente. En nuestra especialidad de sedería tenemos: Crepones de la China y de caucho, piel de seda marrocan; Chermes y paños de seda negros y de colores, para el gusto más chic, y muchos otros artículos a precios verdaderamente razonables, de situación y que podemos asegurar no admiten competencia. Rogamos a las personas interesadas en adquirir buenos artículos y que deseen aparecer en los días santos como gentes de refinado gusto, visiten nuestro almacén y no dudamos que saldrán complacidos de sus compras”.²³²

Aunque en sus almacenes ofrecían un amplio surtido de otras mercancías, sin embargo, desde un principio el árabe fue proclive a la importación de una amplia gama de telas de “fantasía” traídas desde varias partes del mundo, con las cuales eclipsaban a las ciudadanas bumanguesas por ser la última moda. El proceso histórico de evolución de estos comerciantes tendió hacia la especialización y los nuevos inmigrantes, y algunos pioneros a su vez, redujeron la gran variedad de caracteres importados hasta dedicarse por completo a la importación de un solo ramo; el textil.

²³² Propaganda pautaada por Chedraui Hermanos & Compañía., Vanguardia Liberal, 15 de marzo de 1922.

Tabla 4. Almacenes fundados por comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 en Bucaramanga.

PROPIETARIOS	NOMBRE	ACTIVIDAD COMERCIAL	DIRRECCION
PABLO CHALELA	VICTORIA	ALMACEN DE TELAS Y GENERAL	CRA 15. PLAZA
CHALELA HERMANOS	LA NOVEDAD	ALMACEN MERCANCIAS EN GENERAL	CALLE REAL
JUAN M. TURBAY		ALMACEN TELAS Y GENERAL	LA CABAÑA
BARBUR HERMANOS	BARBOUR HNOS.	ALMACEN DE MERCANCIAS EN GENERAL	# 244-246 CRA 10°
LEGA HERMANOS	ALMACEN LEGA	ALMACEN MERCANCIAS EN GENERAL	CLLE 35 # 16-4
CHEDRAUI & KORGI	LA ECONOMIA	ALMACEN MERCANCIAS EN GENERAL	CALLE 5° # 901-907 / CALLE 10 LOCAL 1037-39-41
PEDRO SARQUEZ		ALMACEN DE TELAS	CRA 15 CLLE 33
A. ALJURE & HNO.		ALMACEN DE TELAS Y GENERAL	CALLE REAL # 443-445.
MIGUEL L. SAFI	ALMACEN SAFI	ALMACEN MERCANCIAS EN GENERAL	CRA 11 CLL4 Y 5
JOSE A. SAAIBI		ALMACEN DE TELAS	
FELIX B. LIAN		FARMACIA	
ANTONIO NASSAR	ALMACEN DE MEXICO	ALMACEN DE TELAS	
CECILIO NASSAR	ALMACEN LA GRAN BRETAÑA	ALMACEN DE TELAS	
MIGUEL FARAH	ALMACEN DEL PUEBLO	ALMACEN DE TELAS	
MIGUEL FARAH	ALMACEN MARIA EMMA	ALMACEN DE TELAS	
SADE QUINCENA	LA CAMPANA	ALMACEN TELAS Y GENERAL	CRA 15 CENTRO
CHEDRAUI & HIJOS	ALMACEN ROXY	ALMACEN DE TELAS	CLLE 10 ENTRE 4-5.
SALVADOR CHAIN	ALMACEN BOGOTA	ALMACEN DE TELAS	
NICOLAS CHAIN	ALMACEN DANUBIO	ALMACEN DE TELAS	
SALEH MIGUEL DACCARETT	ALMACEN DACCARETT	ALMACEN DE TELAS	
JORGE CIRSTO & CIA	BARATILLO	ALMACEN MERCANCIAS EN GENERAL	
AZIZ ELCURE ABRAJIM	EL GRAN BARATILLO	ALMACEN MERCANCIAS EN GENERAL	
NAJUL CHEDRAUI		ALMACEN MERCANCIAS EN GENERAL	CALLE REAL ENTRE 4 Y 5 # 423

Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950; Vanguardia Liberal entre 1919-1950.

Al ser su principal actividad la importación de mercancías extranjeras, los comerciantes sirios, libaneses y palestinos, al igual que los locales, vieron perjudicados sus intereses con la desorganización que presentaba el servicio de correo durante las primeras décadas del siglo XX. Durante largo tiempo, el

despacho de las encomiendas postales desde el Atlántico o del exterior llegaba incompleto y con atrasos de 2 o 3 días, haciendo imposible su retiro y causando perjuicios innegables a los comerciantes de la ciudad. El principal problema lo sufría el servicio de correo entre Puerto Wilches y Bucaramanga, en donde el administrador no podía multar a los contratistas por los atrasos debido a que el cobro de multas se hallaba radicado en Bogotá.²³³ No valía que los comerciantes aseguraran todas sus mercancías, como solución a las condiciones tan paupérrimas del transporte y las complicaciones que se presentaban en la Aduanas, ya que las anomalías en las aduanas era de tal grado que las compañías aseguradoras no asumían los riesgos de robo o no entrega de los bultos, perjudicando seriamente los intereses de los importadores de mercancías.

Al verse seriamente afectados por esta situación que menoscababan sus derechos e intereses, los comerciantes sirios, libaneses y palestinos se unieron al clamor y las propuestas de los comerciantes locales. Como el comercio tenía el derecho a un buen servicio de comunicaciones y el gobierno, al parecer, se encontraba incapacitado para organizarse y defenderse de los contratistas que manejaban el servicio de correos, los comerciantes locales solicitaron, en una carta dirigida al Ministro de Gobierno, que les fuera entregada la organización de los correos a la Honorable Junta del Comercio de la ciudad, dada la incapacidad del gobierno para dirigirla.²³⁴ Después de las múltiples protestas el servicio mejoró un poco y aumentó a ocho correos mensuales para Bucaramanga, pero seguían presentándose los mismos problemas sustanciales y las irregularidades. Apenas se recibían dos correos de los ocho pactados y las mulas que se envían a recibirlos, regresaban sin carga o con efectos para el servicio de telégrafos. Sumado a eso, la correspondencia de Alemania, Francia y otros países europeos, la enviaban por conducto de Bogotá, y los paquetes, recomendados, impresos y

²³³ Vanguardia Liberal, 28 de febrero de 1920.

²³⁴ Esta carta fue firmada por Lega Hermanos, Chedraui & Korgi, Chalela Hermanos y Barbur Hermanos entre más de 50 comerciantes prestantes de la ciudad de la época. Vanguardia Liberal, 28 de febrero de 1920

encomiendas los demoraban allí indefinidamente.²³⁵ Al fin en 1922 se pudo organizar las aduanas de una forma efectiva y las compañías aseguradoras suspendieron la resolución de no pagar por las pérdidas de las mercancías.²³⁶ Con esta medida fueron varios los comerciantes que se vieron, por fin, beneficiados de este servicio, como por ejemplo; los Lega Hermanos recibieron \$ 613.13 de indemnización pagados por la Compañía General de Seguros por pérdidas y averías de mercancías que habían sido amparadas bajo pólizas flotantes.²³⁷

Durante los años que antecedieron a la gran depresión mundial, las actividades comerciales de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos alcanzaron buen rumbo. El país experimentaba una etapa de alto crecimiento económico estimulado por el dinero de la indemnización por el Canal de Panamá, la inversión en obras públicas, especialmente en transporte y el incremento en el precio del café. Esta recuperación generó un incremento en el consumo que se tradujo en el crecimiento acelerado de las importaciones de artículos lujo, que fueron comercializados en el país a precios altos, generando excelentes ganancias para los importadores. En este periodo los comerciantes sirios, libaneses y palestinos ampliaron sus influencias y aumentaron sus capitales. La prosperidad rodeó sus actividades comerciales y el protagonismo social no se hizo esperar.

La crisis económica que envolvió todo el globo y que se vivió también en Bucaramanga, a finales de la segunda década del siglo XX, afectó a los comerciantes sirios, libaneses y palestinos. El precio de café experimentó una increíble baja, las inversiones en obras públicas emprendidas por el gobierno tuvieron que ser detenidas y se generó una crisis agraria inducida por los deficientes y rudimentarios métodos de explotación agrícola. Esto se tradujo para los comerciantes sirios, libaneses y palestinos en la disminución de sus

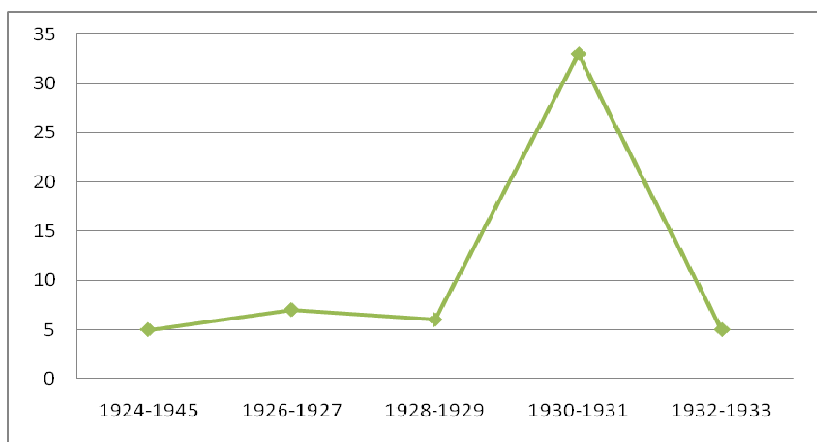
235 Telegrama del comercio a Oficina de Correos Barranquilla. Firmaron Chedraui & Korgi, Chalela Hermanos y Lega Hermanos entre otros miembros del comercio de Bucaramanga. Vanguardia Liberal, 4 de mayo de 1922.

236 Vanguardia Liberal, 22 de abril de 1922

237 Vanguardia Liberal, 19 de mayo de 1923.

importaciones y por supuesto de sus caudales. Durante este periodo estos comerciantes tuvieron que hacer frente a una serie de problemas económicos; algunas de sus incipientes industrias se deprimieron, fracasaron algunos negocios²³⁸ y en general no encontraban consumidores para sus artículos importados a enormes costos. Esta crisis económica fue configurada hacia 1932 cuando se presentó un notable repunte favorable en todos los negocios.

Grafica 10. Número de letras protestadas por falta de pago contra los comerciantes sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga entre 1924-1933.



Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1924-1933

Entre 1930 y 1931 aumentó de forma alarmante la cantidad de letras que fueron protestadas por sociedades tanto nacionales como extranjeras contra los comerciantes sirios, libaneses y palestinos por el incumplimiento con los pagos pactados al momento de realizar las importaciones. Sociedades con tan fuerte presencia en el comercio local como; Barbur Hermanos, Jorge Cristo & Cía., Chalela Hermanos y comerciantes independientes de vieja data en el comercio bumangués como Miguel L. Saffi, se vieron fuertemente afectados por las ventas muertas durante este periodo. Al carecer de los activos necesarios para cancelar las deudas contraídas proponían acuerdos con las casas comerciales acreedoras

²³⁸ El señor Jorge J. Chedraui tenía planeado un proyecto de sericultura en Bucaramanga, que tuvo que abandonar tras la crisis del de 1929.

consistentes en prórrogas del plazo estipulado hasta de 60 días o la devolución de las mercancías a la casa giradora.

Pero no sólo la crisis mundial imperante en el comercio afectó en esta época los negocios de los comerciantes sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga, catástrofes accidentales se ensañaron con algunos de ellos. A los once y media de la noche del día viernes 17 de abril de 1931, la sirena del edificio Garnica dio la voz de alerta a toda la ciudadanía bumanguesa del incendio de causas desconocidas que se inicio en el almacén Barbur Hermanos ubicado en la calle real del comercio de Bucaramanga. La rapidez con que las llamas destruyeron este almacén fue verdaderamente aterradora: en menos de diez minutos todo estaba vuelto cenizas, los techos del almacén cayeron estrepitosamente.

Mientras esto sucedía, el poder de las llamas se extendió vigorosamente a los demás almacenes contiguos, el almacén de Moreno Díaz y el de los señores Chedraui & Korgi y el de Wessels, convirtiéndolos en un montón de escombros. Las mercancías de las casas comerciales de Julio Castro Obregón T. Valenzuela e hijos y Berta Núñez de Pinzón fueron salvadas apresuradamente, pues las llamas llegaron hasta ellos. El fuego quedo cortado en los linderos del almacén de don Julio Obregón, por la carrera 10 y en el local de oficina de don Napoleón Martínez por el pasaje Cadena.

Imagen 3.Arteria principal del comercio de Bucaramanga,



Donde estaban situados los almacenes de Barbur Hermanos, Moreno Díaz, Chedraui & Korgi, Bernh Wessels, destruidos en el incendio del 17 de abril de 1931. Foto publicada por vanguardia

liberal, el 19 de abril de 1931, dos días después del siniestro.

La confusión fue espantosa: todas las gentes corrieron de una parte para otra prestando su apoyo encabezados por don Rodolfo Azuero, Don Eduardo Arenas Valenzuela, don Victor F. Paillie en asocio de la policía. Y afortunadamente el cuerpo de bomberos llegó vertiginosamente. La vida del don Antonio Chedraui, el activo Síndico de Beneficencia que se había ganado el afecto de toda la ciudad, estuvo en peligro durante el incendio. Estaba en su local junto con dos de sus empleados que estuvieron a punto de ser cogidos por los techos que se vinieron al suelo tratando de entrar a su almacén en busca de los libros, afortunadamente pudieron salir vivos pero los libros no se salvaron²³⁹.

A la una y media de la madrugada del sábado aun cuando todavía las llamas estaban vivas y una columna densa de humo se elevaba a más de diez metros por encima del epicentro del incendio, pudo dominarse el peligro. Don Habib Barbur, que desde hace años tenía establecido su almacén en la calle 5°, en edificio de su propiedad, llegó a los pocos momentos de iniciado el incendio manifestó, a un reportero del periódico, que se encontraba abrumado por la desgracia que acababa de sufrir²⁴⁰.

Tabla 5. Comerciantes afectados por el incendio en 1931.

AFECTADOS	BIENES	VALOR ASEGURADO	TOTAL ASEGURADO	PERDIDAS APROX.
BERTH WESSELS	MERCANCIAS	40.000	750000	10.000
	LOCAL	35.000		
BARBUR HERMANOS	MERCANCIAS	30.000	55.000	20.000
	LOCAL	25.000		
CHEDRAUI & KORGI	MERCANCIAS	80.000	90.000	10.000
	LOCAL	10.000		
CASA COMERCIAL MORENO DIAZ	MERCANCIAS	60.000	60.000	5.000
BERTHA NUÑEZ DE PINZÓN	MERCANCIAS	0	0	60%

Fuente: Vanguardia Liberal, 19 de abril de 1931.

²³⁹ Vanguardia Liberal, 18 de abril de 1931

²⁴⁰ Vanguardia Liberal, Ibíd.

Cuatro de las casas comerciales más fuertes de la ciudad, fruto de un trabajo laborioso de largos años, quedaron convertidas en un montón de escombros. A pesar de tener aseguradas tanto las mercancías como los locales donde funcionaban las pérdidas de los cuatro almacenes representaron un 10%, sin tener en cuenta lo que significa el lucro que se dejaba de obtener por el cese de las actividades comerciales mientras se reorganizaban.

También se vieron afectados, además de los socios comerciales y de los proveedores, los trabajadores que laboraban en los almacenes pertenecientes a estas casas comerciales. Como un gesto bondadoso con sus empleados la casa comercial Chedraui & Korgi conservó a su personal, con los sueldos que estaban devengando por un tiempo aproximadamente de dos meses, tiempo que cesaron sus negocios y pudieron trasladarse a un local nuevo ubicado en la calle 10° n° 1037-1039 y 1041, anteriormente perteneciente a la ferretería de los señores Cadena & Co²⁴¹

3.1.4 ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

En una sociedad eminentemente rural, como lo era Bucaramanga, a principios del siglo XX, la actividad agraria representaba el renglón más importante de la economía de la región. Hacia finales del siglo XIX, el cultivo de productos como el tabaco, la quina y el café, adquirió gran relevancia y arrojó ingresos importantes a quienes a ella se dedicaban; pero a la vez, los sometía a los fluctuantes precios internacionales.²⁴²

Aunque, durante las primeras décadas del siglo XX, la producción agrícola seguía revistiendo gran importancia en Bucaramanga, los comerciantes sirios, libaneses y palestinos no se vincularon directamente con la producción agrícola, pero si estuvieron atentos a las oportunidades que brindaba el comercio internacional,

²⁴¹ Vanguardia Liberal, 13 de junio de 1931

²⁴² AVELLANEDA NIEVES, Maribel. Los comerciantes de la Bucaramanga de finales del siglo XIX. Óp. Cit. Pág. 37.

aprovechando los ciclos de altos precios de productos nacionales, especialmente del café, para comerciar con ellos.

Tabla 6. Participación de comerciantes sirios, libaneses y palestinos en la conformación de sociedades agropecuarias en Bucaramanga entre 1900-1950.

RAZÓN SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONS T.	DISOLUCIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
CHAHIN & HASBON	SALVADOR CHAHIN	\$ 2.000	17-MAR-26		LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE LAS VEGAS Y SAN JORGE
	JACOBO HASBON				
CHEDRAUI HERMANOS	NAJUL CHEDRAUI	\$ 4.000	10-FEB-26		EXPLOTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE UNA EMPRESA DE SERICICULTURA
	JORGE CHEDRAUI	\$ 4.000			
ARENAS HASBON Y CÍA. LIMITADA	ABRAHAN JASBON	\$ 100.000	23-MAR-45	26/12/1946 JASBON VENDIÓ SUS ACCIONES	FUNDACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE UN INGENIO DE PANELA Y SUS CORRESPONDIENTES CULTIVOS DE CAÑA DE AZÚCAR
	LUIS ARENAS	\$ 100.000			
CÍA. AGRÍCOLA Y GANADERA DE RIO BLANCO	JOSÉ E. ABRAJIM	\$ 25.000	13-SEP-47	12/04/1950	EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA INDUSTRIAL Y FORESTAL Y PLANTACIÓN
	LUIS FRANCISCO URIBE	\$ 25.000			

Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga 1900-1950.

A pesar del poco empeño de los comerciantes sirios, libaneses y palestinos por las actividades agrícolas, algunos constituyeron sociedades dedicadas a las actividades agropecuarias, pero ninguna se tradujo en un proyecto duradero. Muy pocos, con capitales considerables invirtieron en tierras para la agricultura y uno reclamó la posesión de tierras baldías ofrecidas por el Estado²⁴³. Es particular el caso Jorge J. Chedraui, reconocido comerciante libanés, hombre de energía para el trabajo y el progreso, quien después de pasar varios meses por Europa, donde estuvo estudiando asuntos relacionados con la industria sericícola, industria que tiene por objeto la producción de seda, se propuso difundir en Santander los

²⁴³ Según resolución número 54 del 3 de octubre de 1944, el Ministerio de la Economía Nacional resolvió adjudicar definitivamente al señor Félix Cure a título de cultivador, un terreno baldío denominado la Esmeralda situado en el kilómetro 12 de la carretera Barrancabermeja –San Vicente, del municipio de Barrancabermeja, provincia de Galán del departamento de Santander, terreno que tiene una extensión de 154 hectáreas terreno que colinda con el de su señora es posa Msirra Janne de Cure. Diario Oficial Bogotá. 1944.

nuevos métodos de cultivo y montar una la empresa de Sericultura en su hacienda “El Colorado” ubicada en la jurisdicción del municipio de Piedecuesta. Invirtió un gran capital en la siembra de moreras; hizo edificio especial para la elaboración de capullos de seda; montó maquinaria también para fabricar el hilo de sedas. Pero habiéndolo sorprendido la crisis mundial en este trabajo, decidió suspender el proyecto, con la intención de retomarlo más tarde, y emprender otro menos riesgoso. En su lugar se preocupó por el cultivo de la caña de azúcar que podría resultarle más rentable. Para tal empresa sembró la caña de azúcar, instaló el trapiche y adecuó su hacienda con todas las edificaciones pertinentes.

Esta vez no fueron las circunstancias económicas mundiales las que frustraron de nuevo su empresa. Con todos los preparativos listos para iniciar su negocio fue sorprendido, cuando se encontraba en la ciudad de Bucaramanga, con la noticia de que manos criminales, lunes 20 de abril de 1931, a las seis de la tarde, aproximadamente, habían prendido fuego a su nuevo proyecto, después de haber cortado el suministro de agua que habría podido salvar algo de sus enseres. A la hora del incendio se presentaron el señor alcalde de Piedecuesta, el señor juez, el jefe de la policía y sus agentes y al momento llegó al lugar del siniestro el señor Chedraui acompañado de un grupo de amigos. Un reportero del periódico le preguntó, en entrevista concedida por él, ¿si tenía algún indicio que pudiera recaer sobre alguna persona? y el dijo que: hasta ese día no tenía ningún enemigo ni disgusto con nadie, y que por el contrario los peones de la hacienda y los vecinos le habían manifestado siempre su buena amistad y su aprecio. Pero como se asegura que hubo mano criminal en el incendio del trapiche, por motivos que se ignoran, pide la actividad de la policía en este asunto y que la justicia conozca de ese crimen al fin de aplicar el condigno castigo al responsable o responsables.²⁴⁴

Otro de los casos particulares es del comerciante árabe Abraham Jasbon, procedente de Belén, quién dispuso gran parte de su caudal económico en la

244 Vanguardia Liberal, martes 21 de abril de 1931.

adquisición de propiedades dedicadas a la producción agrícola. Para la década de 1930 era el propietario de múltiples terrenos en Piedecuesta, Rionegro, Girón, Floridablanca y Lebrija, cultivados con café, cacao, leguminosas, pastos, reses, bueyes, mulas y edificios para el beneficio de los productos como patios de secado, máquinas descerezadoras y trapiches.

Tabla 7. Comerciantes sirios, libaneses y palestinos propietarios de predios rurales

COMERCIANTE	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	CARACTERISTICAS	UBICACIÓN
ABRAHAN JASBON	LA AURORA O SAN DIEGO	Una hacienda cultivados con café y cacao	LEBRIJA
ABRAHAN JASBON	HACIENDA SAN JORGE/ ANTES LAS VEGAS	Una hacienda con tres lotes de terreno con cultivos de café y cacao, trapiche, bueyes y mulas, con hornos para cal y planta eléctrica	RIONEGRO
ABRAHAN JASBON	LA ESTACION	Hacienda de 40 fanegadas, 7 lotes de terrenos con 7 casa pajizas con 1200 hectáreas con cultivos de café y pastos y 95 reses de cría, avaluada en \$ 7000.	GIRON
ABRAHAN JASBON	LA HACIENDA LOS COCOS ANTES SAN RAFAEL	Una hacienda con casa y varias ranchos, patios de secado, máquinas descerezadora, potreros cercados, plantaciones de Café, cacao, cereales y leguminosas	RIONEGRO
ABRAHAN JASBON	GUATIGUARA(PALESTINA, ALTOVIENTO, AGUABLANCA, SAN ANTONIO, Y SANTAANA)	Una hacienda con plantaciones, edificaciones, trapiche, herramientas, muebles útiles y enseres	PIEDECUESTA
ABRAHAN JASBON	LA CARA	Una hacienda con trapiche, máquina descerezadora, cafetales, 6 potreros, evaporadora de café	LEBRIJA
JORGE CHEDRAUI	EL COLORADO	Una hacienda con 3 casas de teja y seis pajizas , cultivos de caña, trapiches y enseres.	PIEDECUESTA
CHEDRAUI & KORGI	MONTE BELLO	Una hacienda con edificios con maquinarias y utensilios, montes con cultivos de yuca, café y plátano	BETULIA
JOSE ELCURE	ROSA BLANCA	Una hacienda con café, cacao y pastos.	GIRON
JOSE ELCURE	HACOENDA EL PLAYON	Una hacienda con 50mil hectáreas	RIONEGRO
JOSE ELCURE	LOS COCOS	Hacienda con plantaciones de café, potreros de cría y maquinaria para el beneficio del café	RIONEGRO

Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga

Para la explotación de estos predios rurales don Abraham celebraba contratos de aparcería con los trabajadores locales y también arrendaba la totalidad de sus predios a otros comerciantes interesados en explotarlos, muchos de ellos empresarios agrícolas locales, aunque también celebró contratos con compatriotas. En 1925, realizó un contrato, por nueve años, con la sociedad Emilio Navarra & Cía., en el cual arrendaba la Hacienda Guatiguará que comprendía los predios; Palestina, Alto viento, Agua blanca, San Antonio, y Santa Ana ubicados en Piedecuesta²⁴⁵. Dos años después, esta propiedad fue entregada para su explotación a Aziz Elcure Abrajim, del comercio de Bucaramanga, junto con nuevas tierras que Abraham acaba de adquirir, contiguas a la propiedad. En 1929 arrendo a Alfredo Canarwatti, reconocido empresario tabacalero, la hacienda “Las Vegas”, ubicada en la jurisdicción de Rionegro. El contrato se realizó a un año y el arrendatario se reservaba el derecho de seguir explotando la quema de cal, con la obligación de entregar la 1/4 parte al arrendatario. Adicional al canon de arrendamiento, el señor Canarwatti pagaría \$ 3000 por la cosecha de tabaco cultivada en la hacienda²⁴⁶.

Finalmente, para apropiarse de los productos agrícolas, los comerciantes tenían varias vías; los que tenían predios rurales en calidad de arriendo, además de recibir los cánones correspondientes, se apropiaban de parte los excedentes producidos en cada una de las fincas de su propiedad. En los contratos de aparcería o arrendamiento realizados por Abraham Jasbon se puede observar esta característica. Aziz Elcure Abrajim, en calidad de arrendatario de éste se comprometió a entregarle 300 cargas de café por cada año, mientras tuviera vigencia el contrato²⁴⁷. Esta modalidad está presente en las transacciones realizadas no solo por sirios, libaneses y palestinos, cuando el mismo Aziz Elcure celebró otro contrato con Gómez se comprometió a moler en su trapiche la caña y correr con los gastos y darle la mitad del producido a Gómez en la mala y la buena

²⁴⁵ NPB; 1925, tomo 5, número 1072.

²⁴⁶ NPB; 1929, tomo 5, número 735.

²⁴⁷ NPB; 1927, tomo 6, número 1104.

por 5 años²⁴⁸. Por otra parte, José Elcure Abrajim cuando vendió una de sus posesiones pacto que el comprador, además de cederle varias casas en la ciudad, tenía que darle 800 cargas de café con peso de 125 kg cada año hasta 1954²⁴⁹.

Si el comerciante quería hacerse participe de las negocios agrarios y no poseía tierras, por un lado realizaban compras agrícolas y por otro, entregaban préstamos de grandes sumas de dinero a pequeños y medianos productores, donde el capital y los intereses eran cancelados por el deudor en bultos del producto. De esta forma se aseguraban parte de la cosecha venidera. A sí, pues, la fórmula era sencilla, apropiarse se los productos, ya fuera por arrendamiento, compra directa al cultivador, créditos otorgados y exportarlos a los mercados internacionales. Aunque cabe aclarar que a pesar de constituir sociedades comerciales con el fin de exportar frutos del país, nunca llegó a representar una parte significativa en sus operaciones comerciales. Con la baja internacional del precio del café a raíz de la crisis mundial, cada vez fueron menos los comerciantes sirios, libaneses y palestinos interesados en la actividad cafetera, así como también los capitales involucrados.

3.1.4 Minería

En Santander, la zona minera más destacada siempre fue el distrito de Vetas. Las minas allí localizadas, fueron explotadas desde la colonia por los españoles. Pero para el siglo XX el interés por la explotación en esa zona minera había decaído. Las causas eran muchas, la falta de maquinarias, herramientas, mineros, y sobre todo de buenas vías de comunicación, que impedían la buena marcha de las empresas. Por tal motivo, La minera no despertó gran interés en los comerciantes sirios, libaneses y palestinos. Esta actividad comercial desde el siglo anterior se encontraba en franca decadencia, habían sido invertidos en la explotación de yacimientos de oro, plata y cobre, de filón y aluvión grandes

²⁴⁸ NPB; 1927, tomo 5, Número 758.

²⁴⁹ NSB; 1947, tomo 33, folio 7079, número 2833.

capitales de sociedades tanto locales como extranjeras que se tradujeron en estruendosas quiebras.

Aun así, dos inmigrantes sirios, libaneses y palestinos arriesgaron sus capitales invirtiendo en estos proyectos, entusiasmados, tal vez, con las predicciones de posibles ganancias. Por un lado, Miguel L. Safi participó en la constitución de la sociedad minera denominada Compañía de Asfalto El Caracolí, cuya actividad sería la explotación de la mina de asfalto de ese mismo nombre, en socio con la familia Olozaga, y con Ramón Vega. Un año después, el 3 de marzo de 1906, Miguel L. Saffi, constituyó una nueva sociedad, denominada Empresa Minera de Lebrija, establecida exclusivamente para explotar y exportar asfalto duro, seco y brillante ya no sólo de la mina “El Caracolí”, sino que también de otros depósitos colindantes denominados “el Salto”, “El Porvenir”, “La revuelta”, y “Primavera”, ubicados en la misma fracción de Papayal, Municipio de Rionegro, de la cual poseía 6 acciones.

Por su parte, el otro inmigrante árabe que se interesó por la actividad minera fue Vicente Hazbón, comerciante palestino, quién en 1933 realizó el denuncia de una mina ubicada en el paraje llamado El Volcán, jurisdicción del Corregimiento de Vetas, del Distrito municipal de California. La mina denunciada por el señor Vicente Hasbon era de oro y plata de filón de antiguo descubrimiento y ya abandonada, que él denominó como Cosmos.²⁵⁰

250 Gaceta de Santander. Bucaramanga. 27 de mayo de 1937.

Tabla 8. Empresas mineras con participación de comerciantes sirios, libaneses y palestinos

RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD ECONOMICA	ACCIONISTAS	Nº ACC	CONST	UBICACIÓN
COMPAÑÍA DE ASFALTO EL CARACOLÍ	SOCIEDAD ORDINARIA DE EXPLOTACIÓN DE MINAS DE ASFALTO SECO, DURO Y BRILLANTE	BELIZARIO OLOZAGA	2.5	13-FEB-05	PAPAYAL - RIONEGRO
		MARIA JULIA OLOZAGA	5		
		GABRIEL L. SAFI	16		
		SARA N. DE OLOZAGA	5		
		JOSE MARIA OLOZAGA	50		
		RAMON VEGA	5		
COMPAÑÍA MINERA DE LEBRIJA	SOCIEDAD ORDINARIA DE EXPLOTACIÓN DE MINAS DE ASFALTO SECO, DURO Y BRILLANTE	LORENZO PAREJA	10	03-MAR-06	PAPAYAL - RIONEGRO
		BELIZARIO OLOZAGA	7		
		GABRIEL L. SAFI	6		

Fuente: Archivo Primera y segunda Notaría de Bucaramanga

3.1.5 SECTOR FINANCIERO

Muchos de los sirios, libaneses y palestinos instalados en Bucaramanga invirtieron parte de sus capitales en la banca entrando, de esta forma, al mundo de las finanzas. La casa Comercial Chalela Hermanos se hizo corresponsales del Banco Dugand en Bucaramanga y el Socorro, compran, venden, giros sobre las principales plazas del país²⁵¹.

En 1905 don Víctor Manuel Ogliastrí promovió la fundación de la Compañía Colombiana de la Mutualidad, con sede en Bucaramanga y cuya actividad fundamental serían los seguros de vida. Además del negocio de seguros la compañía adelantaba operaciones de captación de ahorros con el conocido sistema de capitalización de intereses. A la empresa promovida Por don Víctor Manuel Ogliastrí se vincularon las más prestantes hombres de las actividades mercantiles y publicas de Santander: Federico Hederich, David Puyana M., Carlos

²⁵¹ Vanguardia Liberal, jueves 5 de febrero de 1920

Julio Ardila (el padre de Carlos Ardila Lulle), Cristian Clausen, Alejandro Puyana Puyana, Ernesto Puyana, Eduardo Martínez Mutis, Tobías Valenzuela, Ricardo Silva Silva, Jesús Reyes, Alejandro Cadena, Isaías Cepeda, Hermogenes Motta y el Comerciante libanés Habib Barbur.

La empresa matriz inicial, La Compañía Colombiana de la Mutualidad, En 1914, promovió la fundación del Banco de la Mutualidad, con las actividades normales de los bancos comerciales de la época: captar y prestar dinero a interés. Contaba entre sus múltiples socios dos de las principales casas comerciales establecidas por los sirios, libaneses y palestinos en la ciudad; Lega Hermanos y Barbur Hermanos junto a grandes sociedades y empresarios locales como Julio Ogliastri & Hermanos, Valenzuela & Clavijo, Eliseo Serrano C., Rafael Contrera, Manuel Clavijo e Hijos, David Puyana Hermanos & Cía., José María Silva, Tomás Arango G., Gustavo Cáceres, Federico Hederich, Alejandro Cadena C., Antonio Díaz Granados, José Celestino Mutis, Pizarro & Mutis, Carlos Winz, Gustavo Volkman, Pieschacón & Cía., Carlos F. Tapías, Climaco Silva S., Benito Ordoñez, Villamizar Hermanos, Luis F. Parra, Nepomuceno Cadena e Hijos, Uribe & Hermanos, y Victor M. Ogliastri, quien además fue su primer gerente.²⁵²

En 1920 este banco tenía un capital de un millón de pesos y sucursales en Bucaramanga, Piedecuesta, Cúcuta, Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Medellín, Pamplona y Curazao.²⁵³ El éxito alcanzado por la compañía Colombiana de la Mutualidad llevó a fundar una nueva empresa denominada Colombia Mutual Corporation. Esta Compañía fundada con domicilio en Bucaramanga y con una sucursal principal ubicada en New York - Estados Unidos, fue constituida, con una duración de 50 años, con el objetivo era ocuparse en el desempeño de comisiones comerciales para comprar y vender y además ejecutar operaciones de Banco y en la representación de casas de comercio y fabricas locales. Se instauró con un capital primigenio de 500 mil pesos, dividido en 5000 acciones nominativas

252 AVELLANEDA NIEVES Maribel, Los comerciantes de la Bucaramanga de finales del siglo XIX. Óp. Cit. Pág. 84.

253 El Tiempo, 15 de noviembre de 1920.

de 100 pesos oro cada una. Las sociedades comerciales sirios, libaneses y palestinos como; Lega Hermanos, Chedraui y Korgi , Chalela Hermanos, contaron como socios de esta compañía.²⁵⁴

Tabla 9. Socios de la Sociedad Colombia Mutual Corporation creada en 1920.

REPRESENTANTE	SOCIO	REPRESENTANTE	SOCIO
VICTOR M. OGLIASTRI	CIA EMPRESARIA DE LA MUTUALIDAD	SALVADOR PEREZ	DROGERIA SANTANDER
TOBIAS VALENZUELA	BANCO HIPOTECARIO DE LA MUTUALIDAD	ALFREDO PEÑA	ALFREDO Y AMBROSIO PEÑA
FRANCISCO BOTERO	BOTERO & OLARTE	EZEQUIEL ALARCON	ALARCON & DE CAMACHO
EDUARDO MARTINEZ MUTIZ	CIA COLOMBIANA DE LA MUTUALIDAD	NASSIM KORGI	CHEDRAUI & KORGI
ANTONIO BARRERA	EMPRESA TELEFONICA DE SANTANDER	ALFONSO SILVA SILVA	ALFONSO SILVA SILVA
ISMAEL GOMEZ PERALTA	GOMEZ PERALTA & HIJOS	PEDRO E. NOVOA	PEDRO E. NOVOA
CARLOS TAPIAS	WESSELS TAPIAS	LUIS M. EBRAT	LUIS M. EBRAT
VICTOR M. MANTILLA	MANTILLA HERMANOS	ENRIQUE LLERAS	ENRIQUE LLERAS
JOSE LEGA	LEGA HERTMANOS	ALEJANDRO PUYANA	ALEJANDRO PUYANA
QUINTILIO GAVASSA	GAVASSA E HIJOS	GABRIEL SILVA VARGAS	GABRIEL SILVA VARGAS
JOSE DOMINGO JACOME NIZ	JÁCOME NIZ & C°	ELISEO SERRANO C.	ELISEO SERRANO C.
DAVID PUYANA M.	DAVID PUYANA HERMANO & C°	DANIEL PERALTA	DANIEL PERALTA
JULIO CHALELA	CHALELA HERMANOS	VICTOR M. LEAL	VICTOR M. LEAL
ALFREDO GARCIA J.	GARCIA CADENA & CO	JESUS REYES G.	JESUS REYES G.
LUIS F. PARRA	PARRA HERMANOS	RINALDO GOEKEL	RINALDO GOEKEL
HENRY STUNKEL	LARSEN & C°	ALFREDO CADENA D' COSTA	ALFREDO CADENA D' COSTA

Fuente: Notaría Primera: 1920, Número1169.

La quiebra las compañías bancarias de la Mutualidad, que parecían muy solidas, tuvo que ver con errores domésticos en el manejo de los negocios. El gobierno nacional le otorgó un impulso al Banco de la Mutualidad concediéndole la

254 NPB; tomo 4, numero 1169.

autorización de emitir cedulas de pequeño valor, valían 50 centavos oro, que circulaban a la par con la moneda corriente y eran recibidas en pagos de impuestos y los algunas sociedades comerciales o comerciantes las aceptaban para toda clase de transacciones comerciales²⁵⁵ y que deberían estar garantizadas por su cartera. Pero el Banco emitió cedulas desmedidamente y sin dejar constancia en los libros. Es así, como el banco terminó liquidado prontamente; la excesiva inversión hecha en cosechas y tierras provocó un estruendoso fracaso²⁵⁶.

3.1.6 PRESTAMISTAS

Al igual que lo acontecido con los comerciantes locales que tenían entre sus variadas actividades el préstamo a interés, algunos comerciantes sirios, libaneses y palestinos, después de haber logrado cierta acumulación del capital a raíz de sus múltiples actividades comerciales se convirtieron en prestamistas locales de comerciantes minoristas, de particulares con algún capital y de pequeños y medianos productores agrícolas. Son varias las características peculiares que se pueden destacar de este tipo de actividad emprendida por los sirios, libaneses y palestinos. Por un lado, se presentaron un par de casos donde los comerciantes ya establecidos y con un notable capital concedían préstamos a sus paisanos o familiares recién llegados a la ciudad, con los cuales impulsaban su progreso económico.²⁵⁷ En varias ocasiones no fueron devueltos en conformidad con lo

255 Chalela hermanos, Chedraui y Korgi, Lega Hermanos y Barbur Hermanos recibían estas cedulas. Vanguardia Liberal, 15 de octubre de 1918.

256 GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio y AVELLANEDA NIEVES, Maribel. La elite empresarial de Santander (1880-1912). En_ DAVILA L. DE GUEVARA, Carlos. Empresas y empresarios en la historia de Colombia. ed. NORMA. Bogotá. pág. 165

²⁵⁷ Aziz Elcure Abrajim, comerciante instalados desde 1912 en el país y con gran trayectoria comercial tanto en Cúcuta como en Bucaramanga, le entrego en préstamo a sus paisanos los hermanos libaneses Said, Kemal y Hamud Alamedin, la suma de 1.252 pesos, los cuales deberían pagar en el trascurso de seis meses, dejando como prenda de garantía las posesiones que tenían en el Líbano o las que pudieran conseguir en el país.

establecido en los protocolos, generando rencillas que fueron resueltas por los tribunales de justicia de la ciudad²⁵⁸.

Por otra parte, las propiedades que hipotecaban los deudores como garantía del pago de dichas sumas eran en primera medida; predios rústicos ubicados en municipios aledaños a Bucaramanga como Girón, Lebrija, Matanza, Piedecuesta y Rionegro y hasta Cúcuta, seguida de casas o mediaguas con solares ubicadas en los predios de la ciudad e hipotecas sobre derechos y acciones de alguna sucesión. Sobre el particular, cabe destacar que se presentaron casos en que aceptaban la hipoteca de predios ubicados en sus países de origen, pertenecientes a parientes o paisanos con los cuales realizaban las transacciones. Por último, en algunos casos en que el préstamo era concedido a pequeños propietarios rurales la deuda se contraía debía ser cancelada en “n” cantidad de bultos de café. Aunque la exportación no fue una de las actividades más frecuentes en la que se vieron inmiscuidos los comerciantes sirios, libaneses y palestinos es posible que recurrieran a esta especie de “adelanto” en dinero a los caficultores, para hacerse con el producto. Les facilitaban adelantos sobre cosechas y se aseguraba el pago con el establecimiento de hipotecas sobre las propiedades. Lo anterior implica que reprodujeron esta práctica a comúnmente utilizada en todo el territorio nacional desde siglos anteriores.

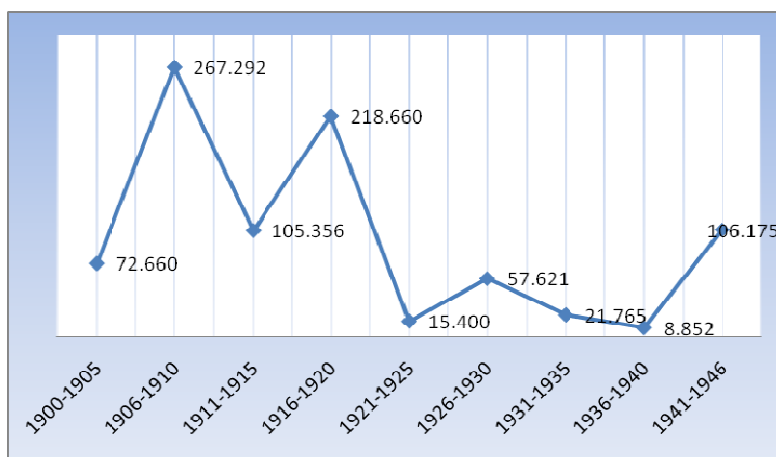
Entrando en generalidades de estos préstamos o mutuos*, se puede comentar que se realizan tanto en moneda nacional, como en barras de oro y en moneda americana, con intereses que oscilaban entre el 1% al 2.75% mensual. El pago de los intereses algunas veces se pactaba para ser cancelado por trimestres o semestres cumplidos. También eran cobrados los intereses por mora del tiempo estipulado para el pago, dichos intereses moratorios eran más elevados comparados con los intereses iniciales, entre un 2% a un 3% mensual. Los plazos

²⁵⁸ Luis K Saab como responsable del delito de abuso de confianza hecho que tuvo lugar entre 3 diciembre de 1908 y 30 abril de 1909. Gaceta de Santander, junio 16 de 1913. Mustafad Ayad sentenciado por el delito de abuso de confianza cometido el 9 de mayo de 1934. Gaceta de Santander, 10 octubre de 1938.

* Palabra utilizada dentro de los protocolos para referirse a los préstamos.

que se acordaban con cada uno de los futuros deudores antes de realizar la respectiva protocolarización de la deuda iban en meses, años y hasta días.

Grafica 11. Dinero prestado por los sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga (1899-1946) por quinquenios.



Fuente: Archivo Primera y segunda Notaría (1899-1946)

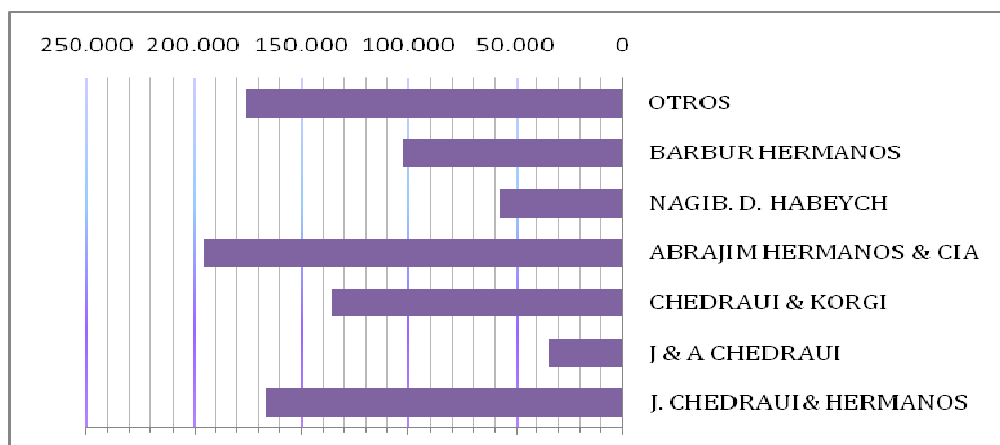
Dentro del grupo de prestamistas sirios, libaneses y palestinos podemos destacar la presencia de cuatro casas comerciales que tuvieron entre sus negocios más rentables el préstamo de dinero con intereses que fluctuaban entre el 1% y el 2.5% mensual. Estas sociedades fueron: Abrajim Hermanos & Cía., conformada en 1932 por los hermanos Aziz y José Elcure Abrajim y por Jorge Cristo Jr., inmigrantes libaneses que desde 1912 se habían instalado en la ciudad de Cúcuta donde tenían la mayor parte de sus negocios. Con tan sólo 14 años desempeñándose en el comercio bumangués, esta sociedad aportó el 22% del total del capital prestado por los comerciantes sirios, libaneses y palestinos durante periodo estudiado en Bucaramanga.

Otra de las sociedades que se destacó en este rubro fue: J. Chedraui & Hermano, conformada desde 1904 por los hermanos Jorge y Antonio Chedraui, dos de los más queridos comerciantes locales. Esta sociedad, una de las más solidadas del comercio, aportó del 19% del total del capital invertido por esta comunidad en este

negocio. Igualmente, don Antonio Chedraui junto con su compatriota Salim o Salomón Korgi, representantes legales de la sociedad Chedraui & Korgi, invirtieron notables sumas de dinero en este negocio, logrando ofrecer 16% del total de los préstamos otorgados por sirios, libaneses y palestinos. Y finalmente, debemos destacar también, la Sociedad Barbur Hermanos como una de las que invirtió gran parte de su capital, un total de 102.280 pesos, en este negocio, que corresponden a un 12% del total de la inversión árabe.

Por otra parte, hay que subrayar la presencia de un comerciante libanés que se distinguió siempre por la independencia en sus negocios. El señor Nagib David Habeych, quién llegó al país desde principios de 1890, invirtió una parte de su fortuna en este negocio. Fue el único inmigrante que en forma personal prestó a interés la suma de casi 60.000 pesos, representando el 7% del total de los préstamos realizados por los sirios, libaneses y palestinos durante este periodo. Por su parte, el 20% restante del total invertido por los sirios, libaneses y palestinos en este negocio, fue aportado en pequeñas cantidades por más de 15 sociedades o personas que se dedicaron a prestar a interés en cantidades más discretas.

Gráfica 12. Valores prestados por las principales casas comerciales (1899-1946)



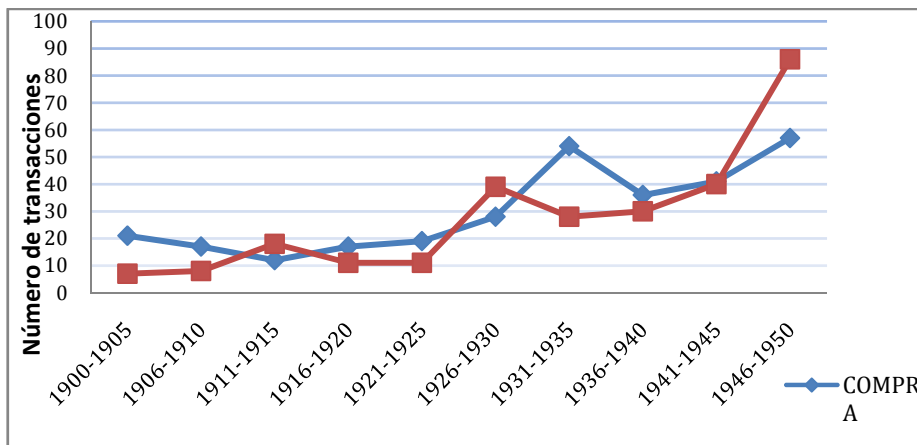
Fuente: Archivo Primera y segunda Notaría (1899-1946)

3.1.7 Las inversiones en finca raíz

El acelerado proceso de expansión que experimentó la ciudad de Bucaramanga a principios del siglo XX, fomentado por el fenómeno de migración regional y la fragmentación de los terrenos, precipitada por las disputas familiares, creó un ambiente favorable para sacar provecho con la especulación de terrenos urbanos. En la primera década del siglo el centro fue el área de mayor valorización como consecuencia del uso y función de este espacio de la ciudad que concentraba la actividad comercial y por la infraestructura de los servicios públicos.

Los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos rápidamente se dieron cuenta de las ventajas comerciales que implicaba el negocio de las propiedades en esta ciudad y adquirieron casas y almacenes en el corazón del distrito comercial de Bucaramanga, situados en las primeras cuerdas de la calle del comercio, las cuales compraban, vendían y permutaban ágilmente. Aunque el dinero obtenido de estas actividades era producto del acaparamiento de la tierra y no de un uso productivo y racional, tales inversiones servían de respaldo económico para las diversas actividades comerciales y además eran otra forma de acumular ganancias con la renta obtenida por el derecho al uso de las tierras.

Grafica 13. Número de inversiones en finca raíz realizadas por los comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 por quinquenios.



Fuente: Archivo Primera y Segunda de Bucaramanga 1900-1950.

Para mediados del siglo XX, los procesos de urbanización y especulación de tierras hicieron que el oriente, el norte y el sur— principalmente y el occidente de la ciudad fueran nuevos escenarios, en los que proyectos de interés público, como la construcción de vías, parques, escenarios deportivos e instituciones, impulsaron el desarrollo urbano.²⁵⁹ Gran parte de los comerciantes sirios, libaneses y palestinos de Bucaramanga fueron dueños de predios urbanos, representados en casas, mediaguas, lotes de terreno o locales comerciales ubicados en estas zonas. Los barrios donde hicieron las mayores inversiones en finca raíz fueron: Charco Largo, Aposentos, Pilitas, Quebrada de Oro, Quebrada Seca, Pueblo Nuevo, El Volante, Las chorreras de don Juan, Los Llanos de don Andrés y posteriormente, en los nuevos proyectos urbanísticos como el de la compañía de la Mutualidad, el barrio Puyana y los barrios Comuneros, Girardot y el Prado.

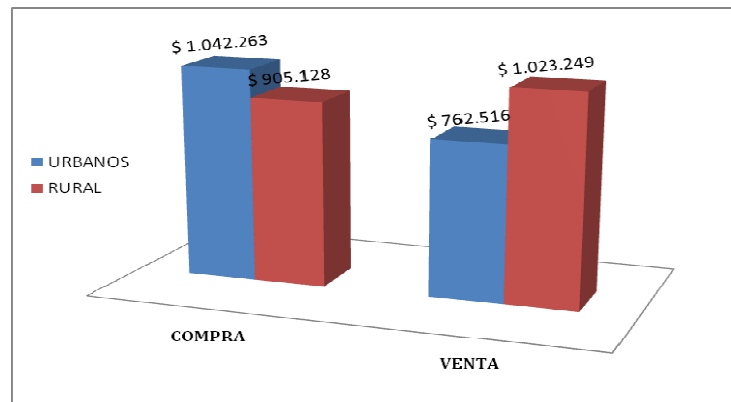
Algunos comerciantes sirios, libaneses y palestinos aportaron sus amplios capitales en la compra de predios rurales tanto a los alrededores de la ciudad como en las provincias cercanas, tales como; Piedecuesta, Matanza, Surata, Rionegro, Lebrija, Girón, Floridablanca, Tona, Betulia y Puerto Wilches. Compraron pequeños, medianos y grandes extensiones de tierras, Anuqué predominó la inversión por pequeñas cuantías, también se encuentra alusión a la compra de grandes haciendas, que fueron dedicadas a la producción de géneros con demanda en el mercado internacional.

A las operaciones comerciales de compra y venta de finca raíz, tanto rural como urbana, no se dedicaban un reducido número de sociedades o inmigrantes sirios, libaneses y palestinos, sino más o menos un amplio sector de ellos. Las sociedades Barbur Hermanos, Lega Hermanos, Chalela Hermanos y los inmigrantes Juan Manuel Turbay, Nasim Korgi, José A. Saabi, Antonio Aljuri se dedicaron a la compra y venta de predios urbanos con bastante regularidad. Pero

²⁵⁹ ALVAREZ Fuentes, Jaime y RUEDA Gómez, Néstor José, La Estructura urbana de Bucaramanga 1901-1930. Tesis (Historiador). Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, Bucaramanga, 1999. Pág. 46.

hubo un limitado grupo de comerciantes que se destacó por sus operaciones de compra y venta de finca raíz a gran escala. Don Nagib D. Habeych fue el primero en empezar a realizar estas transacciones comerciales. Compró gran cantidad de predios urbanos en los barrios las Chorreras de don Juan, Aposentos, Pilitas, entre otros. Desde su llegada a la ciudad en 1894, aproximadamente, hasta el día de su muerte, invirtió \$ 108.260 de su capital en la compra de predios en la ciudad y ganó \$ 122.600. En 1901-1903 y 1910-1913 fue uno de los 15 mayores compradores y vendedores de predios urbanos en la ciudad.²⁶⁰

Grafica 14. Total de inversiones en finca raíz de los comerciantes sirios, libaneses y palestinos durante 1900-1950 en Bucaramanga- discriminado entre rural-urbano



Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950.

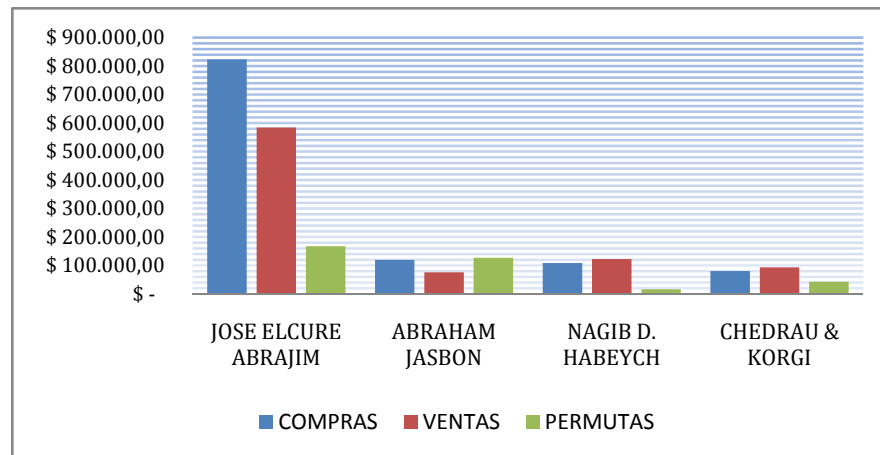
La sociedad Chedraui & Korgi fue la única sociedad conformada por sirios, libaneses y palestinos que participó activamente de este tipo de transacciones. Desde su constitución, esta sociedad conformada por dos paisanos del Haddeth el Gibbe, invirtió \$ 80.350 en la compra de predios, generalmente urbanos, y ganó \$ 93.350, aproximadamente, con su venta. También realizó transacciones de permuta por un valor de \$ 42.740. Otro de los inmigrantes que invirtió grandes capitales en la compra de predios, en su mayoría rurales ubicados en Piedecuesta, Giron y Lebrija, fue el señor Abraham Jasbón. Los propiedades

²⁶⁰ ALVAREZ FUENTES, Jaime y RUEDA GÓMEZ, Néstor José. *Ibíd.* Págs. 53-54, 91-92.

adquiridas por él sumaron un valor de \$ 119.887 y las que fueron vendidas alcanzaron un valor de \$ 76.100. Al empezar la década de los cuarenta, el señor Jasbón empezó un movimiento de tierras consistente en la permuta de sus múltiples posesiones rurales para adquirir predios urbanos. Estas transacciones se fijaron en \$ 126.800.

El capital invertido por los anteriores inversores no llegó a igualar el monto y la cantidad de transacciones realizados en tan sólo 20 años por el libanés José Elcure Abrajim, quien, después de haber residido, junto con su familia, desde 1912 en Cúcuta, se instaló en la ciudad para principios de la década de los 30. Por esa época empezó un movimiento de tierras en la ciudad a gran escala, que comprendía tanto predios urbanos como rurales en las cercanías de Bucaramanga. Dentro de sus adquisiciones cuentan innumerables casas, lotes, mediaguas y locales en la ciudad y pequeñas, medianas y grandes tierras rurales ubicadas en Rionegro, Piedecuesta, Girón y Lebrija. Su gran adquisición fue la Hacienda el Playón ubicada en jurisdicción del municipio de Rionegro entre los límites con el Norte de Santander, con una extensión de 50 mil hectáreas. La mayor parte de esta propiedad fue adquirida por él en Cúcuta y en Bucaramanga adquirió otras partes de esta hacienda. Posteriormente a finales de la década de 1940, empezó a vender todas sus posiciones en Bucaramanga y regreso a Cúcuta con su gran fortuna.

Grafica 15. Mayores compradores sirios, libaneses y palestinos de finca raíz en Bucaramanga entre 1900-1950.



Fuente: Archivo Primera y Segunda de Bucaramanga entre 1900-1950.

Además de la compra, venta y permuta de bienes raíces, el rápido crecimiento urbano de la ciudad de Bucaramanga durante las primeras décadas del siglo XX, propició el crecimiento de otra actividad comercial que se transformó en un negocio rentable y promisorio, al modernizar de forma dinámica el paisaje urbano de la ciudad: Este ramo fue el de la construcción. Para la creación de proyectos urbanísticos era necesario la inversión de fuertes sumas de dinero, por cual, se conformaban sociedades de comercio, cuyos miembros debían poseer los capitales más sólidos. Estas sociedades, además de dedicarse a la construcción de casas y otros edificios, complementaban sus actividades con la compra, importación y venta de materiales de construcción. Los comerciantes sirios, libaneses y palestinos también apoyaron el progreso urbanístico de la ciudad al aportar sus capitales a la sociedad denominada; Empresa de Urbanizaciones, conformada en 1928²⁶¹, cuyos socios, además de los libaneses Lega Hermanos y Aziz Elcure Abrajim, eran; la Compañía Urbanizadora de Bucaramanga, J.A. Clausen, José domingo Jácome Niz, Alarcón Hermanos, Villamizar Hermanos, entre otros.

²⁶¹ NPB; 1928, tomo 1, número 123

3.1.8 Transporte

Durante las primeras dos décadas del siglo XX, los bumangueses se valían de carruajes o coches que prestaban el servicio a la población de la ciudad. Uno de los primeros empresarios de carruajes en la ciudad fue el libanés Gandur N. Fayad. Las parejas de novios o los señores de clase alta paseaban los domingos por el Llano de Don Andrés en sus coches a 20 centavos la hora y el pueblo se aglomeraba para contemplar el paso de los coches Gandur, del mismo estilo de los coches que aun corren en las calles de Cartagena. En su establecimiento denominado: Empresa de Coches La Victoria, además de prestar sus servicio de trasporte; tenía carros para trasteos, recibía y entregaba las bestias en el domicilio de clientes para el servicio urbano y viajes a Florida y a Tirol. También en sus pesebreras, con abundantes pastos, cuidaba las bestias de otros vecinos locales por \$ 5 mensuales, ofrecía el servicio de veterinaria, oficio que el mismo ejercía.

En 1916, el Alcalde de Bucaramanga proclamó un decreto²⁶² con el cual prohibía, bajo multa de uno a veinte pesos, recibir en los automóviles y coches a las mujeres de reconocida mala vida. Sin duda el motivo de la ley era evitar todo lo que promoviera las malas costumbres, pero esta medida afectó gravemente a los empresarios de carruajes que prestaban este servicio a todo aquel que lo solicitará, sin excepción de personas, gremios, o clases sociales. Considerándose lesionado en sus derechos como empresario de carruajes, El señor Gandur Fayad promovió un juicio contra la alcaldía donde solicitaba la nulidad de este decreto. El tribunal Administrativo Seccional de Bucaramanga en sentencia dictada en el juicio abierto en contra el decreto número 24 expedido por el Alcalde Municipal de Bucaramanga el 26 de mayo de 1916, declaró nulo el decreto en la parte en que se imponía a los choferes no recibir en sus vehículo a mujeres públicas o de reconocida mala vida.²⁶³. Con este fallo a favor el señor Gandur y los demás

²⁶² Decreto número 24, por el cual se reglamenta el servicio de vehículos de rueda. Alcaldía de Bucaramanga. Diario Oficial Bogotá. 26 de mayo de 1916.

²⁶³ Gandur solicitó la declaratoria de Nulidad del decreto amparándose en la carta fundamental y los estatutos sobre extranjería y naturalización donde se garantizaba que los bienes, derechos y acciones de los

empresarios que prestaban este servicio pudieron seguir usufructuando este negocio hasta que la modernidad entró pasivamente a las calles de la ciudad en las ruedas del primer automóvil.

El crecimiento de la ciudad y la llegada del automóvil, ofreció nuevas oportunidades a otros empresarios sirios, libaneses y palestinos de diversificar sus negocios y propender por el desarrollo de la sociedad bumanguesa. La llegada del primer vehículo, importado por don Antonio Chedraui y armado en el taller de los Haskpiel, fue un suceso que reunió a los habitantes de la ciudad para observar el tránsito del automóvil por las calles bumanguesas en 1910²⁶⁴. Para sacar provecho económico de esta inversión el señor Antonio Chedraui fundó una de las primeras empresas vinculadas al servicio de automóvil, la sociedad Ardila & compañía²⁶⁵, establecida con el objetivo de importar, sostener y administrar o explotar automóviles, tranvías, coches, camiones, junto al libanés Julio J. Chalela y los nacionales: Pedro Sepulveda y Carlos Ardila. Esta empresa no tuvo un futuro largo, sin embargo, el señor Antonio J. Chedraui, persistió haciendo inversiones en el negocio automotriz; para 1918, era dueño de la más importante estación de taxis del momento y como socio administrador de la sociedad Chedraui & Korgi, hizo parte del grupo selecto de empresarios progresistas que inicialmente constituyó la compañía de Transporte Terrestre creada por Caterpillars, junto con sus compatriotas Lega hermanos y con otros empresarios de la ciudad como; Julio Ogliastrri & Hermanos, Jorge Clausen, Parra Hermanos,

extranjeros serán amparados por los mismos jueces, Tribunales y autoridades administrativas que defienden los de Las nacionales. GACETA DE SANTANDER. Julio 12 de 1916. Pág. 836 y 837.

²⁶⁴ Según entrevista con Victoria Chalela, su familiar fue el que importó el primer carro a la ciudad, que trajeron desarmado y que se desbarato porque lo armaron mal y andaba era en reversa. Este carro quedó debajo del árbol que está en San Laureano y se pudrió porque nadie lo manejó. Entrevista con Victoria Chalela. OP. Cit. Susana Valdivieso, por su parte, asegura que fue Antonio Chedraui en 1910 quien trajo el primer carro a Bucaramanga. VALDIVIESO CANAL, Susana, Bucaramanga. Historia de 75 años. Bucaramanga. Cámara de Comercio, 1995.

²⁶⁵ NPB; 1916, tomo 6, folio 2788, número 1228.

David Puyana Hermanos & Cía., Villamizar Hermanos²⁶⁶, cuyas acciones valían 1000 pesos cada una.

Finalizando la segunda década del siglo XX, la ampliación de las redes de transporte se hizo necesaria como consecuencia del crecimiento de la ciudad y también de la ampliación de las redes comerciales con otros municipios y regiones del país, siendo testigo de una nueva etapa de crecimiento urbano en la que el automotor fue el factor que marcó un hecho relevante en el progreso de la ciudad. Para satisfacer esta necesidad se crearon numerosas compañías dedicadas al transporte de mercancías y personas dentro de la ciudad de Bucaramanga y entre ésta y otras poblaciones más o menos cercanas. Para 1925 existían 202 automóviles particulares y 21 buses que prestaban este servicio público²⁶⁷. La Empresa Barbur, fue una de las primeras sociedades en ofrecer el servicio de transporte de forma constante en Bucaramanga. Esta empresa surgió cuando los hermanos Barbur, en 1920 extendieron sus negocios al transporte municipal y crearon el Garage Barbur, una empresa dedicada a la prestación de este servicio, que funcionaba con dos automóviles. En un anuncio de Vanguardia Liberal informaban: "Garage Barbur, avisa a su numerosa clientela que el señor Custodio Martínez se ha hecho cargo de la máquina Lexington N° 43. Teléfono del Garage N° 128. Almacén n° 204."²⁶⁸. Para 1925, se convirtieron en la Empresa Barbur, que operaba con 10 automóviles. Los conocidos automóviles de la empresa Barbur de la marca BUICK, importados desde Canadá, mejoraron notoriamente la realización de los viajes en la ciudad, mostrando siempre gran progreso técnico e introduciendo hasta donde le fue posible toda serie de innovaciones. Para 1927 la empresa implantó el servicio de taxímetro en cuatro de sus automóviles de 7 puestos dedicados al transporte urbano, los otros Seis carros con los que contaba la empresa, ofrecían el servicio sin taxímetro para viajes largos o para los que

266 Vanguardia Liberal, Agosto 10 de 1920., entre otros importantes y empresarios progresistas de Bucaramanga.

267 Anuario de Estadística de Colombia. Departamento de Contraloría Sección 8. Estadística General. Vol. XV. Bogotá. Imprenta Nacional. 1926.

268 Vanguardia Liberal, 23 de abril de 1922.

preferieran que se le trabajara sin ese sistema²⁶⁹. Con el sistema de taxímetro se garantizaba al cliente la equidad en lo que pagaba según el tiempo que durara el recorrido. Esta importante introducción situó a la empresa como la más apetecida por los Bumangueses de la época y le otorgó a la ciudad de una cara más moderna y eficiente.

Imagen 4. Propaganda de la Empresa Barbur pautada en Vanguardia Liberal en abril de 1927.

TURISTAS. GRAN REBAJA DE PRECIOS
TARIFA DE LA EMPRESA BARBUR
 Carro sBUICK de -7- pasajeros.

Viaje hasta la plaza de Piedecuesta, con 1 hora de demora,	\$ 6,000
" " El Puente " " 1 " " "	7,000
" " Tres Esquinas " " 1 " " "	8,300
" " Al Palenque " " 1 " " "	3,000

Si la demora excediera de una hora, se hará arreglo especial con el chauffeur.

TRABAJO POR HORAS

Hora corrida	\$ 3.00
--------------	---------

TRABAJO POR CARRERAS

Carreras dentro de la ciudad sin demora	0.80
" " fuera " " " "	1.30
Para trabajos de juega no corrida, la hora a	1.50

Carros BUICK de -5- lpasajeros.

Viaje hasta la plaza de Piedecuesta, con 1 hora de demora	\$ 5.00
" " El Puente " " con 1 hora de demora	6.00
" " Tres Esquinas " " con 1 hora de demora	7.00
" " Al Palenque " " con 1 hora de demora	2.50

Si la demora excediera de la hora, se hará arreglo especial con el chauffeur.

TRABAJO POR HORAS

Hora corrida	\$ 2.50
--------------	---------

TRABAJO POR CARRERAS

Carreras dentro de la ciudad sin demora	\$ 0.70
" " fuera " " " "	1.00
Para trabajos de fuera no corrida, la hora a	1.50

NOTA: Para fiestas, como Carnavales, desfiles, fiestas de plaza y otras extraordinarias o no previstas, precio especial que será arreglado con el respectivo chauffeur.

Telefono de la Estación	1-0-3
Telefono del Garage	1-2-8
Telefono de la Oficina	2-3-3

Bumangua, abril 9 de 1927.

269 Vanguardia Liberal 24 de abril de 1927.

Tabla 10. Sociedades constituidas por sirios, libaneses y palestinos dedicados al sector del transporte en Bucaramanga, 1900-1950.

RAZON SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONST	ACTIVIDAD ECONOMICA
EMPRESA DE COCHES LA VICTORIA	GANDUR N. FAYAD		1910	OFRECIA CARRUAJES O COCHES QUE PRESTABAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE, ADEMÁS DE PESEBRERAS Y VETERINARIA
ARDILA & COMPAÑÍA	ANTONIO J. CHEDRAUI	\$ 50	08-NOV-16	IMPORTACION, SOSTENIMIENTO Y ADMINISTRACION O EXPLOTACION DE AUTOMOVILES , TRANVIAS, COCHES, CAMIONES
	JULIO J. CHALELA	\$ 50		
	PEDRO SEPULVEDA	\$ 50		
	CARLOS ARDILA	\$ 50		
EMPRESA DE TRANSPORTES TERRESTRES	CHEDRAUI & KORGI	\$ 1.000	18-JUL-20	ESTA EMPRESA FUE CONSTITUIDA POR 72 ACCIONES DE LOS CUALES CADA UNO TIENE 2
	LEGA HERMANOS	\$ 1.000		
EMPRESA BARBUR	JORGE BARBUR			EMPRESA DEDICADA AL TRASPORTE DE PERSONAS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
	HABIB BARBUR			
ARBELAEZ & ALJURI	PEDRO ALJURI M.	\$ 1.500	12-MAY-27	EXPLOTACION DEL SERVICIO DE AUTOMOVIL QUE ALJURI TIENE AL SERVICIO PUBLICO
	MANUEL ARBELAEZ	\$ 2.000		
SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES LTDA. (AUTOSERVILTDA)	GULLERMO CHAHIN JASBON	\$ 6.000	21-MAR-47	
	SALOMÓN FAYAD			
TRANSAGRÍCOLA (CÍA. DE TRANSPORTES AGRÍCOLAS LTDA.)	RAFAEL A. GALVIS	\$ 15.000	MAR-50	
	JAIME ARDILA			
	CASAMITJANA			
	ANTONIO LEGA GENAI.			

Fuente: Archivos Notaría Primera y Segunda de Bucaramanga. 1900-1950.

El arribo de los vehículos incidió en la construcción, mejoramiento de las vías técnicas y estética. En 1929 la ciudad poseía una ágil y extensa red de comunicaciones local hecha con buses de línea que disfrutaban de calles adoquinadas expresamente para este tráfico y que extendían sus líneas por el sur 5 kilómetros más allá de Piedecuesta y por el Occidente hasta Girón proporcionando comodidad a los habitantes. Para 1929 había 289 automóviles 62 buses²⁷⁰. Llegando a la mitad del siglo XX, el uso de los automóviles se masificó, se expandieron ampliamente las redes viales de la ciudad y varias empresas prestaban el servicio de transporte urbano. Una de las empresas que ofrecían el servicio de transporte de carga fue Transagrícola (Cía. De Transportes Agrícolas Ltda.), constituida con la participación de tres socios, uno de ellos el respetado libanés Antonio Lega Genai y que se destacaba de las otras empresas por su capital constitutivo de \$ 15.000 considerado de importante magnitud respecto a las otras empresas en el mismo ramo que fueron constituidas para la época en la ciudad.

Además de prestar el servicio de transporte tanto de personas como de carga a nivel local y regional, los sirios, libaneses y palestinos se beneficiaron de este negocio desde el principio, con la instalación de talleres mecánicos como el Garage Barbur y el taller establecido por don Antonio J. Chedraui en el barrio Los Aposentos. Este taller fue arrendado a Antonio Haskpiel con todos sus aditamentos para su respectivo aprovechamiento comercial, quien posteriormente lo compró en su totalidad²⁷¹. También se dedicaron a la venta de repuestos automotrices y de automóviles para uso familiar, de 5 y 7 pasajeros, nuevos y finos. Este artículo, obviamente, era de uso exclusivo para las elites Bumanguesas y comercializado por pocos comerciantes, entre ellos el libanés Luis A. Yabur²⁷².

²⁷⁰ Anuario de Estadística General. República de Colombia. Departamento de la Contraloría. Sección 3 Estadística Nacional. Tomo XXIII-20. Año de 1929. Bogotá. Imprenta Nacional, 1931. Pág. 434.

²⁷¹ NPB; 1916, número 499; 1925, número 37.

²⁷² Vanguardia Liberal, 13 de febrero de 1927.

3.1.9 Industrias

Después del establecimiento en la ciudad y su incursión en el comercio local, un número importante de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos hicieron recorrido en algunos ramos de la industria, aunque nunca abandonaron sus negocios de importación de mercancías. Los factores que posibilitaron la creación de estas industrias fueron: obviamente, los capitales reunidos, la disponibilidad de mano de obra y materias primas y, también, las políticas proteccionistas originadas en la tercera década del siglo XX. Ahora bien, el capitalizar, el “amasar fortuna”, se debió a hechos concretos como el trabajo arduo y el ahorro, pero también a poseer condiciones para crear e innovar.

A pesar que las actividades industriales fueron incipientes en la región, en su desarrollo se comprometieron algunos comerciantes sirios, libaneses y palestinos. Con la creación en 1914, de la sociedad civil, colectiva e industrial Graziosi & Compañía, cuyo primer administrador fue Julio J. Chalela, se dio la incursión de los comerciantes sirios, libaneses y palestinos al ramo de la industria de los alimentos en Bucaramanga. En la constitución de esta empresa participaron los libaneses; Miguel D. Habeych, Julio J. Chalela, Antonio J. Chedraui; el italiano, radicado en Cartagena, Ercole Graziosi y los nacionales Manuel M. Gutiérrez, amigo personal de Miguel Habeych e Isidro Prada. Esta compañía, con un capital constitutivo, nada despreciable para la época, de \$5000 tenía un doble propósito, por una parte, establecer y explotar un molino harinero, de café, chocolate y otros granos, que fue instalado en Floridablanca en predios pertenecientes a Antonio J. Chedraui, y por otro, instalar una fábrica de fideos y tallarines. Graziosi, como el experto en la preparación de pastas, fue el encargado de la dirección técnica y el montaje de las máquinas que fueron traídas desde Europa por el socio Julio J. Chalela por un valor superior a los \$300. A pesar del gran capital invertido en esta fábrica su duración fue muy corta, al parecer por malos manejos internos de los cuales ningún socio se responsabilizó. En 1916, los socios Habeych y Graziosi, se

retiraron de la empresa²⁷³ y vendieron sus acciones a los socios Prada y Chalela. Posteriormente, en 1918, los demás libaneses que quedaron como socios, vendieron todas sus acciones al socio Prada, quedando éste como accionista mayoritario. Por tal motivo se realizó el cambio de razón social la compañía a Prada & Cía.

Con el propósito de destilar alcohol impotable, conforme a la resolución de 14 de septiembre de 1923, en 1926 fue constituida la sociedad Colectiva de Comercio Cristo Orduz & Cía. Aprovechando la fábrica de destilación que Alfredo Orduz tenía ya instalada en la ciudad, la sociedad Jorge Cristo & Cía., perteneciente al comercio de Cúcuta y representada en la ciudad de Bucaramanga por Aziz Elcure Abrajim, se asocia a Orduz, aportando a la sociedad la caña de azúcar para extraer el dulce, la leña y el arrendamiento de la Hacienda San Antonio de Piedecuesta, perteneciente a Abraham Jasbón. Como compensación recibiría la 2/3 partes del total de las ganancias de la fábrica. Esta empresa también tuvo una duración muy corta y en 1929 se disolvió²⁷⁴. Otras fábricas dedicadas al ramo de los alimentos con participación de comerciantes sirios, libaneses y palestinos fueron; la Empresa Harinera de Floridablanca, creada el 7 de febrero de 1920, con la participación como socio de Julio J. Chalela, como administrador de la sociedad Chalela Hermanos y la Empresa harinera “La Nieve” ubicada en el municipio San Andrés constituida por Rafael J. Turbay, hermano de Gabriel Turbay. Esta empresa, 1931, se presentó a la Semana Industrial de Bucaramanga como uno de los expositores, llevándose grandes elogios por la calidad de su producto²⁷⁵.

²⁷³ NPB. 1916, Prot. 421, fol. 830.

²⁷⁴ NSB. 1926, prot. 656; 1929, prot. 938.

²⁷⁵ Vanguardia liberal, noviembre 25 de 1931.

Tabla 11. Sociedades dedicadas al sector de los alimentos conformadas por comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 en Bucaramanga.

RAZON SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL AL CONST	CONST	DISOLUCION	ACTIVIDAD ECONOMICA
GRAZIOSI & COMPAÑÍA	MANUEL M. GUTIERREZ	\$ 500	16-MAY-14		ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE UN MOLINO HARINERO, CAFÉ, CHOCOLATE Y OTROS GRANOS Y DE UNA FABRICA DE FIDEOS Y TALLARINES
	ISIDRO PRADA	\$ 1.500			
	NAGIB. D. HABEYCH	\$ 1.000			
	JULIO J. CHALELA	\$ 1.000			
	ANTONIO J. CHEDRAUI	\$ 1.000			
	ERCOLE GRAZIOSI	\$ 1.000			
	PEDRO ELIAS ORTIZ	\$ 1.000			
EMPRESA HARINERA DE FLORIDABLANCA	CHALELA HERMANOS		07-FEB-20		
	OTROS				
CRISTO ORDUZ & CIA	AZIZ ELCURE	\$ 5.000	19-MAY-26	20-AGO-29	DESTILACION DEL ALCOHOL IMPOTABLE
	ABRAJIM				
	ALFREDO ORDUZ	\$ 5.000			
HARINERA LA NIEVE	RAFAEL J. TURBAY		1929		ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE UN MOLINO DE HARINA DE TRIGO EL SAN ANDRES

Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950.

Tabla 12. Sociedades industriales conformadas por comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 en Bucaramanga.

RAZON SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONST	ACTIVIDAD ECONOMICA
A CHEDRAUI & COMPAÑÍA	ANTONIO J. CHEDRAUI	20000	05/02/1913 DISOL. 9-SEP-1914	FABRICAR Y VENDER VELAS ESTEARICAS Y MONTAR Y EXPLOTAR UN TALLER MECANICO
	SALIM KORGI			
	LUIS M. UMAÑA R			
CHEDRAUI & KORGI	ANTONIO J. CHEDRAUI			FABRICAR Y VENDER VELAS ESTEARICAS Y MONTAR Y EXPLOTAR UN TALLER MECANICO
	SALIM KORGI			
ALFREDO CADENA & CIA	ALFREDO CADENA D' COSTA	1000	02-FEB-23	EXPLOTAR UNA FABRICA DE MANUFACTURA DE CAMISAS, ROPA PARA HOMBRES, IMPORTACION DE MERCANCIAS Y OTROS NEGOCIOS
	AZIZ ELCURE ABRAJIM	4000		
KORGI & RODRIGUEZ	CHEDRAUI & KORGI	12500	10/02/1926 DISOL. 1932	ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE BUJIAS ESTEARICAS O SEA ESTEARINA Y PARAFINA (VELAS)
	SANTIAGO RODRIGUEZ			
CHAHIN HERMANOS Y CIA	JOSE R. CHAHIN		10-ENE-50	EMPRESA DE CURTIMBRE DE PIELES DENOMINADA GACELA, COMPRA Y VENTA DE PIELES Y DEMAS MATERIAS PRIMAS DE TAL INDUSTRIA
	JORGE R. CHAHIN			
	VICTORIA CHAHIN V. DE CHAHIN			
COMPAÑÍA SANTANDEREANA DE GRASAS COSAGRA	ANTONIO ZARRUK C.	70000	28-ABR-50	ELABORACION DE JABONES, GRASA, ACEITES Y DERIVADOS Y VENTA DE DICHS PRODUCTOS
	JORGE ZARRUK CH	50000		
	CRISTINA ZARRUK CH	30000		
	CARLOS V. OLAYA RESTREPO	SOC INDUSTRIAL		
	JUAN OLAYA R.	SOC INDUSTRIAL		

Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950

No todas las actividades económicas y empresariales desarrolladas en la región podían desarrollar o implementar innovaciones en sus procesos y quedaron rezagadas²⁷⁶. Este fue el caso de las sociedades conformadas por los libaneses Antonio J. Chedraui y Salim Korgi dedicadas a la fabricación de velas esteáricas.

²⁷⁶ AVELLANEDA Nieves, Maribel. Empresas y empresarios en Bucaramanga, 1930-1950. Óp. Cit. Pág. 84.

Estas velas de parafina se vendían copiosamente debido a su reconocida calidad ya que en la Exposición Agrícola, Industrial y Artística del Departamento ocurrida en Bucaramanga en su fábrica “La Economía”, ubicada en Bucaramanga, ganó la medalla de plata²⁷⁷. En las primeras décadas los negocios prosperaron y sus productos eran adquiridos para alumbrarse por la mayoría de los habitantes de la ciudad antes de la masificación de la energía eléctrica. Pero con la creación de la planta de Lebrija y la construcción de la Empresa Electrificadora de Santander que fue posteriormente interconectada con las Hidroeléctricas de Girón, San Vicente, Puerto Wilches, San Gil, Suaita, Málaga, Barrancabermeja, los ingresos de la venta de las velas mermaron y por tal motivo esta fábrica fue a la quiebra.

3.1.10 Industria del tabaco

En las primeras décadas del siglo XX la producción de Bucaramanga se había concentrado más que todo sobre la fabricación de cigarros y cigarrillos. Esta actividad llamó poderosamente la atención de los empresarios sirios, libaneses y palestinos, quienes participaron activamente de esta coyuntura. El primer árabe en dedicarse a este ramo industrial fue el señor Nagib D. Habeych quien invirtió gran capital en la conformación de una fábrica de cigarros y cigarrillos, junto a otros socios locales que tenían conocimiento del mercado. Posteriormente los hermanos Chalela, se asociaron a su compatriota Alfredo Canarwatti para explotar ese mercado. En la Exposición Agrícola, Industrial y Artística del Departamento, los señores Chalela & Canarwati enviaron cigarrillos y picadura de la marca “K’Nawati” de su fabrica ubicada en Bucaramanga. El consejo calificador de esta exposición el día 15 de octubre de 1919 les otorga la medalla de plata por su alta calidad²⁷⁸

²⁷⁷ Gaceta de Santander. Bucaramanga. 15 de noviembre de 1919

²⁷⁸ Gaceta de Santander. Ibíd.

Finalmente esta sociedad se disolvió y conformaron otras sociedades dedicadas a esta actividad. Chalela Hermanos conformó una fábrica de cigarrillos denominada “Foch” en honor al Mariscal francés Comandante de las Fuerzas Aliadas en la Primera Guerra Mundial, que funcionaba en la carrera 11 con calle 42 n° 41-84-66, la cual llegó a tener hasta 200 empleadas. Alfredo Canarwati, por su parte, se unió a la sociedad Chedraui & Kogi, conformada por compatriotas libaneses. En esta sociedad la responsabilidad de producir los cigarrillos era del socio Canarwatii y la sociedad Chedraui & Korgi se encargaba de distribuirlos aprovechando sus múltiples relaciones comerciales en todo el departamento.

Imagen 5. Aviso publicitario pactado por



CANARWATI & CO., en
Vanguardia Liberal,
12 de septiembre de 1923.

Tabla 13. Marcas de cigarros y cigarrillos más reconocidas en Bucaramanga entre 1919-1930

DUEÑOS	ACTIVIDAD	MARCA
ALARCON & CAMACHO	CIGARRILLOS	LA PLAYA
DAVID PUYANA HERMANOS & C°	CIGARROS	COLOMBIA
VILLAMIZAR HERMANOS	CIGARROS	LA HABANA
ANTONIO RINCON	CIGARROS	LA UNIVERSAL
PABLO E. COTE	CIGARROS	LA DELICIOSA
CHALELA & CANAWATI	CIGARROS	K'NAWATI
ANTONIO PERALTA	CIGARROS	SIRENA
ISAIAS Y FELIPE BARCO	CIGARROS Y CIGARRILLOS	IMPERIAL
CHALELA HERMANOS	CIGARROS Y CIGARRILLOS	FOCH
CANARWATI & CIA	CIGARROS Y CIGARRILLOS	LATIFA
VICENTE HASBON	CIGARROS Y CIGARIILLOS	LA PALESTINA
FRANCISCO GARCIA HERMANOS	CIGARROS Y CIGARRILLOS	LA CONSTANCIA
EMILIO GARNICA	CIGARROS Y CIGARIILLOS	EL BUEN TONO

Fuente: Vanguardia Liberal entre 1919- 1930.

La actividad tabacalera creció vigorosamente en la ciudad reclamando una gran cantidad de mano de obra. Llegó a un grado tal que su producción en 1929 era estimada en 236 millones y medio de cigarros y 10 millones de cajetillas de cigarrillos elaborados en 471 fabriquines de cigarros, 33 fábricas de cigarros y 3 de cigarrillos.²⁷⁹

Con la crisis mundial de 1929, esta industria fue quizás la más afectada. Hacia 1930 quedaban solo 55 fábricas de cigarros, que estaban trabajando a mitad de producción, 2 fábricas de cigarrillos y 176 fabriquines²⁸⁰. Durante la crisis los sirios, libaneses y palestinos dedicados a este negocio, junto con otros miembros el comercio de Bucaramanga y los trabajadores del gremio, se mostraron preocupados por la caída de los precios del tabaco y por el cierre de numerosas fábricas dedicadas a esta actividad.

Anudado a la crisis tabacalera, la modernización de las técnicas de producción que implementaron algunas las fabricas en la ciudad, generaron despidos masivos de trabajadores dedicados a esta actividad, evidentemente artesanal. El septiembre de 1930, el libanés Alfredo Canarwatti, propietario de una de las fábrica de cigarrillos Latifa y quien había sido elegido como Presidente del Comité Cigarrero, gestionó, ante la Alcaldía y a petición de los trabajadores del gremio, un permiso para realizar una manifestación en contra de los numerosos despidos acaecidos a raíz de la crisis tabacalera.

Durante la protesta, que se había planeado de forma pacífica, algunos empleados que habían sido despedidos de la fábrica de cigarrillos Villamizar Hermanos, a causa de la introducción de nuevas máquinas para realizar el proceso, aprovecharon para hacer estragos y exteriorizar su furia contra las instalaciones de la fábrica. Como resultado de los disturbios, el señor Alfredo Canarwatti fue acusado de agitar la bandera de la rebelión y fue encarcelado por dos días²⁸¹

²⁷⁹ AVELLANEDA Nieves, Maribel. Empresas y empresarios en Bucaramanga, 1930-1950. Óp. Cit. Pág. 67.

²⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 68.

²⁸¹ El señor Alfredo Canarwatti negó los cargos y dijo que su siempre fue de extremadamente pacífico y acomodado a la leyes de la caballerosidad. Según él las actuaciones enfrente del comité fueron de conciliación

Tabla 14. Sociedades dedicadas a la industria tabacalera conformadas por comerciantes sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950 en Bucaramanga.

RAZON SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONST	ACTIVIDAD ECONOMICA
NAGIB D. HABEYCH Y CIA	NAGIB D. HABEYCH	2000 DOLARES	12-MAY-10	FABRICACION DE CIGARROS Y CIGARRILLOS, PODIENDO OCUPARSE DE OTROS RAMOS
	MANUEL MARIA GUTIERREZ	2000 DOLARES		
	LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ	SOCIO INDUSTRIAL		
HABEYCH & COMPAÑÍA	NAGIB D. HABEYCH	1000 DOLARES	02-SEP-11	FABRICACION DE CIGARROS Y CIGARRILLOS, PUDIENDO AMPLIAR SU RAMOS
	MANUEL MARIA GUTIERREZ			
	VICENTE INMEDIATO			
CHALELA & MORENO	JULIO CHALELA	500 PESOS	21-ABR-20	FABRICACION DE CIGARROS Y CIGARRILLOS
	JESUS MORENO	500 PESOS		
CHALELA HERMANOS	JULIO CHALELA	1500 PESOS	12-MAR-21	FABRICACION DE CIGARROS Y CIGARRILLOS
	PABLO CHALELA			
	ABRAHAM CHALELA			
CANAVRATI & COMPAÑÍA	SALIM KORGI	500 PESOS	05/05/1920 HASTA 4/08/1925	FABRICA DE CIGARRILLOS Y CIGARROS Y LA ESPECULACION EN LOS NEGOCIOS DEL TABACO
	NASIM KORGI			
	ANTONIO J. CHEDRAUI			
	ALFREDO CANAVRATI			
CANARVATI & CÍA. S.A.	SALIM KORGI	5000 PESOS	08-NOV-26	COMPRA DE TABACO EN RAMA, FABRICACIÓN VENTA Y EXPORTACIÓN DE CIGARROS Y EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADA CON EL TABACO
	ALFREDO CANARVATI	3000 PESOS		
BECHARA HIGUERA Y CIA LTDA	ANTONIO E. BECHARA	5000 PESOS	31-AGO-48	COMPRA Y VENTA EN EL PAIS DE TABACO EN RAMO O ELABORADO, CIGARROS Y TODO LO RELACIONADO CON EL TABACO
	ALONSO HIGUERA R.	3500 PESOS		
	ERMES ESCALANTE	1500 PESOS		

Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950

entre los trabajadores y los propietarios de fábrica Villamizar Hermanos, Luis Alberto y Jorge Villamizar, y que él se comprometió a buscar una solución y por ello celebró una reunión con todos los propietarios de las fábricas de cigarros para ver la manera de darle ocupación al mayor número posible de las mujeres sin trabajo. Vanguardia Liberal, 6 de septiembre de 1930.

Pocas fábricas resistieron la crisis tabacalera, una de ellas fue la conformada por la sociedad Chalela Hermanos. En septiembre de 1933 aparece como una de las principales fábricas de cigarros y cigarrillos de la ciudad, que con la mejor buena voluntad firmó un convenio con la Gobernación, a principios de ese año, para beneficiar con sus impuestos sobre la exportación de cigarros y cigarrillos, directamente a la Institución de la Sala Cuna en Bucaramanga. Del primero al 31 de agosto de 1933 se recolectó entre los fabricantes de cigarros y cigarrillos las siguientes cuotas:²⁸²

Compañía Colombiana de Tabaco	256.76
Villamizar Hermanos	205.88
Unión Industrial de Cigarrillos	144.63
Compañía Santandereana de Cigarros	105.84
Chalela Hermanos	28.69
Víctor Martínez Villaba	21.00
Valvueda & Compañía	18.04
Compañía Anónima Cigalia	17.75
Gabriel Puyana & Compañía	9.48
Total recaudado	\$ 808.08

Con la instalación de un número de importante de pequeñas y medianas industrias en Bucaramanga establecidas por los comerciantes sirios, libaneses y palestinos, se crearon fuentes de trabajo, se produjo a gran escala artículos, se aportó considerables cifras, por concepto de impuestos, al erario nacional; se innovó en la técnica, al importar maquinarias desde Europa.

282 Vanguardia Liberal, 6 de Septiembre de 1933.

3.1.11 Contratos con el estado

El estado celebró con algunos inmigrantes sirios, libaneses y palestinos contratos para la construcción de diversas obras de ingeniería que beneficiaron a los habitantes de este departamento. Uno de estos contratos fue el acordado entre la Sociedad Chalela Hermanos, establecida en el comercio bumangués desde 1904, y el Concejo Municipal de la población de Charalá, con el objetivo de importar un puente de hierro y transportarlo hasta el municipio. Este puente, que facilitaría el tránsito en esta población y disminuiría las distancias, fue ingresado al país por Puerto Colombia a finales de 1922, conducido por la Casa Comercial hasta las Bodegas Oficiales de la población de Puerto Santos y finalmente llevado hasta la población charaleña, en recuas de mulas, como estaba estimado. El cumplimiento de este contrato no se tradujo en beneficios económicos para la Casa Comercial Chalela Hermanos debido a que desembolsaron más dinero del que habían recibido para esta comisión, por concepto de gastos no previstos en el transporte de las piezas del puente hacia el interior del país. Por el contrario, la Sociedad se vio inmersa en una polémica con un miembro de la población Charaleña, quien se fue lanza en ristre contra la casa comercial por el supuesto incumplimiento del contrato. Al parecer, en un comunicado en la prensa local, este miembro de la comunidad esgrimió en su ataque, además de la contravención, un juicio xenofóbico.²⁸³

Otro de los contratos establecidos por el Gobierno Departamental con inmigrantes sirios, libaneses y palestinos fue el celebrado con Antonio Chedraui y Elías Salah y los nacionales, Alfonso Silva Silva, Apolinar Pineda H. y José Jácome Niz. En este contrato declarado como urgente por el Consejo de Gobierno Departamental, los contratistas se comprometieron a ejecutar el montaje de un puente metálico en el Tablazo. La fecha de entrega del final de la obra fue pactada a seis meses, a partir de la fecha de entrega de las piezas de la estructura. Parte del acuerdo comprometía a los contratistas a hacerse cargo de todos los sueldos,

283 Vanguardia Liberal., 6 de Junio de 1923.

indemnizaciones y los seguros de los trabajadores que se emplearan en la construcción. Como remuneración el Departamento se comprometía a pagar a los contratistas por el montaje de la obra un total de 18.289.30 pesos que correspondían al montaje de 118 toneladas de estructura metálica, a razón de (\$ 120) por tonelada de la estructura metálica y (\$ 85) por metro cúbico de concreto para baldosa, cuyo volumen incluía andenes, sardineles y losa. El valor total del contrato fue desembolsado por el Departamento en tres contados²⁸⁴

284 Gaceta de Santander. Bucaramanga. 20 de abril de 1940. Pág. 282 y 283

4. SOCIABILIDAD

El proceso de integración de los escasos inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que llegaron a Bucaramanga entre 1890 y 1950 fue progresivo y categórico. Esta colectividad disfrutó de una amplia participación en la estructura social y en las organizaciones locales de la ciudad y su tendencia a la absorción fue fuerte e inevitable dado su poco número. A su llegada estos inmigrantes se encontraron ante la necesidad de responder al desafío de un ambiente distinto y con el imperativo de la incorporación de un idioma desconocido y del estilo de vida del país que los acogió. Por lo tanto, la primera dificultad que enfrentó el recién llegado, fue el desconocimiento del idioma, lo cual no retrasó su vinculación a la nueva sociedad. Bastaba el conocimiento de unas pocas palabras y el resto lo hacía el lenguaje universal de las señas para lograr una comunicación fluida. Aquellos que llegaron avanzado este siglo, salvaron en gran parte la dificultad idiomática, gracias a la presencia de paisanos que ya “farfullaban” el español.

En su afán por adaptarse a la sociedad bumanguesa, el árabe aprendió el idioma como pudo, contrajo matrimonio en primera instancia con sus paisanas, hizo empresas familiares, castellanizó cuando pudo sus nombres o apellidos, participó en la creación y formó parte de las asociaciones como el Club Campestre, la Cámara de Comercio de la región, colaboró ante las calamidades naturales con las poblaciones afectadas y eligió, por conveniencia práctica el oficio de comerciante, lo cual posibilitó el crecimiento económico individual y su movilidad social. Después de vivir varios años tan lejos de su patria y con tan pocos compatriotas por compañía, fue difícil distinguirlos de los nativos en sus maneras de pensar y actuar.

A pesar que dominar el idioma fue una de las principales preocupaciones de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos y de llevar viviendo en la ciudad más de 15 años, algunos reconocidos personajes de la sociedad no aprendieron a hablar el español con fluidez. Por ejemplo Alfredo Canawati, Mansour Turbay y Antonio

Chedraui. El acento era notorio y de ellos se mofaban en los periódicos. En una Crónica de Tas Tas, el autor transcribió una conversación con Antonio Chedraui sobre asuntos políticos colombianos y de una manera caricaturesca hace presente su falta de desenvolvimiento en el idioma después de vivir más de 20 años en el país:

-Ala, Usted que es directora de la bariódica liberal haceme una favor agradezela mocho. Esto habla la bariódica del conservadores, la baisana Lega, no la castiga la ley de brensa, materse barsonas no es colombiana? Esto dice lo licenciado Vadriero, abarece publicado baisano Habib Barbu meterse felicitar dibutado colombiano, a mi barece buede berjudicar nacionalidad turca, bor meterse bolítica no le emborta.

-No, mi querido amigo, ninguna de sus sospechas son fundadas, pues ni la ley de prensa previó el caso para cuando nosotros los cronistas les tomamos el pelo a los extranjeros, ni una felicitación a un diputado de nuestro país es motivo para perder una nacionalidad, ni tampoco para que el gobierno de Colombia tome cartas en el asunto por intervención extranjera en nuestra política.²⁸⁵

Otra de las estrategias de adaptación que se torno indispensable para el árabe debido a que quería llegar a establecer relaciones fluidas con los colombianos, sobre todo pensando en las actividades comerciales y afines, fue la de castellanizar el nombre o apellido o elegir un nuevo nombre. Una vez en Colombia, algunos adoptaron nombres españoles, traducciones hechas por ellos mismos o por algún compatriota anteriormente establecido o aceptaron la imposición de los empleados públicos que no entendían y escribían mal sus nombres sirios, libaneses y palestinos. Muchas veces, también, transformaron sus apellidos. Como ejemplo de los inmigrantes que aceptaron esta metamorfosis de sus nombres se encuentran los siguientes sirios, libaneses y palestinos: Maron (Vicente) Hasbón; Nagib (Miguel)Habeych, Fadlo (Alfredo) Khandy, Tamus

²⁸⁵ Vanguardia Liberal, 11 de febrero de 1925.

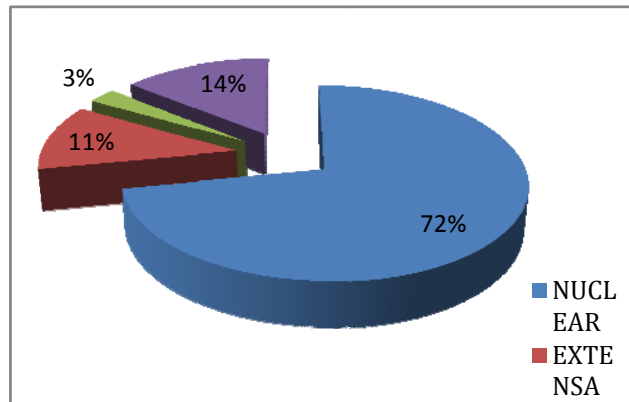
(Antonio) Bechara Chedraui, Abdu (Luis) Kalil Saab, Salim (Salomón) Korgy, Igeny (Eugenia) Sahir de Massy, Churi (Carlos) Aboshar, entre otros.

4.1 FAMILIA Y NUPCIALIDAD

En la vida de todo árabe la familia cumplía un papel fundamental. En el seno de ella se decidía todos aquellos hechos importantes de la vida de un hombre o una mujer y el Colombia la familia árabe conservó su papel. Se reunía cada vez que era necesario tomar decisiones importantes como por ejemplo, cuando un inmigrante decidía que era el momento de dejar la soltería. Estos consejos de familia, congregaban no solamente a los padres, sino también a tíos, tías, hermanos, y aun, parientes lejanos que estuvieran en la ciudad. La familia era, de acuerdo con los datos encontrados, nuclear. Vale decir, estaba integrada por el padre, la madre y los hijos. Del total de inmigrantes el 72% formaba parte de una familia nuclear, sólo 3 inmigrantes permanecieron solteros y tan solo, el 11% conformaron familias que amen de los hijos y esposas incluía a otros parientes madre, padre del inmigrante, hermanos de esto y otros. Del porcentaje restante no se posee dato.

Este grupo se caracterizó por constituir familias grandes, al tener más de 5 hijos y por tener un altísimo índice de masculinidad. De 155 hijos que tuvieron en Bucaramanga, el 66.7% fueron hombres. En este sentido es relevante destacar que en las familias conformadas por sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga conservó la tradición de la primacía y el liderazgo del hijo mayor al interior de la familia.

Imagen 6. Tipos de familias conformadas por los sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga entre 1900-1910



Fuente: Archivo Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga, Archivos Parroquia La Sangrada Familia y San Laureano.

Para comprender el proceso de sociabilización de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos, es importante estudiar las redes familiares que tejieron durante la inserción en esta sociedad. En sus primeros tiempos, el árabe tendió a casarse dentro de la misma colectividad –endogamia²⁸⁶ - por diversas circunstancias como el poco dominio del idioma, la desconfianza y tal vez, lo más importante, porque no concebía la idea de casarse con alguien que no fuese de su patria, más aun, de su aldea, y cuya familia no conociera. A afianzar esta situación contribuyó en gran medida la influencia de las cadenas migratorias, lo que generaba la migración de personas pertenecientes a un mismo grupo parental o regional; a esta situación se suma, las tradiciones culturales que tenía esta comunidad en particular, según las cuales los matrimonios eran concertados por los padres dentro de marcos parentales o regionales.

Para las mujeres sirios, libaneses y palestinos pertenecientes a esta corriente el matrimonio endogámico fue una constante, debido en parte a la presión que

²⁸⁶ El termino endogamia acá utilizado hace referencia a la costumbre de contraer matrimonio en el seno de la comunidad árabe en general que se asentó en Bucaramanga, sin distinción entre provincias o países.

ejercía sobre ellas la familia, la cual decidía, en gran medida, la pareja futura y por otra a que en varias ocasiones llegaban al país porque habían sido pedidas en matrimonio con anterioridad. Para los hombres, las estrategias para casarse endogámicamente fueron tres; lo más frecuente fue casarse con compatriotas que llegaron con sus familias al país, también fue usual mandar a traer a sus prometidas desde sus aldeas y con menor frecuencia, algunos sirios, libaneses y palestinos volvieron hasta sus países de origen a buscar pareja y regresaron casados. Sólo se presentaron tres casos de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que a pesar de las penurias del largo viaje, el tiempo que se perdía y los gastos del viaje, que no eran pocos, emprendieron este viaje con el único fin de casarse con coterráneas²⁸⁷.

Resulta interesante destacar que se daban matrimonios a raíz de la fuerte integración entre familias de la misma colectividad. Por ejemplo: La familia Chalela estuvo integrada por vínculos de parentesco con los Chadid de Barranquilla. Zaither Chalela contrajo matrimonio en Sincelejo con la señorita Lola Chadid, prima hermana de la señorita Herminia Fadul Chadid, casada con Abraham Chalela, hermano de Zaither. Finalmente la hermana menor de los Chalela, Yalile contrajo matrimonio en Cartagena con Antuan Fadul, primo hermano de Herminia y de Lola. En algunos casos, para realizar estos matrimonios, fue necesario pedir dispensas matrimoniales de primero y segundo grado²⁸⁸. Los vínculos comerciales también originaban uniones familiares. Salim Korgi contrajo matrimonio con Odette Chedraui, hija de socio comercial en la Compañía Chedraui & Korgi. Deducimos de ello, una fuerte red de intereses económicos.

²⁸⁷ Julio J. Chalela llegó a finales del siglo XIX a Colombia, regresó en 1912 a su patria para casarse con Mary Abut. Abraham Jasbon viajó a palestina en 1919 y regresó en 1921 con su señora esposa Nihme de Hasbond

²⁸⁸ Para celebrar el matrimonio entre el palestino Vicente Hasbon y María Justa Jasbon, hija del inmigrante palestino Abraham Jasbon se obtuvo la dispensa de las tres proclamas

Con el transcurrir de los años, en la elección de la futura esposa, ya no primaron factores de nacionalidad. Dos actitudes confluyen en esta marcada actitud exogámica; el bajo número de mujeres con-nacionales por un lado, y una marcada tendencia a la asimilación y al afincamiento definitivo. Cuando se dio el caso de decidir casarse con una colombiana, las diferencias religiosas no constituyeron un impedimento, al fin y al cabo, ambas culturas eran cristianas.

Tabla 15. Pautas matrimoniales de los sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga entre 1890-1950.

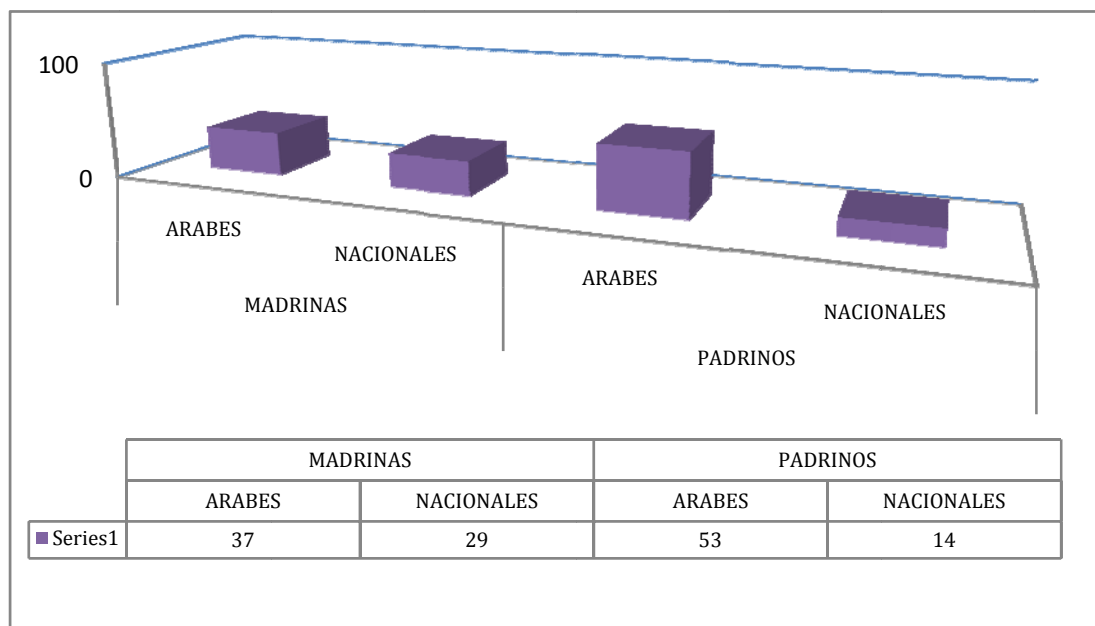
TIPO DE MATRIMONIO		HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
				L	Matrimonios
ENDOGAMICO	ARABE	25	16	45	65
	DESCENDIENTE	4	0		
EXOGAMICO	NACIONALES	22	1	24	35
	EXTRANJEROS	0	1		

Fuente: Archivos Parroquia San Laureano y Catedral de la Sagrada Familia entre 1900-1950; Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950

La característica más importante de las pautas matrimoniales de los descendientes de esta corriente migratoria, es decir la primera generación nacida en Colombia, fue su tendencia a la exogamia, lo cual indica el alto grado de asimilación a la sociedad receptora. Lo más común fue que los hijos de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos se casaron con nacionales, a pesar de las sugerencias hechas por los padres para buscar pareja entre miembros de su

colonia²⁸⁹. Con el fin de desanimar los matrimonios mixtos se realizaban actividades o fiestas, donde concurrían los hijos de los inmigrantes, muchachas y muchachos en edad de casarse, además sus padres les proponían posibles candidatos, los cuales eran debatidos en los concejos de familia y finalmente, de no aceptar ninguno a los padres les tocaba resignarse a aceptar los matrimonios mixtos.

Imagen 7. origen de los padrinos en los ritos religiosos conmemorados por los sirios, libaneses y palestinos entre 1900-1950.



Fuente: Archivos Parroquia San Laureano y Catedral de la Sagrada Familia entre 1900-1950; Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga entre 1900-1950.

Para medir la inserción de esta comunidad en la sociedad local no solo debemos considerar los vínculos de parentesco, sino también las relaciones de amistad y fidelidad generada por relaciones comerciales y sociales. Debido a que la

²⁸⁹ En entrevista con Teresa Victoria Chalela, hija de los inmigrante libaneses, Pablo Chalela y Smaya Chalela; afirmó que “ellos (sus padres) hicieron todo lo posible por que nos (ella y sus 5 hermanos) casáramos con libaneses, pero eran muy pocos. Sobre todo a mí. A mí no hacían sino traerme hijos de libaneses y nada que cuajaba”. Finalmente Teresa Victoria se caso con el Bumangués, Hugo Castellanos Escobar.

elección de padrinos para los rituales religiosos se traduce en una actitud de reconocimiento, respeto y amistad, al hacer un análisis de los padrinos en las diferentes ceremonias, tales como matrimonios, bautizos, entre otros, se puede percibir, la creciente ampliación del ámbito social de los sirios, libaneses y palestinos con la comunidad local. En las celebraciones religiosas de la colectividad árabe el 58 % de los padrinos fueron connacionales; el 42% fueron colombianos. Esto no significa que los lazos de esta colectividad con los locales no fueran fuertes. Sin duda alguna, este resultado refleja un creciente contacto entre ellos.

Las relaciones entre sirios, libaneses y palestinos y los nacionales eran fluidas y dejaban de lado el ámbito comercial para pasar al plano social. Eran frecuentes las reuniones y celebraciones organizadas por los sirios, libaneses y palestinos con múltiples motivos para agasajar a sus amigos y connacionales²⁹⁰. El primero de enero de 1924, el señor Abraham Jasbon, progresista empresario de la colonia siria, invitó a todos los relacionados y amigos a su hermosa hacienda de San Antonio. En esta reunión reino la más cordial animación. La fiesta fue motivada por la bendición del ingenio azucarero que el señor acaba de inaugurar en sus propiedades. En otra ocasión, con motivo de su viaje al exterior, el señor Aziz Elcure Abrajim, obsequió un domingo en la tarde, a un grupo de sus amistades, en la quinta Dania, con una brillante fiesta, en la cual rigió la más completa camaradería y animación.²⁹¹

4.2 ASOCIACIONES

La participación de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos en las diversas instituciones de la ciudad fue un factor que contribuyó a la integración positiva de ellos en la sociedad bumanguesa. Los inmigrantes que llegaron a la ciudad de Bucaramanga entre 1890 y 1950, pertenecieron y en algunos casos contribuyeron

²⁹⁰ Vanguardia liberal 12 enero de 1924.

²⁹¹ Vanguardia Liberal, 26 de agosto de 1931

a la conformación de asociaciones en forma de clubes, compañías, federaciones, cooperativas creadas con distintos fines; ya fueran económicos, sociales, políticos o culturales. El pertenecer o crear institutos y asociaciones fue fundamental en el proceso de adaptación del inmigrante al nuevo ambiente.

4.2.1 Asociaciones comerciales

El hecho que la actividad principal de estos inmigrantes fue el comercio, motivó a los empresarios sirios, libaneses y palestinos de Bucaramanga a asociar sus esfuerzos con los comerciantes locales para crear organizaciones que propendieran por el beneficio comercial colectivo y para defendieran sus intereses como comerciantes. La Cámara de Comercio de Bucaramanga fue la institución más importante creada con este fin, ya que era el vocero de los intereses comerciales de la región. Creada bajo el Decreto número 1807 de 1915, como respuesta a las múltiples peticiones elevadas por los comerciantes de Bucaramanga, estaba conformada por los vecinos más notables de la ciudad que practicaban el comercio en sus varias ramas o manifestaciones, como lo son los negocios de importación, exportación, trasportes, bolsas, bancos, seguros comisiones, manufacturas, fabricaciones, etc.

La participación de los sirios, libaneses y palestinos y demás extranjeros domiciliados en la ciudad en esta institución fue posible debido a que dentro de sus estatutos permitía ser elegidos como miembros de la Cámara de Comercio a los extranjeros que tuvieran negocios de comercio honorablemente establecidos en el país por un tiempo no menor de tres años o que hubieran contraído matrimonio con colombianas. Pero el número de comerciantes extranjeros no podría pasar del 30% del número total de miembros que tenían representación el comercio.²⁹² Desde el 23 de enero de 1916, día de la elección de la primera Junta de la Cámara de Comercio hubo participación de los comerciantes sirios,

²⁹² Decreto número 1807 del 29 de octubre de 1915. Diario Oficial, número 15639.

libaneses y palestinos. Antonio J. Chedraui fue uno de los 12 miembros del comercio de Bucaramanga que concurrieron con el objetivo de elegir los tres miembros principales y suplentes de la Junta de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, según la convocatoria que el gobernador extendió a 40 comerciantes de la ciudad²⁹³. En las posteriores renovaciones de los cargos de la Junta la presencia de los comerciantes sirios, libaneses y palestinos fue más notoria.

Posteriormente, con el objetivo de extender sus nexos económicos, los comerciantes sirios, libaneses y palestinos se constituyeron miembros de la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, una de las organizaciones con mayor protagonismo en la ciudad, encargada de velar por que la actividad comercial se desarrollara en buenas condiciones para sus asociados. En Efecto, la Junta directiva de FENALCO en 1940 estuvo conformada por prestantes empresarios de la ciudad, y entre ellos se encontraba un reconocido comerciante árabe; el señor José A. Saaibi, además de un descendiente de esta comunidad, el señor Jorge Turbay y con ellos otros respetables miembros del comercio local como Nepomuceno Cartagena, Alfonso Scheneider, Edmundo Mora, , Ernesto Serrano Pinto, Leónidas García, Bernardo Pinzón B. Saúl Díaz S., Marco A. Badillo, Christian Hererich V., Julio Cesar Almeida²⁹⁴.

Otra de las asociaciones a la cual pertenecieron estos inmigrantes fue la Asociación Nacional de Industriales, creada en Medellín con el objetivo de reunir las empresas colombianas adscritas a ese sector económico. Entre las empresas fundadoras de la oficina de la ANDI en Bucaramanga figuraba la Compañía Santandereanas de Grasas COSAGRA Ltda., la cual había sido fundada el 28 de

293 Los demás comerciantes que atendieron la convocatoria fueron. Mariano Penagos, Antonio Barrera, Carlos D. Parra, Enrique López, Alfonso Silva Silva, Gabriel Silva Vargas, Victor F. Paillie, Miguel Valenzuela, Jorge Clausen, Lázaro F. Soto y José Celestino Mutis. Gaceta de Santander, el 21 de mayo de 1918.

294 AVELLANEDA NIEVES, Maribel, Empresas y empresarios en Bucaramanga, 1930-1950. Óp. Cit. Pág. 86.

noviembre de 1950 con un amplio capital constitutivo de 200.000 pesos por los hermanos Antonio, Jorge, Juana y Cristina Zarruk Chahin, cuya actividad comercial era la Elaboración de Jabones, grasas y aceites y derivados de estos productos. También hizo parte de este grupo de empresas que industriosas la fábrica de jabones La Roca, la Cervecería Clausen, la Compañía del Acueducto de Bucaramanga, la Empresa Cigarrera de Santander, la Empresa Telefónica de Santander S.A., la Compañía Limitada Gaseosas Hipinto entre otras²⁹⁵.

4.2.2 Asociaciones sociales

Consecuente con el desenvolvimiento del espacio urbano y las innovaciones del siglo, en 1924 apareció la figura de una institución que tendría a su cargo velar por el progreso de la ciudad, de este modo, por Acuerdo N° 12 de octubre de ese año, se creó la Junta denominada Ornato Urbano y Embellecimiento de Bucaramanga. Esta junta estaba compuesta por 10 ciudadanos bucangueses destacados por su alto espíritu cívico y nombrados por el alcalde, entre ellos el Señor Antonio J. Chedraui. Las preocupaciones que debía atender esta junta, giraron en torno a aspectos urbanos como la conservación de parques, avenidas y monumentos; el fomento de hábitos higiénicos que incluía el deporte como parte del programa de higienización; y el despertar la cultura cívica y el amor a la ciudad.²⁹⁶ Las propuestas planteadas por esta institución formaron la columna vertebral del proyecto de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga. Pese a los objetivos planteados por esta institución el proyecto no logró consolidarse debido al precario erario público de la época.

Posteriormente, con el mismo fin de mejorar la imagen de la ciudad, fue creada la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga, entidad que se estableció gracias a la invitación hecha por el alcalde Gustavo Ordoñez Cornejo; concurren varios

²⁹⁵ POVEDA RAMOS, Gabriel. ANDI y la industria en Colombia, 1944-1984. Medellín, Servigráficos. 1984. Pág. 50.

²⁹⁶ A.C.M.B. Acuerdo N° 12 de octubre de 1924.

de los más distinguidos caballeros de la ciudad en la época, entre ellos a don Antonio Chedraui, Alejandro Peña Puyana, Ernesto Sanmiguel y Emilio Garnica, Alerto Mendoza, Alejandro Botero L. Luis Alberto Villamizar, Gustavo Cáceres y Luis González Mutis²⁹⁷ todos ellos personajes influyentes de la ciudad pertenecientes a altas esferas de la sociedad Bumanguesa de la primera mitad del siglo XX, quienes fueron desde un principio los más entusiastas sostenedores de la idea y que con sus esfuerzos contribuyeron a convertir en realidad ese anhelo. La junta directiva de la Sociedad estaba constituida por destacados elementos sociales de Bucaramanga y su labor fue de incalculables beneficios para esta tierra. Dentro de sus actividades, la Sociedad de Mejoras Públicas, organizaba cada año todo un programa de obras para la ciudad, entre los que se encontraban la pavimentación de algunos sectores urbanos y la construcción de edificios para actos culturales.²⁹⁸

La sociedad de mejoras públicas también abogó por el florecimiento del espíritu cívico y colectivo en los ciudadanos, por el desarrollo de obras de valorización tendientes a impulsar el progreso y mejor presentación de importantes sectores de la sociedad, por la estética del espacio público, por el verdadero progreso de la sociedad. El civismo era la bandera de la Sociedad de Mejora Públicas de Bucaramanga, el hombre cívico por excelencia antes que todo debe conseguir que la mayor parte del pueblo comprenda lo que significa el civismo, es decir, debe educarlo.²⁹⁹

El hoy tan prestigioso Club Campestre vio la luz en la ciudad de Bucaramanga, el 11 de junio de 1930, mediante escritura pública número 508, gracias a la labor de Emilio Montoya, Isaias Cepeda, Gabriel Silva Vargas, Roberto Carreño, Enrique Paillie, Jacobo Correa, Christian Clausen, Estaliano Olarte, Francisco Sorzano,

²⁹⁷ Revista Cultura Cívica, Año I, N° 1 de (abril de 1939) Pág. 9. En: MILLÁN Viviescas, Luz Dayra, La Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga. 1931-1954, Tesis (Historiadora) Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, Bucaramanga, 2006.pág. 38.

²⁹⁸ AVELLANEDA NIEVES, Maribel, Empresas y empresarios. *Ibíd.* Pág. 114.

²⁹⁹ SAAIBI, José A. Civismo. *Cultura Cívica*, Año VI, N° 29(julio de 1945), Pág. 4.

Eduardo Martínez Mutis, Eduardo Rueda Rueda, Ernesto San Miguel, Luis Sánchez Puyana, Luis Eduardo Acevedo, Alfonso Silva, Silva, Aquilino Galvis, J. A. Clausen, Alfredo Clausen, E. A. Probs y los comerciantes sirios, libaneses y palestinos José Lega, Antonio J. Chedraui, quienes fueron, en una hora afortunada para Bucaramanga, los que decidieron acometer esa magnífica empresa que tantos y buenos frutos ha dado tanto en lo social como en lo deportivo.³⁰⁰ Esta institución fundada con un capital base de 20000 divididos en 200 acciones de \$100 cada una,³⁰¹ tenía por objeto fomentar toda clase de deporte al aire libre y estaba llamada a darle a Bucaramanga un aspecto cultural valioso.

Para 1930, las instalaciones del Club, construidas por el ingeniero antioqueño Emilo Montoya, de la oficina de Fomento Urbano de Santander, estaban ubicadas en la cabecera del Barrio Puyana, en donde sobresalía un campo de golf amplio, que tenía una extensión de 25 hectáreas y había sido cedido por la Compañía Urbanizadora del Barrio Puyana por un lapso de 8 a 10 años. Se tenía la idea de comprar a la misma Compañía tres manzanas para otros edificios y espacios del club para establecer campos de fútbol, de básquet, de tenis, piscinas de natación, pistas para carreras de bicicletas y 7 automóviles, campos de polo y un hipódromo.

Esta organización se convirtió en el centro social preferido para ocupar las horas de esparcimiento, compartir con la familia y relacionarse con sus pares. A él acudían los personajes más destacados de la sociedad bumanguesa, ya fuera para discutir sobre temas de relevancia económica y política, o para que los socios compartieran un rato de esparcimiento deportivo con sus familias, ya que sus señoras y las hermanas solteras de ellos, eran socias honorarias del Club, sin que tuvieran que pagar cuota alguna. Los sirios, libaneses y palestinos participaron

300 Vanguardia liberal, 28 de junio de 1930.

301 De las 200 acciones los socios iniciales tomaron las dos acciones que ordenaban los estatutos, solo el señor E. A. Prost tomó tres acciones.

dentro de sus instalaciones de sin número de campeonatos deportivos y actividades sociales. Ramón Lega, quien era un gran golfista, que llegó a las semifinales en varios de los torneos organizados por el Club. También él organizaba para sus amistades, entre las que se encontraban preferentemente don Miguel Safi y su familia, elegantes fiestas en el Club Campestre.³⁰²

A igual que en otras partes del mundo, muchos hombres de empresa y con una buena posición económica en Bucaramanga estuvieron vinculados en buena medida a las logias masónicas organizadas en la ciudad. A principios del siglo XX, hombres acomodados, con gran reconocimiento, figuración social y distinguidos comerciantes y empresarios tanto nacionales como extranjeros en Bucaramanga eran masones; Tobías Valenzuela, Alfonso Silva Silva, Elias Botero Isaza, Emilio Cadena Valenzuela, Emilio Garnica, Emilio Suarez Trisancho, Fernando Botero Isaza, Gustavo Cáceres, José Vicente Arenas Mantilla, Juan Francisco Camargo, Lazaro F. Soto, Víctor Martínez Villalba, Chistian Peter Clausen, Holger Clausen, Jorge Clausen, Enrique Paillie Arenas, Víctor Francisco Paillie, Alberto Ogliastri, Alfredo Cadena D'Costa, Ludwing Stunkel, Franz Tutzer, Reinnd Baedecker, y los sirios, libaneses y palestinos Habib Barbur Barak, Antonio Lega, Nazri Chahin, Samuel Papu, Nagib D. Habeych.³⁰³

4.2.3 Asociaciones culturales

A principios de la segunda década el siglo XX, las exigencias de la vida moderna reclamaron como de necesidad y conveniencia pública la construcción de un teatro adecuado, que satisficiera los gustos y comodidades de la sociedad bumanguesa, pues el edificio que hasta el momento estaba prestando ese servicio, de propiedad particular de don Anselmo Peralta, denominado Teatro Peralta, era notoriamente inadecuado debido a su escasa capacidad para recibir

³⁰² Vanguardia Liberal, 4 de Septiembre de 1931

³⁰³ ARIZA ARIZA, Nectaly, La Masonería en Bucaramanga. 1912-1972. Tesis (Historiador) Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, Bucaramanga, 1996. Pág. 229.

dentro de sus instalaciones a toda la aglomeración de espectadores que llegaban a observar las funciones que se presentan allí.³⁰⁴

Por tal motivo algunos miembros honorables de la sociedad bumanguesa, entre ellos el respetado comerciante libanés, Antonio J. Chedraui, emprendieron el proyecto de conformación de la Empresa Anónima del teatro Santander, cuyo objetivo era dotar a la ciudad de un nuevo teatro más adecuado y con una arquitectura moderna. Con la conformación de esta sociedad se hizo un llamado a la banca, al comercio y a los particulares que simpaticen con la obra. Ante la propuesta la ciudadanía bumanguesa respondió positivamente y varios empresarios locales se comprometieron con la noble causa. El señor Emilio Garnica se manifestó dispuesto a contribuir para la construcción del teatro con el suministro de un terreno de su propiedad, ubicado a cuadra y media del mercado público del Oriente, y con una cuota de 3000 pesos, para convertirla en acciones³⁰⁵ y, a su vez, Antonio J. Chedraui ofreció otro terreno, además su contingente pecuniario³⁰⁶.

El Municipio también se hizo participe del proyecto de construcción de un nuevo teatro para la ciudad y ofreció el antiguo local de la cárcel de hombres de la ciudad a la Compañía. Por otra parte, varios miembros de la comunidad Bumanguesa se constituyeron como accionistas del teatro de Bucaramanga, entre ellos; Ricardo González, Florentino Guevara, Daniel Hernández, Apolinar Pineda, José Vicente Ordoñez, Isaías Cepeda, Francisco Botero, Gabriel Silva Vargas, Alberto Mantilla, Manuel Blanco e Hijos, y Villamizar Hermanos y los comerciantes sirios, libaneses y palestinos; Julio J. Chalela, con un total de 5 acciones, Alfredo Canawati, con una acción, Chalela Hermanos, con una acción y por supuesto Antonio J. Chedraui, que tenía este proyecto como personal.³⁰⁷

304 Vanguardia liberal, 10 de mayo de 1920.

305 Vanguardia Liberal, 21 de Mayo 1920

306 Vanguardia Liberal, 19 de diciembre de 1919.

307 Vanguardia Liberal, 5 de septiembre del 1920

A pesar de la gran acogida de la propuesta el proyecto se convirtió en una realidad palpable y cuatro meses después de los ofrecimientos hechos por estos caballeros los esfuerzos no se habían materializado en ningún proyecto en concreto. A sí pues, el señor Emilio Garnica resolvió iniciar por su cuenta la construcción de un local de espectáculos, el Teatro Garnica, llevándolo a efecto en condiciones ajustables al desarrollo urbano de la ciudad. Satisfecha la necesidad urbana muchos de los accionistas de la Compañía del Coliseo Municipal vieron que el nuevo local construido por el señor Garnica era suficiente para las exigencias de la población de la época y el entusiasmo por esta empresa perdió su estímulo. Esta circunstancia de un lado y por otra el hecho que la municipalidad, tan pronto como concluyó las diligencias del traspaso del local donado, comenzó a hacer todos los esfuerzos posibles para su devolución con destino a la construcción de una Casa Municipal, fueron motivos más que poderosos para crear un ambiente desfavorable al pago de las cuotas de los accionistas y para determinar el retiro de muchos que no habían iniciado los pagos. Estas razones causaron que en 1925, la Asamblea General de Accionistas dispusiera la suspensión, transitoriamente, sus actividades de construcción del teatro municipal.³⁰⁸

Finalmente, y luego de todos los inconvenientes que le antecedieron, El Teatro de Santander fue fundado el 2 de diciembre de 1927 con la misión de explotación de espectáculos públicos. Entre sus socios primigenios se encontraba, el libanés, Antonio Chedraui, como dueño de 97 acciones, junto con Ricardo González, Francisco Botero P., Isaías Cepeda, Roberto Cadena, Rafael Contreras, Isaías Barco, Eduardo Soto A. Alfredo Cadena D'Costa, Daniel Hernández, Alfonso Silva Silva, Carlos Julio Ardila D., Ernesto Sanmiguel, Apolinar Pineda B., Florentino Guevara, Roberto Cadena M. Manuel Blanco Hijos, Villamizar Hermanos³⁰⁹.

308 Vanguardia Liberal, 15 de mayo de 1925

309 Acta numero 6 de la compañía publicada en el Diario Oficial

4.2.4 Participación en política

Al ser la política una actividad que involucra a todos los ciudadanos y cuyas decisiones afectan y pueden privilegiar los fines, interés o aspiraciones particulares de un grupo, sector o clase social, los miembros de la comunidad de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos radicados en Bucaramanga por su calidad de comerciantes y como hijos adoptivos de esta sociedad, no podían ser ajenos a las actividades políticas del departamento. Cada situación política, ya fuera en el plano local o nacional, los obligaba a tomar una posición que conviniera a sus intereses. Aunque ninguno de los inmigrantes participó directamente en el escenario político local, a través de él enfrentaron los retos, conflictos, y posibilidades, propios de una vida en comunidad y sin expresar filiación política alguna, se unieron en contra de las causas que hacían que su posición de comerciantes se viera puesta en peligro.

Para la conmemoración del 20 de julio de 1923 los miembros de la colonia Libanesa de esta ciudad enviaron un saludo telegráfico, en esa fecha clásica, al Presidente Pedro Nel Ospina y aprovecharon para aplaudir la manera tan acertada, progresista y patriótica como contribuyó a salvar el país de la pavorosa crisis bancaria sobrevino en esta capital a raíz de la quiebra del Banco de la Mutualidad. Firmaron este telegrama Antonio Chedraui, Najul Chedraui, Jorge Barbur, Nassim Korgi, Ramón Lega, José Lega, Antonio Lega, Antonio Aljuri, Pedro Sarquez, Julio Chalela, Abraham Chalela, Alfredo Canawati, Miguel Safi y Miguel Habeych³¹⁰. En un telegrama 3 días después el presidente expresa sus agradecimientos a esta colonia quedó especialmente agradecido con los señores de esa laboriosa colonia³¹¹

310 Telegrama enviado el 20 de Julio de 1923. Vanguardia Liberal, 22 de julio de 1923.

311 Telegrama enviado el 21 de Julio de 1923. Vanguardia Liberal, 22 de julio de 1923.

4.2.5 CARGOS PÚBLICOS

A través de la obtención de ciertos cargos públicos de importancia algunos empresarios sirios, libaneses y palestinos lograron, también, participar en la política de la ciudad, ratificando, de esta manera, su protagonismo social. Al posesionarse de sus cargos entraron en contacto con el gobierno y las autoridades locales, algunas veces responsabilizándose del cumplimiento de funciones concretas, otras gestionando beneficios para la ciudad y también, exigiendo ciertas condiciones para si mismo o la sociedad. El 4 de Mayo de 1919, el Gobernador del Departamento Manuel M. Valdivieso, declaró Inspector ad-honorem de la vía departamental que de Bucaramanga conduce a Florida, al señor Antonio J. Chedraui.³¹² A la inauguración de esta obra concurren, el Gobernador de Departamento, el Secretario de Obras Públicas y Fomento, el Secretario de Hacienda, el inspector, Antonio Chedraui y su compatriota Aziz Abrajim, junto con los vecinos de la ciudad; Edmundo Puyana Harker, Antonio Barrera Parra, el Alcalde Municipal, Francisco Puyana, entre otros personajes destacados de la vida pública de la ciudad. Esta obra fue iniciada por el ex gobernador de Santander Torres Meléndez y que en ella puso todas sus energías la Casa Winston Bross, que tuvo que retirarse del proyecto por carencia de fondos con que atender a sus erogaciones.

312 Decreto 76 de 4 de Mayo de 1914. Gaceta de Santander #

Tabla 16. Participación de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos en cargos públicos (1900-1950)

INMIGRANTE	CARGO	AÑO
JOSÉ LEGA	MIEMBRO SUPLENTE NUMÉRICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA DE LA MUTUALIDAD	1926
ANTONIO J. CHEDRAUI	INSPECTOR AD-HONOREM DE LA VÍA DEPARTAMENTAL QUE DE BUCARAMANGA CONDUCE A FLORIDA.	1919
ANTONIO J. CHEDRAUI	MIEMBRO DE LA JUNTA DE LA EMPRESA ANÓNIMA DEL TEATRO DE SANTANDER	1919
ANTONIO J. CHEDRAUI	SINDICO DE BENEFICENCIA DE BUCARAMANGA	1927
CHALELA HERMANOS	MIEMBRO DEL CÓMITE DE FERROWILCHES	1924
AZIZ ABRAJIM	MIEMBRO DEL CÓMITE DE FERROWILCHES	1924
ALFREDO CANARWATTI	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEFENSA CIGARRERA	1930
RAFAEL J. TURBAY	TESORERO EL COMITÉ LIBERAL PROVINIAL	1933
JOSE SAAIBI	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FENALCO	1940
VICENTE HASBON	ESCRIBIENTE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD DEL CUERPO DE LA POLICÍA DE BUCARAMANGA	1935
JOSE SAAIBI	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS	

Fuente: Archivos Primera y Segunda Notaría de Bucaramanga.

Antonio Chedraui se le legó el puesto de Síndico General de Beneficencia de Bucaramanga en el año 1927, puesto que ocupó por varios años con una corrección y eficiencia ejemplares. Fue el director de hermosísimas obras que beneficiaron a los pobres de Bucaramanga de la época; como la construcción del pabellón de tuberculosos y en los pabellones de locos del Hospital³¹³, además, se dedicó durante su cargo, a crear el manicomio en Bucaramanga, obra que

³¹³ Vanguardia Liberal mayo 19 de 1920.

benefició a la población alienada desprotegida. Otro de los inmigrantes que llegó a ser nombrado por el gobierno, fue el palestino, Vicente Hasbon, quien se ocupó como escribiente³¹⁴ de la Oficina de Seguridad del Cuerpo de la Policía de Bucaramanga.³¹⁵

4.3 FILANTROPIA

Desde su inserción a la sociedad colombiana, los sirios, libaneses y palestinos estuvieron vinculados activamente con las causas sociales emprendidas en el país. Sin duda la generosidad, el desprendimiento, y la idea de no ser vistos como entes cuya única preocupación eran los logros económicos alcanzados, que en muchos casos eran extraordinarios, además del deseo de retribuir a Colombia su hospitalidad, explican la actitud caritativa característica de esta comunidad en todos los lugares del país donde hicieron presencia. En todo el país, los sirios, libaneses y palestinos hicieron inversión social, aportaron en campañas para iglesias, hospitales, cementerios y donaron a las instituciones gubernamentales obras significativas de arte³¹⁶.

Los sirio-libaneses, en Bucaramanga y en todo el país tuvieron rasgos de desprendimiento. A este respecto un columnista del periódico Bogotano se expresó en los siguientes términos de la colonia árabe en Colombia:

“Es gente que no gana el dinero para atesorarlo. Lo gasta con esplendidez, con gracia, con espontaneidad, lo mismo en Bucaramanga que en Girardot, en Barranquilla, en Bogotá, en Cúcuta, en Cali, donde quiera que alguno se haya

314 Roberto Harker asegura que el Señor Vicente Hasbón era experto en dactiloscopia y que prestó sus servicios al gobierno de Santander. HARKER VALDIVIESO, Roberto. Óp.Cit. Pág. 160.

315 Por este cargo recibía un pago de 50 pesos mensuales. Decreto 715 del 1 de agosto de 1935. Gaceta de Santander.

316 Como el escudo de Colombia elaborado en nácar que reposa en la Gobernación del Atlántico y la estatua de la Libertad que adorna el parque de la Independencia frente a la Biblioteca Departamental de Barranquilla. (La efigie fue instalada el 20 de julio de 1910, con motivo del centenario de la independencia de Colombia y que como testimonio del origen de sus aportantes, la placa fue escrita en árabe).

establecido. Son todos sensibles al dolor colectivo y gozan con contribuir a aliviarlo. Trátase del incendio de Manizales, de las inundaciones del Magdalena, de las colectas para Agua de Dios, de la Cruz Roja, de los carnavales, de lo alegre, de lo triste, en que el alma de la ciudad o el alma de la nación aletean, nombres sirios-linaneses siempre en las colectas o en las listas de benefactores. Girardot, por ejemplo, sabe qué significa en su desarrollo apellidos, entre otros, de Latuf y de Aljure. Y en Bogotá tienen muchos nombres, unas veces en las Iglesias, otras en las logias, otras con los estudiantes, otras con los desgraciados, siempre sonrientes siempre con la mano abierta. Los hemos visto en Santander, los hemos visto en la costa, Sogamoso, Duitama, felices en su negocio, populares en todos los círculos sociales, sin que la riqueza los desequilibre y envanezca, ni la pobreza los apesadumbre y los torne misántropos. Tienen ojos negros que brillan como carboncios en los hogares de Oriente y el misterio de la raza que baña la leyenda”.³¹⁷

La colonia árabe en Bucaramanga con su generosidad contribuyó al embellecimiento de la ciudad. Una de sus obras de más grata recordación en la ciudad fue la donación de un Kiosko, al estilo francés, que fue construido por la comunidad árabe en 1910, con motivo de la celebración del centenario de la independencia de la República, fecha que se celebró con gran júbilo y pomposidad y ubicado en el recién inaugurado Parque Centenario, en testimonio de agradecimiento y afecto al país. Este Kiosko, para 1922 se encontraba en un detestable estado de abandono. El periódico Vanguardia Liberal publicó que de

³¹⁷ Artículo publicado a propósito de la reunión realizada por la colonia siria en Bogotá con el fin de contribuir a la colecta de la guerra con el Perú. A este respecto el columnista agrega: “Escasamente puede encontrarse una manera más delicada y más efusiva que la escogida por la colonia Sirio-libanesa para atestiguar sus simpatías por Colombia. Realizaron una fiesta en el Teatro Real que fue de arte y de emoción, fue de galanterías y de generosidad. No faltó en ella detalle alguno, los extranjeros compitieron por adquirir el ramo de flores que los sirios deseaban entregar a la señora esposa del Presidente de la República. Don Antonio Sefair el justador de ese magnífico torneo, adquirió el ramillete por la suma de tres mil pesos, destinados al fondo de defensa nacional y el ramillete fue enviado a la distinguidísima señora del doctor Olaya Herrera. El señor Rezk inteligente interprete de la colonia sirio-libanesa pronunció un discurso conmovido y elocuente, en el cual nuestra patria fue objeto de los más gratos elogios. Esta fiesta de Bogotá, con haber sido tan bella es apenas una nuestra de los que es la colonia. Vanguardia Liberal, Octubre 11 de 1932.

seguir deteriorándose así, bien pronto no quedaría “ni el recuerdo de este simpático obsequio de los sirios”³¹⁸. La colonia siria radicada en Ocaña en Octubre 1923, y bajo la tutela del presidente del Comité Sirio Libanes, el comerciante Felix Zurek, siguieron este ejemplo y donaron un kiosco para que fuera utilizado por la Banda Municipal de Ocaña en sus presentaciones.³¹⁹

También aportaron significativas sumas de dinero para aliviar el sufrimiento de los pobres, colaborando en todas las obras benéficas emprendidas en la ciudad. La semana pro-hospital, la donación de sopa para los pobres, la contribución al asilo de ancianos y al asilo de los niños, la contribución a favor del cuerpo de bomberos de la ciudad, la construcción del pabellón para locas en el Hospital San Juan de Dios, la convocatoria para arreglar los parques, Jardines y arbolados de Contratación, la jornada de reparto de obsequios para los niños pobres de la ciudad y el obsequio de un cinematógrafo al lazareto de Contratación fueron algunas de sus contribuciones .

Y bueno, no exactamente como ayuda a los pobres sino más bien como muestra de espíritu cívico, aportaron en la colecta que empresas y empresarios diversos sectores llevaron a cabo para obsequiar una bandera al cuerpo de policía de Bucaramanga. Cuando fue la guerra con Perú algunas empresas e industrias ofrecieron suscribir en bonos del empréstito de defensa nacional el 20% de sus ventas en la semana comprendida entre el 10 y 15 del mes de septiembre de 1932. Entre ellas se encontraban las empresas de los sirios, libaneses y palestinos como Chalela Hermanos, Miguel L. Saffi e Hijos, Najul Chedraui, Chedraui & Co, Lega Hermanos, Abrajim Hermanos, Chedraui & Korgi.³²⁰ También participaron en la reunión de fondos para la erección de un monumento al General Francisco de Paula Santander³²¹

³¹⁸ Vanguardia Liberal, 22 de abril de 1922.

³¹⁹ Vanguardia Liberal, 3 Octubre de 1923.

³²⁰ Vanguardia liberal , 10 de noviembre de 1932

³²¹ Vanguardia Liberal, 14 de agosto de 1919.

Como otra muestra de la generosidad de este colectivo, podemos citar, también, el terreno cedido al Municipio de Puerto Wilches, en 1947, por el señor José E. Abrajim, donde funcionaba la planta eléctrica y el acueducto de la población. Dicho terreno estaba avaluado por la cantidad de 7220 pesos según el la Tesorería Municipal de Puerto Wilches.³²² Para una lista completa de las contribuciones hechas por los sirios, libaneses y palestinos en Bucaramanga ver Anexo C.

Una de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que fue reconocido por la sociedad bumanguesa de la época por su honorabilidad y su esfuerzo humanitario y sensible, fue el comerciante libanés, Antonio J. Chedraui. La construcción del pabellón para locas en el Hospital San Juan de Dios fue su obra más significativa y correspondía en todo sentido al anhelo de ir modernizando todos los servicios del hospital. El costo de inversión se calculó en 6000 aproximadamente. Antonio Chedraui como director de la obra recibió la ayuda para esta obra de \$ 500 por parte de los obreros de Bucaramanga, dinero que fue entregado por la Junta Organizadora de la Fiesta del Día del Trabajo y con la venta de los bonos Colombianos existentes en la Caja de la Sindicatura con el permiso de Concejo Municipal³²³. La inauguración de la obra recibió, como era de esperarse el reconocimiento y beneplácito de la ciudad de Bucaramanga.³²⁴ A don Antonio, también, se le vio activo en la ampliación del asilo de niños. Por motivo de la bendición de la primera piedra, se realizó un bazar en el Parque romero. Antonio Chedraui participó presidiendo y cuidando la ruleta. En la que recogió la cantidad de 33.721.21 pesos³²⁵

También participó activamente en La sopa de los pobres, una institución la cual se encargaba de entregar almuerzos a las personas más necesitadas. Esta institución fue impulsada y mantenido desde el principio con entusiasmo por las señoras; doña Aliz de Castellanos, doña Teresa de Ardila Gómez, doña Ernestina

³²² NPB. 1947, tomo 18, prot. 1810.

³²³ Vanguardia Liberal, 19 de mayo de 1920

³²⁴ Vanguardia Liberal, 11 de abril de 1930.

³²⁵ Vanguardia Liberal, 19 de febrero de 1930.

de Chedraui, doña Margarita Díaz Otero y doña Fiona de Vesga, junto con el señor Antonio Chedraui, quienes se encargaban de recaudar entre las personas caritativas los fondos necesarios para su sostenimiento y de repartir la sopa de los pobres. El servicio se ofrecía diariamente en el local que ocupaba la Escuela Normal de Señoritas y los ya mencionados organizadores, eran los encargados de gestionar la adquisición de los elementos necesarios para la preparación de la sopa, incluida el agua que solicitaban al acueducto.³²⁶

4.4 TURCOFOBIA

La llegada de la población árabe a nuestro país, su asentamiento, sus actividades y toda manifestación que hablara de su presencia en Colombia, comenzó a despertar el interés de muchos Intelectuales y periodistas, que dejaron testimonio de su posición frente a estos procesos. A su vez, por las múltiples leyes que se adoptaron en torno a su inmigración podemos entender la posición del Estado colombiano y sus gobernantes frente a este fenómeno. Sin embargo, es una tarea muy difícil, tratar de determinar la actitud y posición del pueblo, de la gente común, frente a estos inmigrantes. Lo que sí se puede precisar es que en el imaginario de la sociedad en general quedó la imagen sarcástica del “turco” como aquel comerciante de telas que vendía barato al fiado y que era tacaño, que abrían temprano sus almacenes y cerraban cuando no pasa un alma. Que si nadie entraba en su almacén permanecían inmóviles, así ahorran energía y ropa. Que trabajaban como hormigas y la vuelta de unos años abrían sus fábricas y seguían con la misma ropa, la misma cara, el mismo paso. Solo por lo que existía dentro de su fábrica se comprendía que eran ricos.

Estos hombres y mujeres sirio-libaneses fueron vistos con desconfianza, desde un principio, tanto en la Costa Caribe como en otras ciudades del país, por algunos

³²⁶ Vanguardia Liberal 25 de Mayo de 1930.

de los intelectuales, periodistas y gobernantes del país. Fueron presa de acusaciones con implicancias socioculturales, económicas y raciales que hicieron difíciles sus primeros años de permanencia en Colombia. Entre las muchas acusaciones de que fueron objeto, primaban aquellas de carácter económico. A ellos se les acusaba de haber monopolizado o acaparado el comercio, impidiendo la posibilidad de ascenso social para los colombianos. Así por ejemplo, en una revista Barranquillera se hacía referencia a la “inmigración perniciosa” del Medio Oriente, más concretamente de sirios, libaneses y palestinos: “La moral privada y las prácticas comerciales de esos elementos extranjeros, pugnan con los más triviales principios de propiedad personal y comercial”³²⁷.

Se cuestionó la utilidad e importancia que sus actividades económicas tenían para el país. La forma de hacer comercio también fue enjuiciada. La ética, honorabilidad y ambición de los sirios, libaneses y palestinos en el desempeño del pacífico fueron objetadas frecuentemente. El éxito obtenido por la colonia árabe en el plano económico y la figuración de alguno de sus miembros en altos cargos públicos constituyó una fuente de malestar. Desde que el inmigrante mostró capacidad y efectividad en sus negocios empezó a conquistar inquina y odiosidades. El comercio de la nación se hallaba en manos de unas pocas casas comerciales, quienes vendían al por mayor, obteniendo grandes ganancias en las mercancías. El público empezó a ver en los almacenes regentados por los turcos hartas cantidades de mercancías en los estantes y una habilidad asombrosa para el negocio. La envidia comenzó a mostrar sus colmillos y el competidor que vivía a sus anchas haciendo pingües utilidades y ganando “el cien por ciento”, desató la propaganda negativa contra el nuevo adversario.

Entre las innumerables poblaciones y ciudades del país, cuyo comercio fue casi totalmente acaparado por comerciantes sirios, libaneses y palestinos,

³²⁷ Cámara de Comercio de Barranquilla, Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, Año XVI, N° 1, enero, 1931, p. 20. En: VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920. Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, # 8. Banco de la República. Cartagena. 2001.1923-1951, Barranquilla, 2000, Pág. 52

Barrancabermeja fue una de ellas. Este fenómeno afecto de forma directa y de manera nefasta los intereses de los comerciantes locales, quienes en varias ocasiones alzaron su voz de protesta contra estos inmigrantes. En un telegrama dirigido al gobierno nacional, algunos los vecinos de Barrancabermeja, piden restricción de “la inmigración de extranjeros indeseables que alteran la integridad racial mediante uniones intersexuales. Esto se presenta como un verdadero peligro para la pureza de nuestra raza, que ya han sido no uno sino muchos los matrimonios que se han efectuado entre estos elementos y nuestras mujeres”³²⁸. En un artículo publicado en Vanguardia Liberal, un habitante expresaba, lo que parecía ser la opinión general de los vecinos de ese puerto: “el comercio nacional se empobrece y se extingue ante la competencia oriental y las clases trabajadoras se convierten forzosamente en tributarias de estos, porque todo el dinero devengado por las masas trabajadoras, va a parar indefectiblemente a sus manos, por ser los únicos dueños de almacenes de mercancías y por lo tanto vendedores de aquellos artículos de primera necesidad, y donde de manera descarada se engaña a nuestro pueblo, ignorante del peligro y donde se obliga a adquirir artículos de baja calidad por precios exorbitantes. El método más empleado por estos monopolizadores de nuestro comercio, es el de ventas a crédito, pagaderas por contados semanales, quincenales o mensuales, en que el comprador se cree halagado por el solo hecho de la comodidad en los pagos, sin detenerse a considerar que con un esfuerzo relativamente poco, hubiera conseguido el artículo con un 50% menos de valor a que lo ha tomado a crédito”³²⁹.

En este mismo artículo también se ponía en entre dicho la higiene de los pertenecientes a esta corriente al afirmar: “No llegamos a comprender que gusto puede sentir un colombiano al llegar a establecimientos de esa clase, cuyo aseo y atención por una parte, dejan mucho que desear, en que el ensordecedor acento de estos extranjeros, dejan perfectamente contrito a un amante de nuestra lengua

³²⁸ Vanguardia Liberal, 14 de septiembre de 1932.

³²⁹ Vanguardia Liberal mayo 14 de 1933.

patria”. En otro artículo, proveniente de la misma ciudad, el escritor exhortaba a una campaña en contra de los comerciantes sirios, libaneses y palestinos instalados en esa ciudad: Hay necesidad que en nuestros actos se proceda con un carácter netamente nacional, en defensa de nuestra riqueza, y de nuestra ideología moral y social, considerando que al no hacerlo así, nos constituimos accidentalmente en cooperadores a sus ambiciones, y que la marcha progresiva de sus capitales, va socavando los cimientos de nuestra independencia comercial e industrial, y más tarde será un hecho, nuestro relajamiento moral, individual y político. De tal manera que si estamos interesados en el mejoramiento total o parcial de nuestro comercio y que deje de prevalecer sobre nuestra riqueza la acción punitiva de los acaparadores de ella, provenientes de individuos inmigrados de una raza calificada por el mundo entero como peligrosos e indeseables, debemos hacer un frente único con base principal en el apoyo moral y financiero para nuestros comerciantes y de un compromiso por parte de los propietarios locales para arrendar, en que se obliguen a respaldar con medios que están a su alcance esta campaña.³³⁰

Claramente se percibe que el eje estas acusaciones eran las teorías eugenésicas, desatadas por las opiniones de los intelectuales de la época, quienes no resistieron la tentación de levantar un grito patriótico, al ver el progreso envidiable de una raza catalogada como indeseable. Documentándose, según ellos, en hechos y datos fehacientes e incontrastables argumentaban el peligro que encerraba para comercio del país y para el porvenir de raza colombiana, la mezcla con inmigrantes “turcos”. La actitud de rechazo de la población hacia los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos se evidencia en un caso sucedido en Bogotá. Durante una rencilla por problemas entre dos turcos³³¹, un colombiano

³³⁰ Vanguardia Liberal, 12 de julio de 1933.

³³¹ La discusión entre los turcos se dio porque el agresor había huido al exterior llevándose cerca de 300 mil dólares pertenecientes a las casas sirias: Posteriormente había regresado hacia pocos días a Bogotá. Ultimado para que pagara su deuda, declaró terminantemente que no lo haría. Después, Kadi volvió al almacén de Sefair para decirle que estaba obligado a darle dos mil dólares si era que en algo estimaba su vida. Sefair, como es natural, se negó. Ese día Kadi se encontró a Sefair en la calle 12 distraído y sacó su revolver

resultado gravemente herido y la respuesta de los vecinos cercanos fue agresiva. Varios almacenes de propiedad de los sirios fueron apedreados, las vitrinas destrozadas, los letreros pisoteados, las mercancías robadas y sus dependientes heridos levemente. Surgió una manifestación popular organizada contra los sirios, probablemente instigado por los competidores, el pueblo comenzó a lanzar mueras a los turcos y el agresor fue herido causándole graves lesiones, principalmente en la cabeza. Cuando a multitud comenzó a lanzar gritos contra los sirios, la policía fue insuficiente para contener la avalancha. Varios almacenes de propiedad de comerciantes sirios, libaneses y palestinos fueron todos destrozados y las puertas arrancadas.

Después de haber destrozado no menos de una docena de almacenes, en la calle 11, los manifestantes se fueron a la Plaza Bolívar a continuar la obra destructora. Llegaron al almacén Hello, de propiedad de un reconocido comerciante sirio de la ciudad y arrancaron las puertas de este almacén usándolas como ariete contra las vitrinas, las que quedaron perfectamente despedazadas. La conducta prudente de la policía evito peores choques. Hasta después de la media noche los grupos de policías armados recorrían las calles centrales disolviendo los grupos de manifestantes, impidiendo nuevos ataques contra los almacenes. El saldo de esta manifestación espantosa fue varios policías heridos, muchos detenidos y pérdidas incalculables para los comerciantes. Los principales almacenes damnificados fueron; Murad Hermanos, Café Niza, Adaime Hermanos, Abdon Stefani, Facur Hermanos, Massay Hermanos, Almacén Lidia, entre otros; para un total de cerca de 12 almacenes en la calle ubicados en la calle 11 y varios en la calle 12 y en el Pasaje Hernández.³³²

intimándole la entrega inmediata de los dos mil dólares que le pedía. Sefair lo llevo distraídamente, dándole disculpas, hasta cerca de un policía. Cuando Sefair denunció al agente las intenciones de su paisano este disparó su revolver, pero el agente le desvió la mano para librarlo de la muerte, con tan mala suerte que el tiro fue herir la vida de un transeúnte apellidado García. Vanguardia Liberal, 11 de marzo de 1931.

³³² Vanguardia Liberal, 11 de marzo de 1931

Al día siguiente, numerosos grupos de manifestantes anti sirios se estacionaron en diferentes puntos de la ciudad y especialmente cerca de los establecimientos comerciales de los turcos en las calles once y doce y cuando los comerciantes trataban de abrir sus establecimientos, eran acometido furiosamente por el pueblo, viéndose obligados a refugiarse para escapar de la furia de sus perseguidores. Ante estos hechos violentos se presentó la intervención del gobierno Francés, a cuyo cargo se encuentra la protección de la colonia sirio libanesa, para adelantar las gestiones diplomáticas del caso. El ministro de Francia inicio las reclamaciones en favor de los comerciantes sirios y por su parte, el gobierno nacional encontró justificados los alegatos y sostuvo que la actitud asumida por el pueblo en estos mítines, fue incalificable y contraria a la cultura que corresponde a la capital de la república. El gobierno se comprometió mantener inquebrantable el orden y la tranquilidad, haciendo respetar los derechos de todos.³³³

Un incidente de estas proporciones estuvo por suceder en la ciudad de Bucaramanga, a raíz de un acontecimiento menos considerable. El 25 de diciembre, como la una y media de la tarde, una mujer con problemas mentales que anda por la calle llegó al almacén de Saffi, con una piedra amenazando y golpeando duro las vitrinas, a pedir incesantemente limosna. Don Abraham Saffi, principal de la casa le dio la limosna, pero la ella siguió molestando al señor Saffi., quien la agarró por un brazo y la sacó a la calle. En este movimiento violento, la loca dio un tras pies y cayó a la calle. Visto esto, tres sujetos, aparentemente de filiación conservadora, empezaron a protestar, a gritar abajo los turcos y poco a poco fue aglomerándose la gente. El Secretario de la Policía, el señor Vicente Pradilla, quien desde la esquina se dio cuenta de lo que pasaba, fue al almacén y se llevó al cuartel de policía al señor Saffi para interrogarlo sobre el asunto.

En ese momento los tres individuos se dieron a la tarea de azuzar a los ciudadanos frente al almacén para que lo apedrearan. Lanzada la primera piedra siguieron muchas otras que rompieron las vitrinas de las puertas. El asunto tomó

³³³ Vanguardia liberal 13 de marzo de 1931

auge con intenciones de saqueo, pero la policía llegó con toda actividad y en forma enérgica se impuso. Ramón Puyana, junto a Leopoldo Ogliastri y otras comerciantes, viendo que este motín tenía visos muy definidos de política conservadora, gritaron con voz poderosa: partido liberal no os dejéis, por las voces de los conservadores que quieren darle a este incidente un giro grave y crearle un conflicto al gobierno” Ante esta voz de alerta, la gente unida reaccionó y se apaciguaron los ánimos enardecidos. La policía continuó la vigilancia el almacén hasta el amanecer y sin que se volviera a presentar conato alguno³³⁴.

En la ciudad de Bucaramanga, las manifestaciones contra las sirios, libaneses y palestinos parecen ser constantes entre los conservadores. El hecho que Gabriel Turbay, hijo de un libanés, fuera la punta de la lanza del partido liberal en el departamento pudo haber influido en esta tendencia. Los logros alcanzados en el plano político por Gabriel Turbay, descendiente de libaneses fueron siempre fuente rechazó por parte de algunos sectores de la opinión pública, tanto de procedencia liberal como conservadora. Un sinnúmero de publicaciones periódicas se pronunciaron al respecto³³⁵. Desde su inserción en la vida política del país, Gabriel Turbay, tuvo que sufrir el rechazó, por el hecho inalterable de ser hijo de un turco. Sólo el grito de “turco no” lo alejó de la Presidencia de Colombia, si no hubiese sido descendiente de libaneses otra hubiera sido su historia.

En una ocasión como Diputado de la Asamblea Departamental trenzo una interesante batalla verbal con el Diputado, Gómez Naranjo, del partido conservador, donde mostró su fortaleza, inteligencia y gran capacidad oratoria. Gómez Naranjo, declaró que el diputado Turbay era un discípulo de Lenin y Stalin, en una clara alusión a la pertenecía ideológica de la llamada generación de los Nuevos³³⁶ y además afirmó que “el maestro ruso (Turbay) no reconoce más patria

³³⁴ Vanguardia Liberal, 26 de diciembre de 1932.

³³⁵ Para abordar mejor la percepción del doctor Turbay en la prensa colombiano, véase; VARGAS PILAR y SAUSA, Luz Marina, Árabes en Colombia, del rechazo a la integración, donde se exponen varios de los comentarios hechos en la prensa colombiana contra este político.

³³⁶ En la década de los veinte, la ideología el socialismo penetró en Colombia y encontró en los jóvenes a sus principales seguidores. Como filosofía socialista, la generación de los Nuevos trabajo por la reforma

que la humanidad... y que para hablar de patria se requiere tener más de 30 generaciones de abuelos nacidos en el país.”

Turbay respondió a estas afirmaciones ignominiosas de una forma categórica afirmando que: “La universalidad de una idea (patria) no la afea sino la ennoblece” y agregando, además: “¿quién es éste aristócrata que habla de treinta generaciones de abuelos para tener derecho a defender los intereses del pueblo? Un desconceptuado que puso en subasta, no por secreta menos vergonzosa, la fe de sus mayores y anduvo con sensiblería de mercader por las oficinas de los ministerios, ofreciendo a trueque de un consulado en Genova, la claudicación de sus principios. Es modesto empleadillo del Ministerio de Relaciones Exteriores que aceptó tranquilamente un sueldo de \$ 180.00, como pago por su traición a treinta generaciones de abuelos. AH! Si ellos saliesen ahora de sus tumbas, cubiertos con las túnicas rojas que empurparon en empresas guerreras por la libertad y la dignidad de hombres libres, como habrían de doblar la cabeza al peso de vergüenzas. Ya puede usted señor Abelardo Gómez Naranjo, señor encargado de hacer útil la labor de los pisa papeles sobre las mesas del Ministerio de Relaciones Exteriores, sellar su historia pública, AH! Su brillante historia de hombre público! Confiado en el recuerdo de sus treinta generaciones de abuelos! Que los pueblos de ahora tienen el pecado de no exigir a sus conductores la protección de barbas honorables, que fueron un día decoro de estampas familiares, sino una vida limpia, orgullosa, y un poco de talento, honorable diputado.”³³⁷

universitaria, mejoramiento social, nacionalización del petróleo, conservación de la integridad del patrimonio nacional, florecimiento de los lazos de unión de los pueblos latinoamericanos y defensa nacional. Internet: www.lablaa.org/blaavirtual/biogr.

³³⁷ Vanguardia Liberal, 15 de septiembre de 1925. Discurso del honorable diputado Gabriel Turbay.



Imagen 8. Caricatura aparecida en el periódico Vanguardia Liberal, durante el periodo en que Gabriel Turbay fue diputado de la Asamblea Departamental.

Este conflicto personal llevó a exigir por parte del Dr. Turbay, el retiro de las calumniosas proferidas por el político conservador en un momento de ofuscación o la invitación a dirimir el choque en el campo de honor. La disputa terminó cuando el señor diputado conservador declaró, de manera expresa y rotunda, “que el cargo hecho en la Asamblea al doctor Turbay solo pudo ser emitido por erradas interpretaciones de unas palabras del Doctor Turbay”. Igualmente, el doctor Turbay retiró todo concepto injurioso proferido en contra de su adversario político, dejando constancia que “esos ataques de simple carácter parlamentario, en ningún caso implicaron cargo alguno que pudiera lesionar el honor del Diputado.”³³⁸

Con el ascenso del Gabriel Turbay, en las esferas públicas los ataques en su contra no aminoraron, sino que encandecieron las brazas. En 1932, el periódico Vanguardia Liberal informaba que en la noche del 5 de enero “una pandilla de ladrones conservadores” penetraron el almacén del señor Juan M. Turbay, padre del señor Gabriel Turbay, establecimiento ubicado en San Andrés y lo robaron íntegramente. Además de las mercancías, robaron la suma de \$ 5000 y algunos documentos de crédito. Anotaba e periódico como agravante a esta situación que “el almacén del señor Turbay está situado a 10 metros del cuartel del ejército y

³³⁸ Vanguardia Liberal, 5 de mayo de 1925

que, no obstante esta circunstancia, pudieron los ladrones penetrar con toda comodidad y sustraerse con la mayor calma todas las mercancías del almacén, dejando perfectamente desvalijado” insinuando con ello, la posible complicidad de los funcionarios del Estado con los conservadores, porque además de lo anterior “del primero de enero hasta esta fecha se ha sucedido en San Andrés 4 asesinatos, 3 incendios y 4 robos a liberales. En las demás poblaciones de García Rovira reina la calma, pero esto no ha servido a las autoridades de San Andrés, que continúan en la tarea de perseguir encarnizadamente a los liberales. Son nuestros copartidarios quienes han tenido que huir a los campos o montañas.³³⁹

Para finales de abril de 1946, cuando se encontraba en campaña para la Presidencia, los ataques además de emanar de conservadores provenían de liberales a fines a Jorge Eliecer Gaitán, el otro candidato liberal en contienda. El semanario gaitanista “La Suegra”, uno de los más sarcásticos y polémicos de los que se han encontrado, colocaba de frente el factor racial en el campo político y exhortaba sobre el poder de los sirios, judíos y libaneses de la siguientes forma: “Jorge Eliécer Gaitan es un genio de nuestra raza y no un hijo de errantes gitanos ni judíos... Si Bolívar que fue superior al sirio libanés, señor Gabriel Turbay Avinader y Cafure, y que todos los sirios y libaneses juntos, fue rechazado por los colombianos, porque no debe nuestro pueblo hacer peor con ese atrevido extranjero que aspira una posición que no le corresponde”³⁴⁰.

A Turbay nunca lo acusaron de corrupto y aun sus enemigos aseguraban que había sido un buen funcionario y buen político. Como ocurre muchas veces, las derrotas políticas, son también derrotas morales y Gabriel Turbay, decepcionado, se fue a París, donde murió el 17 de noviembre de 1947 a los 46 años de edad. Su muerte fue un acontecimiento nacional que se registró en todos los periódicos de

339 Vanguardia Liberal jueves 7 de enero de 1932.

340 La Suegra, 20 de abril de 1946, n° 101, Pág. 1.

la época, con páginas enteras de adulaciones y homenajes. Murió demasiado pronto como un hito en la política colombiana.³⁴¹

A pesar de las múltiples voces de rechazo hacia esta colectividad, que procedían principalmente de otros comerciantes, quienes veían disminuir en forma alarmante su clientela y de las acusaciones infundadas, producto de la envidia por el progreso comercial e industrial, los sirios, libaneses y palestinos siempre contaron con el respaldo de la mayoría de colombianos y muchos fueron, también los nacionales que los defendieron. De la siguiente forma, un reconocido columnista del periódico Vanguardia Liberal, hacia la defensa de esta colonia:

“La fortuna de esta colonia asciende más o menos a 30 millones de pesos, en movimiento dentro de los límites de la nación colombiana. Ni antes ni ahora salen centavos para su tierra natal. Es muy raro el que envía a sus parientes diez o veinte pesos, porque después de tanto tiempo ya ni se acuerdan que tiene por allá familiares. Se han adaptado a las costumbres y al clima del país y por aquí tiene sus hijos que es lo que más se quiere. ¿Que ha ganado Siria, el Libano y Palestina con sus inmigrantes? Absolutamente nada. ¿Que ha ganado el país hospitalario? Un fortuna de 30 millones de pesos acumulada por una lucha de treinta años, fortuna que heredaran sus hijos, que son colombianos y que es una parte considerable de la riqueza del país. El elemento oriental ha sido sano y benefactor en Colombia. Es muy rara la ciudad que no exhiba algún obsequio para su municipalidad dado por una de esas colonias. Su trato siempre ha sido afable y correcto con respecto a sus empleados y muchos de estos, gracias a su recomendación y al crédito que les han abierto, gozan hoy de un buen capital y de magníficos negocios. Desgraciadamente la colonia oriental ha sido mal entendida y peor tratada³⁴².

³⁴¹ VARGAS Pilar y SAUSA, Luz Marina, Árabes en Colombia, del rechazo a la integración. Óp. Cit. Pág. 184-185.

³⁴² Vanguardia liberal, diciembre 31 de 1931.

Finalmente, con el apoyo de los nacionales, el inmigrante demostró su capacidad de salir adelante, enfrentando condiciones adversas y mínimos recursos. De esta forma y con las conquistas materiales como prueba irrefutable, legitimó su presencia dentro de la comunidad.

4.5 NACIONALIZACIÓN

Desde la constitución del país como República y la implementación de políticas en pro de la inmigración, se previó la naturalización de los extranjeros. (ver Anexo C) Durante la primera mitad del siglo XX, tiempo en el que se presentó la migración árabe hacia el país, las acciones requeridas por las leyes para naturalizarse como colombiano estaban regidas en 1920 por la Ley 48, sobre inmigración y extranjería, que fue renovada en 1936 por la Ley 22 bis. Según esta última, el tiempo de residencia en el país para expedir carta de naturaleza a los extranjeros que tuvieran una residencia continua era sólo de cinco años. A la mujer extranjera casada con colombiano no se exigía sino dos años de residencia en Colombia, después de celebrado el matrimonio, para nacionalizarse. Además del tiempo de residencia en el país, el extranjero debía comprobar individualmente:

- su nacionalidad de origen, mediante documento fidedigno
- la fecha de llegada al país y el hecho de haber llegado de acuerdo a las disposiciones vigentes
- la presentación de pruebas referentes al estado civil de los hijos menores a quienes se extendía la naturalización
- que su naturalización era conveniente para la república, certificado por cinco testigos colombianos de nacimiento, que fueran idóneos en concepto del gobernador del respectivo departamento
- que conocía suficientemente el idioma castellano, para la cual debía presentar un examen por escrito ante las autoridades departamentales³⁴³

³⁴³ Ley 22 bis de 29 de febrero de 1936. Diario Oficial N° 33159, de 16 de abril de 1936. pág. 60-65.

La nacionalización de un gran número de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos asentados en Bucaramanga es la prueba indiscutible de la total inserción en la comunidad receptora, ya que para quedar sujetos a los deberes y al goce de los derechos que le correspondían a todos los colombianos, los extranjeros debían jurar que de su libre y espontanea voluntad deseaban ser colombianos y renunciar para siempre a cualquier otro vínculo que lo ligará a otro gobierno, además de sostener, obedecer y cumplir la constitución y las leyes.

Tabla 17. Total de nacionalizaciones de inmigrantes sirios, libaneses y palestinos establecidos en Bucaramanga por décadas en Colombia entre 1920-1960

	1920	1930	1940	1950	TOTAL
LIBANESES	8	7	5	2	22
PALESTINOS	6	0	3	2	11
SIRIOS	0	2	0	0	2
TURCOS	0	2	0	0	2
EGIPCIOS	1	0	0	0	1
TOTAL	15	11	8	4	38

Fuente: Diario Oficial entre 1920-1960.

Al respecto, es posible entregar el número de sirios, libaneses y palestinos que residieron en Bucaramanga y fueron nacionalizados colombianos. Según el cuadro, hasta la década del cincuenta, en Colombia se nacionalizaron 38 sirios, libaneses y palestinos residentes en Bucaramanga. La mayor cantidad de nacionalizados pertenece a los libaneses, seguida de los palestinos. En la década de 1920 se presentó el mayor número de nacionalizaciones registradas. Sin embargo, a pesar de la facilidad para obtener la mencionada calidad la mayoría no solicitó la nacionalización.

A pesar de estar muchos de ellos ya nacionalizados se mantuvieron al tanto del acontecer político de ese territorio que ha sido históricamente tierra de conflictos continuos. Felices y jubilosos se mostraron los sirios libaneses en Colombia y en Bucaramanga con la victoria del General Gouraud que proclamó de manera solemne la Republica del Gran Líbano, aunque quedo bajo protectorado francés pero con amplia autonomía. La bandera del nuevo país sería la misma bandera francesa con el escudo del Líbano en la franja blanca³⁴⁴. La sociedad local tampoco fue ajena a esta noticia tan grata. Vanguardia Liberal dio grandes comentarios y expreso sus más sinceras felicitaciones a la colonia por haber por fin su país encontrado la libertad. Y a su vez, la colonia agradeció al periódico su apoyo en todo momento³⁴⁵.

4.6 RESISTENCIA CULTURAL

Aunque los miembros de esta colectividad no enseñaron el idioma a sus descendientes, ni constituyeron instituciones separas, buscaron métodos de resistencia cultural como la perpetuación de ciertas prácticas cotidianas como prueba de autenticidad. La comida, al ser un elemento de identidad, fue una de las expresiones de la cultura árabe que perduró y cuyo cambio fue más lento, manteniéndose buena parte de los procedimientos, incluso tras la modificación de ingredientes según la disponibilidad en la ciudad. En medio de un ambiente que los compelia a abandonar sus antiguas costumbres, lograron conservar gran parte de su tradición culinaria. El problema principal al que se enfrentaron fue el de obtener algunos ingredientes: hoja de parra, aceitunas, carne de cordero, aparte de algunos condimentos, que no eran nada fácil de conseguir en las regiones de Colombia. En su mayor parte procuraron mantener la pureza de sus recetas ancestrales pero en algunos casos se vieron obligados a incorporar elementos de la nueva tierra.

³⁴⁴ Vanguardia Liberal. septiembre 5 de 1920. Telegrama enviado desde Bogotá por Nader Jorge a toda la colonia siria

³⁴⁵ Vanguardia Liberal. septiembre 7 de 1920.

Así, por ejemplo, el kepe (a veces conocido como kipe), que requería carne de carnero en sus diversas preparaciones originales, comenzó a hacerse con carne de res. Esto permitió al platillo afianzarse como uno de los favoritos de las familias sirios, libaneses y palestinos y adquirir carta de naturalización en la comida costeña³⁴⁶. Para otros platillos de carne utilizaron, en vez de carnero, el cerdo. Los envueltos sirios, libaneses y palestinos, conocidos en Colombia como indios, conformados por hojas de parra que envuelven arroz y picadillo con cebolla y pimienta de nombre Hashue, tuvieron que volverse casi por completo colombianos: la hoja de parra fue suplantada por la de repollo, mientras que el hashue se trabajó con carne de res.

Aunque los inmigrantes adoptaron contenidos, prácticas y comportamientos propios de la alimentación cotidiana de la sociedad colombiana, también mantuvieron y revitalizaron prácticas originarias readaptadas (especialmente en los ciclos festivos y unidos a motivos religiosos). La comida árabe se convirtió para los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos en una añoranza de su tierra originaria, cada bocado era recordarla. De la nostalgia por la tierra que abandonaron desde jóvenes, surgieron las reuniones con sus coterráneos. Allí acudían los inmigrantes a departir una velada agradable, rememorando en su idioma, algunos; las imponentes montañas libanesas bordeadas en sus cimas de nieves perpetuas; otros, las noches frescas de sus apacibles pueblos. Estas charlas eran acompañadas de café o arak, de jugos de naipes, miten, basra o taube y en ocasiones de música y bailes propios.

Los descendientes a pesar de no conocer esa tierra, también la añoraban, al escuchar a sus padres hablar de ella. Jorge García Usta³⁴⁷ descendiente de libaneses y gran poeta costeño dedicó varias de sus producciones literarias a

³⁴⁶ A tal grado se ha adaptado al gusto costeño, que se convirtió en una golosina callejera que todavía hoy ofrecen en ciudades como Barranquilla y Cartagena vendedores ambulantes al grito de ¡*kipe, kipe!*. En un interesante caso de mestizaje, surgió el *kipe* de pescado.

³⁴⁷ GARCIA USTA, Jorge, *El reino errante. Poemas de la migración y el mundo árabes*, Cartagena-Colombia, 1991. Pág., 19.

desempolvar varios de esos recuerdos y sabores de infancia. A continuación uno de sus poemas dedicado a la tradición culinaria árabe:

RECETA DE COCINA DE VICTORIA CHAGUI

En el azafate, la belleza del trigo,
Su don tumefacto, su expresa intención.
Y la letanía del ajo y la almendra
Que anulan el nácar banal.
Paladea, guerrero,
Este encuentro de tierras.

Oh, cosas de comer,
Dones primero de todo paraíso,
Las músicas de las verduras en su larga busca
De estanterías y su delicada
Forma de humillarse.

Pasan los platos por la mesa:
Sonoros oasis
En el primer rito.

El repollo funda su garbo plenipotenciario.
Y la cebolla como el amor,
No teme a sus culpas.

Pero allí viene el quibbe, hombres de dios
De rodillas hermanos
A hermanarse de vida en este cielo inmediato.

La inquietud de un intelectual de la colectividad, el señor Mansour Turbay quien contribuyó con la expansión cultural de su tierra a través de la traducción de textos y poemas, del árabe al español, de artistas libaneses como el celebre escritor Khalil Gibran, inmigrante también a los Estados Unidos, que para esta época no era tan reconocido. Con la publicación de estos poemas, en el diario local, no sólo

alegró a sus coterráneos sino que dio a conocer su cultura tan ancestral.³⁴⁸. También colaboró en múltiples ocasiones con artículos referentes a las situación política de su país de origen tanto cuando se encontraba sumido en la Guerra Mundial, como cuando después de la guerra, se avivaron las llamas nacionalistas y se desarrollaban movimientos contra el dominio Inglés³⁴⁹. En esa ocasión habló de los cambios políticos que se presentaron en Europa como la desintegración del imperio Turco y la separación de los poderes religiosos y terrenales. También escribió sobre los incipientes intereses sionistas de Inglaterra, en esa tierra después de 2000 años de destierro. Según él, este proyecto era “la resurrección de un pasado de leyenda muerto, y un nuevo germen de discordia religiosa en ese Oriente de mil colores arruinado por los fetichismos y devastado por las guerras.”³⁵⁰

Como experto entre las relaciones de Asia Menor y Europa después de la postguerra, escribió críticas acidas en contra de los abusos del poder y sobre lo absurdo que era hablar en pleno siglo XX de monarquías. Fueron innumerables los artículos donde alumbró a sus connacionales y aún a los colombianos con su conocimiento en cuestiones de historia, tema que domina con habilidad y precisión enciclopédica.

En 1932, Mansour Turbay salió rumbo al Viejo Mundo con el propósito de pasear algunos meses por Italia, Francia, e Inglaterra. Luego enrumbó su viaje a los países del Oriente.³⁵¹ Mientras se hallaba materialmente ausente de Bucaramanga, virtualmente estuvo presente, por medio de sus apreciadísimas, ágiles y oportunas crónicas que con el título de “impresiones de viaje” donde iba fijando su itinerario. Hizo reportajes desde Italia, Inglaterra, Francia, Turquía, el Cairo, Alejandría, la Meca, prácticamente desde todas las ciudades del oriente y de occidente que visitó. Finalmente, regreso a Bucaramanga para publicar su libro

³⁴⁸ Vanguardia Liberal 22 de enero de 1924.

³⁴⁹ Vanguardia Liberal. 11 de agosto de 1920. En un artículo denominado Inglaterra y sus Colonias, que escribió pocos días después de haber llegado de Argentina el 19 de julio de ese año.

³⁵⁰ Vanguardia Liberal, lunes 17 de agosto de 1925.

³⁵¹ Vanguardia Liberal 29 de septiembre de 1932.

“Impresiones Del Camino”³⁵² que contenía todas las crónicas del viaje enviadas por el cronista, al periódico Vanguardia Liberal, durante su viaje recorrido que duro aproximadamente 10 meses.

4.7 DESCENDIENTES

Algunos inmigrantes, una vez emprendido el camino del progreso económico, enviaron a sus hijos a estudiar a la capital o en varios casos a Europa, para que realizaran sus estudios superiores y regresaran a ayudarlos a tomar las riendas de sus compañías comerciales en la ciudad. Fue el caso de Jorge J. Chedraui, socio de la compañía comercial denominada Chedraui Hermano & Cía., quien envió a su hijo, Eduardo Chedraui, a estudiar a París. Al regresar al país regentó en compañía de su padre los negocios que tenían en la ciudad.³⁵³

Rafael J. Turbay y su hermano Jorge J. Turbay, hijos del inmigrante Juan M. Turbay, después de la muerte de éste, prosiguieron en el negocio familiar y diversificaron sus actividades comerciales. Rafael J. Turbay, fue el fundador de la comercializadora Rafael J. Turbay, que actualmente cumplió 96 años en el comercio bumangués. Además fue Asambleísta y concejal de Bucaramanga y fundador de la Hidroeléctrica de San Andrés- Guaca. Por su parte, Jorge J. Turbay fue fundó la compañía transportadora JORTURBAY que se dedicaba al transporte de carga y pasajeros, la cual, para la década de los setenta competía a la par con otras transportadoras a nivel nacional como Berlinas del Fonce y Coopetran.

Actualmente se pueden encontrar descendientes de sirio-libaneses de esta corriente migratoria hacia Bucaramanga en casi todas las ciudades colombianas, en donde no sólo ejercen actividades comerciales, pues también trabajan en todos los campos profesionales. Se encuentran descendientes de sirio-libaneses en campos profesionales como: periodismo, artistas, escritores y pintores entre otros,

³⁵² Vanguardia Liberal, noviembre 17 de 1933.

³⁵³ También el empresario sirio Jorge Cristo envió a su hijo, Jorge Cristo Abrajim a estudiar a París. Vanguardia Liberal, 23 de diciembre de 1929.

pero principalmente en el derecho y medicina, campos en los cuales cuentan con múltiples conquistas haciendo parte destacada de la sociedad bumanguesa al aportar sus conocimientos como reconocidos médicos y abogados.

Uno de los clínicos más recordados por la sociedad bumanguesa fue el doctor David Sus, uno de los primeros médicos pediatras en la ciudad, descendiente de Salomón Sus, inmigrante palestino que llegó a Bucaramanga en la década de los treinta después de haber residido por un tiempo en Norte de Santander. El doctor Sus era llamado el “Medico de los pobres” debido a que atendía, a veces sin cobro alguno por sus honorarios, a las personas de bajos recursos que llegaban a su consultorio, instalado en su propia casa, a cualquier hora del día. Su hijo, David Alberto Sus, heredó de él su vocación de servicio y el gusto por esa profesión, pero a diferencia de su padre ha dedicado gran parte de su vida a la academia y actualmente se desempeña como Director del Departamento de Pediatría de la Universidad Industrial de Santander.

Una de las descendientes de esta corriente migratoria que goza de alto prestigio en su campo de acción es la Doctora Graciela Chalela Álvarez, destacada profesional de alta formación académica, bacterióloga, egresada de la UIS, microbióloga de los Andes y con un doctorado en Ciencias Naturales Universidad Justus von Liebig de Giessen, Alemania. El Laboratorio de Microbiología de la Escuela de Biología fue creado en 1983 por la Dra. Graciela Chalela Álvarez con el propósito de formar a los estudiantes de la Carrera de Biología, en las técnicas de uso corriente en Microbiología. En ese laboratorio llevó a cabo importantes investigaciones en el área de la Microbiología Industrial que le valieron reconocimiento por sus trabajos y patentes.

En el derecho los descendientes de inmigrantes también han hecho su aporte. La mayor parte de los descendientes de Pablo J. Chalela siguieron la carrera de derecho. José Chalela, su primer hijo que vivió en la ciudad a principios del siglo XX, fue un abogado de señalado prestigio. Asesoró durante muchos años a la

empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol. Fue miembro de la Cámara de Representantes, fue quien, presentó y obtuvo la aprobación de la Ley mediante la cual se elevó la Academia de Historia de Santander. Su otro hijo, Samuel Chalela, respetado jurista, se desempeñó como Magistrado del Tribunal Superior de Bucaramanga. Otros descendientes que se dedicaron al derecho fueron: Juan José Turbay Abunader, quien fue parlamentario y Ministro de Estado colombiano. Samuel Francisco Chalela Ortiz, José Alberto Habeych Barreto, Eduardo Assaf Elcure, descendiente de Antonio Aljure, fue Gobernador de Norte de Santander a finales de la década de los ochenta.

Uno de los descendientes que hizo curso en la ingeniería fue Elías Salah, hijo de uno de los primeros inmigrantes en Bucaramanga, el libanés Santiago Salah, quien nació en Bucaramanga en 1900 y se educó en la antigua Escuela de Artes de Bucaramanga. Elías era considerado como uno de los expertos en forja y mecánica para mediados del siglo XX en la ciudad y a lo largo de su vida contribuyó con el progreso del Departamento al construir varias obras de infraestructura vial, tales como el Puente sobre el río Chicamocha, situado en pescadero y el puente colgante sobre el río Chucuri³⁵⁴, en el camino que iba a la población de San Vicente. También fue el constructor de la mayoría de los puentes del ferrocarril a Puerto Wilches.

En Colombia, como en otros países de América Latina, los descendientes de los sirios, libaneses y palestinos han ocupado un lugar prominente no solo en la política local sino en la nacional. Desde 1930 hay muchas referencias sobre políticos locales de extracción sirio libanesa, desde gobernadores de provincia, legisladores y hasta presidentes con ascendencia sirio libanesa. Sus rasgos de adaptabilidad y al progreso continuo vivido por esta comunidad, explican la importancia creciente que fueron adquiriendo en la economía y en la política. Este

354 El 20 de abril de 1940 Elías Salah se comprometió con el Departamento a construir y montar, suministrando los materiales, un puente colgante sobre el río Chucuri, en el camino que de la población de San Vicente conducía al Corregimiento de Cantarranas. El valor de este contrato fue fijado en 2800 pesos. Gaceta de Santander, 17 de mayo. 1940, Pág. 252 y 253

fenómeno se dio de la misma forma en otros países de América Latina, por ejemplo en Argentina sobresale Carlos Menen ex-presidente de la república, cuyos padres son libaneses. En contraste, En Estados Unidos, donde la migración árabe alcanzó grandes volúmenes, el primer descendiente sirio libanés llegó al Senado sólo hasta 1978.

El caso más exitoso y llamativo de los ejemplos conocidos por esa época fue el de Gabriel Turbay, quién llegó a ser candidato a la presidencia de Colombia en los años 40. Nacido en Colombia, en 1901, de padres libaneses, Turbay Llamado “El turco” por sus enemigos y opositores, alcanzó una posición muy elevada en el mundo político colombiano. Su carrera política fue ejemplar: en 1924 fue elegido diputado; en 1926 llegó a la Cámara de Representantes. Después de perfilarse como una de las figuras más importantes del liberalismo, fue elegido senador de la República por el Departamento de Santander para el periodo que empezó el 20 de Julio de 1931 a la edad de 31 años. En 1933 fue nombrado Ministro de Gobierno esta distinción fue recibida con enorme regocijo por todos sus numerosos amigos y muy aplaudida por la prensa de la capital³⁵⁵ y en 1935 formó parte de la Dirección Liberal Nacional.

En 1937 el Dr Turbay fue nombrado como Ministro en Bruselas. Bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo ocupó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y en las elecciones de 1946, ganadas por el partido conservador, Turbay, uno de los candidatos del partido liberal, fue detenido en su aspiración presidencial por el grito de "turco no", y a pesar de la fuerte propaganda en contra, obtuvo más votos que el candidato liberal populista Gaitán. Su brillante carrera fue detenida únicamente por su prematura desaparición ocurrida en Paris en 1947. Si no hubiera sido por ello, hubiera llegado a la Presidencia de la República. Siguiendo el ejemplo de Gabriel Turbay, muchos descendientes de inmigrantes sirio libaneses han participado en la política colombiana tanto a nivel local como

355 Vanguardia liberal jueves 5 de marzo de 1931.

nacional. El ejemplo más prominente y contemporáneo es Julio Cesar Turbay Ayala. Nacido en 1916, de familia paterna originaria de Tannurine, en el Líbano, quién llegó a la Presidencia de la Republica (1978 – 1982) partiendo de una carrera como político local en los años 30.

Hoy en día los nombres de muchos personajes sobresalientes en Colombia son de origen árabe, por ejemplo Turbay en la política, Gossain y Amat en el periodismo, y claro está, una artista que ha mostrado al mundo el gran talento de nuestro país: Shakira Mebarak, de origen libanés.

CONCLUSIONES

- El flujo migratorio de árabes hacia Colombia hizo parte de una gran corriente internacional, que se presentó de 1850 a 1930, conocida como la “era de las migraciones en masa”. Se estima que en ella emigraron alrededor de 60 millones de personas de una Europa hacia países del Nuevo Mundo que poseían abundantes recursos pero carecían de mano de obra suficiente.
- En Colombia, desde la independencia, existió la idea entre los gobernantes de que la llegada de extranjeros era necesaria para estimular el desarrollo del país. Lo demuestra el extenso listado de leyes, normas y decretos expedidos entre 1821 y 1949, que buscaban fomentar que los foráneos vinieran y permanecieran en el territorio. Sin embargo, a diferencia de otros países, los escasos incentivos económicos impidieron que la fuerza laboral, económica e intelectual de los inmigrantes llegara con la fuerza con que lo hizo en otros países como Argentina, Brasil y México.
- El flujo migratorio de árabes hacia Colombia no estuvo incentivado por políticas gubernamentales, pues pertenecían a aquellos grupos étnicos de procedencia no europea que causaban cierto recelo.
- la mayoría de los inmigrantes que se asentaron en la ciudad de Bucaramanga entre 1890 y 1950 eran libaneses que provenían de regiones empobrecidas, hombres jóvenes, solteros, y analfabetas, hijos de agricultores, cuyos reducidos ahorros se gastaban en comprar el pasaje hacia América. Todos esos emigrantes pertenecían a la religión cristiana maronita y emigraban precisamente para descansar de las persecuciones

de los turcos y más aun con la esperanza de hacer fortuna y vivir con mayores garantías que en su misma tierra.

- Después de la segunda mitad del siglo XIX, Bucaramanga vivió un proceso constante de crecimiento urbano y económico, esto debido en gran parte al aporte social, económico y cultural que hicieron los inmigrantes a este territorio. este crecimiento económico no fue ajeno al aporte de la comunidad árabe, quienes llegaron al país después de 1890, huyendo de las presiones del Imperio Otomano
- Al igual que sus compatriotas que se asentaron en la Costa y en otros territorios del país, los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que se instalaron en Bucaramanga se desempeñaron como comerciantes.
- Aunque fueron pocos, mirando más allá de los factores demográficos, la concentración de estos inmigrantes en esta ocupación aumentó considerablemente su impacto en la sociedad Bumanguesa.
- Fundaron almacenes o compañías comerciales dedicadas a la venta de mercancías importadas, crearon fábricas industriales, incursionaron en actividades agrícolas y la mayoría de ellos se convirtieron en propietarios de finca raíz tanto rural como urbana, algunos otros estuvieron vinculados con actividades financieras, en sumo, no hubo sectores de la economía en donde no advirtieran el beneficio económico.
- Sus actividades económicas exitosas les permitieron adquirir tanto peso económico como social e integrarse rápidamente a la sociedad bumanguesa. Así se afincaron, organizaron familias y apostaron a construir futuro en esta región.
- El proceso de asimilación e integración de los sirios, libaneses y palestinos a la sociedad bumanguesa fue rápido e inminente dado el poco número de

este colectivo. Durante este proceso, los inmigrantes aprendieron el idioma, adquirieron nuevas costumbres y actitudes a través del contacto y la comunicación con la sociedad y participaron en las asociaciones tanto comerciales y sociales de la ciudad

- La integración de estos inmigrantes a la sociedad bumanguesa fue de tal grado que no enseñaron el idioma a sus descendientes y se perdieron la mayoría de sus prácticas culturales autóctonas. La comida, al ser un elemento de identidad, fue una de las expresiones de la cultura árabe que perduró y cuyo cambio fue más lento, manteniéndose buena parte de los procedimientos, incluso tras la modificación de ingredientes según la disponibilidad en la ciudad.
- A pesar de su integración en la sociedad bumanguesa se presentó cierta hostilidad hacia estos inmigrantes, más marcada entre la élite comercial y política debido a su éxito comercial.
- Los logros de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos radicados en Bucaramanga se reflejaron en los hijos, nacidos en Colombia. El éxito alcanzado por sus padres, la obtención de títulos superiores y el importante número de alianzas conyugales mixtas, ayudaron a acceder a estratos medios y altos de la sociedad local.

FUENTES

Publicaciones Oficiales:

- Anuario Municipal de Estadística de Santander.
- Anuario de Comercio Exterior: 1917-1950.
- Gaceta de Santander
- Gaceta de la Nueva Granada.
- Diáριο Oficial.
- Leyes de Colombia. Codificación Nacional. 1821-1950
- Directorios de Industria y Comercio

Archivos Notaríales:

- Notaría Primera de Bucaramanga: 1890-1950.
- Notaría Segunda de Bucaramanga: 1890-1950.

Archivo parroquial

- Paróquia San Laureano: 1901-1931
- Catedral de la Sagrada Familia: 1897-1932
- Paróquia San Francisco Javier- Piedecuesta:1894-1935
- Paróquia San Juan Nepomuceno- Floridablanca:1900-1950.

Fondos varios

- Periódico Vanguardia Liberal
- Revista Tierra Nativa
- Revista Rumbos
- Revista Cultura Cívica

Entrevista a personas de ascendencia árabe.

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| • Teresa Victoria Chalela | • Leyla Hasbun de Dacarrett |
| • Chalela | • Victor Nassar |
| • Jaime Habeych | • Adela Zarruk de Zarruk |
| • José Gabriel Saabi | • David Alberto Sus |
| • Roberto Harker Valdivieso | • Luis Armando Zarruk Zarruk |
| • Iván Mustafa | • Rafael J. Turbay |
| • Edwin Rodríguez-Salah | • Antoine Barbur Maluf. |

BIBLIOGRAFIA

ARTICULOS

- ALBERDI, Juan Bautista, Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, Valparaíso, 1852. www.alberdi.org.ar/PDF/alberdi-bases.pdf
- América Latina y el Caribe. Migraciones Internacionales y el Mercado del trabajo Global. Documento de la OIT. Oficina Regional Para las Américas.
- BACCI LIVI, Máximo. Europa y América en la Revolución Demográfica. En: Estudios Demográficos y Urbanos. Colegio de México. México DF. 2005.
- BAILY, Samuel L: “Cadena Migratoria de Italianos a la Argentina: algunos comentarios”. Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 8, 1.988.
- BARBERO, M. y CAPOPARDO, M. “La inmigración europea a la argentina en la segunda posguerra: viejos mitos y nuevas realidades”. Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 6, 1.991.
- BEHAINE DE CENDALES, Gladys, Anotaciones Sobre Inmigraciones Libanesas a Colombia”. En: Revista Javeriana, n.467, agosto de 1980, p. 146.
- BUCCHI ELIANA, Política, legislación y control de la inmigración en Chile y otros Estados Americanos. Memoria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 1939, vol. I, No 9.
- CHALELA ORTIZ, Samuel. La inmigración maronita a Santander en el ocaso del siglo XIX. En: Estudios, Órgano de la Academia de Historia de Santander, # 335, año LXXXIII, Bucaramanga, 2006.

- CEVA, Mariela: "Movilidad social y movilidad espacial en tres grupos de inmigrantes durante el período de entreguerras. Un análisis a partir de los archivos de fábrica". Estudios Migratorios Latinoamericanos. N° 6.1.991.
- DEAS, Malcom. La Influencia inglesa y otras influencias en Colombia (1880-1930)._en: Nueva Historia de Colombia. Bogotá.1989. Página 126.
- De LUCA, Julián. La inmigración sirio-libanesa en la Argentina, seminario de inmigración/emigración.
- DEVOTO, Fernando. "Las Cadenas Migratorias Italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino". Estudios Migratorios Latinoamericanos. N° 8.1988.
- DUQUE CASTRO, María Fernanda, Comerciantes y empresarios Bucaramanga (1857-1885): Unas aproximación desde el neoinstitucionalismo. Historia Crítica N° 29. Enero-junio 2005.
- ESPOSITO, Susana Margarita; GOMEZ, Graciela Guadalupe y PENSIERO, María Elena. La inmigración italiana en la Ciudad de Santa Fe en el periodo 1920-1950 desde un estudio de caso. IV congreso de de historia de los pueblos de la provincia de Santa Fe. Congreso argentino de inmigración. Septiembre de 2005.
- EPSTEIN DIA, Diana, Los judeo-marroquíes en Buenos Aires: Pautas matrimoniales 1875-1910, Instituto de Historia y Cultura de América Latina, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Tel Aviv, 2005.
- FAWCETT, DE POSADA, Louise. Libaneses, palestinos y sirios en Colombia. CERES, Universidad Del Norte. Barranquilla. 1991.y POSADA CARBO, Eduardo. Árabes y judíos en el Desarrollo del Caribe Colombiano, 1850-1950. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. # 49. 1998.

- En la tierra de las oportunidades: los sirios libaneses en Colombia. En: Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Vol., XXIX, N° 29, 1992, Págs. 3-22.
- GARNICA MARTÍNEZ, Manuel Alberto, Guarapo, Champaña y vino blanco. Presencia alemana en Santander en el siglo XIX, Banco de la República, Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXIX, N° 29, 1992, Págs.41-60.
- GONZALEZ ESCOBAR, Luis Fernando, Sirio Libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural. Banco de la República, Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXXIV, N°44, 1997.
- JOHNSON, David C, Reyes Gonzales Hermanos: La formación del capital durante la Regeneración en Colombia. Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Vol. XXIII, N° 9, 1980.
- LOTERO BOTERO, Amparo, Franceses en el Sinú. Un affaire olvidado. Banco de la República, Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXIX, N° 29 1992.Págs. 60-70.
- MARTINEZ, Frederic, Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia, siglo XIX. Banco de la República, Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXXIV, N° 44, 1997.
- MASSEY, Douglas. Theories of International Migration: a Review and appraisal. En Population and Development Review, Vol. 19, # 3, 1993, p 432.
- MEISEL ROCA, Adolfo y VILORIA de la Hoz Joaquín, Los alemanes en el Caribe colombiano: El caso de Adolfo Held, 1880-1927. Banco de la República, Boletín

Cultural y Bibliográfico, Vol. XXXV, N° 48, 1999 Págs. 48-100.

- PATIÑO, Germán, El influjo de María. Relato sobre la inmigración japonesa y el desarrollo del capitalismo den la agricultura del Valle del Cauca, Banco de la República, Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXIX N° 29, 1992, Págs. 23-40.
- PATIÑO MILLÁN, Beatriz. Comerciantes Extranjeros en Antioquia. 1780-1810. Universidad de Antioquia. Ponencia del Congreso de Historia de 2006. Comerciantes españoles en Antioquia. Familia y redes de negocios,
- POSADA CARBÓ, Eduardo, Karl C. Parrish, un empresario colombiano en los años veinte, Banco de la República, Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXII, N° 8, 1986, Págs. 3-20.
- SILBERSTEIN, Carina: "Inmigración y Selección Matrimonial: el caso de los italianos en Rosario. (1.870-1.910). CEMLA. Año 6. N° 18. 1.991.
- SOURDIS NÁJERA, Adelaida, Judíos Sefardíes en Barranquilla. El caso de Jacob y Ernesto Cortissoz. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Número 49. 1998. Páginas 31-48.
- TRETTEL DE VARELA, Norha; VIAN, Mario Alberto; BAZÁN DE BLAS, María Isabel; ALVAREZ, Silvana Beatriz y GERANIS OVIEDO, Marcelo Ariel. Lazos y permanencia. Estrategias conyugales de tres grupos extranjeros en dos departamentos catamarqueños (1890-1940), Congreso Regional de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina, 1998.
- URZÚA, Raúl. Migración Internacional, Ciencias Sociales y Políticas Públicas. En: Revista Internacional de Ciencias sociales. Septiembre 2000. Numero 165.

LIBROS

- ACEVEDO DÍAZ, M. La culebra pico de oro (historia de un conflicto social), Biblioteca Colombiana de Cultura, Imprenta Nacional, Bogotá, 1978.
- ARDILA ROJAS, Myriam, Antecedentes y Orígenes de la Compañía de Acueducto de Bucaramanga, 1999.
- ARENAS, Emilio, La casa del diablo, los Puyana: Tenencia de tierras y acumulación de capital en Santander, Bucaramanga, 1982.
- ARIZA ARIZA, Nectaly. La masonería en Bucaramanga 1912-1972, Bucaramanga, 1996, 274 P, tesis (historiador), Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia.
- AVELLANEDA NIEVES, Maribel. Los comerciantes de la Bucaramanga de finales del siglo XIX, Bucaramanga, 1999, 117 p, tesis (historiadora), Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia.
- Empresas y empresarios en Bucaramanga, 1930-1950. Bucaramanga, 2004, tesis (Maestría en Historiadora), Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia.
- BEHAINE DE CENDALES, Gladys, La migración libanesa a Colombia, Departamento de Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. 1989.
- BERGQUIST, Charles, Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil días, sus antecedentes y consecuencias. Banco de la República/El Ancoras Editores. Bogotá. 1999. 290 p.

- BIERMANN STOLLE, Enrique. Distantes y distintos: los emigrantes alemanes en Colombia: 1939-1945. Bogotá. Universidad Nacional. División de Investigación. 2001. 249 p.
- BUFILL, Carlos Martí. Nuevas soluciones al problema migratorio. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1955
- BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel. Cádiz en el Sistema Atlántico: La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil. (1650-1830). Silex. Madrid. 2005.
- CASTAÑEDA RUEDA, Luisa y VILLAMIZAR MEZA, Nancy. Producción de café en Bucaramanga, Lebrija y Matanza 1880-1912. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Historia. Bucaramanga. 1997
- CHALITA SFAIR, Mansour, El problema palestino, editorial A B C, Bogotá, 1973.
- CHECA, Francisco. Las Migraciones a Debate: De las Teorías a las Prácticas Sociales. ICARIA. Barcelona. 2002.
- CIPOLLA Carlo. Historia económica de la población mundial. Barcelona. Editorial CRÍTICA. 1989. 178P.
- CUNNINGHAME GRAM, Robert. Cartagena y las Riberas de Sinú. Edición del Ministerio de Agricultura. Incora. Segunda edición. Colombia. 1979.
- DÁJER CHADID, Fernando. Una familia libanesa en Colombia, Ramos López Editorial, Bogotá, 2003.

- DAVILA LADRON DE GUEVARA, Carlos, El empresariado colombiano: Una perspectiva histórica. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana (Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Programa de Postgrado en Economía), 1986, 151 pp.
- ELIZAGA, Juan y MACISO, Jhon. Migraciones Internas. Teoría, Métodos y Factores Sociológicos. Santiago de Chile. CELADE. 615 p.
- GARCIA ESTRADA, Rodrigo de J. Los Extranjeros en Colombia. Su Aporte a la Construcción de la Nación 1810-1920. Editorial Planeta. Bogotá. 2006.240 Págs.
- GAVASSA VILLAMIZAR, Edmundo. Club del Comercio de Bucaramanga.1872-1986. Editorial Salesiana. 1986.
- Fotografía italiana de Quintilio Gavassa. 1878-1958, Papelería Americana Editorial, Bucaramanga 1982.
- GOMEZ MATOMA, María Angélica. “Si Hubiera un Paraíso en este mundo... Sería la Colonia de Colombia” La primera Ola de Inmigrantes Japoneses Hacia Colombia. 1922-1936, Universidad de los Andes. Bogotá. DC. 2007. 164 Págs.
- GOMEZ VALDERRAMA, Pedro, La otra raya del tigre, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1977.
- GEREDA, CHACÓN. Jesús María. Las Familias del Antiguo Continente Radicadas en Arauca.
- GERMANI, Gino. Estructura Social de la Argentina. Buenos Aires. Raigal. 1955.

- Política y Sociedad en una Época de Transición. De la Sociedad Tradicional a la Sociedad de Masas. Paídos. Buenos Aires. 1966.
- GONZALES DE CALA, Marina, El Club de Comercio de Bucaramanga. 125 años de historia, Panamericana Formas e Impresos, Bucaramanga, 1997.
- HARKER VALDIVIESO, Roberto. Bucaramanga: Los Inmigrantes y el Progreso. 1492-1992.
- HARKER PUYANA, Edmundo, El siete y ocho. Escenas criminales en la Bucaramanga de 1879, Punto Grafico Ltda., Bucaramanga 1995, 76 p.
- HINCAPIE SILVA, Cesar. Inmigrantes extranjeros en el desarrollo del Quindío. ¿Quiénes vinieron? ¿Quiénes se quedaron?, Pan gráficas, Armenia, 1998, 360 P.
- MALDWYN, A. Jones. Reino Unido y América: La Emigración Británica. MAPFRE. Madrid.1992.
- MALVEHY RAMÍREZ, Daniel Enrique y RAMIREZ GALEANO, Sebastián. La Actividad Empresarial de los Inmigrantes árabes en San Andrés, 1953-2000. UNIANDES Monografías de Administración. # 89. Bogotá 2005.
- MARTINEZ PARDO, Orlando. Pico de oro: la resistencia artesanal en Santander, Bucaramanga, UIS, 207 P
- Pico de oro: Fracaso de un programa anti radical en Santander (1869-1879) Bucaramanga, 1995, 343h. Tesis (historiador) Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia.

- MORA, Oscar, La élite en Bucaramanga en el siglo XIX.1994, Tesis (Historiador) Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia.
- MESA BERNAL, Daniel. De los judíos en la historia de Colombia: La azarosa y apasionante historia de los inmigrantes hebreos desde los tiempos de la conquista hasta la colonización antioqueña. Planeta, 2 ed. Santa fe de Bogotá, 1997, 415 P.
- MILLÁN VIVIESCAS, Luz Dayra, La Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga. 1931-1954, Tesis (Historiadora) Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, Bucaramanga, 2006.112 P.
- MÖRNER, Magnus. Aventureros y Proletarios. Los emigrantes en Hispanoamérica
- MUÑOZ, Laurentino. La tragedia biológica del pueblo colombiano. Estudio de observación y de vulgarización. Bogotá. Ediciones Antena. Segunda Edición. 1943. 317 p
- NASSAR, Tatiana. Antonio Nassar. Empresa dedicada al comercio textil en Bucaramanga. Bucaramanga, Tesis Especialización de Dirección de Empresas. UNAB.
- OLGUÍN TENORIO, Myriam y PEÑA GONZÁLEZ, Patricia. La inmigración árabe en Chile, Ediciones Instituto Chileno-Árabe de Cultura. Santiago, Chile, 1990.
- POSADA CARBÓ, Eduardo, El Caribe colombiano: una historia regional, 1870-1950.El Ancora Editores, Bogotá, 1998.

- REVOLLO, Pedro María. Costeñismos Colombianos. Barranquilla. 1942.
- REYES RODRÍGUEZ, María Fernanda, Estudio Histórico de la ciudad de Bucaramanga en la década de 1920 a través de sus instituciones. Tesis (Historiadora) Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, Bucaramanga, 2007. 230P.
- RIVADOLLA, Daniel, NAVARRO, Jesús Raúl y BERRUEZA, María Teresa. El Exilio Español en América en el Siglo XIX. MAPFRE. Madrid.1992. 420 Págs.
- RIVERA MEJÍA, José del Carmen, Bucaramanga: alrededor de los hechos. Bucaramanga, 1999. 60 p.
- RODRIGUEZ GARAVITO, Agustín. Gabriel Turbay. Un solitario en la grandeza. Bogotá, Ed. Procer 1965. 212 p.
- RODRIGUEZ PLATA, Horacio, La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander: Repercusiones socio-económicas de un proceso de transculturación. Editorial Kelly, Bogotá, 1968. 273 p.
- SÁNCHEZ, Blanca. Las Causas de la Emigración Española: 1880.1930. Alianza Universal. Madrid. 1995.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. Españoles Hacia América: La Emigración en Masa. 1880-1930. Alianza Americana. Madrid. 1988. 346 p.
- SHIBLAK Abbas (edited), The Palestinian Diaspora in Europe: Challenges of dual identity and adaptation, Refugee and Diaspora a Studies Series, # 2, Palestina, 2005.

- SCHOECK, Helmut. Diccionario de Sociología, Editorial Herder, Barcelona, España, 1973.
- SOURDIS NÁJERA, Adelaida. El Registro Oculto: Los Sefardíes del Caribe en la Formación de la Nación Colombiana.1813-1886. Academia Colombiana de Historia. 2001. 191. P.
- SPIEGELMAN, Mortimer. Introducción a la Demografía. Fondo de Cultura Económica. México.1980.
- TOVAR PINZÓN, Hermes. Que nos tengan en cuenta: Colonos, Empresarios y Aldeas: Colombia 1800-1900.
- VALDIVIESO CANAL, Susana, Bucaramanga, Historias de 75 años: Cámara de Comercio de Bucaramanga, Litografía Arco editorial, Santa fe de Bogotá, 1992.
- VARGAS ARANA, Pilar y SAUZA VARGAS, Luz Marina. Los árabes en Colombia: del rechazo a la integración, Editorial Planeta, Bogotá, 2007.
- VEJERANO Alvarado, Fernán; MARTINEZ Gorroño, María Eugenia y HOYOS Uribe, Carlos. Memorias y sueños: españoles en Colombia, siglo XX, Fundación españoles en Colombia, Bogotá, 2004.
- VELÁSQUEZ, Ramón J. Alemanes en el Táchira. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas, 1993.
- VILLAVECES, Jorge (editor). Los mejores discursos, 1919-1948. Bogotá, Jorvi, 1937, p. 242.

- VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Lórica, una Colonia Árabe a Orillas del Río Sinú. Banco de la República, Cuadernos de Historia Económica y Empresarial., #10. 2003. 82 Págs.
- Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920. Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, # 8, Banco de la República, Cartagena de Indias, 2001.

ANEXOS

Anexos 1.Relación de los inmigrantes sirios, libaneses y palestinos que hicieron presencia en Bucaramanga entre 1890-1950

INMIGRANTE	LLEGADA	PAIS	INMIGRANTE	LLEGADA	PAIS
ABDU LUIS KALIL SAAB	1898	LIBANO	CANAAN YUNES	1905	TURCO
ABRAHAM J. CHALELA SAAB	1905	LIBANO	CARLOS ABOSCHAR	1900	TURCO
ABRAHAM CHEDRAUI	1921	LIBANO	CARLOS DACARRET	1950	PALESTINA
ABRAHAM JASBUN K.	1903	PALESTINA	CECILIO NASSAR	1937	LIBANO
ABRAHAM MUSTAFA	1928	PALESTINA	CHIBLY C. SUS	1924	PALESTINA
ABRAHAM NAUMER	1931	TURCO	CONSTANTINO TEODIS YADES	1903	TURCO
ADELA SEFEIR DE SAAIBI	1926	LIBANO	DANIEL CHEJUAN	1904	TURCO
ADELA ZARRUK	1947	PALESTINA	DANIEL J. CHEDRAUI	1921	LIBANO
ALFREDO CANARWATI	1915	LIBANO	EDMOND SAAIBI SEFEIR	1926	LIBANO
AMIN J. ABUNATHER	1913	LIBANO	EDUARDO J. CHEDRAUI	1925	LIBANO
ANTONIO ALJURE	1897	LIBANO	ELENA NASSAR	1930	LIBANO
ANTONIO BECHARA CHEDRAUI	1907	LIBANO	ELIAS A. MASSY	1920	SIRIA
ANTONIO HAYDAR	1903	TURCO	ENRIQUE SUEKE	1922	EGIPTO
ANTONIO IZA ALJURE	1900	LIBANO	ESTEBAN ABBOUD	1937	LIBANO
ANTONIO JUAN CHEDRAUI	1902	LIBANO	ESTEBAN E. NUMA	1915	LIBANO
ANTONIO LEGA GENAIN	1905	LIBANO	ESTRELLA MUBAREK	1949	PALESTINA
ANTONIO NASSAR	1926	LIBANO	FADLO KANDY	1903	TURCO
ANTONIO P. CHEDRAUI	1903	LIBANO	FARID SICAD DE LEGA	1905	LIBANO
ANTONIO SEFAIR	1926	TURCO	FARIDE IGNA	1936	PALESTINA
ANTONIO ZARRUK CHAIN	1947	PALESTINA	FELIX B. LIAN	1918	SIRIA
AZZIS ABRAHIM	1920	LIBANO	GABRIEL LOHAND SAFI	1903	LIBANO
BAJOS SARKIS	1898	LIBANO	GANDUR N. FAYAD	1910	LIBANO
BARBARA ABUNADER	1897	LIBANO	GERES CHEDRAUI	1925	LIBANO
BECHIR HABEYCH	1899	LIBANO	HABID BARBOUR	1895	LIBANO
BENJAMIN LEVY MEMORRACH	1927	PALESTINA	HAMUD ALAMEDIN	1931	LIBANO

INMIGRANTE	LLEGADA	PAIS	INMIGRANTE	LLEGADA	PAIS
HERMINIA FADUL CHADID	1905	LIBANO	JOSE SAID	1906	TURCO
IGENY SAHIR DE MASSY	1920	SIRIA	JUAN M. TURBAY	1897	LIBANO
ISABEL FERES	1937	LIBANO	JUAN MUSSE GERMANOS	1898	TURCO
IVONNE HORTENCE SAAIBI SEFEIR	1926	LIBANO	JUAN T. HADDAT	1898	TURCO
JACOBO ALJURE	1899	LIBANO	JULIO J. CHALELA SAAB	1898	LIBANO
JACOBO ANTONIO DUBEIBY	1898	LIBANO	JULIO J. CHEDRAUI	1916	LIBANO
JACOB JARROUCHE ALCORI BASIL	1925	LIBANO	KEMAL ALAMEDIN	1931	LIBANO
JALIL QUIZENA	1940	LIBANO	KEUBEN ZAI LEVY	1927	PALESTINA
JAUB JABOUR IZA	1904	EGIPTO	LOLA CHADID	1905	LIBANO
JORGE BARBOUR	1895	LIBANO	MACRINA E. ABRAJIM	1921	LIBANO
JORGE CRISTO	1930	LIBANO	MADI CRISTO	1921	LIBANO
JORGE J CHEDRAUI	1901	LIBANO	MAHMUD YUSEF	1898	TURCO
JORGE MATTAR	1902	TURCO	MALAKE REHAME DE CHEDRAUI	1928	LIBANO
JORGE NASIF	1908	LIBANO	MANSUOUR SALECH	1929	TURCO
JORGE NICOLAS CHEDRAUI	1904	LIBANO	MANSUR TURBAY ABUNADER	1897	LIBANO
JORGE ZARRUK CHAIN	1947	PALESTINA	MARIA ALJURE	1898	LIBANO
JOSE L. CHEDRAUI	1898	LIBANO	MARIA GENAI	1905	LIBANO
JOSE A. CHEDRAUI	1905	LIBANO	MARTA RESAU DE CHEDRAUI	1904	LIBANO
JOSE ABRAHAM SAABI CURI	1926	LIBANO	MARTHA LEGA	1905	LIBANO
JOSE ABRAHIM	1929	LIBANO	MARY ABBODD	1908	LIBANO
JOSE BASIL	1921	LIBANO	MIGUEL FARAH	1930	LIBANO
JOSE CHALELA	1885	LIBANO	MIGUEL J. CHEDRAUI	1901	LIBANO
JOSE ELCURE ABRAHIM	1904	LIBANO	MIGUEL L. SAFI	1902	LIBANO
JOSE LEGA	1900	LIBANO	MOURA JANNA JOAMETTE JRECH	1926	LIBANO
JOSE N. CHEDRAUI	1907	LIBANO	MUSTAFA AYAD	1932	PALESTINA

INMIGRANTE	LLEGADA	PAIS	INMIGRANTE	LLEGADA	PAIS
MUZA TURBAY	1932	LIBANO	SADEK COSMA	1900	TURCO
NAGIB (MIGUEL) HABEYCH	1893	LIBANO	SAID ALAMEDIN	1931	LIBANO
NAJUL J. CHEDRAUI	1908	LIBANO	SALEH MIGUEL DACARRET A.	1940	PALESTINO
NAKHIL GEORGE CHAHIN	1936	PALESTINA	SALIM KORGY DIVA	1914	LIBANO
NARCISO S. HECHEIME	1903	TURCO	SALMA DE TOURBAY	1921	LIBANO
NASSIN KORGY DIVA	1914	LIBANO	SALOMON DAVID	1949	PALESTINO
NAYIBE E. ABRAJIM	1904	LIBANO	SALOMON SUS	1930	PALESTINO
NEHME SEHADY	1898	TURCO	SALVADOR ALJURI	1931	LIBANO
NEME SUS	1924	PALESTINA	SALVADOR CHAIN	1928	PALESTINO
NICOLAS ATALLACH CHAIN	1936	PALESTINA	SAMUEL CHEDRAUI	1903	LIBANO
NIMHE JASBON	1921	PALESTINA	SAMUEL PAPÚ	1925	TURQUIA
ODETE CHEDRAUI	1908	LIBANO	SANTIAGO SALAH	1898	PALESTINO
PABLO J. CHALELA SAAB	1912	LIBANO	SARA LEGA DE LEGA	1922	LIBANO
PEDRO LEGA	1922	LIBANO	SARA YAAR	1940	PALESTINO
PEDRO SARQUEZ	1920	LIBANO	SATUF J. SAAB	1896	LIBANO
RACHID CHEDRAUI	1904	LIBANO	SIMON RAHEMIN LEVY	1927	PALESTINO
RAFAEL CHEJNE	1927	LIBANO	SMAYA DE CHALELA ALJURE	1912	LIBANO
RAFAEL L. SAFI	1918	LIBANO	TEOFILO LIAN	1900	SIRIA
RAIMOND SAAIBI SEFEIR	1926	LIBANO	TUFIK JARUCH ELJURI	1922	LIBANO
RAMON CHAIN	1932	PALESTINA	VENTURA LEGA	1905	LIBANO
RAMON LEGA	1900	LIBANO	VICENTE HAZBOUN	1930	PALESTINO
RITA YADON	1906	LIBANO	VICTORIA F. BARBUR	1933	LIBANO
ROBERTO ZARRUK CHAIN	1947	PALESTINA	WADEL CHEDRAUI	1923	LIBANO
SAADE QUIZENA	1918	LIBANO	WADIH B. QUIZENA	1940	LIBANO
SADEA JORGE ELCURE	1928	LIBANO	ZAITHER J. CHALELA SAAB	1903	LIBANO

ANEXOS 2.SOCIEDADES COMERCIALES ORGANIZADAS POR LOS COMERCIANTES SIRIOS, LIBANESES Y PALESTINOS EN BUCARAMANGA ENTRE 1890-1950.

RAZÓN SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONST	DISOLUCIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
G SAFI & HERMANO	MIGUEL L. SAFI	\$ 50.000	19/09/1903	10/03/1904	COMPRA Y VENTA DE MERCANCIAS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DEL COMERCIO
	GABRIEL L. SAFI	\$ 10.000			
ABOSCHAR, COSMA & MATTAR	CARLOS ABOSCHAR	\$ 2.000	13-6-1903 EN CARTAGENA	13/01/1908	COMPRA Y VENTA DE MERCANCIAS EXTRANJERAS Y PRODUCTOS DEL PAÍS
	SADEK COSMA	SOC. IND			
	JORGE MATTAR	SOC. IND			
BARBOUR HERMANOS	HABIB BARBOUR	\$ 10.000	16/08/1904	08/10/1926	TODOS LOS NEGOCIOS LÍCITOS DEL COMERCIO
	JORGE BARBOUR	\$ 10.000			
CHEDRAUI & HERMANO	JORGE CHEDRAUI	\$ 10.000	18/03/1904	03/04/1908	TODOS LOS NEGOCIOS LÍCITOS DEL COMERCIO
	MIGUEL J. CHEDRAUI				
J. & A. CHEDRAUI	ANTONIO J. CHEDRAUI	\$ 10.000	21/06/1906	20/06/1908	TODOS LOS NEGOCIOS LÍCITOS DEL COMERCIO
	JORGE J. CHEDRAUI	\$ 10.000			
LEGA HERMANOS	RAMON LEGA	\$ 100	13/02/1907		NEGOCIOS COMERCIALES Y CIVILES, COMPRA Y VENTA DE BIENES RAÍCES
	JOSE LEGA	\$ 100			
J. CHEDRAUI & HERMANOS	JORGE J. CHEDRAUI	\$ 10.000	22/07/1908	22/04/1911	TODOS LOS NEGOCIOS LÍCITOS DEL COMERCIO
	ANTONIO J. CHEDRAUI	\$ 10.000			
	MIGUEL J. CHEDRAUI	\$ 10.000			
CHEDRAUI & KORGI	ANTONIO J. CHEDRAUI	\$ 12.000	09-ENE-11	13/12/1939	COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, LETRAS Y BIENES RAÍCES
	SALIM KORGI	\$ 8.000			
	NASIM KORGI	\$ 10.000			
A. ALJURI Y HERMANOS	ANTONIO ALJURI	\$ 20.000	03/04/1911	22/06/1922	COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, DE LETRAS Y BIENES RAÍCES.
	JOSE ALJURI	\$ 10.000			
CHALELA HERMANOS	JULIO J. CHALELA	\$ 10.000	07/08/1912	04/01/1922	COMPRA, VENTA Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DEL PAÍS, DE MERCANCIAS EXTRANJERAS
	ZAITHER J. CHALELA				
	PABLO J. CHALELA				

RAZÓN SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONST	DISOLUCIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
JORGE CRISTO & COMPAÑÍA	AZIZ ELCURE ABRAJIM	\$ 10.000	10/02/1913 CÚCUTA 16/08/1923 B/GA		SOCIEDAD COLECTIVA DE COMERCIO
	JORGE CRISTO	\$ 10.000			
	JOSE E. ABRAJIM	\$ 10.000			
JASBON, MASSY & CÍA.	ABRAHAM JASBON	\$ 50.000	10/03/1921	04/04/1921	INTRODUCCIÓN Y VENTA DE MERCANCÍAS EXTRANJERAS Y DE FRUTOS DEL PAÍS
	ELIAS A. MASSY	\$ 50.000			
	VICENTE HASBUN	SOC. IND			
CHEDRAUI HERMANOS & COMPAÑÍA	JORGE CHEDRAUI	\$ 4.000	10/03/1922	25/01/1937	SOCIEDAD COLECTIVA INDUSTRIAL Y DE COMERCIO
	NAJUL CHEDRAUI	\$ 4.000			
	JOSE A. SAAIBE	\$ 5.583			
HABEYCH & CIA	NAGIB D. HABEYCH	\$ 50	06/06/1922	02/10/1922	COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS DEL PAÍS EN CUALQUIERA DE LOS PUERTOS SOBRE EL MAGDALENA
	ANTONIO PERALTA	\$ 150			
	ABRAHAM REYES	SOC. IND			
ELIO NAVARRO & COMPAÑÍA	JORGE CIRSTO & COMPAÑÍA	\$ 2.000	14/01/1925	4 AÑOS	SOCIEDAD COLECTIVA DE COMERCIO
	ELIO NAVARRO	\$ 2.000			
ABRAHAM JASBON & COMPAÑÍA	ABRAHAM JASBON	\$ 5.000	21/09/1925		VENTA DE MERCANCÍAS EXTRANJERAS Y DE FRUTOS DEL PAÍS, TODA CLASE DE OPERACIONES LICITAS
	ENRIQUE PIESCHACON	SOC. IND			
	EMILIO PRADILLA	SOC. IND			
CHERDRAUI & COMPAÑÍA	JORGE CHEDRAUI	\$ 11.486	10/03/1926	21/11/1936	VENTA DE MERCANCÍAS EXTRANJERAS Y DE FRUTOS DEL PAÍS, TODA CLASE DE OPERACIONES LICITAS
	JOSE A. SAABI	\$ 2.652			
	NAJUL CHEDRAUI	\$ 4.000			
	EDUARDO CHERDRAUI	\$ 31.968			
MIGUEL L. SAFI E HIJO	MIGUEL L. SAFI	\$ 4.000	24/11/1931		INTRODUCCIÓN Y VENTAS DE MERCANCÍAS EXTRANJERAS Y COMPRA Y EXPORTACIÓN DE FRUTOS DEL PAÍS
	ABRAHAM SAFI Y.	\$ 1.000			
ABRAJIM HERMANOS & CÍA.	JOSE E. ABRAJIM	\$ 20.000	20/08/1932	30/11/1933	INTRODUCCIÓN Y VENTA DE MERCANCÍAS EXTRANJERAS Y DE FRUTOS DEL PAÍS
	AZIZ ELCURE ABRAJIM	\$ 20.000			
	JORGE CRISTO JR	SOC. IND			
RAFAEL A. GALVIS Y CÍA. S EN C	JOSE E. ABRAJIM	\$ 15.000	20/07/1935	29/09/1942	IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS NACIONALES Y DE FRUTOS DEL PAÍS, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
	Rafael A. Galvis	\$ 15.000			
	MANUEL PEÑA SERRANO	\$ 100			

RAZÓN SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONST.	DISOLUCIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
ABOUD Y CÍA.	MARY ABOUD DE CHALELA	SOC. IND	12/12/1936		COMPRA Y VENTA DE MERCANCIAS AL POR MAYOR Y POR MENOR
	ERMINIA FADUL DE CHALELA	\$ 8.000			
	ESTEBAN ABOUD	SOC. IND			
MIGUEL L. SAFI E HIJO	RITA YADON DE SAIFI	\$ 2.000	29/08/1936	16/05/1939	COMPRA Y VENTA DE MERCANCIAS, DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE COMERCIO, COMPRA Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DEL PAÍS Y DEMÁS RAMOS ANÁLOGOS
	ABRAHAM SAFI Y.	\$ 1.333			
	MARY SAFFI DE OSPINA	\$ 333			
	ISABEL SAFI Y.	\$ 333			
	CAROLINA SAFI Y.	\$ 333			
	LUCILA SAFI DE TORRES	\$ 333			
	MIGUEL SAFI DE Y.	\$ 333			
CHEDRAUI & HIJOS	NAJUL CHEDRAUI	\$ 2.000	26/01/1937		INTRODUCCIÓN Y VENTA DE MERCANCIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, COMISIONES Y CUALQUIER NEGOCIO LICITO
	VICTOR CHEDRAUI	\$ 2.000			
VUIDA CHALELA Y CÍA. EN C.	MARY ABOUD DE CHALELA		04/01/1937	06/03/1940	
	PABLO CHALELA				
	ESTEBAN ABOUD				
	EMILIA CHALELA DE FADUL				
SAFI HERMANOS	PEDRO SAFI	\$ 3.500	24/05/1939		INTRODUCCIÓN Y VENTA DE MERCANCIAS EXTRANJERAS
	JOSE SAFI	\$ 1.500			
PABLO CHALELA Y CÍA.	PABLO J. CHALELA	\$ 4.000	29/09/1939		INTRODUCCIÓN Y VENTA DE MERCANCIAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, COMISIONES Y EN GENERAL CUALQUIER NEGOCIO LICITO DEL COMERCIO
	JOSE CHALELA	\$ 500			
	MARIO CHALELA	\$ 500			
ANTONIO NASSAR & HERMANO	ANTONIO NASSAR	\$ 4.500	12/06/1939		INTRODUCCIÓN Y VENTA DE MERCANCIAS EXTRANJERAS Y DEL PAÍS
	CECILIO NASSAR	\$ 4.500			
JASBON Y CÍA.	MIGUEL JASBON	\$ 4.000	28/02/1940		INTRODUCCIÓN MERCANCIAS EXTRANJERAS Y NACIONALES Y CUALQUIER OTRO RAMO DEL COMERCIO
	NEYIT HASBUN	SOC. IND			
CHAHIN E HIJOS	JOSE R- CHAHIN	\$ 3.000	25/06/1940	15/04/1947	SOCIEDAD COLECTIVA DE COMERCIO
	JORGE R. CHAHIN	\$ 3.000			

RAZÓN SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONST.	DISOLUCIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
NICOLAS CHAHIN E HIJOS	NICALAS A. CHAHIN	\$ 20.038	26/02/1944 MALAGA 26/3/1947 B/GA		INTRODUCCIÓN DE MERCANCIAS EXTRANJERAS Y COMPRA AL MAYOR DE MERCANCIAS NACIONALES PARA VENTA EN TODO EL PAÍS
	JUAN N. CHAHIN IGHA	\$ 20.038			
	ATALA N. CHAHIN IGHA	\$ 20.038			
	NASRI N. CHAHIN IGNA	\$ 10.000			
QUIZENA HERMANOS	SAADE B. QUIZENA	\$ 73.062	18/01/1946	21/09/1949	TODOS LOS NEGOCIOS LÍCITOS DEL COMERCIO
	WADIH B. QUIZENA	\$ 15.000			
CHAHIN HERMANOS Y CÍA.	ANTONIO A. CHAHIN	\$ 52.000	24/04/1947		IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE MERCANCIAS TEXTILES Y SUS SIMILARES Y REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y COMISIONES
	JOSE R- CHAHIN	\$ 37.369			
	EDUARDO Y VICTOR CHAHIN	\$ 20.000			
	JORGE R. CHAHIN	\$ 37.369			
	VICTORIA CHAHIN V. DE CHAHIN	\$ 52.000			
	JACK CHAHIN	MENORES			
	WILLIAM CHAHIN	MENORES			
	GIORGETT CHAHIN	MENORES			
	ALEXANDRA CHAHIN	MENORES			
PRADILLA & NASSAR CÍA. LTDA	JOSE VICENTE PADILLA		29/07/1947	17/11/1947	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
	NADIZ NASAR				
LEGA HERMANOS	ANTONIO LEGA	\$ 500.000	27/12/1947		IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCIAS
	JUAN LEGA G.				
	ROSALINDA LEGA				
	EMMA LEGA G.				
	PEDRO LEGA G.				
	PABLO LEGA G.				
	MARINA LEGA				
	PAULINA LEGA				

RAZÓN SOCIAL	SOCIOS	CAPITAL CONST.	CONST.	DISOLUCIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
ANTONIO J. NASSAR E HIJOS	ANTONIO J. NASAR	\$ 30.000	26/01/1948		COMPRA, VENTA DE MERCANCIAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, TODA CLASE DE NEGOCIOS LÍCITOS
	VICTOR NASSAR JANNETTE	\$ 10.000			
	NADIN NASSAR JANNETTE	\$ 10.000			
	VICTORIA NASSAR JANNETTE	\$ 10.000			
ZARRUK HERMANOS	ANTONIO ZARRUK C.	\$ 200.000	28/11/1950		COMPRA Y VENTA DE MERCANCIAS, ADMINISTRACIÓN, VENTA Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES
	JORGE ZARRUK CH	\$ 130.000			
	CRISTINA ZARRUK CH	\$ 35.000			
	JUANA ZARRUK CH	\$ 35.000			
CHAHIN JASBON & CÍA. LTDA.	MIGUEL CHAHIN	\$ 30.000	26/01/1950		EXPLOTACIÓN DE MERCANCIAS IMPORTADAS Y EXPORTACIÓN DE ARTÍCULOS DEL PAÍS
	ALEJANDRINA MUVDI DE CHAHIN	\$ 10.000			
	JOSE MIGUEL JASBON MANTILLA	SOC. IND			

Anexos 3 .Contribuciones realizados por los inmigrantes árabes a obras benéficas en Bucaramanga entre 1919-1932

AÑO	TIPO DE CONTRIBUCION	CONTRIBUYENTE	CANTIDAD
1919	ERECCION DEL MONUMENTO DEL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CHALELA HERMANOS	10.00
		CHEDRAUI & KORGI	15.00
		BARBUR HERMANOS	55.00
1920	OBSEQUIAR UN CINEMATOGRAFO AL LAZARATO DE CONTRATACIÓN	CHALELA HERMANOS	10.00
		MIGUEL SAFFI	2.00
1921	PARQUE, JARDINES Y ARBOLADO DE CONTRATACIÓN	LEGA HERMANOS	3.00
		CHEDRAUI & KORGI	2.00
		AZIZ E. ABRAJIM	1.00
		CHALELA HERMANOS	1.00
		JUAN M. TURBAY	0.50
1924	SUSCRIPCION PARATRAIDA DE LA ESTATUA DE SANTANDER	JORGE CRISTO & C°	20.00
		CHEDRAUI & KORGI	20.00
		LEGA HERMANOS	20.00
	OBSEQUIOS PARA LOS NIÑOS POBRES DE LA CIUDAD	ALFREDO CANARWATI	5.00
		CHEDRAU & KORGI	5.00
		CHALELA HERMANOS	3.00
		BARBUR HERMANOS	3.00
1930	FESTEJOS DE ORGANIZACIÓN DE IGNAGURACIÓN DEL FERROCARRIL	HECTOR J. SALAH	50.00
1931	DINERO PARA LA FAMILIA DE UN DETECTIVE ASESINADO	SALIM KORGI	5.00
		AZIZ E. ABRAJIM	2.00
		HABIB BARBUR	1.00

AÑO	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	CONTRIBUYENTE	CANTIDAD
1931	A FAVOR DEL CUERPO DE BOMBEROS	CHEDRAUI & KORGI	20.00
		MIGUEL SAFFI	5.00
		CHALELA HERMANOS	5.00
		AZIZ E. ABRAJIM	20.00
		LEGA HERMANOS	50.00
		HABIB BARBUR	2.00
1932	A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS CUCUTEÑOS VENGAN A LA CIUDAD A COMPETIR	AZIZ E. ABRAJIM	10.00
		EMPRESA BARBUR	1.00
1932	A FAVOR DEL EMPRESTITO PATRIOTICO EN LA LUCHA CONTRA PERÚ	RAFAEL TURBAY	1.000.00
		JOSE E. ABRAJIM	500.00
		CHEDRAUI & KORGI	500.00
		MIGUEL SARQUEZ	5.00
		MIGUEL SAFFI	100.00
		PABLO LEGA	20.00
		JORGE BARBUR	10.00

Anexos 4.Nacionalización de Sirios, libaneses y palestinos que hicieron presencia en Bucaramanga entre 1900-1950

INMIGRANTE	LUGAR DE NACIMIENTO	ORIGEN	AÑO DE LLEGADA	DEPARTAMENTO DONDE SOLICITO LA NACIONALIZACIÓN	AÑO DE NACIONALIZACION
TEÓFILO LIAN	DAMASCO	SIRIA	1900	SANTANDER	1930
ANTONIO CHEDRAUI	HADED EL GIBBE	LIBANO	1902	SANTANDER	1932
JORGE BARBOUR	BEYROUT	LIBANO	1903	SANTANDER	1939
JOSÉ ELCURE ABRAJIM	BETEGRIN	LIBANO	1904	SANTANDER	1926
NAYIBE E. DE ABRAJIM	BETEGRIN	LIBANO	1904	SANTANDER	1926
JOSE NASIF			1908	SANTANDER	1926
NASSIN KORGI	TRIPOLI	LIBANO	1912	SANTANDER	1946
ELÍAS A. MASSY	HAMMANA	LIBANO	1912	CUNDINAMARCA	1926
IYENI SAHIR DE MASSY	HAMMANA	LIBANO	1912	CUNDINAMARCA	1926
CARLOS SUS	BET-YALA	PALESTINA	1913	NORTE DE SANTANDER	1928
MARIA TIT DE SUS	BET-YALA	PALESTINA	1913	NORTE DE SANTANDER	1928
ESTEBAN E. NUMA	GUERFIN	LIBANES	1915	NORTE DE SANTANDER	1925
SADCA JORGE ELCURE	BITIGIN	SIRIA/LIBANO	1918	NORTE DE SANTANDER	1924
JOSE SUS	BET-YALA	PALESTINA	1919	NORTE DE SANTANDER	1929
ROSA CAURY	BET-YALA	PALESTINA	1919	NORTE DE SANTANDER	1929
JOSE BASIL	BATRUN	LIBANO	1920	SANTANDER	1927
ENRIQUE SUEKE	CAIRO	EGIPTO	1923	SANTANDER	1928

INMIGRANTE	LUGAR DE NACIMIENTO	ORIGEN	AÑO DE LLEGADA	DEPARTAMENTO DONDE SOLICITO LA NACIONALIZACIÓN	AÑO DE NACIONALIZACIÓN
CHIBLY C. SUS		PALESTINA	1923	NORTE DE SANTANDER	1928
NEME SUS		PALESTINA	1923	NORTE DE SANTANDER	1928
SAMUEL PAPÚ	CONSTANTINOPLA	TURQUIA	1925	SANTANDER	1932
CLARA DE PAPÚ	CONSTANTINOPLA	TURQUIA	1925	SANTANDER	1932
RAFAEL CHEJNE	RAJBS-AKAR	LIBANO	1926	BOLIVAR	1939
ADELA SFEIR DE SAAIBI	HADED EL GIBBE	LIBANO	1926	SANTANDER	1946
JOSE ABRAHAM SAAIBI CURE	HADED EL GIBBE	LIBANO	1926	SANTANDER	1946
EDMOND SAAIBI SEFEIR	HADED EL GIBBE	LIBANO	1926	SANTANDER	1946
IVONNE HORTENCE SAAIBI SEFEIR	HADED EL GIBBE	LIBANO	1926	SANTANDER	1946
BENJAMIN LEVY MEMORACH	JERUSALEM	PALESTINA	1927	SANTANDER	1945
KEUBEN ZAI LEVY	JERUSALEM	PALESTINA	1927	SANTANDER	1945
SIMON RAHEMIN LEVY	JERUSALEM	PALESTINA	1927	SANTANDER	1945
ABRAHAM MUSTAFA	NABLUS	PALESTINA	1928	CUNDINAMARCA	1950
HABIB BARBUR	BEYROUT	SIRIA	1928	SANTANDER	1933
ZAKI JOSEPT SASSON	BEYROUT	LIBANO	1930	CUNDINAMARCA	1935
ANDE FADUL	BAABDA	LIBANO	1930	CUNDINAMARCA	1935
MARY FADUL	BAABDA	LIBANO	1930	CUNDINAMARCA	1935
ABDOM FADUL	BAABDA	LIBANO	1930	CUNDINAMARCA	1935
EUYENIA FADUL	BAABDA	LIBANO	1930	CUNDINAMARCA	1935